

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

UNA CONGREGACIÓN OCUPADA DE LAS  
"COSAS TRABAJOSAS Y HUMILDES". LAS HERMANAS DE LA CARIDAD  
EN MORELIA. SIGLOS XIX Y XX.

PRESENTA LA TESIS DE MAESTRIA

OPCIÓN HISTORIA DE MÉXICO

PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRO EN HISTORIA  
OPCIÓN EN HISTORIA DE MÉXICO  
ALEJANDRA VÁZQUEZ CARMONA

ASESOR DE LA TESIS

DR. MARTÍN PÉREZ ACEVEDO

MORELIA, MICHOACÁN, AGOSTO DE 2008

## AGRADECIMIENTOS

A mis padres.

A mi tutor Martín Pérez, a David Ricardo Aguirre, a los maestros René Becerril, a Ricardo León, y Napoleón Guzmán que me han enseñado también como ser mis amigos. A los encargados de los acervos documentales en los que me permitieron el acceso, a Don Pascualito y Laurita del Archivo Histórico Catedralicio del Cabildo Catedral de Morelia por su importante ayuda.

Tengo un agradecimiento especial a Sor Carolina Flores Moreno, actual cronista de la congregación, quien sin su ayuda mucho del material no se encontraría en estas páginas. Así como también de una ex alumna suya y actual directora de la Escuela de Enfermería de “Nuestra Señora de la Salud”, Martha Alcaraz que puso todo su archivo personal, fotográfico y largas pláticas con ella a disposición para aclarar todo tipo de dudas que iban surgiendo en nuestra investigación. Otra de las fuentes que ayudó mucho por la cantidad de información ofrecida, fueron las entrevistas que, a través de un cuestionario me dejaron entrever mucho más de lo escrito, incluso puedo llegar a decir que me entregaron sus recuerdos y sus vivencias en cada una de las personas entrevistadas, de manera que no dudo que este tipo de material sea muy útil como fuente, especialmente en lo que correspondió al siglo XX, así que mi agradecimiento a todas aquellas personas que intervinieron en este proceso, a los dictaminadores y a los lectores que tienen entre sus manos este trabajo de investigación.



# INDICE

<b>Introducción</b>	<b>I</b>
<b>Capítulo I</b>	
<b>LA COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD EN MORELIA. “LA LLEGADA DE MUJERES POBRES Y SENCILLAS”.</b>	
La llegada de una congregación singular a México	4
El arribo de las Hijas de la Caridad a Morelia 1872 – 1874	12
La sala de los hospitales: El claustro de las Hijas de San Vicente de Paul	18
La labor de las Hermanas en la cárcel de mujeres de “La Cruz”	23
La ayuda a los niños desprotegidos y “vergonzantes”	26
El “Colegio de Guadalupe”	28
La congregación: Entre las Leyes de Reforma y las Leyes Orgánicas	33
“Hermana es tiempo de retirarnos”. La expulsión	47
<b>Capítulo II</b>	
<b>“YO IRE A SERVIR A LOS POBRES” EL RETORNO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD A MÉXICO EN 1946</b>	
Alcances benéficos tras la expulsión	56
La Asistencia Social en México	71
El regreso a México	78
El retorno a la ciudad de Morelia	80
Los benefactores de la Obra	87

### Capítulo III

**“SOY EL AMPARO DEL INVÁLIDO, LA SALUD DEL QUE GIME BAJO EL PESO DEL DOLOR”**

**El Hospital de “Nuestra Señora de la Salud” 91**

**El desayunador para niños. “Cuanto hagan a los pequeños,  
a Mí me lo hacen” 110**

**La Escuela de Enfermería. “Ser siempre más, ser siempre mejor” 113**

**La problemática en el Hospital 124**

**Retiro de la congregación de las Hermanas de la Caridad 127**

### Epílogo

**“GUARDAD VUESTRAS REGLAS Y ELLAS OS GUARDARAN 132**

**Conclusiones 164**

**Bibliografía 173**

**Anexos 205**



## INTRODUCCIÓN

La congregación de las Hermanas de la Caridad, también conocidas como Hijas de San Vicente de Paúl, han desempeñado un importante papel en la sociedad mexicana por los servicios brindados en el área de la salud, la educación y la asistencia social. En particular, las Hermanas se han ocupado de la atención a los más pobres en situaciones de escasez, ya sea en los hospitales, casas para enfermos mentales, asilos, orfanatos, cárceles y escuelas. Es decir, que su labor se ha orientado a los servicios altruistas que beneficien al prójimo, así como en su constante preparación y actualización de las necesidades en el mundo.

En 1844, la congregación de las Hermanas de la Caridad arribó a México en medio de guerras, levantamientos armados, intervenciones y guerrillas que asolaron a gran parte de la sociedad, sobre todo a los sectores más desprotegidos desde la segunda mitad del siglo XIX. La labor realizada por las Hijas de San Vicente de Paul fue reconocida por el presidente Benito Juárez, quién las exceptuó de la ley de prohibición de órdenes religiosas promulgada en 1861, por “estar consagradas al servicio de la humanidad doliente”; posteriormente el presidente Sebastián Lerdo de Tejada expulsó a las Hermanas de la Caridad del país al elevar en 1873 a rango constitucional las Leyes Orgánicas de Reforma.

Durante el Porfirismo, el clima de “paz interna” que vivió nuestro país, se caracterizó por el desarrollo económico e industrial. Mientras que en materia de relaciones Iglesia – Estado se perfiló una política conciliadora que permitió el regreso al país de muchas de las antiguas órdenes y congregaciones religiosas que existieron y se desintegraron por las Leyes de Reforma. A partir de 1881 fue que se permitió su reorganización.

En la última década de este siglo XIX y primeras dos décadas del siglo XX, se manifestaron las primeras crisis del sistema Porfiriano en el sector económico y político. De manera que, las relaciones Iglesia – Estado, se mantuvieron en estrecha relación tratando de desarrollar un proyecto civilizador del hombre. Cuando caducaba el sistema Porfirista y se dejaron entrever varias manifestaciones anti reeleccionistas, sobre todo para el norte del país, la injerencia de la Iglesia se mostró una vez más, participó y alentó las gestiones del Partido Católico Nacional. Empero, hubo un nuevo enfrentamiento conocido como Revolución Mexicana, proceso distinguido por confrontaciones segmentarias, personalistas y regionales, no trajo consigo la paz ni la democracia. La Constitución de 1917 proporcionó un nuevo reglamento jurídico, pero en relación a la Iglesia contenía los mismos artículos en materia eclesial, socavando los anhelos de la institución eclesiástica por recuperar reconocimiento jurídico.

Sobre la década de los años veinte, en la presidencia del general Plutarco Elías Calles acaeció un antagonismo entre la Iglesia y el Estado. Esta lucha se denominó “Guerra Cristera”. Ocurrida entre los años 1926 a 1929 y en la que los estados más afectados fueron Jalisco, Zacatecas, Colima, Guanajuato, Michoacán y algunas regiones de San Luis Potosí, Guerrero, Puebla y la ciudad de México. En ésta guerra se trazó una barrera en la que el Estado salió consolidado reiteradamente, a pesar de los constantes apoyos y esfuerzos realizados de algunos canónigos y la clerecía para apoyarlos.

Los sucesivos gobiernos de las décadas de 1930 y 1940 se dedicaron a consolidar las instituciones que emanaron de la Revolución, y a promover el desarrollo económico y político. De hecho, el partido en el poder, se dedicó a favorecer proyectos tendientes al avance industrial y rural durante los años siguientes. Entre estos proyectos se inició uno encaminado a la asistencia social, lo que requirió de un sistema más eficiente en la práctica médica y la enfermería como actividad complementaria.

Bajo este marco de referencia se inscribe el que las Hermanas de la Caridad fueron de nuevo solicitadas en México y posteriormente en 1952 se operara su traslado a Morelia con la finalidad de atender asilos, orfanatos, cárceles y la educación. La llegada de las Hijas de San Vicente a México y tiempo después a Morelia también acarrió consigo la posibilidad de acercar nuevamente a sectores vulnerables que necesitaban de sus servicios, así como atraerlos a la causa católica.

Después de casi ochenta años de ausencia de la ciudad de Morelia, el principal objetivo de la atención de las Hermanas de la Caridad se centró en la atención del Hospital de “Nuestra Señora de la Salud”, así como de la Escuela de Enfermería que llevaba ese mismo nombre; si bien la congregación no dejaron de lado el que se ocuparan de reducir las pesadumbres sociales, así como los males físicos y espirituales de los sectores de mayor pobreza.

El Hospital y la Escuela de enfermería no fueron creados únicamente por la congregación, sino que ésta tuvo una gran ayuda por parte de un grupo de bienhechores conformados como Patronato civil y el clérigo Edmundo Contreras. Si bien las hermanas sirvientes retornaron a realizar sus labores bajo los mismos lineamientos que habían de trasladar consigo en el siglo XIX, para el siglo XX se advierten sustanciales diferencias en su labor cotidiana, ya muchas de ellas tenían formación universitaria y conocimientos tecnológicos de avanzada que les proporcionaron una mejor ayuda en la asistencia, sobre todo enfocado al paciente. Otra diferencia de las Hermanas de la Caridad del siglo XX fue que aportaron consigo varias innovaciones en tratamientos y utensilios médicos que produjeron que el Hospital de “Nuestra Señora de la Salud” fuese el nosocomio más importante del estado e incluso uno de los de la república.

El complemento del carisma de la congregación se avocó a la enseñanza, partiendo de que se necesitaban más enfermeras que ayudaran a los médicos y auxiliaran al enfermo, por tanto se les brindó una enseñanza de calidad técnica

y posteriormente a nivel licenciatura, incluyéndolas en los planes de la propia Universidad Nacional Autónoma de México como referente de calidad.

Los beneficios que las Hijas de la Caridad obtuvieron y los cambios verificados en ambas instituciones en casi cuarenta años – a diferencia de los dos años en los que estuvieron anteriormente –, produjeron varias transformaciones que incluso traspasaron la adaptación de la congregación a los tiempos y necesidades, por lo que nuevamente deciden retirarse de las obras de caridad fundadas en Morelia, a pesar de haber conformado y dejado tras de sí una red de asociaciones y agrupaciones pertenecientes a la Familia Vicentina, quienes en gran medida les ayudaron a obtener el éxito que tuvieron en la entidad.

Al analizar esta peculiar congregación, una primera cuestión sobre la que nos propusimos profundizar fue el conocer ¿Por qué eligieron atender las peticiones de México?, ¿quiénes impulsaron el proyecto desde un inicio, quiénes fueron sus bienhechores desde 1844? En este sentido, nos planteamos determinar ¿qué factores o condiciones favorecieron el arribo de la congregación a la ciudad?, así como cuando las Hermanas arribaron a México y posteriormente a la ciudad de Morelia en 1872 ¿cuál fue la razón por la que se establecieron las Hermanas de la Caridad en la ciudad de Morelia durante el siglo XIX? ¿Cuáles fueron las principales actividades desarrolladas por la asociación?, ¿cuáles fueron las razones para su destierro? Y, finalmente, ¿cuáles fueron las reacciones posteriores a la salida de la congregación del país? ¿Qué fue lo que pasó contextualmente en el interludio entre la expulsión de la congregación de las Hijas de San Vicente de Paúl y el retorno de ésta a la ciudad de México en el siglo XX?

En este sentido es que nuevamente fueron llamadas las Hermanas a nuestro país, arribando en 1952 a Morelia por segunda ocasión, para laborar en el Hospital de “Nuestra Señora de la Salud”, y nuevamente nos preguntamos ¿cuáles fueron las razones del establecimiento de la congregación en la ciudad?,



¿cuáles fueron las condiciones que favorecieron su arribo?, ahora ¿quiénes fueron los bienhechores de la causa y que participación tuvieron en ella?, ¿qué tipo de actividades van a desempeñar en este nuevo establecimiento?, ¿cuál fue el trato brindado por la congregación a los pacientes y enfermos que recibieron su atención en el Hospital de “Nuestra Señora de la Salud”? Y finalmente, ¿cuáles fueron los motivos de sus divergencias y las razones de su salida?

A la par que nos hacemos estas interrogantes también tomamos en cuenta los procesos anexos como lo es el conocer ¿cuál ha sido la participación del Estado y el Cabildo en torno a las labores realizadas por las Hermanas de la Caridad, así como de las obras de filantropía, beneficencia y asistencia que, en algún momento, emprendieron y dejaron? Los propósitos que nos planteamos al inicio de esta investigación nos llevan a explicar el papel desarrollado por la congregación de las Hermanas de la Caridad, su organización interna, carisma, acción pastoral y social; cuál fue su labor caritativa en la ciudad de Morelia durante sus dos estancias, de 1872 a 1874 y de 1952 a 1995; respectivamente.

Así como señalar las labores realizadas en Morelia por la congregación, en este sentido, nos atañe destacar los servicios, lugares e instituciones en los que colaboraron. Avocándonos a la obra de San Vicente de Paul que, aunque el número de sus congregaciones y asociaciones es aún más vasta, a nosotros sólo nos interesa comprender, a través de las Hermanas de la Caridad el desempeño ejercido en lugares tales como: el “Hospital General” antiguo “Hospital de San Juan de Dios”, el “Colegio de Guadalupe”, antiguo Colegio de Santa Rosa María de Valladolid, para los años de 1872 – 1874; posteriormente el “Hospital de Nuestra Señora de la Salud” y la “Escuela de Enfermería” del mismo nombre, entre 1952 y 1995.

Otro de nuestros objetivos será explicar las causas, motivos de las dos salidas de la congregación. Sobretudo, enfatizar la problemática en torno a los desacuerdos de su permanencia en el estado, comparando las similitudes y divergencias de ambos procesos y encontrando sus propias características. A

pesar de que nuestro objeto de estudio principal es la congregación de las Hijas de la Caridad en Morelia, no las dejamos del todo aisladas del contexto histórico en el que vivieron. Esto es, sus labores, los sectores a los que se enfocaron, los objetivos que pretendieron y fueron viables, así como las diferentes construcciones y fundaciones de asociaciones que les ayudaron a realizar muchos de los proyectos en los que, al menos, una de las hermanas sirvientes estuvo siempre al cuidado de ello, vinculándolas en algunas ocasiones con ejemplos de otros estados de la república u otros países en los que realizaron las mismas labores.

Colateralmente, deseamos comprender ¿cuál fue la participación del Patronato para la ayuda y arribo de las Hermanas de la Caridad?, ¿conocer la planta médica que estuvo al cuidado de los enfermos y cuál fue la atención brindada?, ¿cuál va a ser el enfoque de la educación católica dentro de la sociedad, la transformación de la Caridad a la filantropía y de la filantropía de la Asistencia Social como un reclamo de justicia pública?, así como la composición de toda una red de ayuda al enfermo y necesitado por dos vías, la religiosa y la estatal.

Nuestros objetivos generales, serán conocer todo el proceso evolutivo de la congregación de las Hermanas de la Caridad en México, específicamente, en la ciudad de Morelia, la participación de las diversas asociaciones que se entrelazan en las dos estancias y salida de la congregación y los esfuerzos que se realizaron para solventar las necesidades del sector más pobre, olvidado o marginado. Así como resolver las limitantes y alternativas que tuvieron tanto las hermanas sirvientes y las agrupaciones que estuvieron con ellas para desarrollar una alternativa de ayuda material o espiritual. Finalmente comprender las causas de abandono de las obras fundadas por las Hijas de la Caridad en la ciudad de Morelia y quiénes atienden actualmente estos sectores.

Para comprender la problemática que nos planteamos hicimos uso de diversas fuentes de investigación. A la vez que representó un reto, también una

difícil tarea de compilación. Un primer acercamiento a la comprensión de las Hermanas de la Caridad fueron las obras que la propia congregación realizó en una revaloración de su carisma y encontrarse como congregación religiosa en un mundo en continua transformación de las necesidades. En este sentido trabajos de la *Historia de la Familia Vicentina en México, 1844 – 1994*,<sup>1</sup> escrita en dos tomos por Vicente de Dios, ha sido de gran ayuda para el conocimiento no sólo de la congregación que nos proponemos analizar, sino también de las demás órdenes y asociaciones fundadas por San Vicente de Paul dedicadas a la ayuda caritativa en México. Este texto, aunque escrito con matices claramente identificables por ser su autor de la orden de la Misión, es el único trabajo que intenta de manera general recopilar al menos los datos generales de todas las obras y casas de fundación de la familia vicenciana durante los más de cien años en que ha estado presente, claro está, que con sus debidos recortes temporales.

*La Compañía de las Hijas de la Caridad en sus orígenes* de Sor Elizabeth Charpy Más,<sup>2</sup> nos ayudó a conocer la génesis de tan singular congregación fundada por San Vicente de Paul y cofundada por Luisa de Marillac. *Una Institución singular: el superior general de la congregación de la misión y de las hijas de la caridad*, coordinado por Roger Meyer y Luis Huerga,<sup>3</sup> a pesar de ser un estudio más teórico acerca de las labores y deberes espirituales de la congregación, nos enseña cuál es la inspiración que las ayuda a materializar su misión. De hecho, al leer este análisis nos dimos cuenta de que el trabajo que presentamos tendría que ser de carácter práctico para comprender – por medio de sus obras –, a la congregación.

---

<sup>1</sup> Dios, Vicente de, *Historia de la Familia Vicentina en México*, Salamanca, Editorial CEME, 2 tomos, 2000, vol. 1, 672 pp., vol. 2, 750 pp.

<sup>2</sup> Charpy, Sor Elizabeth, *La Compañía de las Hijas de la Caridad en sus orígenes*, Salamanca, editorial CEME, 1994, 955 pp.

<sup>3</sup> Meyer, Roger; Luis, Huerga (coords.), *Una Institución singular: el superior general de la congregación de la misión y de las hijas de la caridad*, (Colección Evangelizare, no. 4), Salamanca, CEME, 1974, 327 pp.

Las *Reglas de las Hijas de la Caridad, Siervas de los Pobres Enfermos*, de Miguel Pérez Flores,<sup>4</sup> nos permitieron identificar cuáles son los requisitos mínimos para pertenecer a esta compañía y para adentrarnos en la labor propia de la congregación. Las *Reglas comunes de las Hijas de la Caridad siervas de los pobres enfermos*<sup>5</sup> se titula un folleto que aunque desconocemos el autor, sabemos que tiene una identificación muy clara y precisa de la época para conocer las labores cotidianas de las hermanas sirvientes y para quiénes van encaminados sus objetivos. Las *Reflexiones sobre la identidad de las hijas de la caridad*;<sup>6</sup> El *Compendio de la Historia de San Vicente de Paul y de las Hijas de la Caridad* de Ramón C.M. Sanz<sup>7</sup> y, la obra *...Por Claustro las Calles de la Ciudad. La identidad de ayer y de siempre de las Hijas de la Caridad*, de Alberto Vernaschi<sup>8</sup> respectivamente; nos ayudó a conocer el por qué del carisma y la permanencia de las Hijas de la Caridad hasta nuestros días sin cambiar y por el contrario saber adaptarse a los tiempos.

En segundo término, otro tipo de obras que nos ayudó a establecer puntualmente algunos detalles que anteriormente desconocíamos tanto de la congregación, como de la Familia Vicentina en México y en Morelia, fueron específicamente, las obras de *Vicente de Paul y los enfermos* del misionero José Manuel C.M., Sánchez Mallo,<sup>9</sup> *Asociación Internacional de las Caridades. La Familia Vicenciana. Las cuatro ramas internacionales*,<sup>10</sup> el *Boletín de la Sociedad de San Vicente*

---

<sup>4</sup> Pérez Flores, Miguel, *Reglas de las Hijas de la Caridad, Siervas de los Pobres Enfermos*, (Colección Vicenciana de Bolsillo), España, editorial CEME, 1984, 175 pp.

<sup>5</sup> Et., Al., *Reglas comunes de las Hijas de la Caridad siervas de los pobres enfermos*, Salamanca, 1989, 175 pp.

<sup>6</sup> Et., Al., *Reflexiones sobre la identidad de las hijas de la caridad*, (Colección Evangelizare, no. 12), Salamanca, CEME, 1980, 239 pp.

<sup>7</sup> Sanz, Ramón, C.M., *Compendio de la Historia de San Vicente de Paul y de las Hijas de la Caridad*, Madrid, editorial Omaña, 1844, 212 pp.

<sup>8</sup> Vernaschi, Alberto, *... Por Claustro las Calles de la Ciudad. La identidad de ayer y de siempre de las Hijas de la Caridad*, (Colección Biblioteca básica Vicenciana, no. 4), Salamanca, CEME, 2001, 187 pp.

<sup>9</sup> Sánchez Mallo, José Manuel C.M., *Vicente de Paul y los enfermos*, (Colección Evangelizare no. 10), Salamanca, CEME, 1978, 283 pp.

<sup>10</sup> Et., Al., *Asociación Internacional de las Caridades. La Familia Vicenciana. Las cuatro ramas internacionales*, Roma, 1995, 30 pp.

de Paul en la República Mexicana.<sup>11</sup> Muestran que se tiene información valiosa de la congregación y la Familia Vicentina en general, pero que son pequeñas y difíciles de recopilar por encontrarse en acervos muy distintos, incluso algunos de ellos pertenecen a acervos privados que dificultan aún más su consulta.

Producto del discernimiento de estas obras nos ayudó para incluir el tema de tesis que nos propusimos realizar para obtener el grado de licenciatura en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana, intitulado *Alba y Ocaso: El caso de las Hermanas de la Caridad en Morelia. Siglo XIX*.<sup>12</sup> Así como el artículo “Las Señoras de la Caridad: Pioneras Olvidadas de la Asistencia Social en México, 1863 – 1910” de Silvia Marina Arrom.<sup>13</sup> Y el folletín intitulado *Apuntes del Hospital de Nuestra Señora de la Salud, “Datos históricos”*.<sup>14</sup>

El *Informe sobre los establecimientos de Beneficencia y Corrección...* de Joaquín García Icazbalceta,<sup>15</sup> *El Hospital de la Misericordia de Toledo en el siglo XIX* de María Soledad Gómez Rodríguez,<sup>16</sup> *El Hospital de San Andrés. Un espacio para la enseñanza, la práctica y la investigación médicas, 1861 – 1904* de Xóchitl Martínez Barbosa,<sup>17</sup> que vale la pena señalar porque en esta obra se rescata la labor interna de las Hijas de la Caridad en la administración de uno de los hospitales más importantes de la república. César Sotomayor Sánchez<sup>18</sup> con *La Asistencia Social en México en los últimos 25 años del siglo XX* y, Gloria Guadarrama

---

<sup>11</sup> Et., Al., *Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul en la República Mexicana*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1859, 10 números, décimo número, 90 pp.

<sup>12</sup> Vázquez Carmona, Alejandra, *Alba y Ocaso: El caso de las Hermanas de la Caridad en Morelia. Siglo XIX*, tesis para obtener el grado de licenciatura en la Facultad de Historia de la UMSNH, Morelia, 2004, pp.167.

<sup>13</sup> Arrom, Silvia Marina, “Las Señoras de la Caridad: Pioneras Olvidadas de la Asistencia Social en México, 1863 – 1910”, En: *Revista Mexicana*, México, año LVII, segundo semestre, 2007, no. 26, 448 pp.

<sup>14</sup> Et., Al., *Apuntes del Hospital de Nuestra Señora de la Salud, “Datos históricos”*, Morelia, sin publicar, 1977, 10 pp.

<sup>15</sup> García Icazbalceta, Joaquín, *Informe sobre los establecimientos de Beneficencia y Corrección...*, presentado por José María Andrade, 1864, México, Editorial Moderna Librería Religiosa, 1907, 206 pp.

<sup>16</sup> Gómez Rodríguez, María Soledad, *El Hospital de la Misericordia de Toledo en el siglo XIX*, Memoria para optar al grado de Doctor en Farmacia, Madrid, Departamento de Salud Pública e Historia de la Ciencia, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid, 1991, 411 pp.

<sup>17</sup> Martínez Barbosa, Xóchitl, *El Hospital de San Andrés. Un espacio para la enseñanza, la práctica y la investigación médicas, 1861 – 1904*, México, Hospital General de México, Siglo XXI Editores, 2005, 196 pp.

<sup>18</sup> Sotomayor Sánchez, César, *La Asistencia Social en México en los últimos 25 años del siglo XX*, México, UNAM, 2008, 6 pp.

Sánchez<sup>19</sup> con su *Presencia de la mujer en la asistencia social en México*, nos muestran como fue el auxilio de la congregación de las Hermanas de la Caridad que brindaron a los enfermos y, aunque algunas de estas obras estén dedicadas a otros nosocomios, ellos fueron atendidos por la congregación de forma que son un referente indispensable, además por el hecho de que, finalmente las reglas de las Hijas de la Caridad eran las mismas y por ende, no tenemos información relativa a que se violaran éstas para realizar algo distinto.

De Elsa Malvido,<sup>20</sup> “Las Hermanas de la Caridad en México en el siglo XIX. El origen de la enfermería formal”, En *Enfermedad y Muerte en América y Andalucía. Siglos XVI – XX*, es uno de los capítulos que más esclarecieron la labor de las hermanas sirvientes dentro de la profesionalización de la enfermería y su estancia durante algunos años en el siglo XIX. *De Monjas Seglares a agentes de cambio social. El componente femenino de la profesión se diversifica (1967 – 1982)*<sup>21</sup>; *Ley Sobre Fundaciones y Asociaciones de Beneficencia e Instrucción Pública*,<sup>22</sup> son folletines sin autor que nos permitieron conocer el contexto en el que la mujer se profesionalizó, a diferencia del primer artículo que reseña lo acontecido en el siglo XIX; los últimos refieren el cambio en la mentalidad de las monjas y seglares en un ámbito profesional y cómo se llevan a la par ambas perspectivas de vida: religiosa y académica.

Finalmente, otras obras de carácter más general en cuanto al contexto en la historia de nuestro país, se encuentran en *Iglesia y Sociedad en México, Historia Breve de la Caridad. Y de la Acción Social de la Iglesia, La Caridad en la Historia de la Iglesia: 200 años de servicio*, de Zahino Peñafort, Luisa y Santiago Cantera

---

<sup>19</sup> Guadarrama Sánchez, Gloria, *Presencia de la mujer en la asistencia social en México*, México, el Colegio Mexiquense, En: *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. II, no. 5, 1999, p. 117 – 147.

<sup>20</sup> Malvido, Elsa, “Las Hermanas de la Caridad en México en el siglo XIX. El origen de la enfermería formal”, En *Enfermedad y Muerte en América y Andalucía. Siglos XVI – XX*, José Jesús, Hernández Palomo (coord.), Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Escuela de Estudios Hispano – Americanos, 2004, pp. 427 – 444.

<sup>21</sup> Et., Al., *De Monjas Seglares a agentes de cambio social. El componente femenino de la profesión se diversifica (1967 – 1982)*, México, s/f, 38 pp.

<sup>22</sup> Et., Al., *Ley Sobre Fundaciones y Asociaciones de Beneficencia e Instrucción Pública*, México, Imprenta del Gobierno Federal en el ex - arzobispado, 1898, 57 pp.

Montenegro, respectivamente; nos auxiliaron en la comprensión del papel representado por la Iglesia en México durante los siglos XIX y XX en relación con el Estado. Álvarez Amzquita J., *Historia de la Salubridad y de la Asistencia en México*.<sup>23</sup> Juan B. Buitrón,<sup>24</sup> con sus *Apuntes para servir a la Historia del Arzobispado de Morelia* y Elizabeth Juárez Cerdi<sup>25</sup> y *Modelando a las Evas. Mujeres de virtud y rebeldía*, son obras contextuales para conocer el rol de la Iglesia, el Estado, la sociedad, la salubridad y la representación social de las mujeres, de manera que colateralmente se encuentran ubicadas en nuestro análisis y que, en algunos de ellos, nos clarifican la importancia y el desenvolvimiento de cada uno de estos sectores entrelazados.

*Apuntes para la Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Nueva España- México 1604 – 2004* de Solange Alberro<sup>26</sup> y, *Algo sobre los Betlemitas y sus Hospitales en Hispanoamérica* de **Guillermo Fajardo Ortiz**, fueron trabajos académicos comparativos al nuestro. Ambos materiales nos sirvieron para tener al menos un punto de diferenciación para complementar así este estudio. No obstante, es importante señalar que estas obras son escasas, incluso para su género que aborda órdenes religiosas hospitalarias y que, al menos están subordinadas a la jerarquía eclesiástica, por tanto, haber un mayor cúmulo de información para éstas en los acervos eclesiásticos, pero la realidad es que tampoco hay muchos trabajos al respecto, mucho menos para las congregaciones con cierta independencia y autonomía eclesial como la que nos propusimos, por ello es interesante el rescate de estos trabajos que ponemos en sus manos.

---

<sup>23</sup> Álvarez Amzquita, J., Et al., *Historia de la Salubridad y de la Asistencia en México*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960, 3 tomos, vol. 3, 176 pp.

<sup>24</sup> Buitrón, Juan B., *Apuntes para servir a la Historia del Arzobispado de Morelia*, México, Imprenta Aldina, 1948, 341 pp.

<sup>25</sup> Juárez Cerdi, Elizabeth, *Modelando a las Evas. Mujeres de virtud y rebeldía*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, 334 pp.

<sup>26</sup> Solange, Alberro, *Apuntes para la Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Nueva España. México, 1604 – 2004*, México, El Colegio de México, Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, 2005, 302 pp.

Aparte, nos dimos a la tarea de buscar en los fondos documentales históricos que tuvimos a disposición. Uno de los archivos más importantes fue el de la propia Congregación de las Hermanas de la Caridad en la ciudad de México, el Archivo General de la Nación y el propio de la Escuela de Enfermería de “Nuestra Señora de la Salud”, pues nos permitieron comprender y conocer la labor realizada por la congregación en México y, específicamente en Morelia. El Archivo Histórico Capítular del Cabildo Catedral de Morelia, el “Manuel Castañeda Ramírez”, El General del Estado de Michoacán, el del Ayuntamiento y acervos personales de médicos fueron los repositorios que más nos acercaron a lo referente a la ciudad. La Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres” y el Fondo Antiguo de la Biblioteca Pública Universitaria nos fueron de gran ayuda ya que en ellos pudimos consultar algunos de los folletos, calendarios, obras y libros que difícilmente se pudieran encontrar en cualquier otro lado debido a que muchos de ellos simplemente son únicos.<sup>27</sup>

Finalmente cabe hacer mención de la utilización de fuentes orales, por medio de entrevistas realizadas a través de un guión en las que las propias hermanas sirvientes, médicos que trabajaron con ellas y enfermeras ex alumnas tuyas, nos dieron mucha información. No sólo por las preguntas, sino que fue un cúmulo de datos, recuerdos, memorias, anécdotas que vivieron y que, deseosos que se recordasen nos lo contaron con tanta precisión y afabilidad que no dudo que esta modalidad de fuente histórica, nos permitió conocer mucho más de lo que se dice en este trabajo y que puede servir para conocer aún mejor, entre líneas, información personal de los entrevistados.

Para entender mejor lo que hemos narrado anteriormente, el presente trabajo de investigación se dividió en tres capítulos, un epílogo y anexos. El primer capítulo aborda la problemática en torno a la situación de la congregación que nos ocupa durante el siglo XIX, cómo fue que después de

---

<sup>27</sup> Boletines, bibliografía de memorias y periódicos de la época. Sobre todo para el siglo XIX.



varias peticiones llegaron a México, los medios con los que se contaron para fundar casas en distintas partes del país, específicamente en la ciudad de Morelia, las fundaciones que realizó en la entidad, los hospitales, las cárceles, la ayuda a los niños desprotegidos y la labor educativa que realizó en el “Colegio de Guadalupe”, para mujeres. Nos resulta aún sorprendente que la congregación en tan sólo dos años, es decir, de 1872 a 1874 se realizaron todos estos trabajos y se haya guardado un grato recuerdo de sus obras para que fueran recibidas por segunda ocasión. Empero, en 1874 se elevaron a rango constitucional las Leyes Orgánicas de Reforma Constitucional y por ende, tuvieron que ser puestas en práctica, desterrando a todas las corporaciones y congregaciones tanto civiles como eclesiásticas, como el caso que analizamos.

Un segundo capítulo desarrolla el enlace entre la expulsión en 1874 de la compañía de las Hijas de San Vicente y su retorno a México casi ochenta años después, en 1946. Relatando lo sucedido con los centros de caridad que tuvo la congregación, y quienes fueron aquellos que los sacaron adelante. En este sentido, diversas agrupaciones de la Familia Vicentina fueron las encargadas de rehabilitarlos pero bajo otro concepto: la filantropía. Entendida como la ayuda al prójimo pero sólo materialmente, sin hacer empatía con el sector necesitado.

En el tercer y último capítulo se propagan las labores que nuevamente realizaron en nuestra entidad, ya que se rescata la obra hecha por la congregación en dos instituciones claramente señaladas. A saber, la historia del Hospital de “Nuestra Señora de la Salud”, y la Escuela de Enfermería que llevó su mismo nombre. En ellos se abocan nuevamente todas las derivaciones de la Caridad a la que normalmente se encargaron las hermanas sirvientas en el siglo XIX y, aunque ya habían pasado bastantes años, regresaron tratando de reavivar las asociaciones que habían dejado en esta primera estancia en el país, así como todas y cada una de las actividades, incluso incrementándolas en algunos casos e involucrando cada vez más a un mayor número de personas. En la ciudad de Morelia se vieron incluidos empresarios y comerciantes que les

ayudaron a conseguir uno de los mejores Hospitales del país; así como la certificación académica de la Escuela de Enfermería de Morelia en la UNAM por atender al avance técnico y curricular en sus materias.

Ahora pasaron cerca de cuarenta años, a diferencia de los dos en los que estuvieron al comienzo en la entidad las Hijas de la Caridad, suficientes como para realizar y ver la construcción de sus logros y anexando todas y cada una de sus actividades, siempre, ayudadas por otras organizaciones, pero invariablemente auxiliando al más desfavorecido. También tuvieron tiempo de adaptarse a las nuevas necesidades, lo que implicó el cambio en la asistencia y profesionalización médica. Permanecieron lo suficiente como para ver que el nosocomio y la escuela rindieron sus frutos y, según palabras propias de las hermanas, tiempo suficiente como para ver que sus obras se prorrogarían a pesar de no encontrarse ellas. Empero, no es la única versión de los hechos, de manera que trataremos de esclarecer lo más posible los conflictos y la problemática en la que se vio envuelta la congregación como para abandonar las obras realizadas en Morelia.

Finalmente, el Epílogo es una referencia de los apoyos con los que contó la congregación de las Hijas de la Caridad. En esta parte se abordan someramente las demás asociaciones de la Familia Vicentina que estuvieron presentes desde el primer arribo de la congregación a México y, específicamente en Morelia durante todo el trayecto histórico de su primera y segunda estancia y que, a pesar de no ser protagonistas de este trabajo estuvieron entre esos periodos de supuesto “abandono” de las Hijas de San Vicente del país, asociaciones como las Damas Vicentinas, las Hijas de María, sólo por mencionar algunas. De manera que les damos espacio para conocer quiénes ayudaron a la congregación y qué realizaron cada una de estas asociaciones laicas. Incluso en este epílogo el espacio temporal es más amplio debido a que no dejaron de participar de las actividades caritativas, filantrópicas y asistenciales desde 1846 hasta nuestros días, de manera que incluso, algunas de éstas siguen laborando.

Los anexos son una nueva forma de conocer la historia atestiguando las labores realizadas por la congregación de las Hermanas de la Caridad dentro del periodo de estudio que comprende este análisis. Se trata de otro tipo de lectura que pretendemos ilustre al lector algunos momentos importantes de las Hermanas de la Caridad y de las asociaciones que participaron con ellas. Además de los logros obtenidos y centros de caridad que aún perduran. De esta forma, los anexos exponen de manera cronológica parte momentánea de la Historia de esta congregación tan singular.



## CAPÍTULO I

### LA COMPAÑÍA DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD EN MORELIA. "LA LLEGADA DE MUJERES POBRES Y SENCILLAS".

Las Hermanas de la Caridad durante el siglo XIX estuvieron presentes en México en los difíciles años de la época de la Reforma, la Guerra de Tres Años y el Segundo Imperio. La congregación, proporcionó sus servicios en los principales hospitales del país y atendió por igual a enfermos y locos, con filiación política o no, hombres y mujeres, en las cárceles o a domicilio. Además estableció jardines botánicos que más tarde serían utilizados para elaborar medicamentos; apoyó la economía al crear cajas de ahorros, cocinas económicas, asilos y orfanatos conjuntamente con sus directores los padres paúles.<sup>1</sup> Así mismo la congregación de las Hijas de la Caridad fundó instituciones educativas de carácter femenino durante el periodo en el que no se aceptaban órdenes monásticas al frente de este tipo de establecimientos.

Lograron llevar a cabo todas estas acciones, porque no eran propiamente una orden religiosa de carácter monacal, sino una congregación dispuesta a la acción para el beneficio social. No obstante, el argumento de la ayuda a los más necesitados no les fue suficiente a los miembros del Congreso, y las Hermanas de la Caridad fueron expulsadas durante la República Restaurada por contravenir las Adiciones Orgánicas a las Leyes de Reforma.

La congregación<sup>2</sup> de las Hermanas de la Caridad es una asociación o comunidad católica seglar, no una orden religiosa, que profesa tres votos

---

<sup>1</sup> La orden de La Misión o también llamada como orden de los padres Paúles fueron fundados por San Vicente de Paul con el carisma de predicar en las aldeas o pueblos, alejados de los centros urbanos. Et., Al., *Diccionario de Espiritualidad Vicenciana*, Salamanca, CEME, 1995, p.69.

<sup>2</sup> La diferencia esencial entre la orden religiosa y la congregación, radica en la temporalidad y solemnidad de los votos, es decir, una orden religiosa tiene votos perpetuos en tanto que dentro de una congregación

simples (obediencia, pobreza y castidad), con carácter temporal y que son renovados cada año; viven de las parroquias que atienden, bajo la dirección de los padres paules.

Debido a su carisma, las Hermanas de la Caridad no pueden tener un claustro único, sino que éste las obliga a salir a donde las necesidades las requieran. Empero, para asemejar a la congregación de las Hermanas de la Caridad con las órdenes religiosas de su tiempo, San Vicente de Paul les legó esta frase: "el monasterio es la casa de los enfermos, su celda un cuarto de alquiler, su capilla la Iglesia de la parroquia, su claustro la calle de la ciudad o las salas de los hospitales, su clausura la obediencia, su reja el temor de Dios y su velo una santa modestia".<sup>3</sup>

Los requisitos para ser admitidas en la congregación de México "eran las mismas observadas en París" es decir: ser soltera, tener entre 16 y 28 años de edad, hallarse sana de cuerpo y espíritu, poseer la suficiente fuerza física, proceder de legítimo matrimonio, ser instruida en los principios religiosos, saber leer y escribir y, por último, gozar de buena fama y conducta intachable.<sup>4</sup> Ocasionalmente, la comunidad aceptaba viudas sin hijos.

La congregación principal y más antigua fundada por el propio San Vicente de Paul, fundada en 1633 tuvo como precedente inmediato las Cofradías de

---

esos votos pueden dejarse en el momento en que se decida. Por otro lado, la orden tiene un claustro como centro de sus oraciones con un horario de ejercicios preestablecido, en tanto que la congregación no, a menos que sus reglamentos internos así lo señalen. Y por último, la orden religiosa tiene una completa subordinación al clero diocesano, las Hijas de San Vicente solo la tienen con los padres Paules o el clero regular y en su defecto, al párroco y arzobispo. Otra diferencia esencial entre orden religiosa y congregación católica la refiere el Código de Derecho Canónico de 1917 en el que la primera se distingue por ser una Institución de Vida Consagrada en tanto que a "semejanza" de aquella, la segunda se refiere a una Sociedad de Vida Apostólica, de tal suerte que a las Hermanas de la Caridad se les puede identificar como compañía, comunidad o sociedad. Alberto, Vernaschi, ...*Por Claustro las Calles de la Ciudad. La identidad de ayer y de siempre de las Hijas de la Caridad*, Salamanca, CEME, 2001, pp. 78 – 79.

<sup>3</sup> Santísimo Sacramento, Fray Juan del, *Vida de San Vicente de Paul. Fundador y Primer Superior General de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1906, 545 pp.

<sup>4</sup> García Cubas, Antonio, *El Libro de mis Recuerdos. Narraciones Históricas, Anecdóticas y de Costumbres Mexicanas anteriores al actual estado social*, 1ª parte, México, Imprenta de Arturo García Cubas Hermanos, 1904, pp. 42 – 43.

Caridad francesas,<sup>5</sup> creadas en 1625 entre cuyas funciones destacaba atender a todos los necesitados, cualesquiera que fueran sus aflicciones. Adecuaron sus actividades de manera acorde a las insuficiencias de la comunidad en donde radicaban.

La cofundadora de la congregación y una de las primeras Hermanas de la Caridad fue Santa Luisa de Marillac.<sup>6</sup> Aunque, Margarita Naseau se ha considerado como la primera Hermana en consagrarse. El 8 de junio de 1688 fue ratificada la comunidad por el rey francés Luis XIII y el Papa Urbano VIII, instituyéndose como congregación de las Hermanas de la Caridad, también conocidas como Hijas de la Caridad o Hijas de San Vicente de Paul.<sup>7</sup>

De acuerdo a los servicios que prestaba la congregación, las Hermanas de la Caridad se dividían de la siguiente manera: las que asistían a los enfermos en las parroquias, las que dirigían las escuelas, las que ayudaban a las señoras a servir a los pobres (algo similar a la servidumbre); las que asistían en el hospital de los galeotes, y las que prestaban sus servicios en otros hospitales. Después, la congregación incluyó otras actividades como encargarse de los niños *expósitos* o *vergonzantes*.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Las Cofradías se pueden considerar como una asociación cuyo propósito fue el de socorrer corporal y espiritualmente a los enfermos pobres. Corporalmente se les suministraba la comida, la bebida y los medicamentos necesarios durante sus enfermedades; espiritualmente, se les otorgaban los sacramentos de la penitencia, eucaristía y extremaunción, cuidando de que los que murieran lo hicieran de manera cristiana, y los que sanaran vivieran en delante de mejor manera. Alejandra, Vázquez Carmona, *Alba y Ocaso: El caso de las Hermanas de la Caridad en Morelia, 1872 – 1874*, tesis para obtener el grado de licenciatura, México, 2004, p. 23.

<sup>6</sup> Santa Luisa de Marillac nació en Francia, en 1591. Quedó huérfana a los 14 años y no fue admitida como religiosa debido a su débil constitución física, debido a ello se casó con Antonio Le Grass. A los 34 años quedó viuda y entonces decidió hacerse religiosa. Tuvo como directores espirituales a Francisco de Sales y Vicente de Paul, con quienes trabajó durante 30 años. Gracias a todas sus prestaciones y servicios fue beatificada por el papa Benedicto XV, el 9 de mayo de 1920, y canonizada el 11 de marzo de 1934, por Pio XI. Et., Al., *Diccionario de Espiritualidad Vicenciana*, Salamanca, CEME, 1995, pp. 263 – 264.

<sup>7</sup> Santísimo Sacramento, Fray Juan del, *Op. Cit.*, 256 pp.

<sup>8</sup> Muchos de ellos vivían una situación infrahumana. Al respecto, hay referencias de que no era extraño que estos niños fueran alimento para los perros, aunque en otros casos eran vendidos o recogidos por los limosneros, quienes también recurrían a prácticas como la fractura y desfiguración para causar lástima, o eran comprados a bajo precio para celebrar misas negras y para el uso de los sodomitas, “pues los cánones cristianos decían que quien compraba y alimentaba a su recogido, podía usarlo para su beneficio”. Fray Juan del, Santísimo Sacramento, *Op. Cit.*, pp. 245 – 246. También véase: Elsa, Malvido, “Las Hermanas de la Caridad en México en el siglo XIX. El origen de la Enfermería Formal”, en *Enfermedad y muerte en*

La Caridad ha sido el carisma de la asociación. Ésta se divide en dos clases, la caridad material y la espiritual. La primera de ellas consiste en visitar asistir y consolar a los enfermos y a los encarcelados. A los pacientes visitarlos en sus aflicciones, servirles, aliviarles y remediarles, a los encarcelados, consolarlos y animarlos.<sup>9</sup> Sin embargo, existen otras prácticas que son más comunes como el dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, dar posada al peregrino, redimir al cautivo y enterrar a los muertos.

La segunda, las prácticas espirituales son las destinadas a llegar a las almas, como el enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesite, corregir al que se desvía, perdonar las injurias, consolar al triste, sufrir con paciencia, rogar a Dios por vivos y muertos.<sup>10</sup>

### *La llegada de una congregación singular a México*

Para el siglo XIX, la congregación de Hijas de la Caridad gozaban del reconocimiento internacional gracias al ejercicio de su carisma a favor de los pobres y necesitados. En México desde 1830, se presentaron ante el poder ejecutivo varias iniciativas solicitando la instalación de esta congregación en el país. Sin embargo, dichas peticiones no se concretaron ante los continuos cambios políticos que se sucedieron durante esos años.

Tadeo Ortiz cónsul de México en Burdeos, envió a Francisco Pablo Vázquez recién nombrado obispo de Puebla, la primera iniciativa de la instalación en México de la congregación de las Hijas de la Caridad, ante el ministro de gobernación Lucas Alamán en 1831 con la siguiente carta adjunta:

---

*América y Andalucía (Siglos XVI-XX)*,<sup>2</sup> Coord. José Hernández Palomo, CSCI, Esc. de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 2004, pp. 427-444.

<sup>9</sup> Ortiz Cantero, José, Directorio *Cathequístico El Cristiano Ilustrado en la Fe con la Glossa Universal de la Doctrina Cristiana, exornada de Letras Sagradas y Humanas*, Madrid, Compañía de Jesús, 1766, pp. 247 – 248.

<sup>10</sup> *Ibid*, pp. 258 – 273.

Excelentísimo Señor tengo el honor de dirigir a Vuestra Excelencia, por conducto del Ilustrísimo Señor Doctor Don Francisco Pablo Vázquez, Obispo de Puebla, a quien he recomendado y espero proteja el objeto de la adjunta exposición, relativo a fundar en México el Instituto de las Hijas de la Caridad instituido por San Vicente de Paul, a fin de que el admirable espíritu de esta orden hospitalaria ejemplar y esencialmente útil y conveniente al arreglo de las casas de beneficencia y a los consuelos temporales y espirituales de toda clase de pobres necesitados y desvalidos enfermos, aplicado a hospitales, hospicios y casa de caridad de la Ciudad Federal, se extienda gradualmente por toda la República y deba su establecimiento (si el Gobierno se persuade de la utilidad y conveniencia que de ello resultará a la humanidad y a la patria) a la actual administración...<sup>11</sup>

No hubo contestación alguna. La situación por la que atravesó el país seguramente no permitió que la estancia de la congregación fuera un punto central en dicha administración no obstante que las instituciones de beneficencia, aproximadamente sesenta en ese entonces en la república, las solicitaban. Así mismo, en la década de 1830, se suscitaron varios problemas diplomáticos entre México y España, de manera que esta situación retrasó la gestión, además de un clima de inseguridad respecto de la política interna y externa, y en España no contaban con el número suficiente de novicias para satisfacer la petición de México.

Las gestiones se retomarian en junio de 1842 por parte de la condesa María Ana Gómez de la Cortina, quien a través de varias cartas solicitó a las autoridades correspondientes la autorización para que arribara a México la congregación. La iniciativa de traer a México a la congregación también contó con la colaboración de otras personas como su apoderado el español Bonifacio Fernández de Córdoba, Faustina y Julia Fagoaga,<sup>12</sup> - esta última entró a la congregación en enero de 1845 -, también participó el bachiller José Guadalupe

<sup>11</sup> Dios, Vicente de, *Historia de la Familia Vicentina en México*, Salamanca, Editorial CEME, tomo I, p. 55.

<sup>12</sup> Hijas de José María Fagoaga y Leizauer (español vasco) elegido diputado a Cortes, diputado provincial en México, congresista, profesor de Jurisprudencia en San Ildefonso y Josefa María Fagoaga y Villaurrutia (hija del marqués del Apartado, Coronel Francisco Manuel Fagoaga y Arosqueta). Es decir, provenían de una familia adinerada con títulos nobiliarios. Doris M., Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780 – 1826*, México, FCE, 1976, pp. 275 – 281.



Romero<sup>13</sup> y el médico mexicano Manuel Andrade y Pastor.<sup>14</sup> Todos ellos con arraigada presencia católica y de fuerte representación en la vida social y cultural, incluso política, y en el caso de este último, por convivir con la labor hecha por la asociación dentro de los nosocomios.

Estas personalidades representaban el último resabio de una sociedad colonial que estaba en vías de extinción y que trataba de seguir con la tradición familiar. Muchos de ellos buscaron continuar con legados *piadosos*, no sólo en México sino en España, como una forma de seguir promoviendo obras benéficas, como las antiguas cofradías y obras pías, asegurándose intercesores a la hora de su muerte o bien, por invitación expresa de algún sacerdote o por exhortación del propio presidente que, en aras de una “ilustración” también se tomasen en cuenta a los desvalidos. Por otro lado, ante la extinción de sus anteriores formas de vida y costumbres, los nobles buscaron otras nuevas maneras de seguir ayudando, aunque éstas tuvieran matices más mundanos.

Para agosto de 1844, el director espiritual de las Hermanas, Buenaventura Codina, aprobó el proyecto por lo que envió una real orden expedida por el ministerio español de gobernación, presidido por Su Majestad la reina Doña Isabel II, en la que autorizó cierto número de ellas y un director espiritual con el

<sup>13</sup> José Guadalupe Romero nació en Silao, Guanajuato. En 1824 fue becario de Gracia. En 1834 ganó por oposición la cátedra de latinidad en el seminario de Morelia. El gobierno civil lo nombró vicerrector del Colegio de la Purísima Concepción en Guanajuato y después cura de Silao, en donde dotó de ornamentos a las iglesias de las Hermanas de la Caridad. Varias de sus obras y sermones fueron publicados. Fue socio de la Sociedad de Geografía de Bélgica. Vicente de P. Andrade, *Los Capitulares de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán desde su fundación hasta hoy*, México, Tipografía Carmelitana, 1901, pp. 147 - 150.

<sup>14</sup> Manuel Andrade. Originario de México, graduado en 1831 en la Escuela Nacional de Cirugía, de la que fue también el último director en 1838. Fue el primer catedrático de cirugía en el establecimiento de Ciencias Médicas en 1833. También ocupó las cátedras de anatomía y medicina operatoria. Director de El Hospital de Jesús, cuyo funcionamiento fue objeto de admiración del cuerpo médico – militar norteamericano en 1847. Viajó por Francia y tuvo oportunidad de conocer varias congregaciones. Socorrió las necesidades de los pobres enfermos en las turbaciones y guerras de 1847 de la invasión de los norteamericanos, recibió un balazo en la cara asistiendo a los enfermos en el Hospital de San Andrés, habiase encargado de asistir con el grupo de seglares a que pertenecía a la numerosa familia que estaba contagiada por la peste. Tomaron sobre sí esta obra el Sr. Andrade y el Sr. Arévalo; ambos fueron contagiados, el Sr. Arévalo sanó y el Sr. Andrade sucumbió. Vicente de, Dios, *Op. Cit.*, tomo I, pp. 72 – 73. *Diccionario Porrúa...*, p. 106.

objeto de fundar un noviciado, que sirviera de casa matriz para las demás que puedan establecerse en las provincias de la república mexicana.

Un año más tarde, el 4 de agosto, la determinación anterior fue ratificada por el superior de la congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad de París, el padre Jean Baptiste Etienne. De esta manera se salvaron los trámites en el viejo continente para que la congregación se trasladara a varios países de Hispanoamérica.<sup>15</sup>

La congregación arribó a México gracias a las gestiones realizadas por la señora María Ana Gómez de la Cortina<sup>16</sup> ante Valentín Canalizo, presidente interino de la república. No sería sino hasta 1845 cuando la solicitud de la condesa de la Cortina contó con el permiso de los superiores paúles así como el del Consejo del Estado. Al respecto, el Ejecutivo mexicano dictaminó en los siguientes términos:

...persuadido de la utilidad que debe proporcionar a la República el establecimiento de la Congregación de señoras denominadas Hermanas de la Caridad, por los eficaces y desinteresados servicios que prestan a la humanidad doliente en los hospitales y casas de beneficencia, no menos que a todos los pobres menesterosos en particular, de conformidad con lo consultado por el Consejo de representantes de los departamentos y en virtud de la licencia que

---

<sup>15</sup> La congregación también se instaló en otros países del Caribe y Sudamérica como lo fueron: Cuba (1847), Puerto Rico (1847), Colombia, al que llegó en 1857 motivada por la escasez crónica de personal pastoral; un año más tarde (1858) llegaron a Perú por ser uno de los países más pobres, y a Ecuador, del que no tenemos fecha exacta por no contar con la información suficiente ya que las referencias no llegaron al tiempo de hacer el informe, no obstante se señala un número de 500 alumnas tan sólo en un colegio sin contar otros 5 que existían en la capital. Las Hermanas que arribaron al continente fueron de nacionalidad francesa. Et Al., *Reglas comunes de las Hijas de la Caridad siervas de los pobres enfermos*, Salamanca, 1989, p. 18.

<sup>16</sup> Heredera de una considerable fortuna, casó con su primo Vicente Gómez de la Cortina, un comerciante español que tuvo una tradición familiar de ayuda a los pobres, desprotegidos, huérfanas y algunas órdenes religiosas, de tal manera que no fue extraño que ayudasen a traer la congregación de las Hijas de la Caridad por los auxilios que brindaban. Desembolsó los fondos para el arribo de diez hermanas de la congregación y les dejó un legado de 141 000 pesos más algunas casas y rentas. Como sus hijos emigraron y otros fallecieron, en 1842, al morir su esposo decidió formar parte de las Hermanas pidiendo permiso al superior en París para usar el hábito, aunque en realidad nunca pudo hacer vida común con el resto por sus constantes enfermedades hasta que murió el 6 de enero de 1846 a los sesenta y seis años de edad. Verónica, Zárate Toscano, *Los Nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memoria 1750 – 1850*, México, El Colegio de México, Instituto Mora, pp. 185 – 186. La lectura comenta los casos de éstos y otros personajes más de extracción noble, en particular, de las personas que nos ocupan se encuentran otros apuntes sobre su participación en obras pías, cofradías y legados tanto en México como en España dentro de la misma obra.

por su parte ha concedido la autoridad eclesiástica metropolitana, ha tenido a bien decretar lo siguiente... Se permite el establecimiento en esta y otras capitales y lugares de la República, bajo las reglas y estatutos que para su ejercicio presenten y se aprueben por el Gobierno... en virtud de no contravenir a las leyes del país.<sup>17</sup>

La única condición que impuso el mandatario fue que las Hermanas debían ser españolas. Esta condición posiblemente se debía a que se quería conservar la tradición educativa hispana, y el aceptar francesas podía significar la llegada también de ideas más evolucionadas o liberales, de manera que se optó por mantener lazos de unión con los españoles.<sup>18</sup> Esto, más tarde cambiaría. De conformidad con los requerimientos de la congregación, y "después de asegurarles los costos del viaje y garantizarles con escritura que a su llegada a México se les colocaría en edificio capaz y conveniente para los fines del noviciado, para una escuela gratuita y se les daría un fondo de renta anual de cuatro mil pesos", llegaron diez Hermanas provenientes de Madrid, el 28 de agosto de 1844. Fueron dirigidas por la superiora Sor Agustina Inza, quien había sido la encargada de su embarco en Cádiz en dicho año. En el grupo también venían, en calidad de director, el padre Buenaventura Armengol y Raymundo Sanz como subdirector.<sup>19</sup>

A poco tiempo del establecimiento de las Hermanas de la Caridad en la capital de México, se dieron las siguientes noticias:

La Colonia que ha salido de Hijas de la Caridad (...) ha prosperado tanto en los pocos meses que han transcurrido, cuanto, que ni se podía prevenir, ni casi desear. Se ha establecido sólidamente la Casa noviciado con rentas suficientes y edificio

<sup>17</sup> García Cubas, Antonio, *Op. Cit.*, p. 42.

<sup>18</sup> *Idem.*, Llegaron las navarras Agustina Inza como superiora, Josefa Ramos, Mariana Elio, Micaela Avanz y Gregoria Bota; así como las vascongadas Magdalena Latiegui como boticaria, Teresa Corritido, Luisa Mariadet y Juana Bautista Artía.

<sup>19</sup> Hernández, Sor María del Carmen, H. C., *Las Hijas de la Caridad en España. 1782 – 1856, Documentos*, Salamanca, CEME, 1988, p. 395 y *Diccionario Porrúa...*, pp. 975- 976. Del padre Buenaventura Armengol sólo se tiene noticia de que sacó a algunos jóvenes de España y los puso a salvo como misioneros en Norteamérica, en los días de tristes recuerdos, es decir, la supresión de las comunidades religiosas en España en 1835.

proporcionado; han abrazado ya el instituto de la Caridad, varias doncellas indígenas, algunas de ellas pertenecientes a algunas de las familias más distinguidas de la capital... Se han abierto escuelas gratuitas para la enseñanza de las niñas. Y han tomado ya las hermanas posesión principal de los hospitales de la ciudad. (...) Ya no les bastan a los mejicanos las diez hermanas y dos directores misioneros, que les envió la España, por distintos conductos me han pedido nuevos locales...<sup>20</sup>

La asociación ganó terreno y tomaron bajo su responsabilidad los hospitales de *San Juan de Dios*<sup>21</sup> y *Real del Divino Salvador del Mundo*. Años más tarde se encargaron del de *San Andrés* (1850), *Real de San Miguel de Belem* (1862), *San Pablo* (que fue el primer hospital de sangre y en el que se atendieron a los heridos en campaña). Éste último se fusionó posteriormente con el de *San Lázaro* (1862) y también estuvo bajo la responsabilidad de las Hijas de la Caridad.

Josefina Muriel afirma que en la ciudad de México había ocho nosocomios durante la etapa de Reforma, cinco de los cuales eran atendidos por las Hermanas. Calcula que el número de camas era de 750, de las cuales 710 eran cuidadas por la congregación, eso sin contar los auxilios que llevaban a cabo en los domicilios particulares. Estas cifras pueden ofrecernos una visión panorámica de la situación que se vivió en la ciudad de México, aunque es imposible hacer un cálculo más cercano a la realidad, ya que Xóchitl Martínez señala que, sólo para el hospital de San Andrés se atendía regularmente a 250 enfermos.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Hernández, Sor María del Carmen, H.C., *Op. Cit.*, pp. 379 – 380.

<sup>21</sup> Antes que se convirtiera en religioso, Vicente de Paul donó 15. 000 libras al hospital de “San Juan Bautista” que fue atendido por la orden de San Juan de Dios. A partir de ese momento, en la mayoría de los casos, la congregación de las Hijas de la Caridad retomaron los hospitales dejados por esta orden. José Manuel, C.M., Sánchez Mallo, *Vicente de Paul y los enfermos*, (colección Evangelizare, no. 10), Salamanca, CEME, 1978, *Op. Cit.*, p. 34.

<sup>22</sup> Martínez Barbosa, Xóchitl, *El Hospital de San Andrés. Un espacio para la enseñanza, la práctica y la investigación médicas, 1861 – 1904*, México, Hospital General de México, Siglo XXI Editores, 2005, p. 76.

Las cifras que se pueden desprender de estas cuentas no son tan confiables, debido a que durante este periodo de guerra civil y continuos enfrentamientos políticos, difícilmente habrá recuento "censatario" de cualquier ramo administrativo, así que es muy probable que las cifras concluyentes de los auxilios prestados por las Hermanas queden en el anonimato. Lo que sí podemos afirmar es que las hermanas sirvientes se hicieron cargo de los hospitales, una vez secularizados y puestos en manos de los Ayuntamientos, éstos no tuvieron los fondos suficientes para sobrellevar una carga tan amplia y pesada en estos momentos.

La congregación paulatinamente se extendió en la república gracias a la exención de impuestos y demás derechos por espacio de diez años, a quienes donaren para la fundación de casas de la congregación. Dicha dispensa fue decretada por la Cámara de Diputados bajo la presidencia interina de Pedro María Anaya. La exoneración del pago de impuestos se llevó a cabo como una forma de granjear recursos económicos al gobierno durante la intervención norteamericana.

Las ciudades de Guadalajara, Monterrey, Saltillo, Silao, Cuernavaca, Toluca, San Luis Potosí, fueron las primeras donde se estableció la congregación. También asignaron a la ciudad de Morelia una de sus fundaciones pero hasta treinta años más tarde de su arribo a nuestro país. Dicha tardanza se debe en parte a que los padres Paules no habían podido instalarse del todo y sentar así las bases para la supervisión y préstamo de servicios eclesiásticos a las Hermanas, y ante la escasez de recursos humanos de la congregación durante el periodo de guerra civil que enfrentó México.

Durante ese periodo, la congregación apenas se dio tiempo para auxiliar a los heridos, enfermos, pobres y necesitados durante la Guerra de Reforma entre 1858 y 1861, ya que las Hijas de la Caridad estuvieron a cargo de los hospitales

de sangre tanto del partido conservador como del liberal, además de atender un brote de tifus. Las hermanas hábiles en farmacia crearon también una botica, en la que dieron medicinas gratuitas a los pobres. Se hicieron cargo de los hospitales de San Juan de Dios, en casi todos los estados en donde existió uno y de los nosocomios para enfermos mentales.

Construyeron la casa del noviciado en donde también se impartieron clases a niños menores de siete años; esta escuela pública albergó entre 300 y 400 niñas. Con las rentas de los bienhechores se hicieron cargo de los niños expósitos y *vergonzantes*.<sup>23</sup> Establecieron una caja de ahorros para ayudar en la economía. Se ocuparon de las cárceles de mujeres y, finalmente, el Ayuntamiento les entregó los hospicios y asilos por no tener fondos con qué mantenerlos.

Resulta interesante señalar que para 1846 existían aproximadamente diez hermanas españolas que dirigían las obras y 100 hermanas mexicanas.<sup>24</sup> No obstante aún eran pocas para hacerse cargo de todas estas ramas de la beneficencia pública en los distintos estados de la república en donde se dispersó la guerra; prácticamente, por establecimiento se encontraron entre seis y ocho hermanas, empero, recibieron ayuda de sus superiores y de las pupilas de los novicios que formaron dentro de las escuelas. Por otro lado, hicieron fundaciones en otras partes de Sudamérica y el Caribe, por todo ello, fue comprensible que hasta después de tantos años, finalmente llegasen a la ciudad de Morelia, en el estado de Michoacán.

---

<sup>23</sup> Las cursivas son propias para designar el término utilizado en la época a los niños nacidos fuera del matrimonio.

<sup>24</sup> Constantes peticiones hizo el superior Buenaventura Armengol al gobierno español para trasladar más hermanas a México, pero en todas ellas la petición fue denegada porque debían proveerse con las mexicanas o puesto sólo a disposición seis hermanas españolas para el traslado cuando mucho. Por otro lado, el aproximado de la cantidad es porque en el transcurso del tiempo en nuestro país habían muerto ya cerca de diez hermanas en el viaje y en las epidemias. Sor María del Carmen, Hernández, H.C., *Op. Cit.*, p.425 – 426. Verónica, Zárate Toscano, *Op. Cit.*, p. 186.

*El arribo de las Hijas de la Caridad a Morelia 1872 - 1874*

Desde 1850, el Cabildo eclesiástico de Morelia había solicitado al padre Armengol el envío de Hermanas de la Caridad para atender el Hospital General de San Juan de Dios. Sin embargo, los esfuerzos de la Mitra y del entonces Obispo Juan Cayetano de Portugal<sup>25</sup> habían sido infructuosos, pues se argumentaba que existía poco personal de la congregación y todavía no había sido posible establecer la casa de los padres paúles, misioneros que antecedían a la instalación de las Hermanas.<sup>26</sup> Al año siguiente hubo un nuevo intento con idénticos resultados, la única diferencia fue que llegaron a Pátzcuaro los padres de la Misión y con ello, la esperanza de que pronto se establecieran las Hermanas. En 1857 se realizó otra tentativa para el arribo de las Hijas de la Caridad,<sup>27</sup> y una vez más no se concretó nada. El poco personal y los compromisos de otras fundaciones fue lo que sin duda hizo que la congregación retrasara su arribo a la ciudad, sin tomar en cuenta los problemas políticos que existieron en la ciudad por ser uno de los bastiones liberales.<sup>28</sup> En 1867, el Cabildo eclesiástico nombró canónigo al doctor José Guadalupe Romero, quien insistió sobre el tema en los siguientes términos:

<sup>25</sup> Nació en San Pedro Piedra Gorda, Gto., en 1783. Obispo de Michoacán en 1831, llegó a Morelia dedicando sus primeros cuidados de pastor al seminario y a visitar su diócesis, diezmada por las guerras de independencia. Fue diputado y senador. Murió el 4 de abril de 1850 en Morelia. Al mes de su muerte llegó a Morelia una carta oficial del Cardenal Antonelli donde le comunicaba que el Papa Pío IX lo nombraba Cardenal. *De jure*, aunque no de facto, hubiera sido el primer Cardenal americano y mexicano. Andrade, Vicente de P., *Los Capitulares de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán desde su fundación hasta hoy*, México, Tipografía Carmelitana, 1901, 177 pp.

<sup>26</sup> *El Monitor Republicano* daba a conocer el 6 de diciembre la llegada de las Hermanas de la Caridad a Morelia. Esta noticia obligó al Cabildo de la ciudad de México a preguntar al de Morelia si la información era verídica. La respuesta fue negativa y se mandó publicar en los periódicos *El Siglo XIX* y *Periódico Oficial* una nota al margen con el desmentido. Consúltese también Archivo General de la Nación, (En adelante AGN), serie Negocios Eclesiásticos, Justicia Eclesiástica, 1850, 5 fs.

<sup>27</sup> *La Bandera Roja*, número 6, enero 27, 1859, tomo I, p. 1. Otras Hermanas de la Caridad llegaron a Pátzcuaro en 1858, junto con los padres paúles, paulinos o lazaristas.

<sup>28</sup> Al respecto podemos mencionar el gobierno del general Epitacio Huerta, liberal puro que durante su gobierno saqueó los ornamentos de la Catedral en 1858 y permitió el saqueo de varios conventos y la confiscación de sus pertenencias. Además de llevar a la práctica la ley de excomunión y persecución de las órdenes religiosas. Lisette Griselda, Rivera Reynaldos, *Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia 1856 - 1876*, (Colección Historia Nuestra, no. 14), Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996, p.64.

Señor Superior de las Hijas de la Caridad.

El muy Ilustre y Venerable Cabildo desea ardientemente proporcionar a los enfermos de este Hospital General cuantos auxilios espirituales y temporales estén a su alcance, y persuadido de que unos y otros se conseguirán poniendo el establecimiento bajo la custodia y dirección de las Hijas de San Vicente de Paul, ocurre a usted por vuestro conducto, para suplicarle si no hay algún inconveniente grave que obste de pronto para que las Hermanas de la Caridad se encarguen de este hospital, para promover en forma el contrato y todo el arreglo de este negocio de acuerdo con el Ilustrísimo Señor Obispo. También estimaremos a usted tenga la bondad de manifestarnos en contestación, cuáles deberán ser las bases de la contrata, bajo la inteligencia de que las Hermanas tienen que servir a ciento veinte enfermos y dirigir una escuela de niñas. Así mismo el tiempo en que podrían venir, y la localidad que necesitan para sus habitaciones particulares, para con vista de estos antecedentes, acordar lo conveniente.<sup>29</sup>

A pesar de la carta, la respuesta fue desaprobada. Fue hasta el 20 de enero de 1872 cuando pudo concretarse esta añeja petición, aunque se desconocen los términos en que se dio. No obstante, se pueden inferir algunos rasgos del contrato ya que, puesto que las reglas eran las mismas observadas tanto en México como en España, no tenemos elementos para pensar que lo hicieran diferente. Sobre esta cuestión, consideramos que entre las condiciones mínimas para la instalación de la congregación se encontraban: tener un lugar donde ejercer su carisma, completa libertad para practicar sus reglamentos, una casa habitación y una renta mensual que les asegurara su estancia y ayuda de sus superiores para las labores que realizarían.

A mediados de enero hicieron su arribo a Morelia las hermanas Sor Guadalupe Lozano, Josefa Arroyo, María de la Luz, Concepción Torres, Luisa Codina y Sor Ville, en calidad de económa.<sup>30</sup> Habían salido de Toluca, pasado

---

<sup>29</sup> Archivo Histórico Capitular del Cabildo Catedral de Morelia, (En adelante AHCCCM), Oficio del Cabildo de Morelia al Superior de la Provincia Mexicana, firmado por el padre Romero. legajo 6-6.5-2-95, f. 47.

<sup>30</sup> "Con fecha 16 del corriente nos dice nuestro corresponsal de Morelia lo que sigue: Ayer tuvimos ya el



por Maravatío, Acámbaro, Zinapécuaro, Indaparapeo y Charo, hasta llegar a su destino.

Como a las tres y media de la tarde, estábamos cerca de la bendita Morelia, a una legua de distancia, encontramos una escolta militar, poco más adelante, considerable número de señores a caballo y tal cantidad de carruajes que creo eran todos de la ciudad. Dos señoras de la Sociedad Católica y un miembro de la Beneficencia ocupaban cinco de los mejores, cuyos primeros lugares habían reservado para una Hermana. Un respetable canónigo se presentó para recibirnos e instalarnos en los coches. Nos llevaron a una casa de los alrededores, donde se nos dio tiempo para mudarnos de ropa y descasar un poco.

Se nos suplicó que nos asomásemos un momento al balcón, curiosidad de una multitud ávida por vernos y saludarnos. Después, comenzaron a obsequiarnos con versos y discursos... De allí fuimos a la Iglesia donde el Señor Arzobispo, revestido de pontifical, cantó un solemne *Te Deum*. Concluido, siguió su marcha la comitiva hasta la casa que nos habían preparado. Las campanas repicaban a vuelo y la muchedumbre era tan compacta que los coches apenas si podían andar.

En la puerta de la casa nos esperaban seis jóvenes vestidas de blanco, cinco nos dieron sendos ramos de flores, besándonos la mano y la sexta nos presentó las llaves de la casa, doradas y el inventario del ajuar... Entramos a la capilla, donde se entonó un hermoso cántico, compuesto ex profeso.<sup>31</sup>

La congregación pudo instalarse en Morelia debido al respaldo otorgado por una Junta de Caridad compuesta por el presbítero Manuel Paul, de los canónigos Julián María Vélez, Alejandro Quesada, Manuel Elguero, Luis G.

---

gusto de recibir a las Hermanas de la Caridad. Por lo anterior, parece que llegaron el 15, no el 14, como dice Pancho El güero, pero este tiene razón, por el itinerario de aquella época, es decir, habiendo salido las fundadoras de México el 12. La primera jornada a Toluca, la segunda, el 13, a Maravatío, y llegaron a Morelia, el 14, a las cinco de la tarde, hora de la diligencia". Carta de Sor Ville al Padre Etienne, México, 1º de marzo de 1872. *Crónica de la congregación*, documento inédito que me fue proporcionado en septiembre del 2004 por la hermana Carolina Flores, integrante de la congregación. Esta información también apareció En *La Voz de México* del 20 de enero de 1872.

<sup>31</sup> *Idem*. Algunas manifestaciones semejantes se llevaron a cabo en las otras ciudades de la República Mexicana; ejemplo de ello lo encontramos en los poemas compuestos para las Hermanas y publicados por periódicos liberales como *El Siglo XIX*, además de las opiniones presenciales de José María Andrade o Joaquín García Icazbalceta de la ciudad de México que dentro de sus trabajos mencionan que la llegada de esta congregación estuvo engalanada con cortinas, gallardetes, guirnaldas, flores, etc. Vicente de, Dios, *Op. Cit.*, p. 75.

Segura, Francisco Grande y otras reconocidas personalidades del Cabildo Catedralicio.<sup>32</sup>

Una razón decisiva para el arribo de las Hermanas de la Caridad a Morelia fue que no se podía erradicar el cólera *morbis*,<sup>33</sup> epidemia que se desató en la ciudad desde 1836. Posteriormente hubo un nuevo brote hacia 1850 y uno más en 1867. Varios creyeron que las integrantes de esta congregación podían ayudar en esta problemática, por el carisma que les era característico. Fue así como se les asignó, por parte de esta Junta, un edificio para que cumplieran con su encomienda.<sup>34</sup>

El inmueble que ocuparon las Hermanas de la Caridad fue mandado construir originalmente para las teresas, que tenían su antigua casa de ejercicios en un anexo perteneciente a los jesuitas y por ende, poco espacio (hoy teatro “Rubén Romero”). En 1849 el Cabildo eclesiástico autorizó a los presbíteros Maximiliano Moncada, Luis Porto e Ignacio Ladica de Guevara, la edificación de un nuevo convento en San José al que se trasladarían las teresas.<sup>35</sup> Ya casi terminado el edificio, fue ocupado en 1857 por un batallón de infantería en virtud de las Leyes de Reforma. El edificio permaneció en poder del Estado hasta que el Cabildo eclesiástico lo compró gracias a un fondo denominado “de Rosas”,<sup>36</sup> terminó de construirlo y lo asignó a las Hijas de San Vicente de Paul.

<sup>32</sup> AHCCCM, legajo 8-8.2-181-131 y 132. “Esta junta colectó los gastos, especialmente entre los pobres que siempre son los que más contribuían a obras de este tipo benéficas”. Se mencionan los señores Ignacio Solórzano, Feliciano Vidales y el canónigo Juan José Vélez como principales benefactores de la institución. Los dos primeros, ricos comerciantes de la ciudad de Morelia y el canónigo como uno de los principales gestores y bienhechores de las obras de caridad que emprendió la congregación.

<sup>33</sup> Enfermedad epidémica caracterizada por vómitos, diarrea y fuertes dolores intestinales.

<sup>34</sup> Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán, (En adelante AHCM). *Comunicación instructiva que la Junta de Caridad de Morelia dirigió al Supremo Gobierno del Estado*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1850, impresos no. 26, 14 pp.

<sup>35</sup> Ramírez Romero, Esperanza, *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*, Morelia, UMSNH, FONAPAS, 1981, 361 pp.; Juan, de la Torre, *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia*, Morelia, Departamento de Promoción Cultural del Gobierno de Michoacán de Ocampo, 1971, pp.83 – 84.; Juan B. Buitrón, *Apuntes para servir a la Historia del Arzobispado...*, pp. 51 – 52.

<sup>36</sup> Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez (En adelante AHMCR), fondo Diocesano, Colegio de Santa Rosa, caja 29, legajo 4, expediente 303, 1873. Tributo que se les impuso a todos los párrocos que conformaban la diócesis para ayudar a los pobres, colegios o monjas pobres.

Cabe mencionar que en un primer momento a las Hermanas se les tenía contemplada como residencia una casa anexa al hospital de San Juan de Dios y una enfermería que sor Rosa Cerdá, moreliana que residía en la congregación de San Luis Potosí, había adquirido para establecer una “cuna” y un asilo para huérfanos.<sup>37</sup> No obstante, la congregación no pudo ser trasladada debido a que la finca se secularizó, ni tampoco ocupó el Colegio de las Rosas pues se encontraba en poder del Estado.<sup>38</sup> Finalmente, las Hermanas de la Caridad se instalaron en el ya mencionado edificio de San José, en él permanecieron hasta su expulsión.<sup>39</sup> Luego la finca fue adjudicada al Seminario, hasta que nuevamente fue confiscada por el Estado, en 1915.<sup>40</sup>

En este lugar, la congregación vivió y realizó algunas de sus labores, ya que muchos otros de sus objetos sociales los tuvo que realizar fuera, es decir, en aquellos espacios en donde hubiera necesidad. Así mismo, la congregación que prestaba atención a la educación de muchachas pobres, tomó bajo su cargo la dirección de un colegio de primeras letras y un orfanato de niños, ganándose el aprecio y, estimación de la sociedad moreliana.

---

<sup>37</sup> *Crónica de la congregación...*

<sup>38</sup> El Obispo Don Clemente de Jesús Munguía propuso que dos o tres Hermanas, recibiesen un colegio de niñas llamado *de las Rosas*. Pero luego se atravesaron trastornos políticos de tal gravedad que hasta el día no ha sido posible pensar en esta fundación, posteriormente lo conseguirían las hermanas con un grupo más numeroso. Juan B. Buitrón, *Op. Cit.*, p. 51; Jan, Bazant, *Los bienes de la Iglesia en México. 1856 – 1875*, México, El Colegio de México, 1995, 360 pp.

<sup>39</sup> Cuando sucedió la epidemia de cólera *morbus* se conformó una Junta de Caridad que se abocó a la atención de los enfermos afectados por la peste. Para ello le fueron asignados cuatro edificios en la ciudad, uno por cada cuartel en que se dividió ésta, uno de ellos el contiguo al templo de San José. Dicha junta estuvo conformada por civiles y miembros de la clerecía. Después participaron los lazaretos, (nombre de una congregación fundada igualmente por San Vicente de Paul; las Hermanas de la Caridad son solamente una ramificación de la familia vicentina), a quienes se les propuso la asistencia de los enfermos debido a que los fondos de gobierno no pudieron satisfacer la demanda de los afectados, así que tuvieron que intervenir únicamente los eclesiásticos. Hay que hacer notar que el tercer cuartel, el de San José, fue uno de los más asistidos durante la epidemia, “el cuartel tercero fue (en) el que la peste hizo más estragos” debido a su cercanía con el río, por lo que no resulta extraño que cuando se controló la peste el edificio fuera utilizado como albergue. Como espacio con un alto significado simbólico por lo que representó en época de epidemia, fue justamente este sitio el que se les concedió materialmente a las Hermanas de la Caridad, en donde actualmente se encuentra la Escuela Primaria “Belisario Domínguez”. Et. Al, *Comunicación instructiva que la Junta de Caridad de Morelia dirigió al Supremo Gobierno del Estado*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1850, 23 pp.

<sup>40</sup> Ramírez Romero, Esperanza, *Op. Cit.*, pp. 51 – 52.

Una vez instalada la congregación en Morelia se dedicó a sus labores, sin discriminación de credo, religión o filiación política.<sup>41</sup> Morelia era entonces una ciudad insalubre, con un buen número de carencias y que todavía enfrentaba secuelas de la guerra: “la situación actual de Morelia es horrible, ha emigrado la mitad de la población, se ha acabado el comercio, todos los giros están paralizados, las contribuciones son muy fuertes y no se ve más que hambre y miseria, partiéndose el alma de dolor al verles por todas partes y no poderlos socorrer...”<sup>42</sup>

Empero, para poder realizar sus labores acostumbradas, la congregación enfrentó diversos problemas, uno de los primeros fue que el edificio no estaba totalmente construido, por lo que hubo necesidad de solicitar varios préstamos a la Mitra, extraídos del “fondo de pobres” que dejó en su testamento el Obispo Clemente de Jesús Munguía, por la cantidad de 2 000 pesos, y así resolver los detalles pendientes; además de que hubo benefactores en la obra, como los comerciantes Ignacio Solórzano, Feliciano Vidales y el propio canónigo Juan José Vélez,<sup>43</sup> quienes contribuyeron con sus propios sueldos a resolver los gastos de la escuela de niñas. Aún así, la congregación supo organizarse para la recaudación de fondos, de tal manera que se hacía lo posible para satisfacer las necesidades del pobre y necesitado.

Para lograrlo, las reuniones de la congregación, junto con otros grupos sociales de carácter filantrópico, tuvieron como propósito encomendar diversas comisiones a las hermanas y los bienhechores de la congregación, en las que tuvieron que entregar por escrito un informe detallado de las actividades

---

<sup>41</sup> De esa manera Justo Mendoza, acérrimo liberal, opinó que era favorable a este tipo de establecimientos. “Morelia tendrá un establecimiento que le hará mucho bien”. Justo, Mendoza, *Morelia en 1873. Su Historia, su Topografía, su Estadística*, Morelia, Fimax Publicistas, 1968, p. 15.

<sup>42</sup> AHCCCM, legajo 8-8.2-181-131 y 132. Libro personal del hacedor de la Iglesia Catedral en el que hay diversas cartas dirigidas sobre todo al señor arzobispo de la ciudad de México Pelagio Antonio de Labastida y al arzobispo de Michoacán José Ignacio Arciga, relatando toda la problemática respecto al inmueble y algunos otros informes de las Hermanas de la Caridad. Carta del 15 de febrero de 1873 al Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida.

<sup>43</sup> AHCCCM, legajo 8-8.2-181-131 y 132.

realizadas, discutir los problemas más apremiantes y repartir comisiones a nuevas personas. Posteriormente, las hermanas “oraban por el arzobispo, la Junta de Caridad, la casa de caridad, sus bienhechores, los niños asilados y la conversión de los pecadores y los herejes y los encomendaban en las visitas que realizaban al Sagrado Corazón de Jesús, a Nuestra Señora de Guadalupe, al Señor San José, y sin olvidar sus raíces europeas al Santo Niño de Praga, a San Francisco de Sales, a San Antonio de Padua y a su fundador, San Vicente de Paul. La sesión concluía con una colecta entre ellas y con las oraciones de costumbre”.<sup>44</sup>

Las colectas fueron una práctica cotidiana de la congregación que consistió en la recaudación de donativos con fines benéficos. En su caso particular, las Hijas de la Caridad podían recolectar dentro de la institución o fuera de ella, en templos o en calles, “solicitando socorros para los afligidos y necesitados o también se les veía entrando a las casas de beneficencia para impartir alimentos y medicinas a los enfermos o auxilio de la religión a los moribundos”.<sup>45</sup> Es por ello que, nuestro primer análisis se refiere a la labor desempeñada por las Hermanas de la Caridad en el ramo que les caracterizó: Los Hospitales.

### *Las Salas de los Hospitales: El claustro de las Hijas de San Vicente de Paul.*

La labor desempeñada por las Hermanas de la Caridad incluyó la asistencia al enfermo en los hospitales, en el frente de batalla, en bancos de sangre o emergencia, según fuera la necesidad. Debido a lo anterior, algunas de ellas practicaron la enfermería.<sup>46</sup>

<sup>44</sup> AHMCR, caja 817, fondo Parroquial, Disciplinar, Asociaciones, Hermanas de la Caridad, legajo 5, años 1843 – 1899. Orden que debe guardar en la Junta de las señoras de la Caridad. Hay que hacer la aclaración que sólo existe un solo documento en esta caja.

<sup>45</sup> García Cubas, Antonio, *Op. Cit.*, p. 43.

<sup>46</sup> Se menciona la práctica ya que se les enseñó a aplicar los medicamentos, algunos de los cuales ellas mismas preparaban, lo que nos indica el amplio conocimiento que llegaron a tener de la farmacopea.

El que la congregación aceptara el cuidado de los dolientes se debió a una petición de su fundador, quien fue constantemente agobiado por las enfermedades y fue cuidado durante sus padecimientos por la cofundadora quien a su vez, por su débil constitución física también sufrió muchos de ellos. No obstante, no podemos afirmar que éstos fueran los determinantes para que sintieran empatía por los pacientes, sino que dominaba en la época una acepción cristiana de la enfermedad. En este sentido, la concepción cristiana de el padecimiento conlleva tres características, a saber, la primera se refiere a que Dios envía la afección y por tanto hay que aceptarla, la segunda es que el malestar pone al paciente en un estado divino porque los dolores santifican al alma, y la última es que los enfermos son los bienhechores de la humanidad por asemejarseles en el sufrimiento a Jesucristo.<sup>47</sup>

San Vicente de Paul no estuvo de acuerdo con esa acepción resignada de la enfermedad, sino por el contrario, convidaba a los pacientes a que sanasen y procuró remedios. Algunos de los medicamentos que recomendó y muy probablemente utilizó y experimentó el fundador de la compañía fueron las arenillas para la litiasis,<sup>48</sup> el jarabe de julepe o de rosas,<sup>49</sup> de achicoria,<sup>50</sup> té, caldos, sangrías, entre otros. Pero sin lugar a dudas, los medicamentos utilizados fueron modificándose a medida que avanzó la medicina, al igual que muchos de los tratamientos dependieron de la flora y fauna de la región en donde arribaron, además de los nuevos conocimientos que fueron adquiriendo por medio de la experiencia.

---

Josefina, Muriel, *Hospitales en la Nueva España. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, México, UNAM, Cruz Roja Mexicana, 1991, 2 tomos, vol. 2, 442 pp.

<sup>47</sup> Sánchez Mallo, José Manuel, C.M., *Vicente de Paul y los enfermos*, (colección Evangelizare no. 10), Salamanca, CEME, 1978, p.49.

<sup>48</sup> Litiasis: formación de cálculos en la vejiga, conocido como mal de piedra. José Manuel, Sánchez Mallo, C.M., *Op. Cit.*, pp.49 – 52.

<sup>49</sup> Poción de aguas destiladas, jarabes y otras materias medicinales. *Idem*.

<sup>50</sup> Infusión que amarga que se utiliza como remedio tónico aperitivo, *Ibid.*, p. 59.

En los nosocomios de Morelia y Pátzcuaro la compañía de Hijas de la Caridad ejerció su carisma. El de la ciudad de Morelia, encargado desde el siglo XVII a la orden hospitalaria de San Juan de Dios, siendo atendido por éstos hasta el decreto de expulsión dictado contra las órdenes religiosas en el siglo XIX y en el que "aún seguían viviendo y subsistiendo sus miembros con los pocos recursos con los que contaban" según las cuentas de la Mitra quien se responsabilizó de algunos recursos económicos del nosocomio. Para fines de 1852 las erogaciones suministradas a la botica para la elaboración de los medicamentos ocasionaron un serio déficit debido a que la cantidad que esta actividad demandaba era mucho mayor que la manutención de los propios religiosos y enfermos, ascendiendo la deuda a una cantidad de 1 200 pesos.<sup>51</sup>

A partir de que el Ayuntamiento tomó bajo su responsabilidad los gastos y manutención del hospital en 1858, le cambió de nombre y se le conoció a partir de ese momento como "Hospital General". De igual manera, también se observaron cambios sustanciales en la atención al enfermo, ya que fueron asistidos por doctores egresados de la Facultad de Medicina y algunos practicantes civiles.<sup>52</sup> A pesar de ello, los servicios prestados por el nosocomio fueron deficientes y la cantidad de muertos aumentó, de manera que fue necesaria la intervención de las Hermanas de la Caridad, algunas de ellas con conocimientos sobre la preparación de medicamentos que pudiesen aliviar algunas infecciones menores - lo que les permitió ganarse algunos recursos más con la venta de éstos -, para aliviar los malestares de los pacientes.

---

<sup>51</sup> AHCCCM, legajo 6-6.1-127-17, expediente 1345. Don Agustín Licea y Licea presenta la cuenta de la administración del Hospital de Señor San José de esta ciudad en el año de 1851. A la botica se le deben más de 1,200...Junio 17, 1852. Este déficit también se debe a que las cuentas no estaban en orden y tuvieron que pagar la reconstrucción de gran parte del hospital, los salarios de los trabajadores y además un médico, un cirujano, dos practicantes, un flebotomista, un enfermero y una enfermera.

<sup>52</sup> Obras clásicas que abordan la historia de la Universidad Michoacana no son tan explícitas o dejan de lado el análisis de esta facultad. Véase Silvia, Figueroa Zamudio, *El Colegio de San Nicolás. Bienes y Cuentas*, Morelia, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, 1998, 212 pp. Ángel, Gutiérrez, *Universidad Michoacana: Historia Breve*, (Colección Araucaria, no. 2), Morelia, UMSNH, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, 2005, 131 pp.

La atención de las Hijas de San Vicente en los hospitales michoacanos, se llevó a cabo bajo ciertas condiciones estipuladas mediante un contrato que era celebrado entre el Ayuntamiento y la asociación. Aunque el contrato no lo hemos podido localizar para el caso específico de Morelia en los archivos locales, las disposiciones y reglas fueron, por lo regular, las mismas utilizadas en todos los establecimientos.<sup>53</sup>

Uno de los primeros puntos del contrato, especificaba que se atendería a todo tipo de enfermos, especialmente a los pobres. Los pacientes estarían separados por sexos, edad y enfermedad. En este sentido, las Hermanas encargadas de los enfermos serían asignadas a una sección ya sea de mujeres o niños. Para el caso concreto de los hombres, las Hermanas sólo atendieron a aquellos cuya enfermedad no atentara contra “la modestia de su clase y decencia de su estado”, para ello se les asignaría mínimo una enfermera. Las Hermanas estuvieron a cargo de las enfermerías, cocina, almacenes y ropas.<sup>54</sup>

Otro punto que dejaron muy claro, fue el de que a la congregación se le dejaría llevar a cabo sus reglamentaciones, así como ejercer con plena libertad la experiencia que tenían en medicamentos. En este sentido, al menos se sabe que se comercializó un medicamento denominado “bálsamo aberroniano” que, según el periódico *Tercer Calendario Michoacano*, curaba toda clase de heridas, llagas, fístulas antiguas, sarna y quemaduras.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> Los contratos estipulaban una casa y rentas para manutención de las hermanas, pero también, si así fuere necesario, un establecimiento para ejercer y practicar la enfermería como en el caso de Guadalajara y San Luis Potosí en los que sí hay un registro de los contratos redactados para la ocasión y se especifica la necesidad de ejercer en el hospital de la ciudad. AHCCCM, legajo 181/ 8-8.2-181-131 y 132, libro personal de los prelados del arzobispado y foráneos.

<sup>54</sup> AHCCCM, legajo 6-6.1-127-17, expediente 1345.

<sup>55</sup> Al respecto no deja de ser un misterio para nosotros este medicamento, cuya fórmula aún desconocemos por no haberse dejado un rastro de sus componentes químicos. Aún así, cabe señalar que dicho medicamento, por su propiedad de bálsamo, se comercializó como un jarabe para beber, aunque su uso nos parece más de uso externo para aliviar todos esos padecimientos. *Tercer Calendario Michoacano*, Morelia, Imprenta del gobierno en palacio a cargo de J. R. Bravo. Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”, fondo antiguo, 129 pp.



El celo en la práctica hospitalaria efectuada por las Hermanas les hizo establecer un horario de visita para los enfermos. Éste se realizó los días domingos de 10 a 12 y de 2 a 4 horas. El resto de la semana el paciente fue atendido por la hermana sirviente que, según las reglas emitidas por sus fundador, debía entrar a la habitación del enfermo con una sonrisa, palabras de aliento y servirle la comida, incluso darle de comer en la boca con trozos pequeños de comida en tanto las apeteciera, comenzando con aquellos que tuvieran a alguien que los viera en su enfermedad, un familiar; por ejemplo y posteriormente con quienes no tuvieran a nadie para dedicarles más tiempo y darles de comer por completo. Invitarlo a tomar sus medicamentos y, abrir la ventana para que los miasmas salieran y entrara aire fresco al recinto, además de tenerle una vista agradable al paciente en tanto recobrase su salud.<sup>56</sup>

Cabe señalar que el "Hospital General" no estuvo en las mejores condiciones materiales y tampoco contaba con enseres y herramientas necesarias. El nosocomio se encontraba en el centro de la ciudad, el edificio estaba construido con material muy frío que era dañino para los enfermos y debido a la insuficiencia de recursos, la estancia de las Hijas de la Caridad se hizo cada vez más onerosa por las constantes peticiones de mejoramiento. Incluso el Arzobispo José Ignacio Arciga comentó el 20 de septiembre de 1873:

No se que hacerme con las Hermanas de la Caridad, cada día palpo más su utilidad, el bien que recibe el vecindario, el aprecio y general estimación que adquieren; pero sus gastos por más que se economicen, no pueden cubrirse con los escasos fondos que tienen, y mucho menos, puede darse al establecimiento todo el desarrollo de que es susceptible, conforme a una institución.<sup>57</sup>

A pesar de prestar un beneficio a la clase más desfavorecida de la ciudad fue tanta la necesidad social que ni la misma institución eclesiástica con sus recursos pudo satisfacer por completo las penurias de los enfermos. Así que las

---

<sup>56</sup> Sánchez Mallo, José Manuel C.M., *Op. Cit.*, p. 64.

<sup>57</sup> AHCCCM, legajo 181/ 8-8.2-181-131 y 132, libro personal de los preladados del arzobispado y foráneos.

Hermanas tuvieron que realizar algunas loterías que sólo fueron una venta de ilusiones, que sirvieron para mejorar los recursos y así ayudar al enfermo. Los fondos de la congregación fueron utilizados para llevar libros de registros, sumas de entradas y salidas de los enfermos, defunciones, ingresos y egresos. En pocos casos logramos encontrar un expediente completo y el diagnóstico del paciente, ya que sólo hicieron una lista de su enfermedad y de ellos, en pocos se registró el medicamento. Desgraciadamente, la congregación se llevó consigo toda esta documentación al salir expulsadas del país en 1874 y mucha de ella se perdió. No obstante, podemos señalar que estos registros son el antecedente de las historias clínicas.

Los enfermos, tenían un médico que les diagnosticara y recetara su padecimiento, pero eran las Hijas de la Caridad las que auxiliaban espiritualmente a la curación, conversión y reivindicación de su vida o ayudarles a la resignación y bien morir en el caso de que su enfermedad fuese terminal, procurándoles toda clase de sacramentos.

### *La labor de las Hermanas en la cárcel de mujeres de "La Cruz"*

Las cárceles, especialmente las de mujeres, también fueron objeto de atención por parte de las Hijas de San Vicente. Las condiciones materiales y espirituales eran muy pobres y las encarceladas vivieron toda clase de penurias.<sup>58</sup> En el siglo XIX, la concepción más usual de la cárcel fue la de represión y castigo, aunque también de corrección y enmienda para que quien delinquía compensara su falta y se reintegrara a la sociedad como un miembro útil. En ese sentido, los individuos debían ser responsables y cumplir con las leyes, si las transgredían

---

<sup>58</sup> En este sentido, habría que puntualizar que la que transgredió el orden al ser privada de su libertad, entre los delitos en que incurría comúnmente figuraban las injurias, peleas públicas, mientras que en menor grado se encontraron aquellos en los que privara de la vida a alguien, lo que indistintamente era causa de prisión. Elizabeth, Juárez Cerdi, *Modelando a las Evas. Mujeres de virtud y rebeldía*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, 334 pp.

se consideraban “enfermos morales”.<sup>59</sup> De esta acepción partían las Hermanas de la Caridad para intervenir en las cárceles con objeto de sanar al enfermo, ayudar a los presos a resignarse a su suerte y aliviar sus pesares desde el punto de vista ideológico y ético, esto es, corregir y rectificar su conducta.

En el siglo XIX existieron dos cárceles en la ciudad de Morelia, una para hombres y otra para mujeres. La primera se encontraba ubicada a espaldas de la plazuela de armas o “Los Mártires”, en la calle que llevaba por nombre La Alhóndiga y que actualmente aún conserva su placa como cárcel pública. En ella no se contaba con las mínimas condiciones higiénicas requeridas en establecimientos de este tipo; el inmueble era pequeño, disponía de poca luz, las celdas medían poco más de dos metros y en ellas se podía encontrar uno o varios presos hacinados debido a que vivían bajo el sistema de comunidad, es decir, compartían lo poco que tenían.

El suelo de la cárcel era de tierra suelta que aparentemente se había traído del “campo santo” de catedral, por lo que los presos se quejaban del olor nauseabundo y de las aguas estancadas. Las celdas se alumbraban con mecheros prendidos con ocotes que hacían combustión con aceite o manteca, ocasionado que los presos casi no pudieran respirar, a lo que se sumaba la mala alimentación que tenían. Por las malas condiciones hubo varios motines, manifestándose sobretodo por la cantidad y calidad de la dieta.<sup>60</sup>

Por ello se conformó una junta en la Facultad Médica encargada de revisar y sugerir algunas reformas dentro de la cárcel. Las correcciones giraron en torno a acomodar a los presos según su grado de culpabilidad, mejorar la cantidad y calidad de los alimentos, disponer de utensilios y enseres suficientes

---

<sup>59</sup> Valdovinos, Mucio, *Ensayo sobre los diversos sistemas de Cárceles conocidos bajo el nombre de Penitenciarías y algunas reflexiones respecto al que debe adoptarse en la República Mexicana*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852, 12 pp.

<sup>60</sup> Archivo Histórico Municipal de Morelia (En adelante AHMM), caja 78, exp. 4, Morelia, 1857, 6 fs. *Sobre mejoras a la cárcel pública para mejorar la salubridad pública. Sobre algunas reformas de la cárcel para la salubridad de ella y que se aumente el alimento de los presos.*

para la comida, y dotar de un inmueble adecuado en cuanto a espacio, alumbrado y ventilación.

La comisión médica recomendó estas reformas no sólo por las exigencias propias de una civilización moderna, “sino por humanidad”. El Ayuntamiento, encargado del cuidado de los reos, no tuvo dinero para atender las recomendaciones. La comisión recurrió entonces a los señores capitulares, argumentando el amor que debían tener a su pueblo y la necesidad de fundar instituciones que no cobraran por sus servicios,<sup>61</sup> como era el caso de la congregación que nos ocupa.

La cárcel de mujeres, ubicada a un lado de la antigua Calle Real, contigua al templo de La Cruz, no se encontraba en mejores condiciones. Por el contrario, suponemos que se hallaba en pleno abandono y que las condiciones materiales del inmueble eran muy limitadas, como se advierte en las constantes noticias aparecidas en los periódicos de la época, como *El Tercer Calendario Michoacano*, y *El Periódico Oficial* en el que se informaba de continuos escapes que hacían las reclusas por el lado sur de la prisión. Las pocas que quedaron, llevaron una vida llena de trabajos para sobrevivir, remendando, lavando ajeno o haciendo las tortillas de los presos de la cárcel pública.<sup>62</sup>

Al arribo de las Hermanas de la Caridad a la ciudad, seguramente trataron de ayudar con esta labor, quedando constancia de un proyecto de instalación de una escuela en su interior que contemplaba adecuar al efecto algunas celdas como aulas. Se sabe que en ellas se les daría instrucción primaria o nociones científicas o artísticas para que, dentro o fuera del presidio, ejercieran alguna profesión u oficio, sin descuidar la enseñanza moral y religiosa propia del carisma de la congregación. La instrucción era obligatoria a todas las reclusas, teniendo como mínimo una hora diaria de clase. Las Hijas de la Caridad

<sup>61</sup> AHMM, caja 78, exp. 4, Morelia, 1857, 6 fs.

<sup>62</sup> *Tercer Calendario Michoacano*, Morelia, Imprenta del gobierno en palacio a cargo de J. R. Bravo. Hemeroteca Pública Universitaria “Mariano de Jesús Torres”, fondo antiguo, 129 pp.

señalaban los horarios y los ejercicios que se les encargaban a manera de tarea. Como estímulo a su desempeño y buena conducta, algunas habrían de ser por recompensa, auxiliares de las Hermanas dentro de la cárcel.<sup>63</sup>

Algunas presas que fueron aprendidas y estaban embarazadas durante su confinamiento y dieron a luz dentro de la cárcel, encargaron sus hijos al cuidado de la congregación. Las demás que ya habían tenido, pero que éstos no sobrepasaban la mayoría de siete años también los encargaron a las hermanas, a sabiendas de que a las Hijas de San Vicente de Paul les era reconocida su labor de cuidado de los párvulos.

### *La ayuda a los niños desprotegidos y “vergonzantes”*

Una de las labores más reconocidas a las Hijas de la Caridad fue la relacionada con los hospicios. En ellos se recibieron a toda clase de niños, sobre todo pobres, huérfanos, *vergonzantes* o de madres trabajadoras que dejaban encargados a sus infantes durante la jornada laboral. En los hospicios se admitieron párvulos de dos a seis años de edad, “allí se les aseaba y atendía, y se les iba colocando en asientos, enfrente los niños de las niñas. Cerrada la puerta de entrada, la hermana comenzaba la clase... dando lecciones de lectura e ideas de aritmética y de historia natural, mostrándoles objetos o estampas”.<sup>64</sup>

Este sistema fue el más eficaz para los niños más pequeños, por el uso que hicieron de las imágenes. Las primeras letras se les enseñaron por medio de transcripciones constantes y repetitivas. Durante las clases, las Hermanas eran

<sup>63</sup> Aunque no tenemos constancia de que las Hijas de San Vicente de Paul auxiliaron en la Cárcel Pública de mujeres en la ciudad de Morelia existen reglamentos para otras cárceles en otros estados y países, de manera que tampoco contamos con fundamentos para pensar que hicieran algo distinto a sus reglas. Por ello tomamos el caso de España. *Reglamento para el régimen de la Penitenciaría de mujeres en Alcalá de Henares*, 31 de enero de 1882. “Proyecto de las reclusas para reducir el depósito de cadáveres y crear una escuela ante la Señora Superiora de las Hijas de la Caridad”.

<sup>64</sup> *Las Hermanas de la Caridad a los Mexicanos. Opúsculo escrito por un católico de esta ciudad*, México, 1874, 24 pp., localizado en el AHCCM, legajo 6-6.1-127-17.

ayudadas por dos pupilas, alumnas internas del colegio. Las lecciones duraban poco tiempo ya que también se bañaba y cambiaba de ropa a los niños.

A las doce se abría la puerta para que saliesen los niños que comían fuera del asilo, pero la mayor parte comían allí. Se les daba un vaso, cuchara y un pedazo de pan. Cuando terminaban, rezaban una oración y se quedaban dormidos. Cuando despertaban iban al jardín a seguir jugando. A las cinco comenzaban a llegar las obreras por sus hijos.<sup>65</sup>

Aunque el servicio era gratuito, las madres agradecidas dieron una cantidad en centavos de manera voluntaria. Los ingresos servían para Navidad, en el que todos los niños llevaban un ramo para adornar el pesebre y se les regalaban estampas, dulces y juguetes, premiando su puntualidad y adelantos logrados durante el año.<sup>66</sup>

Los niños *expósitos* fueron cuidados desde recién nacidos, por lo regular abandonados en las puertas de las casas. En este caso, las hermanas tuvieron que contratar nodrizas que les alimentaran,<sup>67</sup> aunque el resto de los cuidados los hacía permanentemente una hermana, quien les brindaba todas las atenciones y ropa hasta la edad de siete años cuando los varones eran canalizados a otro tipo de instituciones de beneficencia, como con los padres paúles que eran el complemento y apoyo de las Hermanas de la Caridad, en tanto que las niñas ingresaban al Colegio de Guadalupe.

La atención brindada en los hospicios fue una de las labores más reconocidas de las Hijas de la Caridad debido al esmero y cuidado que prestaron a los niños, constituyendo así lo que actualmente denominaríamos centros de atención infantil, el cuidado maternal y la enseñanza preescolar.

---

<sup>65</sup> *Idem.*

<sup>66</sup> Práctica que hasta la fecha siguen realizando las Hermanas de la Caridad en todos los lugares en donde tienen orfanatos hospitalarios.

<sup>67</sup> *El Bálsamo del Dolor*, México, Talleres tipográficos de V. Agüeros, 1904, p. 12. Sobre el autor que, quiso pasar desapercibido y sólo lo firmó como un Michoacano, se cree fue José Samano. Esta información y la novela se la agradezco al Dr. Álvaro Ochoa.

*El Colegio de Guadalupe*

La enseñanza de primeras letras para las mujeres fue otro de los sectores que tomó bajo su cargo la congregación, por varias razones; una de ellas fue que este género era uno de los más pobres y analfabetas. Por lo regular, la concepción que se tenía de la mujer en el siglo XIX no varió sustancialmente, la mujer debía ser buena hija, hermana y madre, atendiendo las labores propias de su sexo. En la segunda mitad del siglo XIX, al menos en el discurso, la sociedad tendía al desarrollo político y económico, empero en el aspecto cultural y en lo que se refiere al papel de la mujer apenas iba en vías de una escasa transformación. Esto se demuestra a través de que las Hijas de la Caridad ya recibían hijos de madres trabajadoras, a los que se les inculcó la educación religiosa que instruía en “moral y buenos valores” a falta de orientación materna en horas de trabajo.

La congregación tuvo el proyecto de establecer una escuela para niñas en el anterior hospicio y escuela denominado “Santa Rosa María de Valladolid”,<sup>68</sup> que hasta 1861 fue atendido por las dominicas quienes en ese mismo año fueron exclaustradas. A su salida, el Estado destinó el edificio en cuestión a albergue de un destacamento militar.<sup>69</sup> A partir de 1867 el inmueble se encontró ocupado por un asilo de clase menesterosa,<sup>70</sup> razón que impidió el establecimiento del colegio dirigido por las Hijas de la Caridad.

<sup>68</sup> La escuela estaba a cargo de las monjas dominicas desde su establecimiento en el siglo XVII hasta poco antes de poner en práctica las Leyes de Reforma, en especial la ley de exclaustración de todas las órdenes religiosas. María Guadalupe, Cedeño Peguero, “La educación femenina en la Morelia del siglo XIX, Santa Rosa, Colegio de Guadalupe y Teresiano. Tres instituciones una sola raíz 1803 – 1914”, *Ziranda Uandani*, no. 9. Publicación del Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán, Morelia, abril – junio, 1994, pp. 71 – 78.; María del Carmen, Mendoza Zamora, *Antecedentes Históricos y espirituales de los Colegios Católicos en Morelia*, tesina presentada en la Escuela de Historia para obtener el título..., Morelia, UMSNH, 1998, p.78.

<sup>69</sup> Rivera Reynaldos, Lisette Griselda, *Op. Cit.*, p. 64.

<sup>70</sup> *Memoria leída ante la legislatura de Michoacán en la sesión del día 30 de julio de 1869* por el secretario del gobierno del Estado licenciado, Francisco W. González, Morelia, 1869, 66 pp.

A inicios de 1872, las hermanas reestructuraron el plantel, dándole por nombre “Colegio de Guadalupe”. Aunque el inmueble seguía pendiente porque el edificio contiguo al templo de San José, habitado por la congregación, aún no estaba en condiciones físicas para establecer ahí la escuela.<sup>71</sup> Así, el colegio se trasladó a la antigua calle de Los Jazmines, esquina con El Ratón y contra esquina del teatro “Melchor Ocampo” (actual Escuela Popular de Bellas Artes).<sup>72</sup> El traslado se verificó en marzo de 1873.<sup>73</sup>

En el Colegio de Guadalupe se impartieron las primeras letras en un curso que comprendió de abril a noviembre. Formaron parte del colegio niñas pensionistas, externas y niñas pobres denominadas de “gracia” (así se les llamaba a las niñas de beneficio o favor gratuito), es decir, que recibieron gratuitamente la enseñanza, en su mayoría huérfanas.

También se dio instrucción a los niños del asilo y a niñas en el orfanato en una clase denominada *de asilo*. En el primero no se llegaron a admitir a niños mayores de seis o siete años, a menos que fueran asistidos por algunos bienhechores y trasladados con los padres paules posteriormente.<sup>74</sup> En el orfanato sólo se dio cabida a las niñas mayores de siete años que quisieran continuar los estudios. Asistieron un total de cuarenta alumnos. Su método de instrucción fue por medio del canto y el uso de estampas para retener la imagen

<sup>71</sup> La finca, según informes del clavero de catedral carecía de ventanas, algunas puertas, enjarres y otros detalles que “aunque no son de absoluta necesidad, son necesarias para la comodidad de la vivienda”. AHCCCM, legajo 8-832-181-131 y 132. Carta del 20 de septiembre de 1873 dirigida al Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. José Ignacio Arciga.

<sup>72</sup> En 1798 el prebendado José Ignacio Álvarez Gato cedió al Cabildo dicha casa, después fue vendida al prebendado José María Rayón en 1837. Más tarde, esta casa fue utilizada como seminario, escuela de niñas de San Vicente y recientemente Escuela Popular de Bellas Artes. Gabriel, Ibarrola Arriaga, *Familias y Casas de la Vieja Valladolid*, Morelia, FIMAX, p. 43.; María Guadalupe, Cedeño Peguero, *Op. Cit.*, pp. 71 – 78.

<sup>73</sup> Dicho establecimiento educativo tuvo como vecino al Colegio de San Nicolás de Hidalgo. La vecindad resultó ser un inconveniente, desde el punto de vista de las Hermanas, porque mientras el de Guadalupe aceptó niñas con la finalidad de “inculcar el sentimiento religioso, los hábitos de moralidad y los modales de buena sociedad”, los nicolaitas y los constructores observaron conductas poco edificantes según los informes de la junta directiva. AHMCR, caja 6, legajo 16, 1873.

<sup>74</sup> AHMCR, Fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie Colegio de Santa Rosa, caja 6, legajo 13, 1873.



y facilitar la enseñanza hasta que posteriormente pudieran leer las primeras letras. Siendo ésta la forma más sencilla de instruir a los niños.

El resto de las clases en el colegio se subdividieron en siete áreas que explicamos en orden de importancia.

La de orfanatorio. A esta clase concurren las huérfanas internas, que para 1873 fueron un número de treinta y cuatro. Este grado, estuvo dirigido por una directora encargada, cuyo método y los ramos de enseñanza (que a continuación se explicarán a más detalle), no diferían mucho de los de otras asignaturas.

La de pequeñas. En este grado participaron niñas mayores de siete años y que no sobrepasaran los dieciocho de edad. Se les instruyó en el entendimiento de las letras, la formación de sílabas y palabras, el conocimiento de los números, la escritura en pizarra, la combinación para formar cantidades y las operaciones aritméticas. Al mismo tiempo recibieron clases de catecismo, historia sagrada, geografía y urbanidad.

La de medianas. A la que acudieron las alumnas externas y las de orfanatorio. Se les instruyó en lectura, escritura en pizarra y papel, ortografía práctica, las cuatro reglas fundamentales de aritmética, razones y proporciones, uso de la multiplicación y división, geografía astronómica, primera parte de gramática española, catecismo, urbanidad y costura.

La de grandes. Se les consideró así a las niñas que habían egresado de la clase anterior, y se les impartieron lecciones de lectura, escritura y ortografía, aritmética, denominador, reglas de tres, de compañía y de alegación, sistema métrico, segunda y tercera parte de gramática, sintaxis y prosodia, geografía física y política, historia de la religión y nociones de la profana, francés, dibujo, historia del país, costura, bordado y urbanidad. Cabe señalar que a esta clase

sólo se les admitió a las externas o pensionistas, y únicamente se aceptaron huérfanas que estuvieran adelantadas.

En este sentido, vale la pena señalar que el número de asignaturas y los adelantos en ella, nos llevan a pensar que fueron pocas las educandas que llegaron a tener tal nivel de preparación académica, a diferencia de las demás escuelas y el contenido de sus programas escolares, consideramos que este colegio tuvo uno de los mejores de su época.

La de distinción y las pupilas. En estas dos clases se repasaron las anteriores, con el propósito de obtener la graduación. Esta última, solamente la otorgaba la congregación de las Hermanas de la Caridad. Los exámenes fueron cerrados y sólo pudieron asistir los miembros de la junta encargada de la verificación del colegio y los familiares de la alumna.<sup>75</sup>

Por su parte, las educandas tuvieron un compendio de libros en una pequeña biblioteca con la que se instruyeron. Entre los libros se localizaron: *El Catecismo* del padre Ripalda, *Fleore* y Antonio Quiroz.<sup>76</sup> *Discursos sobre Historia*, *Diccionarios de Francés*, *Atlas de la Primera Edad*. Otras materias de carácter religioso, la *Vida de la Santísima Virgen*, *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, *Cuentas de los Ángeles*, *el Padre Nuestro*, *Camino de los Santos*, sólo por mencionar algunos.<sup>77</sup>

Cabe señalar que para 1873, entre alumnas internas pensionistas, externas, de asilo y orfanato sumaban un total de 400 niñas, la mayoría de escasos recursos. Esto significa que tuvieron un éxito notable considerando la época y el

---

<sup>75</sup> AHMCR, caja 6, legajo 13, 1873. A diferencia de la mayoría de las escuelas que hicieron uso del examen público como una forma de difusión de la enseñanza que impartían éstas.

<sup>76</sup> Estos textos, fueron utilizados de manera oficial desde el siglo XVI. La educación religiosa es producto de una larga tradición y afirmación de un proyecto ya establecido, procedente de España y utilizado en México con la evangelización de los indígenas. Dicho método fue experimentado en la reconversión de los moros en la misma España en el siglo XV. Para cuando llegó a México ya había tenido una larga experiencia, de tal suerte que fue difícil cambiar los libros, así que se siguieron utilizando los mismos pero con nuevas ediciones. Esta información la agradecemos al Mtro. René, Becerril Patlán.

<sup>77</sup> AHMCR, Fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie Colegio de Santa Rosa, caja 6, legajo 13, 1873.

poco tiempo del establecimiento de dicho colegio en la ciudad. Ahora bien, por las cifras encontradas en los informes de las Juntas, podemos deducir que en cada sección había cincuenta y siete alumnas, lo cual nos refiere un número considerable. En 1873, en Morelia existieron aproximadamente seis escuelas públicas, divididas por sexos, y la diferencia esencial entre las públicas y las religiosas es que las primeras tuvieron menor cantidad de materias. Así mismo, no hay que olvidarnos de la educación impartida por profesores particulares como una práctica común de la época.

Respecto a los logros alcanzados en el plano educativo, la Junta los explica de la siguiente manera:

Aquí, al dar la instrucción no se hace distinción de personas sino que a todas se imparte con igualdad, cuando se aproximan los exámenes se entresacan de la masa común aquellas niñas que por su especial aplicación han hecho mejores adelantos y el número que de ellas se presenta es proporcionalmente mucho mayor que el que ofrecen los establecimientos comunes.

...el fin a que se dirige, como bien lo sabéis, es favorecer a la sociedad, a nuestra querida patria y aún a la religión misma, proporcionando a la mujer instrucción sólida y educación cristiana que sea la expresión genuina del espíritu del Santo Evangelio, o lo que es lo mismo, formar el corazón de la mujer cristiana en la enseñanza de la verdad y en los sentimientos del divino maestro nuestro señor Jesucristo... Aquí señores las puertas que conducen a la enseñanza y educación se abren para recibir en este recinto a las niñas jóvenes que cuentan con un rico patrimonio, y a aquellas que acongojadas por la pobreza y aún la miseria, quieren alimentarse del pan supersubstancial de la verdad y de la virtud... Este humilde plantel, nacido de la inspiración de nuestra señora de Guadalupe y en el espíritu y reglas del gran apóstol de la caridad San Vicente de Paul.<sup>78</sup>

Por otro lado, el colegio también llegó a tener bajo su cuidado a una recién creada asociación denominada "Las Hijas de María", quienes les ayudaron no sólo con la educación de los niños, sino también el cuidado de los mismos y que en ese momento aún no tenían un espacio donde desempeñar esta función. Así que, espiritualmente se encontraron al cuidado y revisión de las Hermanas de la

---

<sup>78</sup> AHMCR, Fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie Colegio de Santa Rosa, caja 6, legajo 13, 1873.

Caridad dentro del mismo inmueble y fueron ellas quienes posteriormente, bajo este mismo espíritu tomaron a su cargo el carisma educativo bajo la denominación de Colegios Guadalupanos de los que hablaremos con más detalle en el epílogo.

### *La congregación: Entre las leyes de Reforma y las Leyes Orgánicas*

El siglo XIX, marcado como uno de los siglos más difíciles por las continuas guerras, invasiones, sublevaciones, alzamientos, pronunciamientos y la proliferación de las llamadas gavillas, trajeron como consecuencia violencia, desgaste social y económico que desfavoreció a los sectores más pobres. En este sentido, el siglo XIX es considerado como el siglo de los proyectos nacionales, marcado por dos propuestas político – ideológicas: una liberal, otra conservadora, con fuertes implicaciones económicas, ideológicas, culturales y religiosas. En 1856 se reunió el Congreso Constituyente, cuyo principal objetivo fue el de formar la Constitución política mexicana para normar al país como una República Representativa y Popular.

Así, el 5 de febrero de 1857 se promulgó una nueva constitución a la que se le anexaron posteriormente las Leyes de Reforma. Estas leyes limitaron a instituciones como la Milicia y la Iglesia que anteriormente se habían mantenido intactas en sus fueros; empresa que se complementó con la nacionalización de las propiedades civiles y religiosas. La labor normativa de los liberales les llevó a crear el registro civil, la secularización de los cementerios, la libertad de culto que redundó en la separación de la Iglesia y el Estado.<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> Muchos protestaron dichas leyes, sobretodo los clérigos quienes argumentaron una serie de pretextos, desde que el Papa no estaba enterado de la situación (que creemos sí lo estaba) y que, por tanto, mientras él no opinara nada al respecto, ellos no lo podían cumplir. Protestas de los obispos de la ciudad de México, San Luis Potosí y Guadalajara. O la publicación del libro intitulado *Defensa Eclesiástica en el*

En el caso de otras órdenes religiosas, la que atañe directamente a los directores espirituales de las Hijas de la Caridad, desde 1861 tuvieron problemas con la autoridad. Al respecto en Michoacán, Eпитacio Huerta, uno de los gobernantes más liberales se expresó de la siguiente manera, en su *Memoria de gobierno*: "La institución de los padres paulinos que no había sido más que una transformación de la Compañía de Jesús se introdujo en la república y mereció la protección del gobierno de Antonio López de Santa Anna, desde ese tiempo comenzó a extender sus redes en la sociedad y en la época del gobierno de Comonfort ya comenzaba a presentarse con un carácter alarmante y de amenaza para el gobierno civil..., pero a últimas fechas señaló que se dedicaban a minar el partido constitucional, negar la jurisdicción del gobierno sobre sus personas y bienes por considerarse súbditos de una nación extranjera, haber predicado en los templos que estaban a su cargo contra las autoridades constitucionales de la República.<sup>80</sup>

La compañía de las Hermanas fue exceptuada de esta ley, seguramente porque en ella recayó gran parte de los auxilios a los desprotegidos y necesitados que no pudo sostener el Estado. Baste recordar que ellas se encargaron de la mayoría de los hospitales, y tal vez, sólo por este auxilio que

---

*Obispado de Michoacán desde fines de 1855 hasta principios de 1858*, autoría del Obispo Clemente de Jesús Munguía, Imprenta de Vicente Segura, 2 tomos.

<sup>80</sup> A la congregación masculina de San Vicente de Paul también se le desterró de territorio michoacano, en 1858. Esta institución había sido admitida por el obispo Clemente de Jesús Munguía en 1846 y era responsable de dos colegios, uno en Morelia (Colegio de San Vicente) y otro en Pátzcuaro. El de Morelia se ubicó en las antiguas instalaciones de la Compañía de Jesús (hoy Palacio Clavijero). Al ser considerados los miembros como "bastantes subversivos" fueron expulsados del estado el 30 de diciembre de 1858, por el gobernador de Michoacán Eпитacio Huerta. Esta imputación, tenía sustento en varios hechos. Se consideraban residentes extranjeros en el país y su única sede, protección, guía y autoridad era Francia. Asimismo, se les acusaba de "extraviar a la juventud, censuraban y atacaban al gobierno, desacreditaban los principios liberales, se regocijaban en la destrucción de las autoridades constituidas, prostituían su ministerio valiéndose del púlpito para derramar máximas subversivas y reunían armas para hacer la guerra (se les había encontrado 14 fusiles de chispa nuevos en un subterráneo de Pátzcuaro)... además de que les fue encontrado en un libro ubicado en Salamanca, la cantidad de cincuenta mil pesos que tenían los reverendos padres ocultos con un comerciante bajo denominación particular". *Memoria hecha del ciudadano general Don Eпитacio Huerta en su cuenta al Congreso del Estado de 1858*, Morelia, Imprenta a cargo de I. Arango, 1858, 12 pp.

fue prestado gratuitamente, el Estado decidió respetarlas con las siguientes argumentaciones:

Que la supresión de las comunidades religiosas ahora existentes, no comprende ni debe comprender a las Hermanas de la Caridad, que aparte de no hacer vida común, están consagradas al servicio de la humanidad doliente.<sup>81</sup>

Por ende, las Hijas de la Caridad continuaron realizando sus labores cotidianas en sus centros de trabajo, a pesar de que les confiscaron gran parte de ellos. Por ejemplo, el servicio dentro de los nosocomios lo siguieron realizando a pesar de que los establecimientos de beneficencia, fueron cedidos a los Ayuntamientos. De tal manera que, para poder seguir ejerciendo en ellos su carisma, la congregación sufrió entonces una transformación. Como asociación católica siguió unida bajo las reglas de su fundador, pero para poder practicar libremente, tuvieron que aparentar ser una corporación civil, esto es, comportarse, o al menos aparentar que era laica al incorporar a los bienhechores y toda clase de gente que deseó ayudar a la congregación por medio de donativos particulares. De ahí que en la ley de supresión no se contempló a las señoras de San Vicente “por no hacer vida en común”.

La congregación, al concretar la salida de todas las órdenes y congregaciones religiosas, contó con la defensa del diplomático francés Alphonse Dubois Saligny así como de parte del mexicano Francisco Zarco, desde 1861,<sup>82</sup> quienes finalmente resolvieron que: “el establecimiento de las Hermanas de la Caridad continúe llenando los fines de su institución en beneficio de la humanidad afligida y de la niñez menesterosa; pero quedando siempre bajo la inspección del gobierno, quien no permite que ésta u otra

---

<sup>81</sup> Labastida, Luis G., (compilador), *Colección de Leyes, Decretos, Reglamentos, Circulares, Ordenes y Acuerdos relativos a la Desamortización de los bienes de Corporaciones Civiles y Religiosas y a la Nacionalización de los que administraron las últimas*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1893, p. 361.

<sup>82</sup> Esta situación finalmente se resolvió en 1863. AHCCCM.

corporación cualquiera que exista o en adelante existiera en la república, se sujete a la protección y amparo de ningún soberano extranjero".<sup>83</sup>

La confrontación ideológica se manifestó de inmediato pero la situación de guerra civil que enfrentó en ese momento el país y el estado era más importante, fue por ello necesario que esta corporación en específico, por sus servicios, continuara ejerciendo en todos los lugares en donde hicieren falta. Independientemente de las cuestiones políticas, era evidente la bancarrota del país: México no contaba con los recursos económicos necesarios para solventar los problemas más apremiantes, los fondos del gobierno se habían perdido después del conflicto interno. Estas razones orillaron al Congreso a tomar el acuerdo de suspender el pago de la deuda externa el 17 de julio de 1861.

Ante esta perspectiva, la llamada alianza tripartita compuesta por Inglaterra, Francia y España protestó, el gobierno mexicano inició negociaciones con las naciones extranjeras. Los galos rehuyeron cualquier tipo de acuerdo y, finalmente, se dio la Intervención Francesa. Mientras se combatió en esta guerra y se estableció el Segundo Imperio mexicano, la congregación siguió auxiliando con ahínco a los enfermos, incluso en el frente de batalla. Una carta de un capitán muestra la situación de los heridos que declaran la gratitud a la asociación de las Hermanas de la Caridad:

El Capitán del primer regimiento de Zuavos, prisionero de guerra en Puebla, pone en el conocimiento de sus compañeros de infortunio, la bondad con que ha sido tratado por el señor General en jefe del ejército mexicano y el favor que de dicho señor ha recibido, concediéndole el permiso de visitar los hospitales militares en los que se están curando muchos de nuestros soldados, por lo cual le da las gracias con todo su corazón y a nombre de todos... Cada uno debe sentirse feliz en medio de las desgracias de la guerra, cuando se tiene por enemigos a hombres dotados de humanidad. Al visitarlos, prisioneros heridos, yo mismo he visto y a vosotros he oído decir que estabais tan bien como lo pueden permitir las circunstancias; esto es, en camas, tratados con

---

<sup>83</sup> Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos, artículo 5, véase: Luis G., Labastida, (compilador), *Op. Cit.*, pp. 683 – 685. Jesús, Reyes Heróles, *El Liberalismo Mexicano. La Integración de las Ideas*, México, FCE, 1988, 3 tomos, vol. 3, pp. 214 – 227. Felipe, Tena Ramírez, *Leyes Fundamentales de México 1808 - 1992*, México, Porrúa, 1998, p. 667.

bondad y aun con mucho cuidado... Los hospitales no siempre tienen los recursos suficientes para todas las víctimas de la guerra y puesto que nuestro enemigo os cuida con igualdad a las suyas, mostraos respetuosos hacia sus agentes.

El sargento pasará diariamente por mañana y tarde a las salas destinadas a los prisioneros franceses y se asegurará... de que éstos se muestren reconocidos hacia los señores doctores, enfermeros y a todo el personal de los hospitales, previniéndoles, al mismo tiempo, sean respetuosos con las buenas Hermanas de la Caridad que, así como las nuestras, se sacrifican por la humanidad.<sup>84</sup>

Fue en ese tiempo en que la congregación tuvo que pedir ayuda a la sociedad para seguir manteniendo los hospitales, debido a la falta de recursos de los Ayuntamientos. En ese sentido, recurrió a la esposa del presidente, Margarita Maza de Juárez, para conseguir dinero que le permitiera adquirir gasas, vendas y alimentos. La guerra dejó muchos muertos y heridos. Estos últimos, sin importar su filiación, fueron atendidos en los hospitales de sangre bajo la responsabilidad de las Hijas de San Vicente, aunque también hubo bienhechores que donaron víveres, medicinas y cobijas.<sup>85</sup>

En 1863, la llamada Junta de Notables acordó ofrecer la corona del imperio mexicano al archiduque de Austria Fernando Maximiliano de Habsburgo, quien intentó reformar aspectos financieros y administrativos, ratificó algunos puntos de las Leyes de Reforma en materia religiosa como la libertad de cultos, la desaparición de fueros eclesiásticos, la nacionalización de bienes, la secularización entre otros. Ante la actitud liberal del emperador de intervenir en asuntos que desde en perspectiva de los conservadores sólo competían a la Iglesia, éstos le retiraron su apoyo.

Con los liberales tampoco pudo congraciarse a pesar de que ratificó las Leyes de Reforma impulsadas por Juárez; en su calidad de emperador usurpador extranjero, Maximiliano perdió los apoyos que en un primer

---

<sup>84</sup> Juárez, Benito, *Documentos, Discursos y Correspondencia*, México, Editorial Libros de México, 1972, 12 tomos, vol. 7, 543- 544, pp.

<sup>85</sup> *Idem.*



momento se le habían brindado, logró la enemistad de los diversos sectores sociales. Su fusilamiento, dio por terminado el Imperio y las que fueron a recoger el cadáver y lo condujeron al hospital de San Andrés fueron las Hermanas de la Caridad, única congregación que residió en el país, al menos trabajando de manera activa y no pasiva.<sup>86</sup>

A la muerte del presidente Benito Juárez, ocupó la primera magistratura de manera interina Sebastián Lerdo de Tejada, entonces dirigente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al realizarse elecciones para los años de 1872 – 1876, el voto le favoreció a aquél. Durante su mandato las Leyes de Reforma fueron elevadas a nivel constitucional, provocando manifestaciones de los conservadores y otros sectores de la sociedad. Puede decirse que en ese sentido, el presidente fue inflexible, razón por la cual se le llegó a criticar pues, fue un gobernante contrario a la Iglesia.

La congregación de las Hermanas de la Caridad, que habían tenido cierta protección durante la presidencia de Juárez, en 1876 se vió amenazada al darse a conocer el proyecto de Ley Orgánica de las Reformas y Adiciones Constitucionales, que, entre otras cuestiones, prohibió la permanencia de la congregación en México. En este sentido, la adición fechada el 25 de septiembre de 1873 ratificó la ley de 12 de julio de 1859 en su artículo quinto sobre Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos y derogó la ley de 26 de febrero de 1863 que exceptuó a la congregación de las Hermanas de la Caridad por los servicios prestados a la humanidad doliente.<sup>87</sup>

---

<sup>86</sup> AHCCCM, como lo demuestran ciertas cuentas recién encontradas en este repositorio, en las que hay series enteras suministradas a las órdenes de Capuchinas y Catalinas, contrariando al sistema reformista, esto es, que hicieron caso omiso de la constitución y por ende se mantuvieron ocultas y no laboraron activamente. También lo refiere el autor Francisco, Santiago Cruz, *Los Hospitales de México y la Caridad de Don Benito*, (colección Figuras y Episodios de la Historia de México, no. 67), México, Jus, 1959, pp. 10 – 17.

<sup>87</sup> Tena Ramírez, Felipe, *Op. Cit.*, p. 698. Artículo 5º. ... La ley, en consecuencia, no reconoce órdenes monásticas, ni puede permitir su establecimiento, cualquiera que sea la denominación y objeto con que pretendan erigirse...

Aunque, no podemos dejar de señalar que hubo contradicciones en las propias leyes y ordenamientos, ya que por un lado, la ley de 26 de febrero contradice otra dictaminada el mismo día que se adicionó a la anterior en el artículo primero, en el que se menciona lo siguiente: "... El Congreso no puede dictar leyes estableciendo o prohibiendo religión alguna" de manera que no podía intervenir en materia religiosa. Nosotros hacemos esta acotación a manera de ejemplo porque hubo varias incongruencias y errores constitucionales, en este ejemplo hubo una prohibición de la religión católica y algunas manifestaciones de su culto, aún cuando la Carta Magna no lo manifestó como tal y que en los hechos sucedió lo contrario.

El proyecto sobre la congregación de las Hijas de la Caridad se turnó al Congreso de la Unión, y se convirtió en uno de los grandes debates ideológicos en nuestro país en el siglo XIX. Entre las Leyes Orgánicas de Reforma Constitucional se incluían algunos decretos que afectaban directamente a las Hermanas de la Caridad y su labor en los centros que atendían. El artículo cuatro prohibía la instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto en toda la federación.<sup>88</sup> De tal manera que una parte sustancial de la labor educativa de la congregación ya no estaba permitida por el decreto, pese a que el artículo tercero constitucional señalaba que la enseñanza era libre y nada podía estar sobre la constitución.<sup>89</sup>

El quinto señalaba que en el país no se permitiría ningún contrato, pacto o convenio que menoscabara la libertad del hombre, ya fuera por causa de

---

<sup>88</sup> Sección primera. Artículo 4. La Instrucción religiosa y las prácticas oficiales de cualquier culto, quedan prohibidas en todos los establecimientos de la Federación, en los Estados y de los Municipios. Se enseñará la moral en los que por naturaleza de su institución, lo permitan, aunque sin referencia a ningún culto. Dublan y Manuel Lozano, *Op. Cit.*, p. 683.

<sup>89</sup> Constitución de la República Mexicana, Título I, Sección I De los Derechos del Hombre, Artículo 3º. La enseñanza es libre... Felipe, Tena Ramírez, *Op. Cit.*, p. 607.

trabajo, de *educación o de voto religioso*.<sup>90</sup> En consecuencia, no se reconocían órdenes monásticas ni podía permitirse su establecimiento, cualquiera que fuera su denominación u objeto con que pretendieran erigirse. Este artículo entraba en contradicción con el decreto primero sobre Leyes de Reforma que se comprometía a *no establecer o prohibir religión alguna*.<sup>91</sup> De igual manera, el artículo cuarto constitucional expresaba que todo hombre era libre para abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomodara; además las Leyes de Reforma incluyeron en el número dos, de la sección primera, la libertad de cultos, de trabajo y asociación.<sup>92</sup> Lo discutido en el Congreso fue que el reglamento no tuviera en cuenta que las Hermanas desempeñaban un “trabajo” (argumento de defensa) ya que algunas eran enfermeras, otras maestras -, y sólo se les viera como parte de una congregación.

En la sección tercera del reglamento diecinueve se insistía en la negativa del Estado a reconocer órdenes monásticas; tampoco estaba permitido su establecimiento. Se entendía por orden monástica, “sociedades religiosas cuyos individuos vivan bajo ciertas reglas peculiares a ellas, mediante promesas o votos temporales o perpetuos, y con sujeción a uno o más superiores, aún cuando todos los individuos de la orden tengan habitación distinta”,<sup>93</sup> definición que desde luego incluyó a la congregación de las Hijas de San Vicente de Paul. Las órdenes clandestinas que se establecieran serían

<sup>90</sup> Artículo 5º. ... La ley no puede autorizar ningún contrato que tenga por objeto la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación, o de voto religioso. *Idem*. Las cursivas son propias.

<sup>91</sup> Sección Primera, Artículo 1º. ...No podrán dictarse leyes estableciendo ni *prohibiendo religión alguna*...Dublán, Manuel y José María, Lozano, *Op. Cit.*, p. 683.

<sup>92</sup> Artículo 4º. Todo hombre es libre para abrazar la profesión, industria o trabajo que le acomode, siendo *útil* y honesto. Felipe, Tena Ramírez, *Op. Cit.*, p. 607. Sección primera, número dos, El Estado garantiza en la República el ejercicio de todos los cultos. Solo perseguirá y castigará aquellos hechos y prácticas que, aunque autorizados por algún culto, importen una falta o delito con arreglo a las leyes penales. Dublan y Manuel, Lozano, *Op. Cit.*, p. 683.

<sup>93</sup> El Estado no reconoce *órdenes monásticas* ni puede permitir su establecimiento cualquiera que sea la denominación u objeto con que pretendan erigirse. Las órdenes clandestinas que se establezcan se considerarán como reuniones ilícitas, que la autoridad puede disolver, si se tratare de que sus miembros vivan reunidos... Dublan y Manuel, Lozano, *Op. Cit.*, pp. 683 - 685.

consideradas como reuniones ilícitas que la autoridad podía disolver, aunque se tratasen de órdenes monásticas.

Estas últimas disposiciones fueron las que sobre todo amenazaron la existencia de la congregación en México, pues a pesar de no ser orden monástica en sentido estricto, sus integrantes hacían vida común, profesaban ciertos reglamentos bajo la dirección de superiores, y eran una sociedad religiosa que realizaba actividades en conjunto. Pero algo que no se mencionaba, o se hacía poco, era que la Constitución establecía que "a nadie se le puede coartar el derecho de asociarse o de reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito...".<sup>94</sup> De manera que las Hijas de la Caridad quedaron proscritas.

El último reglamento no tomaba en cuenta un elemento importante: reconocer a la congregación como organización católica, lo cual ignoraba las garantías individuales, es decir, la posibilidad que tiene toda persona de escoger o abrazar la profesión deseada, derecho contenido en el artículo cuatro sobre los Derechos de todos los mexicanos. Por consecuencia, se negó personalidad jurídica a los representantes de la congregación y también les vedó el recurso de amparo, considerado como uno de los logros de la Carta Magna.<sup>95</sup>

Las discusiones que se dieron en el Congreso de la Unión en torno a estas reglamentaciones demuestran las posturas irreconciliables entre liberales y conservadores. Una relatoría hecha por el jesuita Mariano Cuevas refiere el clima de polémica que existía entonces:

Juárez nunca quiso firmar el decreto de supresión de las Hermanas, lo firmó Lerdo después de un largo debate en la cámara de diputados, donde al lado de los defensores nobles y vigorosos que hemos apuntado Juan José Baz y comparsa con ponzoña de alacranes, se cebaron en blasfemar y en difamar a

<sup>94</sup> Tena Ramírez, Felipe, *Op. Cit.* pp. 607 – 610, 630 – 641, 660 – 667.

<sup>95</sup> Artículo 4º, ya mencionado anteriormente. Felipe, Tena Ramírez, *Op. Cit.*, p. 607. Además consúltese Jesús, Reyes Heróles, vol. 2, *Op. Cit.*, pp. 214 – 227.

esas pobres y amadísimas indefensas, principalmente sus argumentos giraban en las grandes sumas municipales que administraban las Hermanas, real y medio por cabeza, y de los cuantiosos tesoros que remiten a la caja central de París, asistían mal a los enfermos, no preparaban bien las medicinas y cometían en los hospitales grandes abusos. Por otro lado, Gonzalo Esteva (o Roberto que algunos han querido llamar), en un bello discurso en el que dejó a Baz hecho un guiñapo sintetizaba el lema del diputado y de todo el partido liberal en estas palabras: No podemos vengarnos del fuerte, pues venguémonos en el débil. Eran las Hermanas de la Caridad así vilipendiadas, calumniadas y expulsadas 410, de ellas 355 eran mexicanas, asistían a unas 15 000 personas en toda la república...<sup>96</sup>

Dado que en el Congreso de la Unión había mayoría liberal, no se tomaron en cuenta razones y se aprobó el proyecto de reforma constitucional. De cualquier manera, en el debate no faltaron algunos diputados que intentaron demostrar que la medida era justa e injuriaron a las Hermanas. Decían que éstas eran unas especuladoras de la caridad pública, que donde se establecían ocurrían escándalos, y que eran un instrumento al servicio de los jesuitas y de gobiernos extranjeros.<sup>97</sup>

El decreto que formuló Sebastián Lerdo de Tejada fue aprobado por 113 votos a favor y 57 en contra.<sup>98</sup> A propósito de las Hermanas, el presidente expresó:

De nada tengo que culpar a esas señoras. No son ni fueron nunca estorbo para el gobierno. No conspiran ni hacen daño alguno, pero yo no soy el autor sino el custodio de la ley. La constitución no consiente comunidades religiosas en el país y no es a mí a quien toca modificar la Constitución. Pidan las Hermanas de la Caridad amparo a la justicia federal, si estiman que la ley que prepara el Congreso y yo he de sancionar irremisiblemente, ofende su derecho.<sup>99</sup>

El 24 de mayo de 1873, algunos abogados intentaron interponer recurso de amparo, pero no procedió porque el Congreso de la Unión había negado

<sup>96</sup> Cuevas, Mariano S.J., *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1992, 5 tomos, vol. 4, pp. 381 – 406.

<sup>97</sup> *El Pensamiento Católico*, tomo III, número 170, Morelia, 5 de diciembre de 1874, p. 1.

<sup>98</sup> *El Pensamiento Católico*, tomo III, número 171, Morelia, 11 de diciembre de 1874, p. 4.

<sup>99</sup> *El Pensamiento Católico*, tomo III, número 172, Morelia, 18 de diciembre de 1874, p. 2.

personalidad jurídica a los jesuitas, monjas y Hermanas de la Caridad.<sup>100</sup> La inconformidad en torno a la expulsión de la congregación, en el fondo expresaba una crítica contra del régimen federal y las Leyes de Reforma.

El bando de expulsión de las Hermanas de la Caridad, de 1874 se dio a conocer el 30 de diciembre, pero en realidad se oficializó hasta el 8 de enero del año siguiente. El bando contenía los siguientes puntos:

Como en virtud de quedar suprimida en la República la asociación de las Hermanas de la Caridad, se ha indicado al gobierno las disposiciones siguientes:

1) Conforme a lo preescrito en los artículos 19 y 20 de la ley, las Hermanas de la Caridad no pueden continuar viviendo en comunidad; pero si algunas de dichas señoras quieren trasladarse a otro país, podrán continuar reunidas los días necesarios para disponer su viaje, hasta el término de un mes, contando desde la publicación de la ley.

2) Para el solo caso de que dichas señoras verifiquen la traslación de su residencia, podrá usar en el viaje de su traje peculiar, que fuera de ese caso no podrán usar en público, según lo prevenido en el artículo 5º de la ley.

3) Podrán dichas señoras permanecer en los hospitales u otros establecimientos en que hayan estado prestando sus servicios, mientras las autoridades respectivas designen, como desde luego deben designar, las personas que deben sustituirlas.<sup>101</sup>

En Morelia existían ocho Hermanas que atendían y dirigían el establecimiento de enseñanza de niñas, el asilo y un orfanato. Salieron de la ciudad “excusadamente la noche del miércoles para evitar cualquier demostración del pueblo”,<sup>102</sup> aunque al hacerlo del territorio nacional sí se registraron protestas que revelaron el sentir de la población.

Para algunos sectores sociales, como las familias prestigiosas en la ciudad, los comerciantes o incluso los desprotegidos, la manera de protestar fueron las

<sup>100</sup> “Los Monasterios”, Antonio, García Cubas, *Op. Cit.*, pp. 41 – 135.

<sup>101</sup> *El Pensamiento Católico*, tomo III, número 173, Morelia, 25 de diciembre de 1874, p. 4; Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (En adelante AGHPEM), Fondo Gobernación, serie religión, 1875, caja 1, exp. 14.

<sup>102</sup> *El Pensamiento Católico*, tomo III, número 173, Morelia, 25 de diciembre de 1874, p. 4; *Crónica de la Congregación*, inédita.

llamadas “Representaciones”<sup>103</sup>, que manifestaban preocupación por el ataque a ciertos principios religiosos, independientemente de solicitar la derogación del decreto de expulsión. Hubo Representaciones de un buen número de municipios y villas de Michoacán como Maravatío, Angamacutiro, Ziricicuaro, Erongarícuaro, Tupátaro, Cotija, La Piedad, Angangueo, Penjamillo, Los Reyes, Jiquilpan, Zamora, Tacámbaro, Puruándiro, Quiroga, San Miguel Curahuango, Yurecuaro, Uripitío, Tungareo, Panindícuaro, Tecario de Salazar, Santa Ana Maya, Tlalpujahuá, Huetamo de Núñez, Tacámbaro, Pénjamo, Purépero, Cojumatlan y Tingüindín.<sup>104</sup> También participaron del interior de la República: Acámbaro, Guanajuato, Valle de Santiago, León, Guadalajara, Colima, Orizaba y Veracruz. En todos los casos se pedía la revocación de las Leyes de Reforma y la disposición que expulsaba a las Hermanas de la Caridad.

Algunas manifestaciones fueron inducidas por el clero; se exhortaba en ellas al pueblo a que enviara “representaciones y peticiones pacíficas y razonadas” a las autoridades civiles en las que quedase de manifiesto el sentir religioso de la población; se sugería a los padres de familia no dejar la educación de sus hijos en manos de escuelas no religiosas, y que acudieran a los templos a dejar sus limosnas para que el culto no dejase de existir (quien lo hiciera recibiría ochenta días de indulgencias).<sup>105</sup>

Nuevamente se hicieron publicar las “Representaciones”, ahora firmadas por una comunidad de señoras, muchas de ellas, pertenecientes a familias ricas de las ciudades, asociación de “Hijas de María” o aquellas que habían tenido algún vínculo ya sea como pacientes o alumnas. En las Representaciones, las firmantes expusieron la utilidad de las Hermanas de la Caridad e hicieron un

---

<sup>103</sup> Las llamadas “Representaciones” fueron manifiestos de las Señoras, posiblemente apoyadas por sus esposos o sacerdotes, en los que se pronunciaron en desacuerdo con las Leyes Orgánicas de Reforma y la expulsión de las Hermanas de la Caridad.

<sup>104</sup> *El Pensamiento Católico*, tomo III, número 174, Morelia, 1 de enero de 1875, pp. 1 – 4; número 175, 15 de enero de 1875, p. 4; Alcance al número 176, número 177, 22 de enero de 1875, p. 4; número 179, 5 de febrero de 1875, p. 4; *Crónica de la congregación*, inédita.

<sup>105</sup> Rivera Reynaldos, Lisette Griselda, *Op. Cit.*, 210 pp.

llamado a la sociedad católica a desobedecer la Constitución de 1857 y todas las leyes emanadas. El que fueran "mujeres" las que suscribieron esta representación es indicativo de la fuerza que podían llegar a tener las Hermanas y que, de alguna manera cuestionaban los roles sumisos que, por lo regular, tuvieron las mujeres en este periodo hacia las opiniones políticas. Por otro lado, aparte de indicarnos el sector social al que pertenecieron y que, asumimos, fueron instruidas por las Hermanas, es una muestra de que eran mujeres alfabetas y con conocimiento, al menos legal o cuando menos bien aconsejadas para saber a qué instancias recurrir.

Las Representaciones fueron firmadas por más de 1 000 personas en el estado de Michoacán, 750 en Guadalajara, 2 230 en Puebla y otras tantas en algunos estados de la república; contenían un recuento de las obras benéficas de la congregación y pedían la permanencia de las Hijas de San Vicente de Paul.

Por su parte, a la Iglesia le había quedado claro el carácter reformista del gobierno desde antes de la expulsión de las Hermanas. Ello se demuestra mediante algunas comunicaciones entre Marino Marini, legado del Papa, y Pelagio Antonio de Labastida desde 1873.

Por mis últimas cartas y especialmente por la del 31 de julio sabe usted ya la orden de expulsión lanzada, inopinadamente por el gobierno de los PP. Jesuitas, Pasionistas uno de San Vicente de Paul superior del colegio clerical y además otros dos eclesiásticos seculares españoles... De manera que a un tiempo van a salir veintitrés colaboradores en el ministerio pastoral; porque la sentencia favorable del juez de distrito en el recurso de amparo fue revocada intempestivamente por la Suprema Corte de Justicia. Hay más todavía, se trata en el ayuntamiento de separar a las Hermanas de la Caridad de los hospitales y en el Congreso se ha propuesto que el ministerio de gobernación consienta en que vivan en comunidad y vistan su traje a pesar de la ley de reforma que suprime las órdenes monásticas...<sup>106</sup>

Por su parte, el Papa Pío IX reflexionaría sobre este tema hasta 1877, en los siguientes términos:

---

<sup>106</sup> Ramos, Luis, *Del Archivo Secreto Vaticano. La Iglesia y el Estado Mexicano en el siglo XIX*, México, UNAM, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, pp. 501 - 504.



Venerables hermanos... la supresión de las órdenes religiosas nos han privado no solamente de útiles colaboradores eclesiásticos en el ejercicio del sagrado ministerio y en la asistencia de las diferentes congregaciones eclesiásticas... y estas leyes ya en sí cruelísimas y contrarias a la religión, no menos que a la misma sociedad humana, han sido agravadas por las ordenanzas ministeriales que severamente prohíben la reunión de comunidades religiosas... Vemos arrebatados a nos y a los santos ministros del altar a todas las obras e institutos de Caridad y de beneficencia, algunos de los cuales habían levantado aquí en Roma con tanta monificencia para alivio de los pobres o de los desgraciados...<sup>107</sup>

En este sentido, vale mencionar que el hecho de que el Papa contestase tres años después, no sólo se debe a la tardanza de la correspondencia como lo menciona Luis Ramos, sino que posiblemente también hubo un desconocimiento del propio Papa sobre el caso, o simplemente, por no reconocerle plena autoridad de parte de los padres paules, decidió hacerlo mucho después dejando que se calmasen los ánimos.

Poco a poco, las Representaciones transformaron su contenido: en un primer momento la redacción no era agresiva pero después se tornó en críticas a la Constitución. Motivados en parte por el clero, aunque los sacerdotes no lo reconocieron abiertamente, el partido conservador realizó movilizaciones armadas y exigió la destitución del presidente Lerdo de Tejada en una proclama que reprodujo la prensa católica.

En nombre de Dios, de la sociedad ultrajada y del pueblo mexicano vilipendiado, levantamos el estandarte de la guerra y proclamamos el siguiente plan.

Art. 1 Se desconoce al presidente de la República Sebastián Lerdo de Tejada y a todos sus funcionarios empleados por él.

Art. 2 Así mismo se desconoce, por la completa ilegitimidad de su origen, a la llamada Suprema Corte de Justicia y al llamado 7º congreso constitucional.

Art. 3 Todos los gobiernos de los Estados que se adhieran al presente plan, serán reconocidos como tales hasta el completo triunfo de la Revolución.<sup>108</sup>

<sup>107</sup> *Idem.*

<sup>108</sup> *El Pensamiento Católico*, tomo III, número 184, Morelia, 12 de marzo de 1875, p. 4.

Este plan, pretendía respetar la religión católica y las garantías individuales; atender la seguridad e independencia de la nación, y promover la prosperidad y el engrandecimiento de la misma. Sin embargo, desconocía las reformas de corte liberal.

*"Hermana es tiempo de retirarnos." La expulsión.*

La expulsión de la congregación de las Hermanas de la Caridad se verificó en un contexto lleno de controversia y conflictos, muchos de los cuales sólo utilizaron a las Hermanas como justificación política. Lo cierto es que su salida fue tomada por algunos periodistas<sup>109</sup> como pretexto para manifestarse en contra del régimen liberal y las Leyes de Reforma.

Los liberales justificaron la expulsión por medio de las Leyes de Reforma adicionadas a la Constitución de 1857. Cabe señalar que ellos manifestaron no atacar a la religión como dogma de fe, sino que se le impugnaba al clero como institución de poder, sus representantes en sus intervenciones políticas y su participación activa en contra del gobierno a través de diferentes manifestaciones, alegatos e incitaciones a la desobediencia de las leyes desde el púlpito.

Al discutirse en el Congreso de la Unión el reglamento sobre la expulsión de congregaciones (y otros puntos que el clero se rehusó acatar), hubo inmediatamente un problema, ya que se tomó como ejemplo el de la asociación de las Hermanas de la Caridad y por ende, surgieron opiniones encontradas. Los diputados conservadores intentaron defender a las Hermanas recurriendo a los siguientes argumentos:

Recorred los diversos puntos del globo y veréis por todas partes a las Hermanas de la Caridad protegidas, respetadas, honradas. Los Estados Unidos

---

<sup>109</sup> Consúltense los periódicos de la época de corte liberal tales como *La Bandera Roja*, *El Diablo Rojo*, *El Atalaya*, *El Defensor de la Reforma* y *la Bandera de Ocampo*, entre otros.

de tan variadas sectas, la protestante Inglaterra, la Rusia sistemática tienen un gran número de hospicios en los cuales las Hijas de San Vicente de Paul ejercen su misión de caridad. Los judíos las veneran, los musulmanes las aman y las admiran, el sultán mismo el vicario de Mahoma las ha llamado a la soberbia Stambul. Bismarck el implacable enemigo del catolicismo les profesa profundo respeto... Sin embargo hay un estado en donde las Hermanas de la Caridad son consideradas como perjudiciales.<sup>110</sup>

A pesar de las razones y argumentos, los ánimos se exaltaron a tal punto que el presidente del Congreso mandó despejar las galerías utilizando para ello a las fuerzas armadas. Hubo "algunas desgracias. Al joven Benito Juárez, hijo del difunto presidente, y a una persona que le acompañaba quedaron heridos por dos soldados de aquella fuerza que, a su vez también quedaron heridos".<sup>111</sup> Después de los altercados ocurridos, ese mismo día se publicaron numerosos artículos en la prensa local y nacional que, por un lado, apoyaban a la asociación, y por la otra, aplaudían la decisión del Poder Legislativo.

Los periódicos liberales insistían en que la congregación era una amenaza social y que su defensa había provocado una persona muerta y otra herida dentro del Congreso. En vista de lo anterior, se convocó a sesiones secretas. Finalmente, el 14 de diciembre el séptimo Congreso Constitucional expidió la ley de extinción de la congregación.<sup>112</sup> Por su parte, los razonamientos conservadores fueron ineficaces y no pudieron frenar el acuerdo. Poco antes de que se tomara esta decisión la gente se reunió a llorar en los patios de los hospitales. Estas demostraciones fueron sustituidas más tarde por mueras a Sebastián Lerdo de Tejada y los miembros del Congreso.

Pocos días después llegaron otras manifestaciones escritas, de manera que se publicó un libro titulado *El Libro de las Protestas*. Dicho libro se remitió por

---

<sup>110</sup> *El Pensamiento Católico*, Alcance al número 170, Morelia, 5 de diciembre de 1874, p.1.

<sup>111</sup> *Calendario de Mariano Galván Rivera para el año de 1874*, México, Imprenta de la viuda e hijos de Murguía, 1875, p. 73

<sup>112</sup> *Idem*.

suscripción a las personas que deseaban la permanencia en el país de las Hermanas y la revocación de las Leyes Orgánicas.<sup>113</sup>

Por su parte, las autoridades liberales multaron a las personas que habían firmado, y llegaron al extremo de amenazar a los empleados de quitarles su trabajo si no hacían una retractación pública. Fue entonces que comenzaron a aparecer en la prensa liberal muchas de éstas, en las que se insistía que la expulsión era por el bienestar y progreso del país.<sup>114</sup> Un fragmento de un artículo publicado en *El Defensor de la Reforma*, relata lo siguiente:

... anhelamos que el gobierno, fiel guardián de las libertades públicas y representante legítimo del pueblo, se muestre soberano y enérgico ante los avances del clericalismo que pronostica la sedición si se promulga aquella ley... queremos la promulgación de una ley sacrosanta, que liberte a la mujer de las intrigas clericales y del sacrificio que trae consigo el voto monástico... Publíquese la ley de las Hermanas, ley del gobernador del Estado que se refiere a la Ley Orgánica de las Adiciones y Reformas Constitucionales.<sup>115</sup>

Según los redactores del artículo, las Hermanas eran “unas especuladoras de la caridad pública que incitaban al desorden y a la sedición”.<sup>116</sup> Estas declaraciones no tenían sustento ya que la congregación no se ocupaba de la administración económica en el Hospital Civil o en la cárcel pública, ni de todos los establecimientos en el resto de la república mexicana, y los recursos que recibían de la Mitra o el Cabildo se destinaban a la compra de material o medicinas para los pobres, de forma que no se podía comprobar dicha afirmación.

A pesar de todas las difamaciones, confusiones y especulaciones en torno a plagios y violaciones a las leyes de parte de la congregación que empezaron a

<sup>113</sup> *El Pensamiento Católico*, Alcance al número 170, Morelia, 5 de diciembre de 1874, p.1. A todas las personas que deseen suscribirse...

<sup>114</sup> Aunque también hubo estados y municipios que no quisieron firmar ninguna de estas cartas o libros como ocurrió con Guanajuato, o los municipios de Purépero y Zitácuaro que siempre fueron considerados liberales. *El Defensor de la Reforma*, número 7, Morelia, 1875, p.3.

<sup>115</sup> *El Defensor de la Reforma*, tomo I, número 1, Morelia, 30 de diciembre de 1874, p.1.

<sup>116</sup> *El Defensor de la Reforma*, tomo I, número 1, Morelia, 30 de diciembre de 1874, p.1.

publicarse en la prensa de corte liberal, el gobierno hizo lo posible porque las Hermanas tuvieran una salida digna.

Lerdo les concedió un mes de plazo para salir y les hizo saber, a través de los jueces de distrito, que podían quedarse en el país para seguir prestando sus servicios en los hospitales y escuelas de manera individual, no corporativa. Otra alternativa fue permanecer en el país temporalmente alojadas en el colegio de las vizcaínas, en tanto obtenían el dinero suficiente para financiar su viaje. Por último, se les ofreció volver con sus familias en caso de arrepentimiento.<sup>117</sup>

En Michoacán, desde que se tuvo conocimiento del decreto de expulsión, el entonces arzobispo Arciga y sus canónigos hicieron misas, novenas y triduos, con la intención de que no se aplicara la ley. Además, el arzobispo prescribió un mes de penitencia pública, y las misas que se hicieron con este propósito tuvieron gran acogida entre la población. Cuando se tuvo la certeza de la expulsión, los morelianos juraron que no permitirían que las Hermanas de la Caridad abandonaran el estado y corrió el rumor de que una partida de pronunciados, ubicada cerca de la garita del sur, tenía preparada la artillería para impedir su salida. Posteriormente se supo que fue una falsa noticia, sin embargo esto puso sobre aviso al gobierno que desde entonces estuvo en alerta constante.<sup>118</sup>

La salida de Morelia de las Hermanas de la Caridad se verificó en dos partes: la primera el día 31 de diciembre de 1874, mientras que el segundo grupo salió el 5 de enero de 1875. El primer grupo viajó en diligencia rumbo a la ciudad de México, a las tres de la mañana. La hora fue adelantada para impedir que la gente detuviera la marcha de la misma "cumpliendo los preceptos de la ley, supuesto que no pueden cumplir con el objeto de su Institución sino

---

<sup>117</sup> *Crónica de la congregación...*, capítulo XXV, pp. 176 – 178.

<sup>118</sup> *La Bandera de Ocampo*, tomo II, número 46, Morelia, 3 de enero de 1875, p. 1.

infligiendo la misma ley que les prohíbe vivir en comunidad".<sup>119</sup> Al día siguiente se colocaron crespones negros en las casas y quienes habían sido sus educandas vistieron de luto o sayal y permanecieron así varios días. El segundo grupo, salió a las 2 de la mañana.

Las Hermanas que se encontraban en Morelia fueron las primeras en dirigirse a la Casa Central, lo hicieron con una semana de anticipación al decreto, intuían que éste sería aprobado y eran conscientes de que en la ciudad había cierta simpatía por Lerdo. Los empleados de gobierno habían preparado un gallo que debía recorrer las calles en la noche del ocho de enero, día en que se publicó oficialmente la ley en el estado, pero tuvieron que dar marcha atrás ante la indignación popular.<sup>120</sup>

A nivel nacional hubo gran descontento, al grado de que el presidente de la república tuvo que emitir un comunicado en el que expresaba que las Hermanas "no eran culpables"<sup>121</sup> pero él no podía hacer nada porque únicamente era un custodio del derecho. Para respaldar lo antes dicho, ese mismo día mandó se visitase a cada una de las hermanas para interrogarlas y saber si era su voluntad separarse de la comunidad y evitar así la expatriación.<sup>122</sup>

La respuesta ante dicho comunicado fue parca, sólo quedaron las hermanas enfermas que por razones de salud no se pudieron trasladar y algunas más por no tener vocación. Las obras de beneficencia fueron entregadas a los gobiernos

<sup>119</sup> *La Bandera de Ocampo*, tomo II, número 46, Morelia, 3 de enero de 1875, p. 3.

<sup>120</sup> "Las Hermanas abandonaron esta ciudad antes que aquí se promulgase la ley, tanto por lo tirante de la situación, cuanto porque no había para que aguardar esa vana formalidad". *Crónica de la congregación...*, capítulo XXVIII, p. 199. Y aunque la fecha con la que aparece en el AHGPEM es del 14 de diciembre, es de comprenderse que llegó hasta tiempo después; se refiere que fue hasta el cinco de enero del año siguiente y el ocho la publicaron, véase *La Voz de México*, 17 de enero de 1875.

<sup>121</sup> El entrecomillado es propio.

<sup>122</sup> Esto último porque dentro de las Leyes de Reforma se contemplaba la posibilidad de que algunas de estas mujeres pudieran salir de la orden o congregación religiosa, devolviéndoseles sus pertenencias y regresándoseles el dinero o la dote que sus familiares habían dado al momento de ingresar. Además, en la prensa se decía que las Hermanas de la Caridad eran muy jóvenes, por eso la duda de si era su voluntad pertenecer y acompañar en su viaje al destierro al resto de sus compañeras, o abandonarlas y permanecer en el país. *Crónica de la congregación...*, capítulo XXII, p. 146.

de los estados, hospitales y hospicios, a pesar de la inconformidad de los pobres y enfermos; se suspendieron los estipendios de comida y medicina, a excepción de la botica; las casas fueron desocupadas, y vendieron la ropa, muebles y utensilios.

Por último, exhumaron los restos de las hermanas que se encontraban en el cementerio de la Casa Central en la ciudad de México. Los restos fueron trasladados a un lote cedido por la legación de beneficencia francesa y suiza, para lo cual se construyó una bóveda.<sup>123</sup>

Un día antes de la salida de la congregación de la ciudad de México, fue preciso que acudiera la fuerza pública para tranquilizar a la gente y despejar el lugar; hubo personas que trataron de impedir su retirada o pretendieron obtener cualquier recuerdo de las Hermanas, a manera de reliquia. Un testimonio de lo acontecido ese día puede verse en la siguiente cita de la crónica:

... se conmovió toda la ciudad en sentimientos de ira contra Lerdo y sus satélites, que tan injustamente procedían. La exaltación del pueblo bajo y en todos los barrios fue terrible al grado que el gobierno tomó sus medidas militares para contener el choque que esperaba por momentos. Las maldiciones a Lerdo y sus partidarios eran repetidas e incesantemente y en altas voces por todas las calles.<sup>124</sup>

En 1874 había 410 Hermanas, 355 eran mexicanas y la mayoría fueron expatriadas.<sup>125</sup> Para el viaje se dispusieron cuatro embarcaciones. Una primera comitiva, integrada por 168 hermanas y cuatro colegialas, salió el 18 de enero de 1875 en el buque francés *Lusiane*. El segundo grupo lo hizo el 11 de febrero de ese mismo año desde Manzanillo, eran cuarenta y cuatro congregantes. El tercero, de 150, se embarcó el 17 del mismo mes rumbo a los Estados Unidos (a

<sup>123</sup> *Crónica de la congregación...*, capítulo XXII, pp. 146 – 153.

<sup>124</sup> *Crónica de la congregación...*, capítulo XXVII, p. 194.

<sup>125</sup> Según la relación de Sor Ville, había en México 354 Hermanas de la Caridad, contando también a las de otra nacionalidad. Sin embargo, ya se ha mencionado anteriormente que algunas pupilas decidieron acompañarlas. *Crónica de la congregación...*, capítulo XXXII, p.231.

Nueva Orleans y San Francisco, principalmente). El último, integrado por 116 Hijas de la Caridad, salió el 22 de febrero por vía terrestre a los Estados Unidos. De ahí se distribuyeron a distintos lugares: España, Francia y China.

Todavía mientras surcaban los mares hubo manifestaciones de rechazo ante la decisión gubernamental. Los sentimientos eran encontrados. Por un lado, se reflejaba el dolor por la pérdida de sus seres queridos, por el otro el coraje por la decisión que les había afectado

Cuando entregaron el hospital, gritaban los enfermos que no los abandonasen. Llamó la atención un pobre convaleciente, que asido del barandal de la escalera sin que fuerza humana hubiera podido arrancarlo de ahí lanzaba gemidos que partían el alma; fue preciso llamar a una guardia para apaciguarlo. Los niños del orfanatorio se lanzaban llorando a los ejes del carruaje, queriendo detenerlo con sus débiles manecitas. Vióse a varias personas recorrer las iglesias andando de rodillas por las calles. Los pobres se agolpaban frente a la casa de las Hermanas pidiéndoles a gritos que no los abandonaran, y como se presentaran síntomas de motín una hermana sirvienta suplicó a una persona que calmara a la multitud, ante la cual, ella no se atrevía a presentarse porque apenas veían las mujeres una hermana, se les echaban en brazos y no había modo de que la soltaran.

¡Adiós madres del alma, ángeles palomas, no se vayan, no nos abandonen!  
¡Quédense por Dios!, ¿quién nos dará mañana de comer?, ¿dónde mandamos a nuestros hijos? ¡Infames, como que ellos comen y engordan con lo que se roban, nada les importa, que nos muramos de hambre!, ¡bandidos!, Que ¿no habrá alguno que le pegue un balazo a Lerdo y a los otros?

¡Viva la religión!, ¡Vivan las Hermanas!, ¡Viva México!, ¡Muera Lerdo!,  
¡Mueran estos infames, estos bandidos!<sup>126</sup>

La influencia de las Hermanas de la Caridad puede percibirse en la creación de diversas instituciones y obras. Es necesario señalar que algunas de las Hermanas que se quedaron en el país fueron las que motivaron la fundación de asociaciones filantrópicas, como la del Hospital de San Andrés Chalchicomula en León, Guanajuato, atendido por ex alumnas de las Hermanas. En Michoacán las pupilas y ayudantes, muchas de ellas educadas por la congregación, participaron en las distintas asociaciones de la Familia Vicentina creadas en la

<sup>126</sup> *Crónica de la congregación...*, capítulo XXXI, pp. 221 y 222.



entidad, así en ese momento como en otros después que se verán en las páginas siguientes.

El Hospital General, tras la expulsión de la congregación recibió ayuda del Ayuntamiento de Morelia y fue atendido por doctores titulados y pasantes de la Facultad de Medicina del Estado. A pesar del cambio las limitaciones eran evidentes, especialmente la carencia de instrumental médico para cirugías. Pero también era preocupante la limitante alimenticia de los enfermos. Los médicos, por su parte, tenían sueldos ínfimos y en muchas ocasiones no se les pagaba, por eso durante un tiempo éste se sostuvo con practicantes.

El colegio de Nuestra Señora de Guadalupe cerró momentáneamente sus puertas en 1874. Poco después, gracias a la ayuda de algunos prelados, entre ellos el arzobispo José Ignacio Arciga y Juan José Vélez, quien había tenido a su sobrina bajo la custodia de las Hermanas de la Caridad para que recibiera su instrucción, se reabrió la institución pero ahora bajo la dirección de las teresas, en 1890. El tiempo de reapertura se debió a un contexto político de mayor tolerancia religiosa que permitió el regreso de las órdenes religiosas a su carisma, cuando las relaciones Iglesia – Estado dentro del porfirismo se solidificaron y llegaron muchas ideologías religiosas.

Dicho establecimiento recibió el nombre de Colegio Teresiano de Guadalupe, y funcionó con mucho éxito hasta la segunda década del siglo XX. Este colegio custodiado y administrado por la compañía de Santa Teresa de Jesús siguió la misma estructura establecida por las Hermanas de la Caridad, como lo muestra el reglamento: "Cuidarán de que se guarde y observen las demás prácticas laudables de moralidad y orden establecidas por las Hermanas de la Caridad. Así mismo continuará... en la manera y forma en que ha existido, desde que se estableció el Colegio por las Hermanas de la Caridad".<sup>127</sup>

---

<sup>127</sup> AHCCCM, legajo 8-8.2-181-131 y 132. Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe. "Reglamento".

Las consecuencias del destierro de la congregación fueron diversas. Michoacán fue uno de los primeros estados en reaccionar al decreto de expulsión, debido a que fue el primer grupo en salir al enterarse e intuir la decisión del Congreso. A partir del 25 de enero de 1875, en el municipio de Huaniqueo y las rancherías inmediatas, se opusieron a la publicación de la Ley Orgánica de Adiciones Constitucionales.<sup>128</sup>

Los primeros hechos de armas se registraron en el rancho de Cótiro, en el que un grupo dirigido por Socorro Reyes y secundado por Manuel Rangel, Francisco Reza entre otros, al grito de “religión y fueros” pretendieron que se respetara la religión católica. Este lema fue el que dio nombre al levantamiento que en lo sucesivo fue denominado como “movimiento religionero”.<sup>129</sup>



<sup>128</sup> El problema principal se debió a las partidas de pronunciados y gavillas que asolaron al estado en los meses subsiguientes. Se decía que cada una de ellas estaba compuesta por 200 hombres y contaban con armas y caballos. También disponían de dinero que les era proporcionado por hacendados y personas afines a la Iglesia y a los grupos conservadores. La prensa oficial dio a conocer la participación de sacerdotes que incitaron al pueblo a levantarse en armas y prometían indulgencias.

<sup>129</sup> El movimiento religionero pretendía, entre otras cosas, que la Iglesia recuperara su poder económico, político y educativo, donde nuevamente captase los recursos que anteriormente estaban bajo su administración. En cuanto a los fueros, la idea era que esta institución retomara los privilegios que desde la época colonial le eran inherentes y que habían sido limitados por las Leyes de Reforma. Estos planteamientos eran contrarios al estado de derecho proclamado por los liberales. La revuelta se extendió a los distritos de Pátzcuaro, Purúandiro, La Piedad y Zamora, aunque también tuvo simpatías y algunas muestras de adición en Morelia. Los “sediciosos” pidieron la renuncia de Lerdo de Tejada a la presidencia, por considerarlo el causante de todos los atentados a la religión y el responsable principal de la expulsión de las Hermanas de la Caridad. La proliferación de grupos religioneros preocupó a la legislatura estatal, de manera que se citaron a sesiones extraordinarias para tratar de buscar la solución a esta problemática. Estos levantamientos los podemos encontrar en otras partes del occidente de México, en los estados de Jalisco y Colima, aunque hubo una serie de levantamientos en el resto del país. Se tuvo comunicación de una partida de Querétaro y una semana después aparecieron más en el norte del país, en Tepic, Sinaloa y Zacatecas y otras más hacia el sur en Guerrero y Oaxaca. A poco tiempo, el movimiento se desvirtuó porque los que se sumaron a él cometieron diversos atropellos en los pueblos. Hubo evidencias de incendios, robos y saqueos. Cuando llegó la información del movimiento a oídos del presidente Lerdo, inmediatamente se tomaron medidas tendientes a contener la proliferación de movimientos. Por un lado, el Congreso de la Unión se propuso reformar la ley de suspensión de garantías y la de amparo. Así mismo reforzó el ataque armado, mandó al ejército nacional y trató de solucionar la guerra bajo el mando del general Prisciliano Flores quien, acabaría con toda la revuelta después de algún tiempo, en 1876, casi dos años después. Véase José Napoleón, Guzmán Ávila, “*La República Restaurada: En busca de la consolidación de un proyecto liberal 1867 - 1876*”, En Enrique, Florescano, (coordinador), *Historia General de Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, 1995, 4 tomos, vol. 3, pp. 70 - 90.

## CAPÍTULO II

### “YO IRÉ A SERVIR A LOS POBRES”. EL RETORNO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD A MÉXICO EN 1946

#### *Alcances benéficos tras la expulsión*

Las consecuencias al ser desterrada la congregación Hermanas de la Caridad no se presentaron sólo de forma negativa. El Estado intentó hacer lo posible por subsanar este ramo de beneficencia que quedó desprotegido tras la expulsión de las Hijas de San Vicente. En este sentido, en 1872 en el Estado de México se formó la Dirección de Beneficencia Pública que se encargó de la inspección de hospitales y de la formación de un hospicio para pobres. A pesar de ello, los usos y costumbres de la sociedad siguieron prefiriendo los constituidos por las organizaciones católicas.

Así tres años más tarde, el 2 de enero de 1875 una agrupación denominada “La Sociedad Católica” fundó una escuela en la que se instruyó a niños pobres. Los comerciantes de carne de la ciudad de México fundaron una escuela católica en la que se brindó enseñanza gratuita a niñas necesitadas. Los farmacéuticos José E. Bustillos y Montes de Oca, ofrecieron sus servicios a los desamparados enfermos y surtieron sus recetas de manera gratuita en farmacias y droguerías de la capital.

En 1884 se fundó la Congregación de las *Hijas de la Beneficencia*, institución “completamente nacional”, dedicada a remediar toda clase de necesidades y cuidar del enfermo en hospitales o en casas particulares, lo mismo que a los agonizantes y abandonados. Esta congregación, fundada por familias “de las más conocidas en la capital”, sin auxilio alguno de la Mitra, formó un fondo de

asistencia a los desvalidos. Se le puede considerar como la más cercana a las Hermanas de la Caridad, cuyo sostenimiento dependía de los escasos donativos recolectados. Por otro lado, los obsequios eran agradecidos con oraciones a favor de los bienhechores.

En Morelia, una de las asociaciones que se lograron conformar y fortificar tras la expulsión de las Hijas de San Vicente fueron las Hijas de María Auxiliadora, que en 1901 abrieron un colegio a expensas del Cabildo. El objeto principal de este Colegio fue el "proporcionar a las niñas, una educación católica y una instrucción apropiada a su condición, los medios de ganarse honradamente la subsistencia".<sup>130</sup>

La Iglesia eligió a la asociación de Hijas de María Auxiliadora para establecer el antiguo colegio de San Vicente de Paul, utilizando todos los enseres del mismo para educación de niñas "pobres", aunque en realidad podrían ser consideraban de clase media por los requisitos. El internado tuvo a doce madres para tal fin, trasportadas desde Italia. Recibieron sólo a niñas, a partir de los siete y hasta los catorce años de edad. Por lo regular, pagaron una pensión mensual de doce pesos, aunque tenían algunas internas que por sus circunstancias, podían ser admitidas por la directora haciendo uso de un fondo reservado a niñas huérfanas.<sup>131</sup>

En este colegio advertimos que también se tomaban en cuenta otros aspectos como el de salubridad, ya que no se admitían niñas que tuviesen alguna erupción o enfermedad contagiosa. En caso de padecimiento, ropa, médicos y medicinas tenían que estar a cargo de los parientes y/o delegados. Finalmente, la niña "tendrá que traer todo lo necesario de ropa interior y exterior, suficiente la de cama y otros objetos para su aseo y limpieza personal, más los útiles

---

<sup>130</sup> *El Comercio de Morelia*, Morelia, tomo IX, núm. 241, febrero 16, 1901, pp. 2- 3.

<sup>131</sup> AHMCR, Fondo diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie San Vicente de Paul, siglo XX, 1900 – 1901, caja 4.

indispensables a su enseñanza”. Además de brindarles dinero suficiente para la alimentación suficiente y sana que les daban las hermanas sirvientes.<sup>132</sup>

En cuanto a la enseñanza que se dio a las alumnas baste decir que era de índole católica, “educación adecuada a su condición, (obteniendo) los medios de ganarse honradamente la subsistencia, ejercitándola en los quehaceres domésticos”, labores propias de su sexo. Asimismo, este colegio estuvo bajo el cuidado del superior de los Salesianos, asociación cuyo carisma es netamente educativo.<sup>133</sup>

De esta forma inferimos que, aunque las Hijas de San Vicente abandonaron el país, éstas siguieron presentes por medio de las obras que dejaron tras de sí, así como en el imaginario y las representaciones de caridad y beneficencia social que perduraron durante buena parte del siglo XX, hasta el retorno de la congregación. A manera de ejemplo, podemos citar los siguientes:

Ante la nueva administración de Manuel González la Iglesia se sometió al Estado, de manera que éste permitió en 1881 el retorno de las órdenes religiosas que anteriormente se encontraban en el país, y se aceptó la creación de nuevas asociaciones o corporaciones civiles y religiosas.<sup>134</sup> Así como el establecimiento de numerosas asociaciones con intereses de diverso género, desde las económicas, políticas, culturales, protestantes e incluso las católicas, poco a poco retornaron hasta alcanzar realce durante el régimen de Porfirio Díaz.

Entrado el siglo XX Porfirio Díaz, permitió algunas modificaciones, en materia religiosa. Una de las reformas al artículo 27 constitucional, fechada el 14 de mayo de 1901, indicó que las corporaciones e instituciones religiosas, cuando estén bajo el cuidado o protección de algún patronato, dirección o

<sup>132</sup> *El Comercio de Morelia*, Morelia, tomo IX, núm. 241, febrero 16, 1901, pp. 2- 3.

<sup>133</sup> AHMCR, Fondo diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie San Vicente de Paul, siglo XX, 1900 – 1901, caja 4.

<sup>134</sup> Muestra del auge institucional de la Iglesia fue la reorganización administrativa con 13 nuevas diócesis, así como una mejor y mayor formación de sacerdotes y progreso en la prensa católica. Jean, Meyer, *Op. Cit.*, p. 45.

administración no tienen capacidad legal para adquirir bienes, excepto los inmuebles que se destinen directamente a su servicio y objeto, cualquiera que sea su carácter.<sup>135</sup> Esta ley, tuvo gran importancia para nuestro objeto de estudio, ya que bajo ésta se conformaron las bases que tuvieron que seguir las órdenes, congregaciones y corporaciones tanto civiles como eclesiásticas.

Dentro del aspecto médico, los galenos hicieron algo de labor altruista al brindar sus servicios de manera gratuita. El doctor José M. Méndez profesor en medicina, cirugía y obstetricia, de la Facultad de Guadalajara, que radicaba en Morelia, ofreció sus servicios todos los días de dos a cuatro de la tarde.<sup>136</sup> Pero, según las estadísticas registradas para inicios de siglo, en el Estado había sólo treinta y seis médicos, cantidad que nos resulta insuficiente para el número de habitantes que tuvieron que atender, 935 808 personas<sup>137</sup> aproximadamente; es decir, un promedio de 25 994 individuos por cada médico, pero no podemos obviar la práctica de otras personas en la medicina alternativa, la natural o simplemente los charlatanes que existieron en la época.

Una situación que colateralmente repercutió en la salud del sector menos favorecido, fue el que se vivió dentro de las cárceles. En ellas no hubo presupuesto y se tomaron algunas decisiones que afectaron a los presidiarios. Esto ocasionó más enfermos, como ejemplo, el cierre de los talleres en los que trabajaban los presos que les permitía ganar un poco de dinero y contribuir a mejorar la situación económica de su familia, o al menos comprar productos y utensilios que ayudaran en algo a mejorar las condiciones en que vivían, así como pagar sus medicamentos. La labor filantrópica, a pesar de los diversos esfuerzos por mantener obras de beneficencia, fue parcialmente exitosa. El

---

<sup>135</sup> Tena Ramírez, Felipe, *Op. Cit.*, pp. 713.

<sup>136</sup> AHCCCM, legajo 8-8.3-188-139 y 140, tarjeta de presentación.

<sup>137</sup> *Cfr.* Con la cifra de 929 075 habitantes, dada por José, Bravo Ugarte, Bravo Ugarte, José, *Historia de México. Relaciones Internacionales, Territorio, Sociedad y Cultura*, México, Jus, 1959, 3 tomos, vol. 2, 569 p.185. En este censo de 1900 se menciona también el número de 59 sacerdotes católicos y cuatro de otro culto.

Estado benefactor, la Iglesia y muy pocos particulares fueron los responsables de esta actividad, pero la realidad representó sectores que aún continuaron siendo marginales, como la población de las cárceles o los hospitales. Un ejemplo lo figuró el asilo, que había sido refugio para los desamparados y huérfanos y en el que se brindó abrigo, pan y educación, y que ya no pudo abrir sus puertas “por lo que a todos esos huérfanos se les dejó en el abandono, siendo el peor de los casos, que a las mujeres se les lanzara a las puertas de la prostitución”.<sup>138</sup>

Nos clausuráis nuestro instituto (el de las Hermanas de la Caridad) y nos arrebatáis así a esos hijos. ¿Qué importa que no les hayamos dado el ser si a algunas de ellas las hemos recibido de sus padres en la lactancia; si hemos velado junto a su cuna; si hemos enjugado su llanto; si han crecido entre nuestros brazos; si les hemos indicado la primera palabra, el primer beso, la primera idea? ¿Qué haréis vosotros con nuestras educandas y nuestras huérfanas?, ¿Les vais a dar algo mejor, o siquiera algo equivalente?, ¿Han estado los establecimientos de beneficencia bajo vuestra dirección, como lo han estado bajo la nuestra?<sup>139</sup>

Para contrarrestar esta situación, la Iglesia hizo algunos esfuerzos. En Morelia, el tercer Arzobispo Atenógenes Silva,<sup>140</sup> hizo caso de la encíclica *Rerum Novarum* y de la *Nobilísima Gallorum Gems* -elaboradas por el papa León XIII-, en las que promovió la fundación de escuelas católicas como forma de sembrar y difundir la religión católica, especialmente entre los más pequeños.<sup>141</sup>

<sup>138</sup> Y pese a que es un supuesto en este escrito y puede tener muchos matices, hay que recordar que para el último tercio del siglo XIX el número de prostitutas fue en aumento, aunque no necesariamente por la pobreza se rindieran a este oficio. El gobernador del Estado, Justo Mendoza en 1873, señaló que existían 30 000 habitantes en el estado y que un 20% eran prostitutas, *Ley sobre fundaciones y Asociaciones de Beneficencia e Instrucción Pública, México, Imprenta del Gobierno Federal en el ex - arzobispado*, 1898, 57 pp.

<sup>139</sup> AHCCCM, legajo 6-6.1-127-17, *Las Hermanas de la Caridad a los Mexicanos*. Opúsculo escrito por un católico de esta ciudad, México, 1874, 24 pp.

<sup>140</sup> Nació en Guadalajara el 26 de agosto de 1848. Preconizado en Roma como arzobispo en la ciudad de Morelia en 1900. Murió el 26 de febrero de 1911 en su ciudad natal. Juan B. Buitrón, *Op. Cit.*, pp. 247 – 253.

<sup>141</sup> La encíclica *Nobilísima Gallorum Gems* dedicó su contenido a marcar la diferencia entre las escuelas de carácter católico y las ateas. Las últimas en relación a las corrientes positivistas y protestantes que se estaban propagando en el mundo. En México, se difundieron mucho este tipo de escuelas y por ello se marca la enseñanza católica como una prioridad. Atenógenes, Silva, *Obras literarias, pastorales y*

Esta educación estaba más dirigida a las mujeres, porque se les consideró una parte vulnerable y activa de promoción y conservación del catolicismo en la sociedad. De esta forma, las monjas del Sagrado Corazón de Jesús agregaron el *Asilo de huérfanas*. Esta institución, más tarde se convirtió en hospital del mismo nombre y, en la actualidad opera como Escuela de Música Sacra.

El éxito obtenido fue tal, que el Arzobispo Atenógenes procedió a retomar bajo su cuidado numerosos centros de beneficencia con un enfoque católico socialista. Para ello, necesitó primero establecer una base educativa. Entre los establecimientos educativos encontramos el *Instituto del Sagrado Corazón de Jesús*, encargado a la congregación de las Hermanas de San Juan Bautista de LaSalle, junto a ellas estuvo el varonil, esto es, el *Colegio Salesiano* administrado por los R.R. P.P. salesianos, mandados traer exprofeso de Italia en 1900.<sup>142</sup> El *Colegio Teresiano de Guadalupe*, aún cuando fue fundado por el obispo Árciga, se vio notablemente mejorado y engrandecido por Atenógenes Silva y dirigido por las R.R.M.M. teresianas.<sup>143</sup> *La Escuela de comercio*, dirigida para jóvenes obreros.<sup>144</sup>

Cabe comentar, que todos estos institutos tuvieron como característica común ser “colegios particulares”, articulados por una administración de congregaciones religiosas o laicos organizados en asociaciones. Los fondos para el sostenimiento de éstos provinieron de variada naturaleza, patronatos, organizaciones, hermandades, mujeres de clase acomodada u organizaciones de

---

*oratorias del Dr. Atenógenes Silva*, Guadalajara, Imprenta de “Jalisco libre”, 1908, 2 tomos, vol. 1, pp. 76 – 89.

<sup>142</sup> En diciembre de 1900 se fundó en la ciudad de Morelia el Colegio Salesiano, dirigido por los hijos de Don Bosco a los que les manda “se provea de lo necesario de los paramentos y objetos que se consignan”. AHMCR, fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie Sagrado Corazón, caja 4, diciembre 15 de 1900.

<sup>143</sup> Provenientes de una ramificación franciscana.

<sup>144</sup> Las Instituciones académicas no sólo se fundaron en el núcleo de la arquidiócesis sino que también se establecieron en otros lugares. El *Monasterio de la Visitación*, dirigido a varones distinguidos en la ciudad de Pátzcuaro. El *Colegio del Sagrado Corazón de Jesús*, se dotó como auxiliar del Seminario en las ciudades de Acámbaro y de Zacapu. El *Colegio del Sagrado Corazón de Jesús*, para niñas, dirigido por las Hermanas de los Pobres en Erongarícuaro, *El Hospital del Sagrado Corazón de damas distinguidas* en Zamora, así como el *Asilo* del mismo nombre y el *Asilo de San Antonio* en Jacona. Finalmente, el *Colegio Vasco de Quiroga*, destinado a los niños de clase indígena. José, Bravo Ugarte, *Op. Cit.*, pp. 184 – 185.



juntas de caridad o de la vela perpetua, pero en todas ellas, Atenógenes Silva aportó con una parte de sus propios estipendios.

La diferencia esencial entre una escuela y un colegio<sup>145</sup> es el nivel de enseñanza impartido entre uno y otro. En todos estos colegios, en contraste a las escuelas laicas estatales, se les instruyó en la clase de religión y se les dieron conocimientos de algún taller, que posteriormente les permitiese una forma de subsistir. A manera de ejemplo, en el colegio de salesianos se les procuraron talleres de carpintería, zapatería, sastrería, entre otros.<sup>146</sup>

Se abrieron varios centros de beneficencia como el *Asilo del Sagrado Redentor*, cuyo objetivo fue el cuidado de las ancianas desvalidas. El *Orfanato del Sagrado Corazón de Jesús*, establecido en 1901, ayudó como alojamiento mixto al cuidado de los niños *expósitos*; posteriormente se le denominó *Taller de Nazareth* ya que, además del cuidado se les brindó educación de primeras letras y un oficio para mantenerse. La *Casa de Nazareth* fundada en 1902 albergó únicamente a niños de padres pobres y la *Casa Amiga de la Obrera* su similar, cuidó de las hijas pequeñas de las obreras mientras estas trabajaban durante el día. Estas obras fueron encargadas a las Hermanas del Sagrado Corazón de los niños pobres y a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Todo ello fue logrado bajo los preceptos del Papa y del Arzobispo Silva, quien tuvo en mente la educación como la base para engrandecer al propio ser humano y convertirlo en hombre de provecho y benéfico para el Estado.<sup>147</sup>

El Instituto de Siervas de María ayudó al cuidado y el auxilio de los enfermos. Los padres de La Misión, formados al amparo de San Vicente de Paul y directores espirituales de las Hermanas de la Caridad, también desarrollaron

<sup>145</sup> Colegio, proveniente del latín *collegium* que significa establecimiento de enseñanza, muchas de las ocasiones se trata de una residencia de estudiantes de enseñanza media o superior. Escuela, del latín *scholam*, establecimiento donde se imparte la primera instrucción.

<sup>146</sup> Aunque muchos de ellos ya existían como centros educativos de carácter laico denominados escuelas de Artes y Oficios desde 1872 aproximadamente.

<sup>147</sup> Atenógenes, Silva, *Op. Cit.*, pp. 76 – 89.

labores filantrópicas y fundaron las Conferencias de Vicente de Paul. En éstas se ayudaba a los más desprotegidos y en el estado de Michoacán funcionaron varias de ellas en numerosos municipios de la entidad. Tenían como propósito poner en práctica las enseñanzas de caridad y piedad cristianas de su fundador San Vicente. A los paulinos les fueron encargados las poblaciones rurales y municipios pequeños, adecuados a su carisma, en tanto que a la congregación de Damas Voluntarias de la Caridad se le encargó la ciudad en la que realizaron y continúan actualmente prestando sus servicios, en tanto que la congregación de las Hermanas de la Caridad aún no quiso retornar al país.<sup>148</sup>

En 1904, se llevó a cabo el segundo congreso católico de México y el primero mariano, celebrado en Morelia. Uno de los puntos tratados en ambos foros fue la manera de buscar medios prácticos para establecer un mayor número de hospitales, orfanatorios, asilos de ancianos, hospicios y demás instituciones de caridad.<sup>149</sup> Fue así como se establecieron los *Círculos de Obreros Católicos*.<sup>150</sup>

En los círculos de obreros se fomentó la concurrencia de los niños y adultos a las escuelas católicas en las que se instruyó de acuerdo a la condición de su clase social, enseñándoles - religión, moral, lectura, escritura, principios generales de gramática, aritmética, las cuatro operaciones básicas y geometría rudimentaria -. Se les pidió a los párrocos que exhortasen a su feligresía para el fomento de sociedades católicas, patronatos, gremios y juntas que pudiesen cooperar con recursos para el sostenimiento de los trabajadores, así como la instalación de cepos en los templos, casas comerciales e industrias para la contención de dinero para este mismo fin. Con el dinero recabado se mantendrían cajas de ahorro, escuelas nocturnas para adultos y dominicales, y aquellas con un objetivo muy preciso como la instalación de escuelas agrícolas,

<sup>148</sup> Entrevista realizada con la cronista de la congregación la hermana Carolina Flores Moreno, en octubre de 2007.

<sup>149</sup> *Segundo Congreso Católico de México y primero Mariano celebrado en Morelia del 4 al 12 de octubre de 1904*, Morelia, tipografía de Agustín Martínez Mier, 1905, p. 30.

<sup>150</sup> *Idem*.

artes y oficios, talleres en las poblaciones de menor importancia, según las circunstancias de los lugares.

Por medio de estas prácticas se pretendió devolver el sentido al trabajador en la utilidad, para alejarlo de los vicios como la embriaguez, la vagancia y la ociosidad que se propagó durante las primeras décadas del siglo XX. Y se exhortó a los patrones a que pidiesen a los trabajadores una preparación mínima para desempeñar un trabajo, y que ellos otorgaran una remuneración salarial justa así como pensiones vitalicias.<sup>151</sup> En Morelia, hubo cerca de 700 socios, de manera que si alguno de los miembros enfermara se les auxiliaba con dinero y, en caso de fallecimiento se apoyaba a la familia con los gastos del sepelio y una cuota, posterior al entierro.<sup>152</sup>

En 1905, el Arzobispo Atenógenes Silva exhortó a toda la arquidiócesis a que las Conferencias de Caridad se multiplicasen. De esta manera se reorganizaron en dos bloques, por un lado las conferencias de las señoras de la caridad y por otro la de los señores, así a cada una de ellas se le encargó actividades distintas. Las conferencias de señoras se responsabilizaron de socorrer a los enfermos pobres a domicilio o a los hospitales, en tanto que las conferencias de señores se encargaron de ayudar a las familias *vergonzantes* y a la educación de los niños y niñas pobres.

La única similitud que tuvieron ambas conferencias fue que a partir de ese año, ambas conferencias rindieron cuentas al Consejo Arquidiocesano de Morelia y no al Consejo Superior de México, por tanto, las cuentas, los informes

<sup>151</sup> *Ibid*, pp. 124 - 130.

<sup>152</sup> AHMCR, Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Asociaciones, subserie Obreros Católicos, exp. 3, 1903, 4 fs. Entre los objetivos principales de los círculos de obreros católicos se encuentran los siguientes: 1) Defender los intereses profesionales, procurando las mejoras del jornal y las condiciones de trabajo. 2) Estrechar las relaciones de hermandad entre asociados para bien de los mismos y del orden social. 3) Constituir una caja de ahorro, cooperativa de créditos y de consumo, una bolsa de trabajo y pensiones a los que por su avanzada edad están imposibilitados para trabajar. 4) Préstamo de ayuda en sus reclamaciones legales relativas a los accidentes de trabajo u otras análogas relacionados con la profesión. 5) Fomento de la honradez y la moralidad entre los socios. Hubo sus excepciones, no se les brindó ayuda a los socios que contrajeran alguna enfermedad por causa de embriaguez, "faltas a la moral o alguna otra pasión desordenada".

y demás documentos relativos a las conferencias se quedaron dentro de cada una de las organizaciones de las conferencias, empero, pocas de éstas conservaron dicha documentación y a lo sumo sólo lo hicieron a manera de cuentas o estados financieros.

Resulta interesante señalar que entre el Consejo Arquidiocesano, que se hizo responsable de las Conferencias de Caridad, se encontraron varios de los canónigos que conocieron la labor hecha por la congregación de las Hermanas de la Caridad, e incluso varios de ellos trabajaron con ellas. Entre los personajes laicos se mencionan sólo a los varones, y entre ellos se encontró a los señores Atanasio Mier, Baltasar Izquierdo y Mariano Laris Contreras, dueño de la más famosa droguería de Morelia, un comerciante hermano de un canónigo y un notario público, respectivamente.<sup>153</sup>

En 1904 se dictaminó la Ley de beneficencia privada para el Distrito Federal y poco más adelante, se emitió para el resto de los territorios federales. Pero esto no subsanó las necesidades que se estaban gestando, de manera que a pesar de este periodo de cierta tranquilidad, orden y progreso a nivel político y social, poco a poco fue minando desde la base, el sistema mismo. Las crisis económica de 1904 y 1907, el desmantelamiento del aparato gubernamental por causa de vejez y muerte de muchos jefes políticos, la organización creciente de las sociedades mutualistas, la disparidad de la riqueza y algunas huelgas, fueron sólo algunos de los tantos elementos que ahondaron en los ánimos de un sector de la sociedad mexicana, especialmente en el norte, de tal manera que se fueron extendiendo posibilidades de un movimiento armado que a la postre desembocó en la Revolución Mexicana.

Ante la Revolución, la Iglesia ayudó a la población con empréstitos a réditos, empero, el gobierno al ver que la Iglesia seguía teniendo poder económico le

---

<sup>153</sup> Décima Carta Pastoral de Atenógenes Silva, *Op. Cit.*, vol. 2, pp. 195 – 204.

impuso fuertes impuestos de manera que el conflicto Iglesia – Estado por los espacios de poder se volvía a integrar a la vida del Estado, recrudeciéndose hacia la segunda década del siglo XX.<sup>154</sup>

La Iglesia no podía quejarse de esta situación o denunciarla públicamente debido a que, incluso, las publicaciones periódicas no podrían comentar o informar sobre asuntos políticos, nacionales o aquellos que se relacionen con las instituciones públicas.<sup>155</sup>

Para contrarrestar la imagen benefactora de la Iglesia ante la Revolución, en 1915, el Departamento de Salubridad y Beneficencia puso en funcionamiento una Junta de Provisiones de artículos de primera necesidad en varios puntos del país. En la ciudad de México, el gobierno estatal con cargo al presupuesto de egresos, compró maíz a distintas agencias para venderlo de manera controlada a la gente menesterosa; “a precios equitativos”, mediante un registro, se tuvo control de ello.<sup>156</sup> Así mismo, la Secretaría de Gobierno publicó en la prensa los precios a los que debieron sujetarse los dueños o encargados de almacenes, tiendas, etc., durante este periodo, en tanto se solucionó el conflicto.

Las instituciones de beneficencia apoyadas por el estado, siguieron con un carácter antirreligioso pero tuvieron la posibilidad de disponer de un bien mueble, cuyo objetivo favoreciera directamente a los pobres, y promoviese la enseñanza científica a los necesitados, siempre y cuando éste no estuviera a nombre de ningún religioso.<sup>157</sup>

<sup>154</sup> Meyer, Jean, *Historia de los Cristianos en América Latina. Siglos XIX y XX*, México, Jus, 1999, 389 pp.

<sup>155</sup> Artículo 130. Constitución Mexicana de 1917. <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/México/méxico1917.html>

<sup>156</sup> Vera Bolaños, Marta, Rodrigo, Pimienta Lastra, “La Acción Sanitaria Pública en el Estado de México: 1824 – 1937”, En: *Política y Cultura*, México, UAM, 2004, otoño, no. 16, 23 pp.

<sup>157</sup> Artículo 130. III. Las instituciones de beneficencia, pública o privada, que tengan por objeto el auxilio de los necesitados, la difusión de la enseñanza, la ayuda recíproca de los asociados, no podrán adquirir más bienes raíces que los indispensables para su objeto, pero podrán adquirir, tener y administrar capitales impuestos sobre bienes raíces. En ningún caso las instituciones de esta índole pondrán ésta bajo el patronato, dirección, administración, cargo o vigilancia de corporaciones o instituciones religiosas, ni

En Michoacán, por los años de 1915 y 1920 se llevó a cabo la confiscación de colegios y asilos. Una de las primeras instituciones en sufrir esas sanciones fue el *Asilo de Huérfanos*, el seminario menor y mayor, así como el *Colegio Teresiano de Guadalupe* que cerraron sus puertas y sus alumnos quedaron prácticamente en la calle, auxiliados por algunas personas que les recogieron en casas particulares. Algunos de estos institutos tuvieron como propósito fundamental el de ayudar al necesitado y en ese sentido, muchos de ellos quedaron desamparados.

Los estragos de la Revolución Mexicana dejaron una economía en crisis, siendo muchos estados de la república afectados por ella, (aunque en otros no se sintieron sus efectos), pero las cosas no terminarían en este conflicto, sino que uno nuevo tomaría su lugar en la historia del país. Éste tuvo que ver directamente con las relaciones entre la Iglesia y el Estado, delimitando nuevamente los espacios de poder. Desde el permiso del retorno de los distintos cultos religiosos, la jerarquía eclesiástica se reconstruyó a pasos rápidos y para la segunda década del siglo XX incluso contó con un partido político como opción al ejecutivo, siendo el Partido Católico Nacional (PCN).

No sólo la Iglesia católica se restauró, sino que en Morelia, se fundó otro sanatorio, denominado "Sanatorio de la Luz". Fundado por el Dr. L. J. Coppedge, un misionero de la Junta Misionera Presbiteriana,<sup>158</sup> cirujano de profesión. Adecuó un espacio como clínica el 23 de mayo de 1923, con doce camas y cuatro cunas para dar atención a los necesitados. Pero también se les infundió la doctrina propia de su culto, así como se les cobró por sus servicios

---

de ministros de los cultos o de sus asimilados. Constitución Mexicana de 1917. <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/México/méxico1917.html>.

<sup>158</sup> Forma uno de los cuatro grupos principales que evolucionaron desde la Reforma protestante del siglo XVI (éstos eran el luterano, el anabaptista, el anglicano y el presbiteriano reformado). El término presbiteriano viene del griego *presbyteros* ('anciano'). El gobierno por los mayores caracteriza la organización de las Iglesias presbiteriana y reformada. La estructura de un sistema presbiteriano se denomina mixta, ya que mezcla elementos democráticos y jerárquicos. El poder está equilibrado entre los clérigos y los laicos.

que, para este momento, por la propia escasez del Estado, fueron altos. El nombre de "La Luz" hace referencia a la emisión del evangelio cristiano que guía o es un camino, ya sea en el mejor de los casos para recobrar la salud o, el camino hacia la muerte.

La escuela de enfermería del sanatorio de "La Luz" fue fundada seis años después, en 1929, por las enfermeras Patty Southerland y María Luisa Gutiérrez. Ésta tuvo un nivel académico de secundaria y preparatoria que se mantuvo por cooperación de diversos donantes. El sanatorio fue adecuándose a las necesidades de la población, debido a que no existieron más hospitales en Morelia que el Hospital General "Dr. Miguel Silva" que se mantuvo con los pocos subsidios municipales, atendiendo a las personas de mayor gravedad y teniendo cierta escasez de materiales, incluso carencia humana debido a los constantes cierres e interrupciones que tuvo la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana, de donde se proveyó casi todo el personal para su debida atención. En cambio, el "Sanatorio de La Luz" contó con servicios más constantes y de mejor calidad, mismos que le permitieron ir creciendo durante este periodo, al terminar la Guerra Cristera.

Durante las décadas de los años 20 y 30 el sanatorio continuó prestando sus auxilios de manera regular hasta que decidieron reestructurarse. Dicha rehabilitación tardó cerca de quince años en darse, de manera que se suspendieron ciertos servicios.<sup>159</sup>

Por su parte, el Estado cambió de Constitución y ratificó las leyes ya existentes en materias de libertad de cultos religiosos, originando un nuevo enfrentamiento conocido como la Guerra Cristera. En este sentido, el 10 de febrero de 1926, "Calles ordenó la aplicación inmediata y universal de la carta

---

<sup>159</sup> Fue hasta 1953 cuando se aceleraron los trabajos por el avenimiento de un nuevo hospital de carácter católico y se inauguró el nuevo edificio en su ubicación actual, contando con sesenta camas. *Manual de Introducción. Sanatorio La Luz. Avanzando con experiencia*, proporcionado por el jefe de personal del sanatorio, en abril de 2008.

magna; el 11 telegrafió a los gobernadores para que reglamentaran el artículo 130 y se expulsó de nueva cuenta a los primeros sacerdotes extranjeros que hubieron de regresar tras los conflictos constitucionales. El 13, Calles envió las instrucciones necesarias a las autoridades locales para aplicar los artículos 3 y 27. El día 15 los sacerdotes extranjeros salieron de San Luis Potosí, el 16 el gobierno de Puebla redujo el número de sacerdotes. Dio 48 horas a las escuelas y conventos para someterse a la ley o cerrar (...) la policía estaba encargada de evacuar escuelas, conventos y orfanatos".<sup>160</sup>

Inmediatamente, la sociedad dejó sentir el desprecio ante la decisión del Ejecutivo y los administradores de gobierno que, a su manera, intentaron poner en práctica las leyes, ya que en algunos estados de la república no hubo obstáculo alguno para llevar a cabo su aplicación, en contraste, en otros no permitieron que se ejecutara ni siquiera una. De tal suerte que el país se dividió internamente y comenzó un movimiento armado que cobró mayor impulso en el occidente de México durante tres años.

Durante la Guerra Cristera se originó una resistencia mediante un consentimiento de la sociedad para no consumir insumos del gobierno federal, además de la armada.<sup>161</sup> Se registró un importante número de emigración, huyendo de los acontecimientos del país. Entre 1927 y 1928 las cifras oficiales manejan un número aproximado de 476 000 mexicanos emigrantes, 23 000 provenientes de Michoacán.<sup>162</sup> Entre ellos un número considerable de prelados

<sup>160</sup> Meyer, Jean, *Op. Cit.*, p. 242 – 243.

<sup>161</sup> En este sentido podemos mencionar que la economía de México se vio fuertemente afectada ya que las crónicas comerciales nos indican que bajaron hasta en un 75% la producción y la industria hotelera; los cines pidieron exención absoluta de impuestos y registraron una baja en las entradas de manera que pidieron una baja en el precio de las películas y en el salario de los empleados. "500 maestros renunciaron al ejercicio de su profesión para no servir al gobierno y 22 000 niños de 25 000 en edad escolar, dejaron de ir a la escuela". En Pénjamo, Michoacán, se alumbraron con velas haciendo que parase la planta de electricidad y las bajas en el consumo de carne también se hicieron evidentes. Jean, Meyer, *Op. Cit.*, pp. 289 - 290.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 192.



que fueron desterrados del país. De febrero a septiembre de 1926, el gobierno incautó setenta y tres conventos, 129 escuelas y 118 asilos.

El 21 de julio de 1929, algunos preladados y representantes del Estado y mediadores de Estados Unidos – que dicho sea de paso, tenían interés de que acabara la Guerra Cristera por razones comerciales-, pactó verbalmente, por parte del Estado la “amnistía para los rebeldes, la restitución de las Iglesias, obispados y casas parroquiales, y su palabra de no volver atrás sobre lo tratado”, acabando así la guerra cristera.

A partir de entonces, a pesar de los esfuerzos del Estado y los pocos que pudo tener la Iglesia, incluso cualquiera otra institución con un matiz religioso, recrudecieron la situación, las enfermedades volvieron a la mayoría de la población debido a la pobreza y carestía por el periodo que vivió nuestro país durante la primera mitad del siglo XX. Algunas de las enfermedades identificadas con la miseria eran: el tifo, la influenza, la fiebre aftosa, disentería epidémica, el cólera, lepra, conjuntivitis, difteria o fiebre carbonosa, por mencionar algunas.<sup>163</sup>

El Estado trató de contrarrestar la situación de manera que se realizaron campañas de prevención. En este sentido se conminó a la población para tener cuidado ante cualquier señal de contagio y evitar así mayores daños. Una forma de combatir eficientemente estas eventualidades fue la obligación de presentar la cartilla de vacunación para los niños que se inscribieran en la escuela.

Michoacán (hasta nuestros días, semillero de muchos obispos en el país), en los años de 1930, el general Lázaro Cárdenas presidente de México, originario de este estado, con una fuerte tradición católica, tuvo tolerancia con la Iglesia y entre sus amistades se encontró el arzobispo de México Monseñor Luis María

---

<sup>163</sup> Algunas de estas afecciones no sólo fueron privativas de los humanos, sino que también atacaron a los animales de manera que hubo un contagio por comer carne infectada y en muchas de las ocasiones fueron mortales, causando mayores focos de contagio entre la gente que menos tenía. Marta, Vera Bolaños, Rodrigo, Pimienta Lastra, *Op. Cit.*, p. 23.

Martínez, concluyendo así las enemistades entre ambos poderes y teniendo la posibilidad de que, nuevamente, la Iglesia enfocase su auxilio a los más desprotegidos.

Por ello, en México hacia 1937, uno de los esfuerzos estatales fue retomar la Ley de Beneficencia Pública, conformando una Junta financiada con fondos del erario público,<sup>164</sup> cuyo propósito fue auxiliar y socorrer a los menesterosos, a los menores desamparados, a los ancianos y dementes pobres, dar atención a los enfermos y heridos necesitados, así como asistencia al desvalido.

Dicha Junta ayudó a los enfermos sin recursos, viudas, huérfanos y ancianos, de manera que fueron el antecedente inmediato a los servicios que venían prestando las Hijas de la Caridad, además de cambiar el concepto de la beneficencia que se gestó durante las últimas décadas del siglo XIX y primera mitad del XX por el de Asistencia Social, como un reclamo de la justicia social que requería el pobre y necesitado.

### *La Asistencia social en México*

Para comprender a plenitud el paso de la caridad a la filantropía y la asistencia social que actualmente es el nombre que recibe este tipo de obras, es necesario ver esta transformación. Desde hace varios siglos las órdenes o instituciones religiosas se dieron a la tarea de la construcción de hospitales, escuelas, casas de niños expósitos, instituciones para enfermos mentales, asilos, orfanatos y atención a cárceles; estas obras tenían el carácter o la tendencia hacia la misericordia o la caridad, vista como una de las tres virtudes teologales.

Al paso de los años, específicamente a fines del siglo XIX, estas obras fueron tomadas por la beneficencia pública, también denominada social, cuyo propósito ya no sería apologético sino visto a través de la igualdad humana, la

---

<sup>164</sup> Vera Bolaños, Marta, Rodrigo, Pimienta Lastra, *Op. Cit.*, p. 24.

fraternidad, el altruismo y el humanitarismo por medio del otorgamiento de servicios, protección y apoyo a los necesitados, anexando las escuelas maternas y las instituciones de préstamo. Posterior a la Revolución Mexicana, este tipo de obras fueron parte de un programa de *asistencia social*<sup>165</sup> y se incorporaron los centros de albergue, atención médica y jurídica, asistencia infantil, educación profesional, rehabilitación y terapia social, hospitales, dispensarios, internados, comedores, etc., a todas aquellas personas que no contaran con los recursos humanos ni materiales para subsistir dignamente.

La asistencia social a partir de la segunda mitad del siglo XX se encuentra contenida en la Ley de Accidentes de Trabajo del Estado de México, expedida el 30 de abril de 1904 y la Ley sobre Accidentes de Trabajo, del Estado de Nuevo León, expedida en Monterrey el 9 de abril de 1906. Para 1915 se formuló un proyecto de Ley de Accidentes que establecía las pensiones e indemnizaciones a cargo del empleador, en el caso de incapacidad o muerte del trabajador por causa de un riesgo profesional. La base constitucional del IMSS se encuentra en el artículo 123 de la Carta Magna promulgada en febrero de 1917. En 1929 el Congreso de la Unión modificó la fracción XXIX del artículo 123 constitucional para establecer que "se considera de utilidad pública la expedición de la Ley del Seguro Social y ella comprenderá seguros de Invalidez, de Vida, de Cesación Involuntaria del Trabajo, de Enfermedades y Accidentes y otros.

Los vaivenes políticos no dejaron que se lograra el establecimiento del Instituto sino hasta 1942 en que confluieron todas las circunstancias favorables para que finalmente pudiera implantarse en México, gracias al Presidente Ávila Camacho. Este Instituto se formó con el propósito de "proteger a los trabajadores y asegurar su existencia, su salario, su capacidad productiva y la

---

<sup>165</sup> Las cursivas son mías con el ánimo de resaltar uno de los principios fundamentales.

tranquilidad de la familia; contribuir al cumplimiento de un deber legal, de compromisos exteriores y de promesas gubernamentales".<sup>166</sup>

Esto nos lleva a reflexionar un tanto en el contexto social de México en los años cuarenta ya que nuestro país experimentó algunas transformaciones de índole política, económica y social, que lo llevaron a verificar un cambio del ámbito rural al urbano y con ello, una creciente solicitud de servicios públicos.

Entre los más importantes, el servicio médico fue de los más demandados debido a que un número mayor de individuos se morían por enfermedades tratables y curables. En 1940, Manuel Ávila Camacho, ascendió a la presidencia dando a entender que era católico,<sup>167</sup> de manera que permitió la completa libertad de creencias y la incorporación de las escuelas católicas a la Secretaría de Educación Pública. El acercamiento que tuvo con la Iglesia a través de la reforma al artículo 3º constitucional quitándole la condición de "educación socialista", permitió que ésta retomara su misión educativa, a pesar de que el artículo mantendría el laicismo.

En materia de beneficencia el presidente promovió la creación de instituciones médicas tales como el "Instituto Mexicano del Seguro Social", el "Instituto Nacional de Cardiología", el "Instituto Nacional de Nutrición" y el "Hospital Infantil". Dos años más tarde, en 1946, fueron llevados estos centros a la provincia, fundando seis hospitales centrales en Guadalajara, Morelia, Puebla, San Luis Potosí, Hermosillo y Torreón.

Sólo los derechohabientes utilizaron estos servicios. Empero, los hábitos de la sociedad aún se mantuvieron como antaño y muchos enfermos prefirieron atender sus malestares en instituciones eclesiásticas, de manera que, a pesar de los servicios del Estado, la tradición seguía imperando.

---

<sup>166</sup> *Diario Oficial de la Federación*, "Ley del Seguro Social", 19 de enero de 1943, p. 1.

<sup>167</sup> Villalpando, José Manuel y Alejandro, Rosas, *Historia de México a través de sus gobernantes*, México, Planeta, 2005, p. 96. Cfr. Con Roberto, Blancarte, *Historia de la Iglesia Católica en México*, 1929- 1982, México, El Colegio Mexiquense, FCE, 1992, p. 98.

En el ámbito internacional, la Segunda Guerra Mundial forzó a muchos religiosos y protestantes a abandonar el continente europeo y protegerse, algunos de ellos encontraron refugio en México. Así que el contexto estuvo apto para que la congregación de las Hermanas de la Caridad pudiera regresar y poner en práctica su carisma de atención médica y educativa católica al pobre y necesitado en nuestro continente de nueva cuenta.

En 1944, el episcopado mexicano recalcó la situación del país, donde a grandes rasgos se prevenía a los católicos de la intensa propaganda de las sectas protestantes, y además caracterizaron la fe católica como un elemento esencial de nuestra nacionalidad,<sup>168</sup> para ello, el clero tuvo que echar mano de todas las órdenes religiosas, congregaciones y asociaciones de regulares, seculares y seglares. Se reestructuraron casi todas las parroquias y diezmatorios del arzobispado, se formó una junta inspectora de hojas o volantes que contuvieran argumentos en contra del protestantismo<sup>169</sup> con la finalidad de ganar adeptos católicos.

Cabe mencionar que, durante estos años, se erigieron un gran número de corporaciones religiosas de seculares y congregaciones civiles con el propósito de proteger a la religión católica. Diversas órdenes religiosas regresaron y fundaron más casas, hubo mayor organización social y muchas de las congregaciones eclesásticas hicieron labor difusora de los beneficios que traía consigo la religión, dando muestras públicas. Por ejemplo, podemos citar las constantes peticiones de fundación de asociaciones que diversas mujeres hicieron a la Mitra, las misas de los diferentes colegios católicos en parroquias, la difusión de la escuela de música sagrada y las posadas que se hicieron en el

---

<sup>168</sup> Arzobispo de México, "Carta pastoral del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México sobre la cruzada en defensa de nuestra fe", En: Blancarte, Roberto, *Op. Cit.*, p. 107. Al respecto, la sociedad ha sido tradicionalmente católica. Hacia 1950 el 90.2% de los mexicanos aceptó ser católico.

<sup>169</sup> AHCCCM, ver las actas capitulares desde 1941 hasta 1950.

atrio de las iglesias para los niños pobres. Entre otras agrupaciones, con objetivos más específicos estaba la Acción Católica<sup>170</sup> que

... bajo la guía de sacerdotes particularmente expertos, se cooperará a aquélla asistencia religiosa a las clases trabajadoras,(...) La Acción Católica es también apostolado social, en cuanto tiende a difundir el Reino de Jesucristo no sólo en los individuos sino también en las familias y en la sociedad, (para ello) servirán ciertamente los círculos de estudio, las semanas sociales, los cursos orgánicos de conferencias y todas aquellas iniciativas aptas para dar a conocer la solución de los problemas sociales en sentido cristiano. Es también propio de la Acción Católica difundir ampliamente por medio de la propaganda oral y escrita los principios fundamentales que han de servir a la construcción de un orden social cristiano (...) como el medio más apto para preservar a esos amados hijos nuestros de la insidia comunista.<sup>171</sup>

Características que contenía la congregación de las Hijas de la Caridad que, con su ejemplo, permitiría que mucha gente se beneficiara de la ayuda que proporcionaba ésta y así mismo se ganasen mayores adeptos a la religión católica.

Es justamente en este momento que es importante resaltar el papel que han desempeñado aquellas corporaciones, instituciones o congregaciones, como es nuestro caso, que han trabajado arduamente a pesar de los cambios operados en la historia de nuestro país para conseguir incorporar todos aquellos servicios humanitarios a favor de los marginados, inscribiéndose en un plan coyuntural de servicios médicos.

A la par que se formaron más doctores, se dejó atrás otra asistencia complementaria como lo fue la brindada por sus auxiliares, esto es, las enfermeras. En el componente de la enfermería se ve la necesidad de crear cuadros de personal dedicado a la asistencia del enfermo y del pobre, de

---

<sup>170</sup> Organización u asociación de civiles católicos cuyo objetivo principal fue la difusión de la religión católica por medio de la predicación, el ejemplo y la invitación para engrosar las filas del catolicismo organizado y dirigido por sacerdotes. Una estadística de 1955 nos dice que pertenecieron a dicha organización 2 presbíteros, 33 civiles, 18 hombres de diferente estrato social (ingenieros, doctores, profesores, licenciados) y 15 mujeres en el estado de Michoacán. AHCCCM, actas capitulares desde 1940 a 1982.

<sup>171</sup> AHCCCM, *Idem*. La asociación denominada Acción Católica todavía se mantuvo hasta la década de 1980.

manera altruista y sin generar mayores egresos al erario público. La congregación de las Hermanas de la Caridad se inserta en este ámbito, creando un espacio alternativo a las necesidades del país y a la de otras Iglesias.

La congregación de las Hermanas de la Caridad desde el siglo XIX fue de gran ayuda a las clases menesterosas, pobres y enfermos reteniéndola en el consiente colectivo como un grupo de enfermeras católicas. En el siglo XX, la ley de expulsión dictada seguía pesando sobre esta asociación y le causaba temor su regreso a estas tierras. Setenta y cinco años después, el hecho de su singularidad nuevamente fue un punto de discusión para su retorno a México, porque nuevamente se pidieron hermanas de nacionalidad española para asistir este servicio.

En España, hacia 1936, mediante una irrupción militar terminó la Segunda República y fue hasta 1939 bajo el régimen de Francisco Franco que terminó la guerra civil, con una dictadura, que provocó antipatía en muchos países. México fue uno de éstos que inmediatamente se pronunció en contra del régimen antidemocrático de Franco y finalmente, interrumpió relaciones diplomáticas con España.<sup>172</sup> De manera que, el hecho de pedir Hermanas de la Caridad españolas nos indica que dentro de la jerarquía eclesiástica no se rompen relaciones, por el contrario, podemos señalar que el retorno de esta congregación como muestra de que las relaciones no se suspendieron del todo entre las autoridades eclesiásticas españolas y mexicanas, independientemente de que el gobierno del general Lázaro Cárdenas truncase toda relación con España.<sup>173</sup>

<sup>172</sup> Lida, Clara E. Lida (compiladora), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, El Colegio de México, México, 2001, 285 pp.; Raymond, Carr, (coord.), *La época de Franco (1939-1975). Política. Ejército. Iglesia. Economía y administración*, en *Historia de España* de Ramón, Menéndez Pidal, Madrid, Espasa, Calpe, S.A., 1996, tomo XLI, vol. 1, 312 pp.; Juan Pablo, Fusi, *Franco: autoritarismo y poder personal*, Madrid, Ediciones El País, 1985, 326 pp.; Rafael, Gómez Pérez, *El franquismo y la Iglesia*, Madrid, Rialp, 1986, 308 pp.

<sup>173</sup> Otro ejemplo lo representó la celebración de una misa votiva "por la paz en España, *pro re gravi*", AHCCCM, libro de Actas capitulares no. 77, 14 de agosto de 1936, p. 13.

Cabe mencionar que se podría argumentar sobre el carácter de las hermanas que retornaron a México, debido a que las Hijas de San Vicente en España, transformaron varios de sus conventos en cárceles femeninas para presas políticas durante la guerra civil,<sup>174</sup> hecho cuestionable, pero desconocemos si fue una disposición política o sí la congregación participó de manera caritativa con las presas a pesar de privarles de su libertad.

Cuando se hicieron las gestiones para el arribo a México, se realizó una selección para traer aquellas que se destacasen por su carisma y piedad. No se pensó en traer a las hermanas que custodiaron a las presas españolas, sino en aquellas que tuvieron una relación más cercana con México, esto es, las dos hermanas que conoció el doctor Ignacio García y otras más.<sup>175</sup> La empatía que una parte de la sociedad mexicana aún sentía por esta asociación fue difundida por folletines y obras que se publicaron exponiendo los beneficios de esta congregación y que nuevamente traerían consigo.<sup>176</sup>

### *El regreso a México*

Desde España, el padre Patricio Ataún<sup>177</sup> fue uno de los principales promotores para el regreso de la congregación al país. Estudió el caso desde 1945, consciente de que las hermanas que vendrían serían aquellas que se destacaran

---

<sup>174</sup> Uno de estos inmuebles, fue el monasterio de las Hijas de la Caridad en el que desempeñaron sus labores en la “cárcel de Durango” durante un año, de 1938 – 39, contuvieron a decenas de mujeres, presas políticas, cuyo delito fue el luchar por la reivindicación de la voluntad popular. El trabajo desempeñado por la congregación fue de vigilantes y enseñarles labores de costura para la confección de uniformes militares. Empero, esta situación no fue tan desfavorable a las presas debido a que, a comparación de otras como la “cárcel de las Ventas” donde se vivió en condiciones infrahumanas a manos de órdenes religiosas, al menos en el reclusorio de Durango sólo fue durante un año, no hubo hacinamiento y las condiciones materiales y físicas no fueron tan degradantes. Carlos, Fonseca, *Trece Rosas rojas*, Madrid, Temas de Hoy Ediciones, 2004, 321 pp.

<sup>175</sup> *Ibid.*, p. 130 y siguientes.

<sup>176</sup> AHCCCM, folletines y hojas sueltas.

<sup>177</sup> Nació el 4 de noviembre de 1877 en Navarra. Llegó a México en 1902. Estuvo en las Misiones de Tlalpan, Tacubaya, Monterrey, Guadalajara y Chihuahua, entre otros. Fue Visitador de la orden a partir de 1942. Durante su periodo trajo consigo a las Hermanas de la Caridad. Murió en 1948. Dios, Vicente de, *Historia de la Familia Vicentina en México*. 1844 – 1994, Salamanca, CEME, tomo 2, vol. 2, pp. 327 – 328.



por su obediencia, además de dos de las hermanas que tenían amistad con el Ministro de Salubridad.<sup>178</sup>

De tal manera iniciaron las gestiones correspondientes por parte de las propias hermanas y sus superiores, con una petición expresa de las Hijas de la Caridad para que el padre José Manuel Segura fuese nombrado director de las Obras de Caridad en México. En ese mismo año, el Arzobispo de la ciudad de México, Monseñor Luis María Martínez, envió un telegrama al vicario general de religiosos de La Misión, el padre Eduard Robert, comunicándole su aprobación en los siguientes términos:

Por conducto Santa Sede suplico a vuestra reverencia dignarse permitir importante fundación México Hermanas Caridad siendo ocasión propicia *urge* saber resolución ruégole comunicármela.<sup>179</sup>

Ante la premura,<sup>180</sup> el contrato que de costumbre se realiza, asegurándoles a las Hijas de San Vicente lugar dónde habitar - preferentemente en un hospital de acuerdo con su carisma y las rentas para subsistir-, no se realizó, sólo se les aseguró llegar al "Hospital de Incurables" sostenido por el gobierno. Muestra de que, a pesar de las condiciones adversas, supieron tener paciencia e ingenio para retomar sus actividades. Cabe resaltar que en México habían quedado varias instituciones de beneficencia y caridad, que para estos años seguían laborando al regreso de la congregación, de manera que, las hermanas no iniciaban desde cero, sino que nuevamente estas agrupaciones se reunieron en torno suyo para continuar ahora bajo la dirección de las Hermanas.

---

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 704. El Ministro de Salubridad fue el Dr. Ignacio García Téllez quien, el presidente Manuel Ávila Camacho le nombró secretario de Trabajo y Previsión Social en enero de 1941, tarea que desempeñó hasta noviembre de 1946. Ya desde mucho antes, junto a Lázaro Cárdenas ayudó a los refugiados derrotados por la guerra civil española, de manera que tuvo una vinculación con los españoles. Durante su administración promovió los acuerdos entre las organizaciones de trabajadores y la patronal, así como la dirección general del Instituto Mexicano del Seguro Social (1944-1946).

<sup>179</sup> Carta enviada el 20 de agosto de 1945. Las cursivas son mías. Archivo Histórico de la Casa Matriz en México, (En adelante AHCM).

<sup>180</sup> Ver la página 134.

Las primeras Hijas de San Vicente en llegar a México salieron de España el 15 de diciembre de 1945, para llegar a nuestro país el 9 de enero de 1946. En este primero grupo llegaron Sor Isabel Ferrer, Sor Mercedes Sentmenat y Sor María Auxiliadora Casellas, además de dos mexicanas Sor Guadalupe Alcorta y Sor Josefina Dávila. El recibimiento a México fue presidido por

El representante del Arzobispo (que se encontraba ausente), el padre Visitador de la congregación de los Paúles, las Damas de la Caridad, las Hijas de María, las Luisas de Marillac (...) nos condujeron a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe para poner la Obra bajo su protección.<sup>181</sup>

Posteriormente fueron llevadas a sus habitaciones. La señora María Solana de Ituarte puso a su disposición la casa de su propiedad, ubicada en Tacubaya en la calle 1º de mayo número 10, la cual se convirtió en la primera residencia de las Hermanas de la Caridad. Un mes más tarde, el 16 de febrero, llegó el segundo grupo de hermanas en número de cuatro y el día 19 del mismo mes llegaron otras seis hermanas, con ellas, se formó el primer grupo, agregando a la Visitadora y la Superiora general, un total de diecisiete. Poco a poco, las Hermanas, emprendieron su labor caritativa atendiendo el nosocomio asignado y estableciendo otro en el lugar donde habitaron, al igual que un dispensario médico. Y aunque lo sostuvieron con mucho esfuerzo ya que, como antaño, tuvieron que hacer uso de la caridad pública, patronatos, limosnas en las puertas de las Iglesias y kermeses, en la medida en que van entrando nuevas vocaciones a la congregación, van encontrando nuevas formas de mantenimiento y aligerándose el peso económico de las necesidades propias de su sostenimiento y el de sus obras.

Cuando estuvieron un poco más establecidas en el Distrito Federal, hicieron difusión de sus casas en distintas partes de la república, porque fueron muy solicitadas, aunque una limitante fue la falta de personal para asistir las. Fue en

---

<sup>181</sup> Tomado de cartas de Sor Ferrer, según un escrito de las Hijas de la Caridad de México, titulado *La reconstrucción de la Provincia de México*, en: Vicente de, Dios, *Op. Cit.*, p. 706.

1948 cuando se logró una de las primeras fundaciones en Puebla, posteriormente llegaron invitaciones a la congregación de Guadalajara, Chihuahua, Monterrey, ofreciéndoles los hospitales de leprosos, e incluso, el “Hospital Militar” y construyéndoles nuevos como el “Hospital de San Vicente” en Jalisco y México, respectivamente.<sup>182</sup>

Las fundaciones en el resto del país se realizaron en el transcurso de diez años, esto es de 1946 a 1956 aproximadamente, con la atención de varios hospitales, casas para los ancianos, enfermerías y cajas de ahorros en catorce estados en los que anteriormente estuvieron, siendo el Distrito Federal, el Estado de México, Monterrey, Guadalajara y Puebla los escogidos nuevamente de ochenta y seis casas.<sup>183</sup> Las únicas novedades fueron las casas de fundación en Baja California Norte, Chihuahua que tuvo cinco obras de beneficencia, sobre todo en las zonas altas con los marginados de la Sierra Tarahumara y en Chiapas con los indígenas más desprotegidos.

### *El retorno a la ciudad de Morelia*

Un grupo de Hermanas de la Caridad decidió retornar en el siglo XX a la ciudad de Morelia. El arribo de la congregación se debió a la familiaridad que tuvo una parte de la sociedad moreliana desde el siglo anterior, el recuerdo de sus obras que se transmitieron de generación en generación, además de que otras asociaciones de la Familia Vicentina que habían perdurado en Morelia y que fueron dejadas con el ejemplo de las Hijas de San Vicente, retomaron de nuevo sus labores.

Antes de su llegada se formó un Patronato con la intención manifiesta de edificar una escuela de enfermería que suministrara y atendiera los servicios y

---

<sup>182</sup> Dios, Vicente de, *Op. Cit.*, pp. 708 – 710.

<sup>183</sup> AHCM. De las cuales sesenta y una ya cerraron.

el personal que necesitase el propio nosocomio, además de ofrecer las condiciones básicas de llegada y establecimiento de una obra encargada a las Hermanas de la Caridad. Básicamente se trató de la construcción de un hospital católico, debido a que en la ciudad ya existían sanatorios, como el del “Sagrado Corazón de Jesús” y el de “La Luz”, y otros centros de emergencia como la Cruz Roja.<sup>184</sup> El primero de ellos de carácter católico y el otro presbiteriano. El del “Sagrado Corazón de Jesús” para la década de 1940 pasó por momentos de escasez pecuniaria y los dos últimos, por su carácter de sanatorio, sólo acondicionaron los lugares para dar ese servicio, sin contar con lo necesario para atender eficientemente al enfermo.

El escenario social de la ciudad requería de los servicios de asistencia que pudiera brindar la congregación, ya que el único nosocomio con este carácter era el “Hospital del Sagrado Corazón de Jesús”, promovido por el Arzobispo Atenógenes Silva como sanatorio médico desde inicios del siglo y dirigido por la congregación de las Josefinas.<sup>185</sup> En la década de 1950, éste comenzó a tener problemas económicos debido a que no fueron suficientes los dineros para poder mantenerlo en las condiciones más favorables.

El debilitamiento económico del “Hospital de Sagrado Corazón de Jesús” se debió, entre otras cosas, a que los enfermos pobres se internaban, trataban y medicaban. Si el paciente sanaba, se pagaban los gastos según las posibilidades

---

<sup>184</sup> La historia de Cruz Roja se remonta al siglo XIX, y nace de la noble visión de Henry Dunant. En 1898 la Cruz Roja Española solicita al Gobierno Mexicano información acerca de las relaciones entre las Instituciones y Asociaciones de Asistencia Pública con las Unidades Sanitarias del Ejército. En 1910 se conmemoró la fundación oficial de Cruz Roja Mexicana, el 21 de febrero, por decreto del presidente Porfirio Díaz. Se inician las labores de la institución, socorriendo a las víctimas de la Revolución Mexicana. En 1937, la Cruz Roja Mexicana atiende a los niños españoles víctimas de la guerra civil, refugiados en la ciudad de Morelia, Michoacán. [www. Historia de la Cruz Roja Mexicana.](http://www.Historia.de.la.Cruz.Roja.Mexicana)

<sup>185</sup> Las josefinas fueron fundadas por Francisco Javier Butiñá Hospital, S.J. e Isabel de Maranges Valls, el 13 de Febrero de 1875. Su misión es la evangelización del mundo trabajador pobre, especialmente la mujer. Su carisma nace en el pueblo y para el pueblo, en medio del mundo trabajador pobre, por nosotras y por los trabajadores. La misión josefina se realiza en el Taller (no Convento) y desde el espíritu del taller, dándole expresión en pequeños signos, propiciando trabajos comunitarios, uniéndonos con otros organismos para la creación de empleo desde sencillos talleres, cooperativas. <http://josefinas.com>.

de la familia, de manera que, no fue extraño que en varias ocasiones no se terminara de finiquitar el monto total. En caso de que el enfermo muriese, fueron varios los reportes en los que el superintendente del sanatorio se quejó de que los deudos les dejaban los muertos, y ellos tenían que pagar las misas y los gastos del sepelio.<sup>186</sup>

Los préstamos pedidos al Cabildo Catedralicio para los gastos de manutención del hospital fueron aumentando, así que las mensualidades variaron de tiempo en tiempo, además de algunas otras erogaciones extraordinarias en el presupuesto, de manera que algunos de los recursos solicitados les fueron negados por no tener con qué pagar, aunque, por otro lado, aparentemente sólo utilizaron el nombre del "Sagrado Corazón" para hacer peticiones a su hospital vecino "de la Salud" porque varias de las cartas enviadas estuvieron a nombre de Edmundo Contreras, pero la respuesta siempre fue que esos asuntos se debían tratar personalmente con el Arzobispo.<sup>187</sup>

Nos resulta evidente que por las constantes necesidades del sanatorio, sólo era cuestión de tiempo para que el hospital limitara sus servicios, debido a su situación económica. Por eso ya no podría continuar – al menos con fondos propios -, seguir cumpliendo con el objetivo de "suministrar lo necesario para socorrer a los enfermos pobres".<sup>188</sup> A pesar de ello, este nosocomio siguió trabajando hasta la década de los 90 del siglo XX; actualmente el inmueble alberga la Escuela de Música Sacra de Morelia, así como una sección de la escuela de enfermería de "Nuestra Señora de la Salud".

El otro hospital que existió en Morelia, "El Sanatorio de la Luz" aún continúa prestando sus servicios, creciendo según las necesidades. Empero, sus

<sup>186</sup> AHCCCM, "Sobre necesidades del Hospital del Sagrado Corazón", Acta Capitular del 11 de diciembre de 1951, libro 79, p. 18 y 18v.

<sup>187</sup> AHCCCM, libro de Actas capitulares, no. 80, 24 de junio de 1958, pp. 100 v., y 101.

<sup>188</sup> AHCCCM, "sobre obligaciones del superintendente del Hospital", Acta Capitular del 29 de agosto de 1953, libro 79, p. 124 v.

fundadores y objetivos han sido de carácter presbiterano de manera que, las Hermanas de la Caridad, vieron en éste su principal oponente en cuanto a la atención del enfermo, así como para emprender una labor difusora del catolicismo.

Al retorno de la congregación de las Hijas de la San Vicente de Paul a la ciudad de Morelia, una de las primeras obras benéficas que establecieron fue la fundación del Sanatorio denominado "Nuestra Señora de la Salud".<sup>189</sup> Este nosocomio se fundó debido a una necesidad de atención al pobre con mayores servicios de salubridad, brindados de forma gratuita o con una cuota de recuperación mínima y con un carácter eminentemente católico.

El nuevo nosocomio de "Nuestra Señora de la Salud" edificado por el Patronato "Dr. Simón W. García", implantó entre sus objetivos el establecimiento de un hospital católico para pobres en la ciudad. El nosocomio se pudo construir gracias a los donativos de personas anónimas repartidas entre las colonias cercanas a éste. Limosnas y colectas ayudaron a que fuera posible. Uno de los primeros pasos para lograrlo, fue utilizar la hortaliza que perteneció al Hospital del "Sagrado Corazón",<sup>190</sup> terreno en el que se pudo edificar la planta baja y parte del primer piso.

Otros fondos para la construcción del hospital corrieron por cuenta del Patronato y de Mons. Edmundo Contreras que, con ocasión de la construcción de la segunda torre de la parroquia del "Sr. San José" hubieron sobrado algunos

---

<sup>189</sup> El nombre escogido, muy probablemente es de orden teológico en el sentido de que la virgen María, madre de Dios y, por intercesión de ella, sanara a todos los enfermos que se encomiendan a su cuidado. Por otro lado, la congregación hizo un estudio en los lugares a donde se pensaba establecer, de manera que, al conocer que en la ribera del lago de Pátzcuaro la imagen de Nuestra Señora de la Salud era grandemente venerada, por familiaridad, optaron ese nombre para sus dos establecimientos. *El Eco de la Casa Madre*. Libro aún sin publicar, ubicado en el AHCM.

<sup>190</sup> La propiedad perteneció a la Iglesia, de manera que ésta la donó para tal fin. Sor María del Carmen, Sánchez, Apuntes del "Hospital de Nuestra Señora de la Salud", "Datos históricos" de 1977, sobre la fundación del Hospital de Nuestra Señora de la Salud, proveniente del archivo personal de uno de los médicos directores de éste Jaime, Murillo, 1992, p. 1.

recursos y los tomó para dicho nosocomio.<sup>191</sup> Además de los fondos del Patronato, que entre sus integrantes ayudaron a que la clínica tuviera un buen comienzo. Muchos de ellos, tuvieron alguna vinculación en casos legales eclesiásticos ganando casos por propiedades, predios o lotes; algunos otros eran comerciantes de profesión que atendían negocios prestigiosos como "La Alejandría", "La Harinera", "La Aceitera" además del "Hotel Catedral" y la maderería "Alarcón". Otros más eran empleados de la "Nacional Financiera", así como varios gerentes de la "Ford" única agencia automotriz que existió en esta época en Morelia; tentativamente era de esperarse un buen apoyo de recursos económicos y jurídicos para el sanatorio.<sup>192</sup>

En 1952, siete años después del arribo a la ciudad de México se verificó el retorno de las Hijas de San Vicente a Morelia, su retraso se debió a la falta de recursos humanos de la congregación para atender el nosocomio. Para la realización de esta propuesta se solicitó la cooperación de los fieles de cada parroquia, pidiéndoles que colaboraran con lo que tuvieran, ya fuera dinero o material de construcción; asimismo, solicitaron a la diócesis la donación del terreno que en ese entonces formaban las huertas de la casa ubicada en la calle Zaragoza # 226, posteriormente poniéndolo bajo la advocación de la virgen de la Salud.

El sanatorio que ahora se iba convirtiendo en hospital,<sup>193</sup> mediante el aumento de camas y enseres propios de un nosocomio bien acondicionado, fue atendido por las primeras tres hermanas sirvientes: Sor Asunción Fernández, Sor Gabriela Mendoza y, como primera superiora Sor Mercedes Larumbe; Sor Gabriela Mendoza como encargada de la misión y, en calidad de responsable y

---

<sup>191</sup> *Ibid.*, p. 1.

<sup>192</sup> Entrevista realizada al Dr. Jaime Murillo, agosto de 2007 y la enfermera Martha Alcaraz.

<sup>193</sup> Existe una diferencia cuantitativa entre el Sanatorio y el Hospital. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española Sanatorio, es aquel establecimiento convenientemente dispuesto para la estancia de enfermos que necesitan someterse a tratamientos médicos, quirúrgicos o climatológicos. En tanto que un Hospital, es un lugar destinado al diagnóstico y tratamiento de enfermos, donde se practican también la investigación y la enseñanza.

Visitadora General de las Hijas de la Caridad, Sor Mercedes Setmenat, acompañadas además de los padres Paúles y el Dr. Juan Alanís, escogido por las propias hermanas,<sup>194</sup> para hacerse cargo de la obra.<sup>195</sup>

Un mes después, el día 10 de enero de ese mismo año, arribó un grupo de seis hermanas sirvientas; Sor Isabel Olarte, Sor Margarita Rojas, Sor María Teresa de Velasco, Sor Carmen Sánchez y Sor Eva Delgadillo. Entre ellas se encontró la superiora Sor María Casellas, quien era la que sabía un poco más de todo, desde la administración hasta las labores propias de su carisma, esto es, la enfermería.

Durante todo el año de 1952 hubo una intensa labor de preparación de parte de las hermanas sirvientas para recibir a los enfermos pobres dentro del sanatorio. En este sentido, puede mencionarse que las Hijas de María y otras señoritas ayudaron a las Hermanas en la confección de sábanas, enseres, ropa y material de curación. Así mismo, a mediados de este año, por el éxito obtenido en la atención de los enfermos y marginados pobres, el cabildo catedralicio les otorgó los fondos que le habían sido suministrados al Hospital del “Sagrado Corazón de Jesús” por varias décadas y se los dieron en pelicano<sup>196</sup> al Hospital de “Nuestra Señora de la Salud” tras varios meses de discutirse.

Con ello, se construyó un buen hospital que con el transcurso de los años fue uno de los mejores de su tiempo, no solo a nivel local sino nacional, ya que todos los aparatos más avanzados fueron adquiridos por éste. Las condiciones del inmueble fueron planificadas de acuerdo a dos elementos: el primero de

<sup>194</sup> “Datos históricos” de 1977, *Op. Cit.*, p. 2.

<sup>195</sup> La Cruz Roja Española fue fundada el 6 de julio de 1864. Centra su atención en los siguientes colectivos: personas mayores, refugiados y extranjeros, toxicómanos, enfermos afectados por Sida, población reclusa, infancia y juventud marginados y discapacitados. En favor del conjunto de la población cuenta con las áreas socio sanitaria, de socorros y emergencias, protección ambiental y búsqueda de personas desaparecidas. Entre los fines de la institución ocupa un lugar destacado la difusión del mensaje humanitario y de solidaridad que la caracteriza desde su fundación.

<sup>196</sup> Nombre con el que también se le denomina a las reuniones capitulares que se extienden por varias sesiones. AHCCCM, gobierno eclesiástico, “Dictamen sobre si el Excmo. Ordinario puede administrar el participio perteneciente al Hospital General independientemente del V. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral”, exp. 9, todo el año de 1952.



ellos tomado del Plan Nacional de Hospitales y el segundo de la ramificación de labores que tenía la congregación de las Hijas de la Caridad; de manera que ambas se complementaron.

El primero de los elementos, de acuerdo al Plan Nacional de Hospitales, creado por el Dr. Gustavo Baz<sup>197</sup> contempló que la salud “es el resultado de factores variados, no sólo de médicos, sino también a través de la educación, el empleo, la capacidad adquisitiva del salario, entre los más importantes”, esto es, educación y salubridad. Así como crear Institutos de especialidad, orientados a atender, pero también a investigar, los problemas de salud. De manera que su principal preocupación fue la de crear una “justicia social”, pero para que ésta se pudiera lograr, al menos en un sentido sanitario, requirió de toda una red de hospitales que atendieran de manera global al paciente de la ciudad y de las áreas rurales.

El segundo de ellos, correspondió directamente al carisma de la congregación de las Hermanas de la Caridad ya que, encargada del servicio al pobre en sus más variadas formas: económica, social, espiritual, física, entre otras, tratan de aliviar o aminorar sus males. Así mismo, se toma en cuenta que ellos sufren la marginación y la miseria, por lo que requerían este tipo de servicios que por medio de las Hijas de la Caridad y otras asociaciones, ya fueran civiles o religiosas, serían canalizados y atendidos eficazmente.

---

<sup>197</sup> Gustavo Baz Prada, (1894 – 1987). En él recayó la presidencia de los servicios de Asistencia y Salubridad Social durante el periodo de diciembre de 1940 a noviembre de 1946. Fue Secretario de Salubridad y Asistencia de manera que, junto con un equipo de médicos y científicos como Salvador Zubirán, Octavio Mondragón, Ignacio Chávez, entre otros, organizaron el Plan Nacional de Hospitales. Gracias a ello, Gustavo Baz ganó varios premios y reconocimientos, en: Carlos, Viesca Treviño y Mariblanca, Ramos de Biseca, “Semblanzas y aportaciones de nuestros médicos. Dr. Gustavo Baz Prada”, En: *Vox Médica*, Academia Nacional de Medicina en México, año 8, mayo – junio, 2007, pp. 7-10.

### *Los Benefactores de la Obra*

La congregación de las Hijas de la Caridad no puede llevar a cabo la fundación de sus obras por sí misma, de manera que siempre han buscado ayuda en personas distinguidas por su generosidad y posición económica, resueltas a conformar un patronato y así, ayudarles en sus labores filantrópicas.

Para llevar a cabo la fundación de algunas de las obras características de la congregación de las Hermanas de la Caridad, se conformó una asociación civil compuesta por diversos personajes de renombre de la ciudad. Dicha asociación, conocida también como Patronato fue integrado por los funcionarios bancarios, como Rafael Ramírez Jones y José Lino Cortés; el notario público Luis Tena Vélez; los industriales José Laris Rubio y Rafael Alarcón Navarrete; los licenciados Miguel Estrada Iturbide,<sup>198</sup> Adolfo Sánchez, José Ugarte, Filiberto Torres Caballero;<sup>199</sup> el ingeniero civil Alfredo Lara Acosta; los comerciantes Rafael Villalobos, Agustín Carrillo, Salvador Garmendia Álvarez, Manuel Llano Andraca y el profesor farmacéutico Fidel León Luviano. Así como el licenciado Antonio Chávez Camorlinga, quien fue el primer director de la asociación.

Casi todos ellos de edad madura, suficiente para que, por lo menos de una a dos generaciones hubiesen conocido las obras benéficas de las Hijas de la Caridad transmitida por vía materna, incluso, muy posiblemente sus madres o abuelas fueron ex alumnas educadas en el "Colegio de Guadalupe" o en el "Colegio Teresiano de Guadalupe". Así se conformó la Asociación de

---

<sup>198</sup> De 39 años. Creador y pilar fundamental del panismo en su natal Michoacán. Miembro de la Comisión redactora de los principios de doctrina del Partido Acción Nacional. Cursó sus estudios en el Instituto Valladolid (escuela particular católica). *Manuel, Chávez Morín, 1915 y otros ensayos*, México, editorial EPESSA, 2000, p. 18.

<sup>199</sup> De 36 años. En 1959 fue el delegado especial, como abogado representante de la fundación de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.

Beneficencia Privada "Dr. Simón W. García". El objeto social de dicha agrupación fue:<sup>200</sup>

Organizar o participar en la organización de una escuela para la preparación de enfermeras y trabajadores sociales; de clínicas, dispensarios, consultorios, hospitales, puertos de socorros y de anexos de tales establecimientos; adquirir y poseer por cualquier título bienes muebles e inmuebles y derechos reales necesarios para los objetos anteriores y celebrar dentro de la ley todos los actos y contratos.

Hay que recordar que la congregación que estudiamos se ha distinguido por su singular labor, como ya lo hemos manifestado en diversos ejemplos y por ello, se le permite entre los recursos difusores de sus obras, el que seculares les ayuden con dinero para la manutención de sus labores. Esto lo hacen por tres razones a saber; la primera de ellas es la de adquirir bienes muebles e inmuebles sin ver afectados sus intereses conforme lo establece la Constitución respecto a los límites que impone a las organizaciones eclesíásticas que, por su profesión, no pueden adquirir.

La segunda, de carácter más social, es la de comprometer a la ciudadanía con los trabajos en beneficio de la gente más desprotegida, de manera que, cuando ellas consideran que las obras van caminando solas, es decir, son autosuficientes, pueda la congregación de las Hermanas de la Caridad abandonarlas y seguir su peregrinación hacia lugares que tienen mayor necesidad. La tercera y última razón es, que la difusión de estos trabajos, a la vez que gana católicos a la causa eclesial, es un medio de educación católica.

Con la formación del Patronato, se trazó el principal objeto de dicha asociación ayudando a las Hermanas, sin fines de lucro, sino de "asegurar la gratuita prestación de servicios (...) a personas indigentes o de restringida capacidad económica".<sup>201</sup> Cabe resaltar, que la agrupación se conformó mucho

<sup>200</sup> Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Michoacán (en adelante ARPPCM), Acta número 52, 16 de julio de 1947, tomo 1, 8 fs.

<sup>201</sup> ARPPCM, Acta número 52, 16 de julio de 1947, tomo 1, 8 fs.

antes de la llegada de las Hijas de la Caridad, previendo la posibilidad de traerlas lo más pronto que las condiciones de la congregación así lo permitieran pero fue un año después de su regreso a la ciudad de México cuando se concretó.

De manera particular, la asociación de beneficencia privada tuvo por objeto la construcción, sostenimiento y administración de un hospital en la ciudad de Morelia, que, aunque en un primer momento no lo dejaron del todo claro en el acta notarial, sí intuimos que sería para dejarlo bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad cuya extracción sería, en un primer momento, de nacionalidad española por los constantes y repetidos párrafos acerca de la renuncia a su nacionalidad y el hecho de que ningún otro país atendería los posibles problemas de éste.

La formación de la asociación civil fue apegada a los lineamientos legales, ante notario público y organizándose de la siguiente forma: los socios fundadores, cuyos nombres los mencionamos anteriormente, siendo sus obligaciones poner un monto único de 500 pesos para pertenecer a esta categoría y tener el derecho de este cargo de manera vitalicia, en tanto siguiera funcionando la asociación.

Los socios activos podían ser de dos tipos: los vitalicios y los temporales. Los vitalicios se mantendrían por contribuciones de 500 pesos por una sola ocasión y pedir pertenecer a la asociación, sin ser fundadores. Los temporales que, con un monto de 36 pesos como mínimo y a través de partidas parciales podían ayudar. Los socios honorarios se consideraban aquellos que resaltaban por la ayuda que brindaban a la sociedad, a consideración y voto de los propios miembros de la asociación, y los socios cooperadores, los que aportaban de manera gratuita sus servicios personales, ayudando a la realización de la obra.

En esta última categoría entraron las Hermanas de la Caridad, puesto que ofrecieron gratuitamente su ayuda a través del servicio en la atención del enfermo dentro del hospital, la administración, la organización de kermeses y la constante petición de recursos o limosnas para el sostenimiento de las labores que realizaban. Así mismo, cabe resaltar que no sólo ayudaron los miembros de esta asociación a la realización de todas las obras de las Hijas de San Vicente, sino que sólo contribuyeron con parte de las obras que mayores recursos ocuparon ya que, a nivel social, se organizaron repetidas colectas para ayudar a la construcción del hospital, los desayunos gratuitos a los niños de la calle, la ayuda a los asilos, entre otras en las que se les decía a los benefactores anónimos que, posteriormente, a la construcción de las obras, éstas serían de manera gratuita a toda la sociedad.

La mayoría de las obras realizadas por la congregación de las Hermanas de la Caridad en la ciudad de Morelia fueron canalizadas dentro del Hospital de "Nuestra Señora de la Salud" y la escuela de enfermería que lleva el mismo nombre y que serán tratadas con mayor profundidad en el siguiente capítulo.



### CAPITULO III

## **“SOY EL AMPARO DEL INVÁLIDO, LA SALUD DEL QUE GIME BAJO EL PESO DEL DOLOR”.**

### *El hospital de “Nuestra Señora de la Salud”*

La congregación de las Hijas de San Vicente, a pocos años de estar en nuestro país, retomó las labores que había dejado en el siglo anterior y anexó algunas otras como las cajas de ahorros, cooperativas, etc. En la ciudad de Morelia, optaron por un hospital, debido a la necesidad que guardaba la población, y el poco servicio médico al que podían acceder los pobres.

De esta manera, y gracias al Patronato que decidió conforme a sus objetivos, fundar un hospital, se inició su edificación el 1º de mayo de 1948. El 22 de abril de 1952 terminó de construirse y abrió sus puertas a las necesidades de los pobres. El tiempo que tardó la obra se debió a que éste debió cumplir con ciertos lineamientos para lograr su acreditación legal y ponerlo en funcionamiento. Entre ello se destaca la planta física (compuesta de instalaciones suficientes, iluminación, ventilación, abastecimiento de agua, sanitarios, entre otros elementos); la administración (procedimientos fijos, reglamentos, estadísticas, contabilidad y archivo clasificado); organización del cuerpo médico (reglamentación, requisitos y selección de éste, división de trabajo, documentación clínica, planes de trabajo, enseñanza médica, actualización del personal técnico); archivo clínico (organización, codificación, clasificación); laboratorios; servicio de enfermería; alimentación, servicio de medicina; farmacia y trabajo social.

Estos componentes fueron considerados los mínimos para iniciar los trabajos dentro del hospital. La congregación de las Hermanas de la Caridad que tienen ese carisma hospitalario de ayuda al prójimo fueron las indicadas para iniciar los trabajos. Además, el afecto que, muy probablemente, de generación en generación, se fue transmitiendo por el recuerdo de las hermanas sirvientas expulsadas casi ochenta años antes, se consideró que fueran las más aptas para desarrollar esta labor.

Así que empezaron conjuntamente, el patronato y poco después las propias hermanas sirvientas, a seleccionar el grupo de médicos. Para ello, buscaron doctores de diferentes especialidades provenientes de la ciudad de México y Morelia, algunos de ellos egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana y varios que laboraban en el Hospital General “Dr. Miguel Silva”. Cabe mencionar que, la mayoría de los médicos que trabajaron en esta primera etapa del hospital de “Nuestra Señora de la Salud” consideran que aunque un tanto con limitaciones, se contó con una buena organización y administración de las Hermanas de la Caridad para laborar y subsanar los problemas que se presentaron.<sup>202</sup>

En noviembre de 1952 tuvo lugar la inauguración oficial.<sup>203</sup> En la apertura del hospital, se encontró una ancianita Hija de María, que desde muy pequeña había conservado algunos objetos de la primera estancia de las Hijas de San Vicente en el siglo XIX: un *armonium* (órgano pequeño), una chasca (instrumento para colocar la leña y hacer carbón), un huso (instrumento de hilar), pinturas y fotografías de las que se desprendió en ese momento<sup>204</sup> y ahora forman parte del acervo histórico de la Casa Matriz de la ciudad de México y que han servido para recordar su propia historia.

---

<sup>202</sup> Entrevista al Dr. Jaime Murillo en agosto de 2007.

<sup>203</sup> *El Eco de la Casa Matriz*, “Hacia la extensión de la Caridad”..., p. 3.

<sup>204</sup> *Ibid.*, p. 4.

El hecho de que esta mujer de edad avanzada recordase la ayuda prestada por las Hermanas en Morelia y que conservase algunos recuerdos suyos, es símbolo de que había una tradición y reconocimiento de la sociedad por las labores emprendidas no solo en la ciudad, sino en el resto del país y que por ello aún se guardaban objetos con valor sentimental para recordar los benéficos servicios que brindó la congregación en el siglo anterior.

Empero, cabe señalar que aunque este reconocimiento por las Hermanas de la Caridad aún estuviese vivo en algunas personas, tras varios años y el inicio de un nuevo siglo, las hermanas que regresaron a laborar en estos centros de atención no eran las mismas, por el contrario, hubo diferencias muy marcadas. La atención al enfermo y desprotegido fue muy distinta, ya que regresaron con una mayor preparación en estos campos, de tal manera que aunque el servicio sería caritativo siguiendo las máximas de San Vicente, ahora lo harían con todo un conocimiento y el apoyo tanto de médicos como de aparatos que sirvieron para mejorar aún más sus actividades.

El 8 de diciembre de 1952, fiesta de la advocación de "Nuestra Señora de la Salud" desde las ocho y media de la mañana llegaron los señores del patronato y algunos clérigos. Tiempo antes de la inauguración de la capilla y a pesar de los contratiempos que se presentaron en la construcción, encontraron el servicio de un piso en óptimas condiciones para trabajar, inclusive armonizando los colores. Así se bendijo e inauguró el primer servicio brindado por el sanatorio, la sala de consulta externa, dirigida por el Dr. Juan Alanís,<sup>205</sup> en calidad de director y supervisor de las consultas médicas. A saber, aparte de que las consultas brindadas eran asistidas por una hermana sirviente, este servicio fue

---

<sup>205</sup> El Dr. Juan Alanís Perea fue médico en el sanatorio del "Sagrado Corazón de Jesús", hospital vecino del de "Nuestra Señora de la Salud", ejerció durante 17 años y conoció en buena medida de los asuntos concernientes a las condiciones que deberían tener los hospitales y trató de mejorar ambos. De hecho, él fue el primer director del Hospital de "Nuestra Señora de la Salud" durante un corto tiempo. AHCCCM, Legajos del gobierno eclesiástico no. 275, "Documentación de Médicos, referente al Hospital Sanatorio de "El Corazón de Jesús", en Morelia, 1954, exp. 10, fs. 208 – 215.



el primero con una atención de varios años de experiencia y con medicamentos a bajos costos o incluso gratuitos.

El arzobispo en turno Sr. Don Luis Altamirano y Bulnes, asistido por el Sr. Cura Edmundo Contreras y el Rvdo. P. Capellán, Pbro. Dn. Victorino Álvarez, bendijeron aquel recinto. El primero de ellos se manifestó en los siguientes términos:

... puesto que el nuevo impulso que recibe el Hospital significa, no solamente un avance desde el punto de vista técnico, sino un triunfo en la lucha contra la herejía, ya que el mejor servicio que se preste en el Hospital de la Salud contribuirá a atraer, tanto a médicos como a enfermos, alejándolos del hospital protestante (el hospital de "la Luz"), sustrayéndolos así al error y ganándolos para la causa de nuestra fe. *El Hospital de la Salud fue creado por la Iglesia y bien puede considerarse como un instrumento de lucha en defensa de la religión.*<sup>206</sup>

Estas palabras muestran tres aspectos que, aunque distintos, tejen un mismo tramo en torno a la religión y los preceptos establecidos por la Institución católica, empatándolo con los ideales técnicos y científicos que se requerían para la atención del enfermo de acuerdo al Plan Nacional de Hospitales y al programa federal de Adolfo Ruíz Cortines. En este sentido podemos mencionar que el hospital es eminentemente católico y por tanto, al servicio de la Iglesia, enfocándolo a los pobres y contando con los avances técnicos para su mejor atención y cuidado, proponiendo no sólo la curación física sino también la catequización católica. Este último punto nos lleva forzosamente a considerar que el hospital de "Nuestra Señora de la Salud" fue la competencia del sanatorio de "La Luz" de carácter protestante.<sup>207</sup>

De manera que, cuando se estableció en nuestra ciudad el hospital de "La Salud" en un lugar por demás céntrico (a diferencia del sanatorio de "La Luz"), y cerca de uno de los barrios más concurridos y pobres de la ciudad, acudieron

<sup>206</sup> Las cursivas son propias ya que este punto es importante para entender posteriores conflictos.

<sup>207</sup> AHCCCM, libro 78, Actas Capitulares, "sobre gastos de 3000 pesos en la inspección de hojas con predicación contra el Protestantismo", 3 de octubre de 1950, p. 116.

muchas personas necesitadas de servicios médicos. De ordinario y en años posteriores el precio de la consulta fue aumentando poco a poco, empero, siempre se mantuvo debajo de los cinco pesos y se brindó el servicio de las 7 de la mañana a las 8 de la noche.

El hospital de "La Salud" mejoró sus servicios en la medida que atendió a un mayor número de enfermos, tuvo una mejor calidad en el equipo médico y en los aparatos de novedad tecnológica, gracias a que la Mitra decidió donarle una renta mensual, proveniente del fondo de fábrica y beneficencia pública por una cuantía aproximada de setenta mil pesos.<sup>208</sup> Esta cantidad si bien elevada para su momento, más tarde su monto no fue proporcionado a las crecientes necesidades y a los elevados costos que sufrieron todos los implementos clínicos años más tarde.

Empero, el inconveniente inmediato fue que este fondo le perteneció a su sanatorio vecino. Al trasladar los fondos de un nosocomio a otro se suscitaron dos situaciones. La primera de ellas fue que el Hospital del "Sagrado Corazón" comenzó a sufrir escasez económica en el material de curación. Y la otra, en contraste, el Hospital de "La Salud" tuvo que asumir una supervisión del Cabildo por medio del canónigo Luis G. Laris - en calidad de superintendente de Hospitales -,<sup>209</sup> que anteriormente no tenía y que esto sólo recaía en las Hermanas de la Caridad. Ahora, el superintendente se encargó de atender y

---

<sup>208</sup> AHCCCM, libro 81, Gobierno Eclesiástico, Asuntos Varios, exp. 10, 8 de julio de 1952, fs. 27. Esta cantidad se mantuvo durante todo el tiempo que estuvo la congregación en la ciudad.

<sup>209</sup> El superintendente de Hospitales es un cargo determinado para hacer cumplir varios reglamentos dentro del mismo, sobretodo lo que tiene que ver con la cuestión administrativa. Sin embargo sólo llevaron una notificación de los fondos ya que en realidad no encontramos documentación, ni visitas que se le hicieron al Hospital de la Salud para cerciorarse de los logros o necesidades del Hospital de parte del Cabildo. Sobre las obligaciones del superintendente de Hospitales. Véase Alonso, Cabrerros Migueles, *Código de Derecho Canónico*. Bilingüe y comentado, Madrid, Editorial Católica S.A., 1969, pp. 569 - 570.

vigilar que se suministrara lo necesario para socorrer a los enfermos y el bien espiritual de las “religiosas”.<sup>210</sup>

A pesar de no contar con el auxilio espiritual de sus directores, los PP. Paúles, la congregación continuó trabajando en pos de un mejor servicio asistencial ejerciendo en las actividades básicas del hospital en sus diversas secciones, como:

✓ La Sala de Gineco – Obstetricia tanto general como privada, fue una de las más ocupadas dentro del hospital. Este espacio nació como una necesidad, ya que en este periodo de la década de 1960, hubo una bonanza económica que permitió un crecimiento en la tasa de natalidad, no solo en Morelia, sino también en el país, de manera que no es de sorprendernos que ésta fuera la más concurrida. El médico encargado de esta área durante treinta años fue el Dr. Jaime Roberto Murillo Delgado<sup>211</sup> quien, a invitación expresa del Patronato encargado de fundar el nosocomio y recién egresado de la maestría en esta rama, ofreció sus servicios prácticamente gratuitos en este hospital.

✓ Muy ligado a la anterior área, se encontró Pediatría, también conformada por salas generales y privadas. En ésta se les brindó todos los cuidados que necesitaron los niños enfermos, como cuneros e incubadoras para niños prematuros. A manera de ejemplo, si un niño necesitaba de otro médico especialista por sufrir algún padecimiento complicado y el hospital no tenía entre sus galenos a un médico para sanarlo, se le llamaba exprofeso a otro

---

<sup>210</sup> AHCCCM, Actas Capitulares, libro 79, 16 de febrero de 1954, “Sobre Obligaciones del superintendente del Hospital”, p. 124 v. Empero, el asunto no se resolvió sino hasta varias sesiones y años después. Véase libro de Gobierno Eclesiástico, asuntos de los señores capitulares, exp. 4, 1960, fs. 21 – 33 y finalmente resuelto en el libro de 1952, exp. 10, p. 27.

<sup>211</sup> Dr. Jaime Roberto Murillo, originario de Morelia, nació en 1944. Egresado de la Universidad Michoacana, hizo su especialidad en la UNAM. Trabajó como residente en el Hospital “Español” y ha estado ligado con diversas actividades de enseñanza como el “Colegio Valladolid” y la Universidad “Lasalle” en Morelia. Participó como socio en el patronato para la limpieza y remodelación de la Catedral. Ha sido galardonado a través de diversos reconocimientos por Méritos Profesionales. Actualmente es comisionado ante la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán. Trabajó en el Hospital de “Nuestra Señora de la Salud” desde 1973 hasta el año 2000. Entrevista realizada en septiembre de 2007.

doctor de la república para que acudiera a consulta y revisión del paciente, de manera que éste no estuviera desprotegido, por el contrario, se pretendía que tuviera la mejor atención posible.

Esta área fue una de las más asistidas por las Hermanas de la Caridad, ya que consideraron un privilegio dar paso a la vida y tener en sus manos a un recién nacido, debido a su condición religiosa. Aunque cabe resaltar que en esta sala y para los cuidados gineco – obstetras no se les estaba prohibido entrar como lo pudieron haber hecho por su condición virtuosa pero, por el contrario, ellas cumplieron con estos cuidados a diferencia de las hermanas sirvientas que las antecedieron ya que a aquellas “por el pudor propio de su estado religioso” no se les permitió asistir a las mujeres ni a los hombres como ya lo explicamos en páginas anteriores.<sup>212</sup>

Con ello nos percatamos de otro tipo de hermanas que deciden entrar a la congregación, convencidas del recogimiento característico de las obras de su fundador, pero también con la intención de ayudar al prójimo con todas las herramientas a su alcance, esto es, primero reconociéndose como religiosas “sirvientas” pero inmediatamente después como profesionistas. Por ello ahora no les estuvo vedado nada en relación con los medios para conseguir sus objetivos.

Así mismo, esto demuestra que, aunque siguieron conservando los reglamentos propios de la congregación, esto ya no representó un impedimento para que las hermanas pudiesen actuar por cuenta propia y ayudar al necesitado dando crédito también a la iniciativa de la personalidad característica y única de cada una de sus integrantes.

✓ Medicina Interna fue otro servicio considerado básico dentro de las condiciones mínimas para obtener el permiso de un hospital. Ésta se encontró

---

<sup>212</sup> Sin olvidar que las parteras fueron las primeras en hacer evolucionar la enfermería profesional. Agradezco esta referencia a la Mtra. Xóchitl Martínez Barbosa.

asistida por médicos, hermanas sirvientes y enfermeras que presenciaban la continua observación y el tratamiento del paciente. En muchas de las ocasiones, fueron los mismos médicos quienes, como parte de sus cátedras en la Facultad de Medicina “Dr. Ignacio Chávez” llevaron a sus alumnos a observar los síntomas de los enfermos para medicarlos procurando su posterior cura. Los alumnos escogidos de pregrado (esto es, antes de titularse) también llamados médicos internos, fueron los que mayormente atendieron esta sala. Así mismo, las enfermeras también hicieron lo propio al auxiliar con sus prácticas a los pacientes. Esta sala fue una de las pioneras en contar con este servicio de emergencias y una de las más asistidas también durante sus primeros años, debido a que no existían otros hospitales locales que contaran con éste. El inmueble se ubicó en el primer piso junto a urgencias. El responsable de esta área fue el Dr. Rafael Morelos Valdés.<sup>213</sup>

✓ Cirugía, cuya finalidad ha sido el restablecimiento de la salud mediante una operación o intervención quirúrgica, fue otro de los servicios tanto privados como asistenciales que se dieron en el nosocomio. Esta sala también contó con un jefe de área y una enfermera encargada de las mismas. Dicha área contó con todo el instrumental necesario, así como el personal adecuado para atenderla de manera eficiente. De hecho, las primeras en asistir a los médicos en estas labores fueron las propias Hermanas de la Caridad, puesto que algunas de ellas contaban con los conocimientos suficientes para apoyar al médico, ya que algunas de ellas también lo eran (cirujanas, doctoras, dentistas, entre otras). La única diferencia que existió entre la cirugía general y la privada, fue que en la primera se cobró a los necesitados de ésta, una cuota mínima de recuperación para pagarle al médico, en tanto que en la privada, se hacía un cobro de honorarios de acuerdo a las condiciones económicas del paciente.

---

<sup>213</sup> También director del Hospital de “Nuestra Señora de la Salud”. A su muerte se desataron varios problemas con el Patronato, mismos que se perciben previo al retiro de las Hermanas de la Caridad, de la obra en la ciudad.

En muchas de las ocasiones, los propios doctores recomendaban este hospital para realizar la operación, como a manera de franquicia, porque así compensaban la falta de pago por la realización de cirugías asistenciales que eran de un costo mínimo, con lo que ayudaban económicamente al hospital. En esta sección no existió un solo jefe, sino que cada cirujano tenía una especialidad distinta, de manera que dependiendo de la enfermedad se elegía al médico más apto, así que se tuvieron que agrupar en una sola área. El director o jefe de cirujanos fue por muchos años el Dr. Francisco Rivadeneyra Hinojosa<sup>214</sup> y luego el Dr. Luis Felipe Maciel Moreno.<sup>215</sup>

Pronto, el nosocomio atendió a muchos de los pobres, algunos de ellos de manera gratuita hasta reestablecer, en el mejor de los casos, su salud. Empero, las necesidades de los enfermos rebasaron tanto las contribuciones del Patronato como la renta que la Mitra brindaba, de tal manera que se resolvió construir un tercer piso con la Clínica Privada. Este departamento tuvo la finalidad de albergar a individuos que estaban en condiciones de pagar su hospitalización y rehabilitación completa, de manera que con sus aportaciones ayudaban a cubrir los demás gastos del Hospital, subsanado las erogaciones para los enfermos de las salas generales que por falta de recursos no tenían muchas opciones para su adecuada atención hospitalaria.

A través de los años, el hospital fue prosperando y gracias a los pacientes privados se terminó de construir nuevos espacios y mejorar la planta

---

<sup>214</sup> El Dr. Francisco Rivadeneyra fue uno de los doctores más reconocidos por todos los miembros del Hospital y de la Escuela de “La Salud” ya que provino de la Escuela Médico Militar y su carácter siempre se mantuvo firme dentro de las instituciones. Fue de los médicos que estuvieron dentro de la Segunda Guerra Mundial, mandados ex profeso por la presidencia de la República y estuvo en un barco esperando a los heridos de guerra. A su regreso se comprometió con la obra de las Hermanas de la Caridad, más su carácter no fue del todo filantrópico. Entrevista con el doctor Felipe Maciel Moreno, septiembre de 2007.

<sup>215</sup> Originario de Morelia, nació en 1944. Egresado de la Universidad Michoacana. Hizo su residencia en el Hospital “Español” de la ciudad de México. En 1973 trabajó durante un año en el IMSS de Chihuahua, un año más tarde regresó a Morelia y desde entonces se ha desempeñado como catedrático en la Facultad de Medicina “Ignacio Chávez”. Ha sido miembro de la asociación “Americana de Cirujanos” y sigue ejerciendo su especialidad en cirugía gastroenterología en hospitales como el “Sanatorio de la Luz”, el Hospital “Memorial”, el Sanatorio de “la Inmaculada”, el “Star Médica” y el IMSS de Morelia. Actualmente Comisionado Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán. Entrevista en septiembre de 2007.

tecnológica. Así mismo se terminó de construir la capilla, cuya función ha sido el velar a los difuntos que murieron en el hospital, fue inaugurada por el propio Arzobispo Dr. Dn. Luis Altamirano y Bulnes el 12 de agosto de 1955, día de la Asunción de la Virgen y por tanto, dedicada a la Virgen de la Medalla Milagrosa, estando al frente del hospital Sor María Auxiliadora Casellas.<sup>216</sup>

Lo último que se construyó en el hospital, en la parte superior del mismo fueron las habitaciones de las hermanas sirvientes y las algunas de las enfermeras, hasta el final para no ser vistas, como siempre fue su costumbre, por modestia.<sup>217</sup> Poco después y con la finalidad de conectar todos los pisos, y como una obra arquitectónica de avanzada para su época, se instaló el elevador, donativo del señor Pablo Díez Herrero.<sup>218</sup>

El Hospital de “Nuestra Señora de la Salud” tuvo un orden distinto al resto de los hospitales en la ciudad, pero muy similar al resto de los que se fundaron en el país por la congregación. Dentro del periodo en que estuvieron las Hermanas de la Caridad a cargo de la dirección del nosocomio en la ciudad, éste tuvo una organización un tanto independiente y cada área tenía sus propias obligaciones de manera que, no necesariamente se entrelazaban, sino que algunas estuvieron sujetas únicamente al arbitrio de los médicos, y otras más bajo la custodia de la Mitra o del Patronato, aunque el único lazo de convergencia en todo el hospital fueron las propias Hijas de San Vicente que supervisaban todas las áreas y cuidaban personalmente de todas las labores que se realizaban dentro del hospital, inclusive durante la consulta, la visita al paciente o las operaciones, auxiliando en todo. Empero, a grandes rasgos, el

<sup>216</sup> Incluso era común que los niños cantores de Morelia amenizaran este tipo de representaciones de las Hijas de la Caridad, además de que les tocaban algunos eventos sociales después de las ocho de la noche en la plaza de Las Rosas ya que, los niños cantores y el Mtro. Bernal Jiménez hacían “lunadas” para honrar a las hermanas sirvientes. AHCCCM, libro 79, 8 de junio de 1955, p. 189v.

<sup>217</sup> Sánchez, Sor María del Carmen, *Op. Cit.*, p. 5

<sup>218</sup> Hombre altamente altruista, empresario, residente en la ciudad de México, fue presidente del Hospital “Español”, socio de la Cervecería Mexicana “Modelo”. Fue suegro de Agustín Arriaga Rivera. Entrevista con el Dr. Jaime Roberto Murillo, septiembre de 2007.

hospital se organizó internamente en dos rubros: uno médico y otro administrativo.

El área médica fue la encargada de lo técnico y la selección de materiales y herramientas de curación, al igual que la elección del personal tanto interno – asistencial, como externo o también llamado adscrito, y su organización, claro, siempre y cuando estuviesen de acuerdo las hermanas sirvientes. En tanto que la parte administrativa estuvo siempre al cuidado de las Hijas de la Caridad, quienes vigilaron en parte a los médicos y supervisaron las labores de todas las jefas de departamentos del hospital y de las jefas de enfermeras, enfermeras, residentes y estudiantes.

Las Hermanas de la Caridad brindaron informes a los miembros del Patronato, y éstos a su vez, a la Mitra y al Cabildo.<sup>219</sup> No obstante, a pesar de que no encontramos ninguno de estos informes, podemos inferir, por algunas fuentes orales<sup>220</sup> que éstos contuvieron información de los ingresos y egresos monetarios, medicamentos, atenciones gratuitas, privadas, servicios, el desayunador y lo que ahora podemos llamar las historias clínicas de los pacientes ya que, al menos cada uno de los enfermos, tenía su propia hoja de registro hecha por los médicos y éstos se las daban a las hermanas sirvientes con todo y el tratamiento recibido. Al parecer, entre los motivos por los que esos documentos no se conservaron, fue porque no convinieron a los intereses de los miembros del Patronato, ya que según su contador, siempre se tuvieron números rojos y los egresos fueron muchos. Sobre esta opinión, no estamos de acuerdo, porque la escuela y el hospital tuvieron cierto éxito y aunque fuera poco, al menos no era tal, la situación que manejó el administrador.

En virtud de que el Hospital de “Nuestra Señora de la Salud” fue creciendo gradualmente en la calidad de sus servicios y en la cantidad de enfermos

---

<sup>219</sup> Entrevista realizada al Dr. Jaime R. Murillo en septiembre de 2007.

<sup>220</sup> Entrevista realizada a la enfermera Martha Alcaraz Ortega en noviembre de 2007. Actual directora de la Escuela de Enfermeras de “Nuestra Señora de la Salud”.



atendidos le obligó a reorganizar el nosocomio, así como a fragmentar la especialización médica, hacia la década de 1970. En este sentido, se crearon nuevas áreas dentro del Hospital como lo fueron: Medicina Interna, Cirugía, Psiquiatría, Traumatología, Anestesiología, Consulta Externa y Enseñanza, cada una con su respectivo director. Otros servicios brindados por el hospital eran: farmacia, archivo, cuneros para recién nacidos, prematuros, quirófanos, salas de recuperación, central de abastecimiento, electrocardiografía, instalación de oxígeno y succión intubada para los enfermos de asma y riñón artificial.

A manera de ejemplo, citaremos algunos casos dentro de los servicios del Hospital que fueron innovadores a inicios de la década de 1970, lo que vendría a resaltar la importancia que éste tuvo para la recuperación de los enfermos. El servicio de trasplante de riñón artificial fue altamente avanzado para el hospital. Este consistía en una máquina que sirvió para lavar la sangre y quitar las sustancias negativas (urea, ácido úrico, cetonas, etc.), que, a través de la canulación filtra la sangre y la devuelve limpia. Esta técnica fue utilizada durante muchos años por el doctor Juan Abraham B. Incluso, dentro de este servicio se contempló la hemodiálisis, esto es, una técnica de depuración sanguínea ya que ésta tiende a descomponerse, de manera que cuando no servía el riñón artificial se utilizaba este procedimiento, en el que se separa la sangre infectada y permite una circulación más benigna. Éste fue realizado algunas veces por Sor Elvira.<sup>221</sup>

El área de psiquiatría ha sido una de las más importantes y poco conocidas en el hospital de "La Salud", que no se ha estudiado incluso hasta nuestros días, pero que este nosocomio fue de los primeros en tener una sala especial para la atención de los enfermos mentales que contó con un equipo completo para su tratamiento. En este sentido, podemos mencionar que este servicio ha sido uno

---

<sup>221</sup> Entrevista realizada a la enfermera Martha Alcaraz Ortega en noviembre de 2007.

de los más difíciles en los hospitales. De hecho, muchos de los de hoy día no lo contemplan por las condiciones especiales que se deben de tener para atenderlos, por ello es que en muchas de las ocasiones se prefiere crear un espacio apropiado, por separado del ritmo de la ciudad y de la sociedad para que ésta no los vea, por ende, son apartados.

Las condiciones para tener una sección de psiquiatría en los nosocomios son de extremo cuidado. Primero con lo que se tiene dentro de las salas de estancia, nada con lo cual los enfermos puedan agredir, por ejemplo artículos punzo-cortantes. Contar con una atención las veinticuatro horas de vigilancia constante de parte de una jefa de enfermeras que, por lo regular, se encuentra en la entrada a esta área resguardada por puertas y cadenas. Además, un sistemático cuidado de las enfermeras en aplicar los medicamentos adecuados en cantidad y a sus horas exactas, y de la revisión diaria de los especialistas en el área.

Las estancias para este tipo de pacientes requieren de cuidados extremos, los cuales muchos hospitales no están dispuestos a atender. Sin embargo, como parte del carisma y de las propias labores de las Hijas de San Vicente de Paúl está el atender a los enfermos mentales, ya que son de los más necesitados de cuidados debido a la marginación que sufren de su familia y de la sociedad en general, de manera que no fue difícil que el Hospital de "La Salud" contara con una sala especial para atenderlos.<sup>222</sup>

---

<sup>222</sup> Desde tiempos inmemorables, los enfermos mentales, han sido atendidos de muy diversas maneras de acuerdo a la cosmogonía de su época. En América, la primera cátedra para enfermos de esta especie se creó en la Real y Pontificia Universidad de México. Posteriormente fueron las órdenes religiosas las que se encargaron de éstos, como por ejemplo los hipólitos. Fue hasta 1901 cuando en Morelia se estableció el Hospital "Civil" con un departamento para el manicomio, que tuvo una sección para hombres y otra para mujeres. Tiempo más tarde se agregaron los departamentos neuropsiquiátricos a los hospitales, pero sin contar con personal capacitado. El primer médico michoacano interesado en éstos fue el Dr. José Torres Orozco, quien tuvo como alumno al Dr. Ponciano Tenorio Montes, fundador del Hospital "Psiquiátrico" en Morelia y éste hizo posible que surgiera el interés para que posteriores médicos especializados en áreas de la salud mental atendieran y mejoraran las condiciones de los enfermos mentales. *Consúltense* Melchor, Ocampo Manzo, *El Hospital Civil y la Escuela Médica de Morelia*, (Biblioteca de Científicos Nicolaitas, no. 6), Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Morelia, 1985, p. 335.; Adán, Lozano

La sala manicomio fue promovida por el Dr. Fabio Torres Ortega<sup>223</sup> uno de los primeros especialistas en psiquiatría en la ciudad y quien convenció a las Hermanas para habilitar un espacio dentro del nosocomio para este fin. Las gestiones del Dr. Fabio comenzaron desde que se inició la construcción del hospital; la sección para enfermos mentales tuvo que esperar hasta que se lograra tener los elementos y la tecnología adecuada para la atención de los pacientes, a finales de los años setenta.

En este sentido, el hospital de “La Salud” fue de los primeros en utilizar un sistema metódico para el análisis de sus pacientes, ya que el primer “Hospital Psiquiátrico” en Morelia contempló la terapia ocupacional sin mayor complejidad en la atención individual del paciente, sino que se les veía como algo general y el tratamiento clínico fue a base de ansiolíticos, antidepresivos o anticonvulsivos. La terapia ocupacional fue de autoconsumo y en algunos casos, el excedente se vendía en el mercado de “San Juan” para subsanar los gastos del paciente, ya que en muchas de las ocasiones los enfermos fueron abandonados en el “Hospital Psiquiátrico”, el “Hospital de Nuestra Señora de la Salud” o en las llamadas “granjas”, debido a que los familiares no tuvieron los medios suficientes para proseguir con su tratamiento y éstos tuvieron que procurarse sus alimentos con trabajos ocupacionales que no contribuyesen a desmejorar su equilibrio mental.

En el nosocomio que nos ocupa no hubo este problema en concreto, ya que los enfermos mentales recibieron las mejores atenciones de acuerdo a su

---

Vázquez, *Historia y Evolución de la Medicina en Michoacán*, Morelia, editorial Universitaria, 1991, pp.50 – 51.; Cristina, Mora Chávez, *Historia y desarrollo del Hospital Psiquiátrico 1950 – 1990*, Morelia, Tesis para obtener el título de licenciatura en la Escuela de Historia, 1996, 92 pp.

<sup>223</sup> El Dr. Fabio Torres Ortega fue director del Hospital “Psiquiátrico” de Morelia de 1974 a 1978. Procuró modernizar la atención psiquiátrica, implantó una disciplina hospitalaria tanto a trabajadores como a pacientes, producto de su anterior estadía en el hospital de “La Salud” con las Hermanas. A través de la OMS (Organización Mundial de la Salud), le llegaron alimentos de Canadá, Estados Unidos y Europa Occidental para los enfermos del Hospital “Psiquiátrico”. Cristina, Mora Chávez, *Op. Cit.*, p. 79. Véanse los trabajos de María Cristina, Sacristán, “¿Quién me metió en el manicomio? El Internamiento de Enfermos Mentales en México, siglos XIX y XX”, En: *Relaciones*, México, Instituto Mora, 1998, no. 74, vol. 19, 32 pp.

enfermedad. El sistema médico del Dr. Fabio Torres fue el de individualizar el padecimiento de cada enfermo para suministrarle el medicamento más adecuado, además de contar con un equipo auxiliar en el procedimiento. Incluso para la época se contó con un gabinete de electroshock (instrumento consistente en el proceso de provocar una perturbación mental, generalmente, entrar a un estado de coma mediante la aplicación de una descarga eléctrica y así se estudia al paciente). Posteriormente en el hospital se utilizaron electroencefalografías que ayudaron a mapear y rastrear la localización de la enfermedad, también a base de electricidad, para tener una representación gráfica y una debida interpretación de la misma para controlar la enfermedad.

Y aunque el servicio de psiquiatría comenzó a trabajar con un espacio muy bien acondicionado y aún sigue funcionando, actualmente ya no cuenta con todos los aparatos de novedad tecnológica. Tras la separación de la congregación de las Hermanas de la Caridad, que se prestaban a servirles sobre todo a estos enfermos, hubo un conflicto con los dos psiquiatras que ya no quisieron seguir sin ellas y aunque por algunos años más lo hicieron, abandonaron prácticamente este servicio; hasta hace unos pocos años fue que ha sido tratada esta sala de atención como un centro de padecimientos controlables, debido al desarrollo de los medicamentos para mantener sedados a los pacientes debido a sus enfermedades mentales.

Otra expresión de las innovaciones tecnológicas que utilizó la congregación fue la cámara de flujo laminar que sirvió para preparar medicamentos oncológicos (esto es, referente a los tumores), alimentación paraenterales, (hermética absoluta), etc. Este equipo evita que los medicamentos se contaminen y se protejan de elementos externos, al igual que los usuarios no se lleven sustancias que los infecten posteriormente. La cámara laminar fue utilizada por las enfermeras y las hermanas sirvientas, para protegerse y no

exponerse a enfermedades externas. Este elemento nos recuerda a cuando las Hermanas tuvieron que realizar sus propios medicamentos para curar las enfermedades con absoluta higiene y que ahora, tras el paso de los siglos, este hecho nos lo recuerda como un elemento que estuvo constante a pesar que las hermanas sirvientes del siglo XX, diferentes todas ellas a las del siglo anterior, pero ahora con el beneficio de la tecnología.

Las autoclaves de esterilización fue otro aparato que funcionó a base de vapor, cerrado herméticamente que sirvió para mantener la asepsia o desinfección de todos los materiales hospitalarios y de curación. Finalmente, la utilización de un instrumento más común, pero un tanto novedoso para la época fue el aparato de Rayos X, traído de Alemania y que las Hermanas de la Caridad pusieron como primer responsable al Dr. Francisco Arceo, hace sesenta años. Posteriormente él adquirió su propio aparato y gracias a él se popularizó y, al menos tienen su nombre muchos centros de diagnóstico en la localidad, incluso varios de sus hijos continuaron con el oficio y en otros sólo utilizan el nombre por recordar la importancia de este personaje. Empero, cuando el Dr. Arceo no se encontraba, eran las propias hermanas sirvientes y después las enfermeras, quienes realizaron los estudios, pues fueron educadas en todo el procedimiento de localización, medición de la profundidad de las radiografías, así como revelarlas, secarlas, etc., y finalmente el doctor solo las interpretaba.<sup>224</sup>

En este sentido, otro de los avances consistió en la compra de una cámara hiperbárica, llena de oxígeno, que permitió la rápida cicatrización de las heridas y llagas, así como de las quemaduras. Este instrumental fue atendido por el Dr. Ismael Ochoa Astirli. La electrocografía fue otro equipo cuya técnica esencial es la exploración del interior de un cuerpo mediante ondas electromagnéticas o acústicas, que registra las reflexiones o ecos que producen en su propagación

---

<sup>224</sup> Entrevista con la enfermera Martha Alcaraz Ortega en noviembre de 2007.

las discontinuidades internas. Esto es, la auscultación de la caja torácica mediante la percepción de un eco en la modulación de un sonido vocal.

El servicio de emergencia, que fue de los primeros que existieron a nivel local, contó con un resucitador para los casos de paros cardíacos a base de cucharas cargadas eléctricamente para reanimar el cuerpo del enfermo y estabilizarlo para darle el tratamiento adecuado. En estos casos, las propias Hermanas de la Caridad tenían preparados todos los utensilios incluso, si no estaba el Dr. Francisco Rivadeneyra (encargado de esta área), ellas mismas utilizaban el aparato.

Cabe señalar que la importancia de las Hermanas de la Caridad en el hospital de “La Salud” fue vital no sólo para el buen funcionamiento, la organización y la administración, sino que también muchas de ellas eran profesionales en materias de la salud (enfermeras, doctoras, dentistas, dietistas, químicas, etc.) y en caso de que no tuvieran alguna carrera o profesionalización en algo, se les preparaba para realizar un servicio comunitario en aquellos ramos que ellas desearan, siempre de acuerdo al carisma de la congregación. Muchas de las hermanas sirvientes ingresaban en la comunidad con un estudio previo y a través de la convivencia cotidiana con los enfermos y las obras de San Vicente, decidieron integrarse.<sup>225</sup>

De esta manera, algunas de las hermanas sirvientes ya habían tenido experiencias previas al ingreso y habían trabajado para diversos hospitales como los de Chihuahua, Guadalajara, en el IMSS, Distrito Federal, Mérida, hospitales particulares de traumatología, terapia intensiva, quirófanos, quemados o niños discapacitados.<sup>226</sup>

---

<sup>225</sup> Entrevista realizada a Sor Guadalupe Ramos en octubre de 2007. Originaria de Ojinagua, Chihuahua, fue una de las hermanas sirvientes del Hospital de San Vicente. Enfermera de profesión, atendió a los quemados de su comunidad indígena de Guadalupe Icalvo. Más tarde fue enviada al nosocomio de “La Salud” en el que permaneció quince años. Actualmente se encuentra atendiendo a los ancianos en la Casa Matriz del Distrito Federal.

<sup>226</sup> Entrevista realizada con Sor Guadalupe Ramos en octubre de 2007.

Por todas estas razones, se consideró que este hospital fue uno de los más adelantados de su época y con mayor instrumental para llevar a cabo uno de los objetivos primordiales de la mayoría de los doctores, esto es, la curación del enfermo. Empero, en éste también, por la misma presencia de la congregación religiosa se implicó la salud del espíritu, de manera que cuerpo y espíritu estuvieron en rehabilitación.

Por otro lado, y al considerársele a este nosocomio un lugar de avanzada, muchos de los jóvenes estudiantes o en pregrado, quisieron realizar sus prácticas profesionales y de hecho, las Hermanas de la Caridad lo permitieron siempre y cuando se llevara a cabo un mecanismo por el cual se viera la competencia y el conocimiento adquirido para atender al paciente. De manera que en varias ocasiones se accedió a la llegada de ocho o diez residentes o plazas siempre y cuando éstas fuesen aceptadas por la dirección médica, realizados previamente los exámenes psicométricos y de admisión, entre otros.

Un informe de 1976 nos menciona que a petición del Dr. Morelos el Consejo de Administración decidió nombrar a diferentes jefes de servicios médicos el Dr. Rafael Morelos Vieyra jefe de Medicina Interna, el Dr. Jaime Murillo a cargo del área de Gineco – obstetricia, Dr. Francisco Rivadenyra Hinojosa de cirugía, el Dr. Fabio Torres Ortega, de psiquiatría, el Dr. Neftalí Pimentel L., encargado de traumatología, el Dr. Daniel Calderón C. en anestesiología, el Dr. Luis Felipe Maciel en la consulta externa y el Dr. Juan Abraham B., en la enseñanza de la escuela, esto, simplemente por la necesidad de hacer un poco más fácil el manejo del hospital, conjuntamente con la escuela de enfermería, lo que permitiría un compromiso mucho mayor con la Institución y la congregación de las Hijas de San Vicente.

Algunos de éstos médicos, en sus respectivas áreas, fueron de los primeros especialistas que existieron en la ciudad. Algunos de ellos se organizaron fuera

del Hospital de "Nuestra Señora de la Salud" y fundaron el primer "Centro Médico de Especialistas", pero, cabe señalar que muchos de los proyectos los llevaron a cabo por vías institucionales, esto es, dentro del nosocomio porque existieron mayores recursos para hacerlos posible, por los medios económicos del patronato o de la Mitra. Además de que, incluso, como ya lo hemos mencionado anteriormente, muchos de los pacientes fueron canalizados de sus consultorios al Hospital de "la Salud" por su especialización y adelanto tecnológico.

El informe de 1976 nos da también una estadística general; pese a sus posibles errores, nos revela que el número de pacientes atendidos fue de aproximadamente 56 122 enfermos anualmente, de los cuales 5 040 fueron hospitalizados, de ellos 3 352 estuvieron en salas generales, atendidos en clínica privada a un costo de \$5 pesos la consulta, 1 688, en obstetricia, general 2 009, privadas 210, consultas 21 152, el número de radiografías fue de 1 459, operaciones 813, emergencias 410 y medicamentos bonificados 3 500.<sup>227</sup>

La diferencia esencial entre los hospitales de "Nuestra Señora de la Salud" respecto al IMSS y el ISSSTE, o los sanatorios de "la Luz" o el "Sagrado Corazón de Jesús", son justamente las especializaciones que llegó a tener el primero, además de las personas que laboraron en él, incluidas las hermanas sirvientas y las enfermeras que, cuando hiciera falta el médico, ellas procuraban la recuperación del enfermo crítico hasta un grado de estabilización, ya que contaban con ese conocimiento.

Pero pese a los servicios brindados, también se realizaron otro tipo de servicios como la bonificación de pacientes que no pudieron cubrir sus gastos por falta de recursos económicos; éstos ascendieron a la cantidad de \$338 954,40.<sup>228</sup> Todo ello en 140 camas, de las cuáles, 41 eran privadas. Claro,

---

<sup>227</sup> Sánchez, Sor María del Carmen, *Op. Cit.*, pp. 7- 9.

<sup>228</sup> *Idem.*



tomando en cuenta que, para esta década de los años setenta, la economía del país estaba mermada y hubo varias depreciaciones de la moneda nacional, causando en varias ocasiones crisis económicas y devaluaciones, alzas de precios y sobretodo, desnutrición entre la población de escasos recursos. Por ende, los servicios médicos aumentaron en precios y la gran mayoría de la sociedad no contó con los recursos necesarios para atender de manera adecuada su salud, generándose enfermedades tales como anemia, parásitos y amibas. Los más perjudicados, los niños pobres de insuficientes recursos cuya alimentación era exigua. Por ello fue que, como parte de los servicios del hospital y bajo los preceptos del carisma de las Hermanas y del programa nacional, se construyó el desayunador para niños.

*El Desayunador para los niños. "Cuanto hagan a los pequeños, a Mí me lo hacen".*

El carisma de la congregación de las Hermanas de la Caridad ha contemplado a los niños como parte importante de su quehacer. De hecho, durante el siglo XIX formó parte de sus tareas. Un siglo más tarde, la congregación siguió ofreciendo este servicio en la ciudad de Morelia, porque vio la necesidad de crear un espacio para los niños de escasos recursos. De manera que en 1954, se formó el "Desayunador Infantil Escolar", apenas dos años después de haber inaugurado el hospital.

El Desayunador, como su nombre lo señala, fue un espacio dedicado a darles alimentos a los niños de forma gratuita y, para ello se aprovechó un desnivel del hospital, a manera de sótano en la actual calle Eduardo Ruiz. Este lugar fue acondicionado y ampliado gracias a la Sra. Carmelita Villaseñor y su esposo el Lic. Adolfo Alvarado Díaz.<sup>229</sup> Empero, esta labor se le atribuyó más

---

<sup>229</sup> El Doctor Alvarado narra que su madre tuvo la iniciativa de dar de desayunar en su casa a cuatro o cinco niños que encontró buscando alimento en el basurero del templo de San Agustín. Los desayunos se dieron en forma ininterrumpida hasta 1956. Años antes, la Señora Jesusita Bautista de Franco Rodríguez

directamente al esfuerzo de la congregación lo que ayudó al fortalecimiento de la presencia en la ciudad de las Hermanas.

El primer día que abrieron el desayunador, acudieron veinte niños, al día siguiente llegaron sesenta. Esta inmediata aceptación nos merece que señalemos el cariño que los niños fueron teniendo por las hermanas sirvientes y la necesidad de la población de una labor filantrópica como ésta, para darle un recibimiento con tal cantidad de pequeños a quienes les darían de comer.

Desde las siete y media y hasta las diez de la mañana, la madre superiora recibía a los niños dándoles alimentación sana. Además se les procuró algo de formación cristiana, higiene y responsabilidad por cuidar los regalos que las hermanas sirvientes les brindaron. Entre sus alimentos se encontró la avena, el pan, sopas, atole, frijoles, bolillo y de postre plátano o manzana. También se les festejaban las celebraciones religiosas del año como el Día del Niño Jesús el 25 de diciembre, y los Reyes el 6 de enero, sirviéndoles algunas cosas más como tortas, frutas y refrescos. Este servicio lo llevó a cabo la congregación ayudada por las Damas Vicentinas.<sup>230</sup> A manera de ejemplo, el día del Niño se celebraba con un paseo al parque Juárez; el día de Navidad, los niños se preparaban para realizar la primera comunión y, desde las posadas hasta el día de Reyes se

---

se enteró de esta labor y ofreció a Carmelita Villaseñor la difusión de la obra en todo el Estado. Posteriormente, el Licenciado Franco Rodríguez institucionalizó las labores bajo el nombre de "Instituto de Protección a la Infancia, A.C." La entonces primera dama del país, Eva Sámano de López Mateos, se reunió en Yucatán con las esposas de los gobernadores y les comentó las acciones de un hospital con quirófano que ya se ejecutaba en Michoacán (el hospital de "La Salud"), y fruto de ese encuentro se implantaron los desayunos escolares en todo el país.

El Lic. Adolfo Alvarado nació en Morelia en 1890. Presidente municipal de la misma, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia durante el gobierno de Félix Ireta Viveros y secretario de Gobierno de Daniel T. Rentería. Redactor del *Código de Procedimientos Civiles* de 1936, auxiliar en la fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, miembro del primer Consejo Universitario y 14 años director, durante varios periodos, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad. [www.pan.gob.mx/inicios del partido](http://www.pan.gob.mx/inicios_del_partido).

<sup>230</sup> Las Damas Vicentinas son una asociación filial de la obra de San Vicente de Paúl. Generalmente son mujeres de clase acomodada que apoyan con su dinero a obras de esta naturaleza.

rezaba con cantos, piñatas, ponche, aguinaldo, juegos y al final el reparto de juguetes y ropa.<sup>231</sup>

Así mismo, este espacio del Desayunador sirvió para impartir clases de cocina y una pequeña parte fue acondicionada para el servicio de asistencia social, cuyo propósito fue el verificar si la procedencia del enfermo era de extracción humilde o si no, para hacerle un cobro de acuerdo a sus posibilidades. Aunque éste no se mantuvo por mucho tiempo debido a que se acordó tener cuotas igualitarias. Tiempo más tarde, se les brindó despensas a las madres que llevaban a sus niños a recintos como éste, siempre y cuando les hicieran algunos trabajos manuales a las hermanas como servilletas, prendas de vestir o artesanías y de ello se beneficiaban todos. En diversos casos, unas de los familiares (o la madre), acudió a la congregación a pedir alimento y las hijas de la caridad les ofrecían empleo como lavar platos o lavar algunas prendas de los propios enfermos como una forma de ganarse el pan. Las Hermanas consideraban que la caridad se realizaba de forma responsable, en estos casos por medio del trabajo, y así no se les haría mantenidas a las personas.

El número anual que se atendió en el desayunador, fue entre ochenta y cinco y cien niños inscritos. Los pequeños que asistieron al desayunador eran de extracción pobre, algunos de ellos iban a la escuela y otros no, por diversas causas, generalmente económicas. Empero, las hermanas sirvientes procuraron ayudarles a ir a clases, inscribiéndoles en escuelas federales, o complementando los materiales necesarios como libretas o lápices para su mejor aprovechamiento. Este tipo de regalos se consideraban premios, por asistir al desayunador limpios, haber hecho su tarea, tener sus útiles escolares en buen estado, etc. La directora de la congregación les sellaba una boleta con puntos,

---

<sup>231</sup> Sánchez, Sor María del Carmen, *Op. Cit.*, p. 4.

cuando tenían cierto número de ellos, les regalaba zapatos o pantalones de acuerdo a sus necesidades.

Así, entre los años de 1954 y 1985 se beneficiaron entre 2 800 y 3 100 niños. Nos parece digno resaltar que, a pesar de la continuidad con los servicios prestados por las Hijas de la Caridad, ayudadas por otras filiales de la obra de San Vicente, estuvieron a cargo del desayuno de varios niños del barrio, casi todos ellos comprendidos entre el mercado de "San Juan", "San José", "El Carmen" y "El Pípila", quienes aún tienen gratos recuerdos de ese lugar. Además de que era un pretexto para que, en caso de no haber clases, después del desayuno, las calles se convirtieran en lugares de recreo y canchas de fútbol y las hermanas sirvientes aprovechaban para una catequesis.<sup>232</sup>

Otro sector al que la congregación de las Hermanas decidió involucrar en la asistencia del desayunador fue a la escuela de enfermería de "La Salud" que, cuando consideraban "castigar" a una alumna por alguna situación, ésta era enviada al cuidado de los niños y a lavar todos los trastes dejados por ellos, por el tiempo que ellas consideraban prudente. Pese a este "castigo", a las enfermeras les gustó este servicio, ya que los mismos niños, no distinguiendo detalles, les llegaron a tener cariño y les llamaron también madres. De manera que, este último elemento nos lleva a la escuela de enfermería que recibió el mismo nombre que el hospital, debido a que fue la segunda gran obra de las Hermanas de la Caridad en la ciudad de Morelia.

*La Escuela de Enfermería. "Ser siempre más, Ser siempre mejor".*

---

<sup>232</sup> El Mtro. Manuel Guiza uno de los niños beneficiados por éstas, señaló que gracias a las prácticas de la congregación en el Desayunador muchos de los niños que vivieron en esas inmediaciones se conocieron y aún continúan teniendo lazos de amistad a pesar de los años y haber cambiado de rumbos y direcciones en sus vidas. Entrevista realizada en marzo de 2008.

La enfermería ha sido uno de los servicios asistenciales más importantes y necesarios en el siglo XX, cuya función eminentemente ancestral se ha descargado casi toda en las mujeres. A nivel mundial, la enfermera estuvo al frente de batalla atendiendo a los heridos, tanto en la primera como en la segunda gran guerra, exponiéndose, con el único propósito de salvar vidas. De manera que esta labor es humanitaria por sí misma, ha tenido bastante tiempo entre nosotros y aún no se le ha dado el reconocimiento que merece; baste mencionar que existen muy pocos trabajos relacionados con esta temática, a pesar de la importancia que reviste para la asistencia del enfermo y del propio médico.

En nuestro país, la escuela de enfermería más antigua en el siglo XX, que se recuerda es en el Hospital General de México en 1907 y posteriormente la de la "Cruz Roja", de donde egresaron enfermeras que laboraron en los hospitales civiles.<sup>233</sup> Hacia la década de los años cuarenta, la enfermería llegó a través de una corriente muy similar al modelo de la escuela francesa. Fue promovida en gran parte por el Arzobispo de México, Mons. Luis María Martínez, quien invitó a la congregación de las Hermanas de la Caridad. Esta tendencia consistió en que la enseñanza de la enfermería complementaría el conocimiento adquirido en las aulas, a través de la práctica directa en un hospital.<sup>234</sup>

En este sentido, a un año del retorno de la congregación a la ciudad de México, esto es, en 1947, se estableció en el Hospital "Juárez" una unidad de enseñanza e investigación clínica.<sup>235</sup> Ese año coincidió con la fundación de la "Asociación Mexicana de Enfermeras" (AME), creada con el propósito de

---

<sup>233</sup> [www.um.es/eglobal](http://www.um.es/eglobal). "El médico y la enfermera religiosa: conformación de un espacio para su práctica al interior de los hospitales religiosos de Guadalajara a finales del siglo XIX y principios del siglo XX", Laura C., Díaz Robles, Guadalajara, 2003, p.17. En el segundo capítulo que abordaron *grosso modo* los orígenes de esta gran organización en nuestro país.

<sup>234</sup> Aunque las primeras instituciones en utilizar este modelo fueron las alemanas y estadounidenses. Esta información se la agradezco a la Mtra. Xóchitl Martínez Barbosa.

<sup>235</sup> [www.historiadelaenfermeria](http://www.historiadelaenfermeria), "La escuela de espiritualidad francesa en México, p. 1. Véase Laura C., Díaz Robles, *Op. Cit.*, Síntesis histórica del "Hospital Juárez", p. 3.

acrecentar el conocimiento de las enfermeras en el país, debido a que había un pequeño sector dedicado a estos servicios y el grado de instrucción no siempre era el más adecuado.<sup>236</sup>

En la ciudad de Morelia, al establecerse el hospital de "Nuestra Señora de la Salud", uno de los objetivos para complementar los servicios brindados por éste, fue el crear una escuela de enfermería que fuera autosuficiente, ya que en el resto de los sanatorios y hospitales locales, no se contaba con el personal suficiente y el que tenían, no era el más adecuado para este fin. De manera que esto repercutía directamente en las estadísticas de mortandad dentro del sanatorio. Empero, en el hospital del "La Salud", - nos refiere una hermana sirvienta que laboró durante quince años en el hospital -, no hubo una gran cantidad de muertos, precisamente por el conocimiento que se tuvo y porque el personal educado que trajeron consigo tuvo la preparación adecuada.<sup>237</sup>

De esta manera, el Patronato estableció la escuela de enfermería y dejó en la dirección a las Hijas de San Vicente, bajo las reglas que usualmente llevaban a cabo. Doce años después, en 1963 llegó a Morelia Sor Isabel Olarte quién llevó a cabo otro de los propósitos del Patronato, esto es, la construcción de una escuela para la preparación de enfermeras. Al inicio contaron con pocas alumnas, algunas de ellas también pertenecientes a una orden religiosa femenina que necesitase de una enfermera, así como de alumnas que se dedicaron a la atención del enfermo y habitaban en los alrededores de Morelia, o en caso de ser de fuera, eran albergadas en las habitaciones de las propias hermanas sirvientas, esto es, en el último piso del hospital, en las últimas salas.

Pese a este incipiente comienzo, se pusieron a trabajar en lo que a futuro fuera la escuela de enfermeras; para el año siguiente, 1964, se construyó la escuela denominada "Escuela de Nuestra Señora de la Salud", aunque al inicio

---

<sup>236</sup> [www.historiadelaenfermeria.com](http://www.historiadelaenfermeria.com), "Proceso histórico de la enfermería", p. 3.

<sup>237</sup> Entrevista con Sor Guadalupe Ramos, octubre de 2007.

de ésta se colocaron las primeras educandas dentro del Hospital, pero a medida que fue creciendo éste, se tuvo que construir un nuevo inmueble. Este establecimiento se edificó a un costado del nosocomio, por la calle de Eduardo Ruiz, no. 152.

Para la construcción del nuevo edificio se realizaron fiestas, rifas, colectas dominicales en los templos, y posteriormente en los pueblos vecinos, de donde eran residentes las alumnas. Se trabajó hasta terminar la obra, misma que no vio concluida la propia Hermana Olarte, sino que fue Sor María Auxiliadora Casellas quien eligió el día 13 de agosto de 1970 para su inauguración. Una vez que se concluyó la obra, el colegio de enfermeras contó con un edificio amplio, acondicionado a las necesidades académicas, provisto de buenos salones de clases, laboratorios, dormitorios y canchas de juego.<sup>238</sup>

La inauguración del nuevo recinto se llevó a cabo con las festividades de costumbre, esto es, la bendición del inmueble seguido de unas palabras conmemorativas del presidente del Patronato y de la Superiora, de manera que las hermanas sirvientes estuvieron acompañadas por las alumnas enfermeras, las pasantes, el director médico del hospital y el arzobispo, quien acudió para tal evento. Sor Olarte describió los hechos:

... por fin se logró la incorporación de la Escuela. (...) El domingo tuvo lugar la apertura. Fue muy solemne. Vino su Excia. El Sr. Obispo y el Sr. Cura de la parroquia. El acto consistió primeramente en una pieza al piano por uno de los maestros del Conservatorio. Después dirigí unas palabras de bienvenida a las alumnas, en nombre de todos los profesores. (...) Después habló el Sr. Director de la escuela y el Dr. N. representante de la Universidad Autónoma de México en Morelia. Por último, el Sr. Obispo, dijo unas palabras breves, pero muy hermosas y alentadoras, y los niños cantores de Morelia se lucieron. En fin que todos quedaron muy contentos, las alumnas muy emocionadas, y nosotras dando gracias a Dios por todo. Tenemos trece alumnas, entre ellas tres monjitas catequistas Guadalupanas (...).<sup>239</sup>

<sup>238</sup> Sánchez, Sor María del Carmen, *Op. Cit.*, p. 6.

<sup>239</sup> Sor María Olarte, Morelia, "Nueva escuela de enfermería", mayo, 1964, p. 5. El director de la escuela de enfermería también fue el encargado del personal médico, esta práctica aún la sigue conservando el hospital.

Para acceder a la escuela, primero en un nivel técnico, se tuvo que hacer el curso introductorio, teniendo como base mínima los estudios secundarios. La escuela fue concebida con un carácter eminentemente femenino, ya que se consideró que: “quién mejor que la mujer que tiene identificación, sensibilidad y consciencia” podría atender mejor al enfermo.<sup>240</sup> El grado de especialización en la escuela de enfermería fue a nivel técnico, esto se entenderá justamente por las necesidades de la época, se estaban creando fuentes de trabajo en toda la infraestructura hospitalaria de la república y en nuestro estado.

La filosofía que adquirió el plantel fue la de “formar enfermeras católicas con un alto sentido humano, con conocimiento científico (para) proteger y vigilar de forma integral la vida”. Así como el estar “conscientes de la necesidad del enfermo y el dolor del paciente”. Su quehacer es el bien de los demás, contando para ello con una fortaleza física y espiritual. En tanto que los valores que deben tener todas las alumnas es la caridad de manera que podemos ver claramente que la disciplina de la escuela actual fue heredada por la congregación de las Hijas de San Vicente de Paúl.<sup>241</sup>

El hecho de elegir ser enfermera significó para muchas de ellas ser las pioneras en este ramo, guiadas por las Hermanas de la Caridad, quienes siempre estuvieron conscientes de crear una red de enfermeras académica y humanamente bien preparadas, para reducir el margen de desigualdad creado por las características socio – económicas de nuestro país, las cuáles generan una serie de enfermedades, bien sea tratables o curables en su totalidad. En este sentido, podemos señalar que la década de 1970 fue una de las más devastadoras en el país, por las constantes depresiones económicas que devaluaban cada vez más el peso mexicano, por lo que se acrecentaron de

---

<sup>240</sup> Archivo de la Escuela de Enfermería de “Nuestra Señora de la Salud” (en adelante AEENSS), carpeta suelta, 1963 en adelante.

<sup>241</sup> AEENSS. Carpeta suelta, 1963, en adelante. *Idem*.



manera significativa las enfermedades producto de la escasez, carestía y penurias de todo tipo que tuvo que vivir la comunidad de entonces. Hay que recordar que en esta década hubo varias devaluaciones económicas que ocasionaron que subieran los precios de la canasta básica, incluyendo los medicamentos, de manera que se hicieron menos accesibles para una buena cantidad de personas en el país.

Ante esta situación, el objetivo de la congregación de las Hijas de la Caridad fue el cuidado al educar a sus alumnas y concientizarlas de la situación que se vivió en esos momentos, por tal motivo se les instruyó por medio de dos factores: teoría y práctica. La teoría era recibida en la aulas de la escuela y la práctica hecha directamente con el paciente en el hospital, de manera que así se daba un importante paso en la calidad de su educación y también se fortalecía el proceso de enseñanza y aprendizaje vinculándolo a un modelo de escuela – hospital al estilo europeo, específicamente el francés y el alemán.<sup>242</sup>

En México, este modelo ya se utilizaba y fue hasta el siglo XIX que se dejó de lado, para nuevamente encontrarse en este ámbito ahora, un siglo después. Así mismo, este prototipo lo trajeron las Hermanas de la Caridad ya que en Alemania, Francia e Irlanda (lugares donde tuvo mayor arraigo la congregación en cuestión) tuvieron una escuela al lado del hospital que, justamente sufragaba las necesidades de personal preparado para atender el mismo.<sup>243</sup>

El procedimiento general que siguieron tanto las hermanas sirvientes como las enfermeras dentro del hospital fue el siguiente:

---

<sup>242</sup> Basta darse una vuelta a las principales bibliotecas del estado en las que observamos que la mayoría de las adquisiciones bibliográficas son editadas en estos países desde el siglo XVIII hasta el último tercio del siglo XIX. Véase principalmente la Biblioteca Pública Universitaria “fondo antiguo”. El modelo consistió en tener una escuela de enfermería a un lado o frente a un hospital para satisfacer las necesidades propias de éste.

<sup>243</sup> Las Hermanas de la Caridad incluyeron este modelo de escuela – hospital en sus principales lugares de establecimiento, a partir del siglo XVIII principalmente.

Habr  una enfermera general que acompa ar  siempre a los doctores cuando pasen visita a los enfermos, ayudar  en cuanto pueda a las enfermeras y as  pondr  sumo cuidado en que no falten a los enfermos las medicinas y curaciones prescritas por el m dico. (...) Procurara tambi n la enfermera general, que los cuartos y salas est n bien aseados y limpios si es posible con nimiedad, sobre todo las camas y todo lo referente al servicio particular del enfermo; por tanto, al desocuparse los cuartos, no se desde nara de ayudar personalmente a las enfermeras a efectuar este meticuloso aseo.<sup>244</sup>

Ello nos habla justo del quehacer cotidiano de las hermanas sirvientes, especialmente de la superiora, quien era la que ten a que conocer de todos los ramos. Tambi n del sumo cuidado que se deb a de tener en todos los hospitales y el c mo se debe educar a una enfermera en el aseo y la disciplina que deb a de guardar en todos sus quehaceres. Por todo ello, la escuela de enfermer a cont  con el registro casi inmediato de la "Universidad Nacional Aut noma de M xico" (UNAM) a trav s de la Escuela Nacional de Enfermer a y Obstetricia (ENEO), tan solo unos a os despu s de su establecimiento en la ciudad de Morelia, gracias al acuerdo 8722, - que estipula que el prop sito de enlazar una serie de instituciones al cuidado de la salud - (como en este caso, la escuela de enfermer a que nos ocupa), tendr a que tener como base el derecho humano que mantiene el equilibrio entre el hombre y el medio ambiente.

Por tanto, la enfermer a es una carrera que presta un servicio a la sociedad para el fomento, prevenci n y tratamiento de las enfermedades y rehabilitaci n del enfermo. Adem s que es un servicio con proyecci n social que se realiza a diversos niveles de manera multi e interdisciplinariamente tendiente a promover, mejorar y conservar las condiciones de salud de la comunidad a trav s de funciones espec ficas de integraci n, coordinaci n, instrumentaci n, reintegraci n, investigaci n, docencia y administraci n.<sup>245</sup>

---

<sup>244</sup> [www.um.es/eglobal](http://www.um.es/eglobal). "El m dico y la enfermera religiosa... p. 8.

<sup>245</sup> Planes de Estudio de la Carrera de Licenciatura, nivel t cnico y nivel licenciatura, M xico, ENEO, UNAM, 1979 y 1992, 214 pp.

Con estos principios se formó la primera generación de catorce alumnas, de ellas, se graduaron ocho. El reglamento interno contempló y aún lo sigue haciendo, varios puntos, muchos de los cuales fueron puestos por las Hijas de la Caridad. Entre los más importantes cabe mencionar que se debía tener cierto orden y silencio en el interior del recinto, respeto, sobre todo a las estudiantes que llevan cofia (símbolo distintivo de una enfermera), llevar el uniforme correspondiente, tener hábitos de asepsia constante, entre otros.

Su organización interna fue a través de dos áreas la administrativa y la académica. Ambas fueron llevadas por las hermanas sirvientes en su respectivo periodo. El área administrativa se refiere a la cuestión económica en la que el Patronato depositó toda su confianza para resolver los casos necesarios. Asimismo el área académica que se hace cargo las clases, materias, roles de prácticas, técnicas, entre otras y de la lógica burocrática para lograr la acreditación en la UNAM, misma que se renueva anualmente y que ha tenido una antigüedad de cuarenta y tres años a la fecha.

Las materias que recibieron las alumnas al inicio de su formación fueron: Anatomía y Fisiología, Control de la Salud, Clínica, Etimologías Técnicas – médicas, Medicina médica, Niños, Psiquiatría, Pediatría, Quirúrgica y Rayos X. Empero, pronto aumentó el número de asignaturas a la par que se fueron haciendo más grandes las especializaciones médicas a mediados de los años setentas. Debido a una actualización en los planes de estudio, para el curso de 1977 se contemplaron disciplinas Químico – biológicas como lo fueron, Bioquímica, Consulta Externa, Clínica Externa, Enfermería Materno Infantil, Farmacia, Historia de la Enfermería, Medicina Quirúrgica, Modelos, Química, Química Orgánica y Teoría de la Enfermería, y con ello algunas asignaturas de índole social como Ética, Etimologías, Propedéutica, Socioantropología

Técnicas, y otras de ciertas especialidades así como de Administración y Archivo.

Algunas de estas materias fueron impartidas por los médicos que, aparte de realizar su labor en el hospital del mismo nombre, también se comprometieron a dar clases en la escuela de enfermería. En otras ocasiones fueron las propias Hermanas de la Caridad quienes impartieron la educación debido a que ellas tuvieron esa profesionalización tanto en enfermería, como en medicina y primeros auxilios, hubo químicas, dietistas, radiólogas, etc.<sup>246</sup> Muestra de ello fueron los ejemplos de Sor María Auxiliadora Casellas y Sor Isabel Olarte quienes fueron las encargadas de quirófanos. De manera que, lo menos que se pudiera esperar de las enfermeras residentes o egresadas de esta escuela que fueran resolutivas e independientes para tomar decisiones. También se puede mencionar que las alumnas tienen la capacidad para realizar sus prácticas en cualquier momento que se les necesite, sin importar el grado que estén cursando.

El personal docente que ayudó a las Hermanas de la Caridad en su labor educativa dentro de la escuela fue de alto nivel debido a que, como mencionamos anteriormente, los médicos seleccionados tuvieron los conocimientos suficientes para transmitirlos a sus alumnas. Además de que muchos de ellos fueron los primeros especialistas en sus respectivas actividades, de manera que esto repercutió de forma directa en la enseñanza de las enfermeras, pues aprendieron a utilizar muchos de los instrumentos y técnicas de éstos y podían hacerlo si así lo requería el enfermo en casos de gravedad y en ausencia de ellos.

---

<sup>246</sup> Entrevista realizada en octubre de 2007 a la enfermera Martha Alcaraz Ortega que, fue formada por las Hermanas de la Caridad en Enfermería y que actualmente sigue laborando en dicha escuela desde hace treinta y cuatro años. Originaria de Zacapu, es un testimonio vivo de lo que hicieron las Hermanas de la Caridad por la Escuela de Enfermería y es actualmente la directora de la misma.

El informe de 1976 nos da cuenta del éxito que tuvo la escuela de enfermeras de "Nuestra Señora de la Salud", debido al sobrecupo en la población, porque el nuevo edificio fue construido para ciento cincuenta alumnas y en este año había 183, de las cuáles 173 fueron internas, esto es, que vivieron dentro de la escuela y diez externas suponemos de Morelia quienes iban a recibir su educación pero dormían en casa. Además había veintiocho pasantes que hacían sus prácticas en el hospital, como una forma de servicio social gracias a la posibilidad de trabajar en dicho lugar. La mayoría de éstas procedían del interior de la entidad, en tanto que otras de las estudiantes vinieron de los estados de Jalisco, Morelos, Guanajuato, Colima y Chihuahua.

Para los tres años que duraba la escuela técnica, la mensualidad era autosuficiente como para mantener los costos que representaron los alimentos y los materiales de práctica para las educandas. En ese sentido, podemos mencionar que las cuotas variaban según el grado de avance. Para 1976, el primer grado costó \$550, segundo \$500 y tercero \$ 400 pesos, esto debido a que las prácticas las realizaban en el nosocomio y no se requería de material extra que comprar, además de que se les retribuyó con la baja de la mensualidad por año, como pago por sus servicios prestados dentro del nosocomio.

No obstante, se dieron becas, medias becas y solvencias a las alumnas más adelantadas que tuvieran un mínimo de ocho de calificación. Pero incluso esos beneficios no fueron los únicos, sino que también gozaron de prórrogas en las mensualidades las alumnas provenientes de familias campesinas que contaban con dinero hasta la época de cosecha. En el caso de las pasantes que hacían sus prácticas, no se les cobraba nada y recibían residencia.<sup>247</sup>

Durante el tiempo en el que estuvo la congregación de las Hermanas de la Caridad al frente de la Escuela de Enfermería, la calidad académica fue

---

<sup>247</sup> AEENSS. Carpeta suelta, 1963, en adelante. *Ibid.*, p. 7.

reconocida, a tal grado que el registro de algunas enfermeras recibidas en el tiempo que la congregación estuvo en esta Institución, ofreció sus servicios en lugares tan alejados como Italia, Japón, la India y África; todas ellas canalizadas por las propias Hermanas, esto debido a que las Hermanas siempre predicaron con el ejemplo y por ello mismo, algunas de las propias alumnas decidieron ingresar a la congregación y de esta manera participar de sus prácticas en lugares donde se les necesitase.

A pesar del provecho en la escuela, no todo era trabajo, sino que la congregación buscó fomentar un medio cultural para que las alumnas se formasen también en él. A manera de ejemplo, cada 29 de septiembre hay una reunión de alumnas y ex alumnas de la escuela en la que no sólo se congregan para compartir trabajo y experiencias, sino que también forman parte de una retroalimentación y una actualización de su desempeño profesional. En dicha conmemoración se celebra la tradicional noche mexicana culminando con la coronación de la reina de las alumnas, de donde se elige a la más aplicada. Tanto el personal de la institución, como los padres y ex alumnas, mantienen los lazos afectivos.

Otra celebración es la tradición popular de los "toritos de petate" que dejaban entrar a la escuela para que no se olvidara esa vinculación con la sociedad y sus costumbres. Finalmente, los paseos con las Hermanas de la Caridad también fueron numerosos, dejando registro de sus viajes a lugares cercanos como Uruapan o Tecomán, Guanajuato o también viajes largos al puerto de Manzanillo, Veracruz, la ciudad de México, etc., éstos realizados al concluir los estudios, es decir, anualmente.

Cabe resaltar el hecho de que el perfil de la enfermera es muy completo, ya que se necesitó y aún se logra actuar en situaciones críticas y de urgencia, tener conocimientos lógicos y matemáticos básicos, así como equilibrio emocional,

destreza, habilidad de observación, análisis y síntesis con el único propósito de ayudar al médico y al enfermo a su recuperación.

### *La problemática en el Hospital.*

En 1976, el Seguro Social de la ciudad de Morelia favoreció a un mayor número de derechohabientes, debido a que contaron con los recursos federales que decidieron invertir en una infraestructura magna creando una red interdisciplinaria de médicos y especialistas que se concentró en el IMSS. De tal manera que muchos de los trabajadores del estado y los obreros de empresas fueron registrados en dicha Institución, lo que les permitió recibir atención clínica en este centro nacional, de acuerdo a lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Mexicana.

Los empleados de la catedral no fueron la excepción. En este mismo año se tomó el acuerdo de que el personal de catedral por reglamento, trabajase ocho horas diarias, se registrasen en el régimen del Seguro Social, y se afiliasen tomando dinero del fondo de fábrica que estaba destinado para auxilio de empleados enfermos, y que anteriormente se le suministraba al Hospital "del Sagrado Corazón de Jesús", mismo que dejó de percibir tal ayuda.<sup>248</sup>

La integración de los hospitales estatales y civiles en la sociedad a nivel estatal y nacional se hizo más frecuente dejando de lado a los hospitales particulares, incluso los de carácter religioso. Percatándonos de que actualmente, la gran mayoría de la sociedad es tratada médicamente en el IMSS o el ISSSTE debido a que sus servicios son descontados de su nómina como trabajadores. No siempre fue así, éste fue uno de los cambios rápidos considerando que hacia pocos años la gente prefería atenderse en lugares privados y religiosos por lo comfortable y la atención incluso particularizada y

---

<sup>248</sup> AHCCCM, Legajo 288, exp. 8, 7 de julio de 1976.

espiritual que se les brindaba, ahora la economía no permite ese tipo de atención debido a los altos costos de éstos o a que la mayoría ya entraron al régimen del Seguro Social.

Algo similar le ha ocurrido al Hospital de "Nuestra Señora de la Salud" que, aunque inicialmente fue concebido como un lugar de salud física y espiritual, actualmente ya no desempeña del todo esos ideales y propósitos trazados, no solo por el Patronato que - por cierto a la fecha ya se desintegró -, sino también por la congregación de las Hijas de la Caridad que abandonaron la obra emprendida en el hospital y la Escuela de Enfermería. Aún cuando ambos siguen laborando, el hospital lo hace con fondos propios, en tanto la Escuela de Enfermería que lleva su mismo nombre tiene otro Patronato que cumple con otros propósitos y ya no efectúa su perfil caritativo.

Muestra de esta división interna se puede apreciar dentro del hospital, como ejemplo bastaría decir que ya no se realiza un estudio social de los recursos económicos del enfermo, sino que se le cobra por los servicios prestados, ya sea como consulta externa, emergencia o sala de recuperación privada. En tanto que en la Escuela de Enfermería se han tenido que ir adaptando a las necesidades de los tiempos, cobrar aún más por las mensualidades, incorporar otras actividades y extender sus relaciones con otras instituciones de enfermería cambiando sus reglamentos, requisitos y una serie de requerimientos para pertenecer a otras asociaciones, aunque su actual directora Martha Alcaraz, instruida por las Hermanas de la Caridad, ha tratado en lo posible de mantener sus tradiciones, costumbres y solidez académica.

Esto ha generado una desvinculación entre el nosocomio y la propia Escuela de Enfermería. Así mismo, la calidad de los conocimientos médicos no son los más adecuados porque ya no se realiza un escrutinio en el perfil del médico,



sino que a éste se le contrata por servicios prestados y se le trata como a cualquier trabajador, igual que lo hace el IMSS a nivel nacional.

Finalmente, algo directamente vinculado a la permanencia de la congregación de las Hijas de San Vicente de Paul fue que, el personal contratado en 1952 en el hospital, con el paso del tiempo se fue haciendo mayor y fueron apareciendo diversas enfermedades también en los médicos. Cuando ellos empezaron a ver a largo plazo por un fondo de retiro en su vejez, no se había contemplado dicha eventualidad y esto trajo como consecuencia muchos problemas internos entre el personal médico y la congregación.

En este sentido puede mencionarse, a manera de ejemplo, el caso del Dr. Rafael Morelos, que fungió como gasteoterólogo y que tuvo leucemia, enfermedad poco conocida para la década de finales de los setenta y principios de los ochenta, poco tratable, de manera que en ocasiones no cumplía cabalmente con sus actividades en las salas del quirófano y fue desmejorando notablemente su salud rápidamente. Se dispuso el caso en una junta y se concluyó que no había fondos para retiros o ayudas personales a los médicos. El resolutivo del plantel médico fue que de una parte de lo que ellos percibieran se le daría algo de dinero como forma de compensación. Esta iniciativa no fue bien recibida por todos y les inconformó que por sus servicios percibían poco y de ahí se les quitaría aún más.

Este caso, dejó de manifiesto que los médicos, tras casi cuarenta años de servicio no habían dejado más que su ayuda filantrópica al hospital y que de éste no recibirían nada a cambio, de manera que causó inconformidad y división entre ellos, porque por un lado se encontraban los que aún sentían que el objetivo del hospital era eminentemente caritativo, en tanto que otros consideraron que no era justo que no se les diera nada en casos de gravedad ni mucho menos al retirarse de la institución, al envejecer y haber dejado gran

parte de sus servicios en este lugar. Este conflicto llegó a tal grado que ahí comenzó la desintegración del equipo médico. A partir de éste la congregación de las Hermanas de la Caridad tuvo problemas internos con la planta médica y los estados financieros.

### *Retiro de la congregación de las Hermanas de la Caridad.*

Las razones de la salida de la congregación de las Hijas de la Caridad son de variada naturaleza, pero al menos una que tiene por convicción la congregación es que su salida del Hospital y de la Escuela de Enfermería denominada “Nuestra Señora de la Salud” fue de condición externa a la misma.

Aunque ésta pudiera ser una razón válida para la congregación, consideramos que sea solo una realidad a medias, ya que los móviles que tuvo la congregación para retirarse del Hospital y Escuela de Enfermería de “La Salud” fueron internos. En 1994, cuando fue nombrada provincial<sup>249</sup> de la congregación de las Hermanas de la Caridad Sor Adela Orea, las cosas cambiaron, no sólo para el nosocomio y la escuela, sino para toda la comunidad en general; porque se descarriló una regla básica de servicio y humildad. Anteriormente, la provincial o la hermana superiora, cargos de mayor jerarquía, eran ocupados por las hermanas sirvientes más acomodadas y grandes de edad, de manera que, a mayor grado, mayor asistencia comunitaria y mayores compromisos para el servicio a los pobres.

Así, cuando fue nombrada Adela Orea, médico de profesión, las cosas se transformaron al interior de la propia congregación, porque ahora no eran elegidas las hermanas sirvientes por sus rasgos de humildad y sencillez, sino que en este caso también influyó el hecho de que llevaba una profesión y, por

---

<sup>249</sup> Nombre que recibe la persona encargada de una jurisdicción, en este caso, la provincia de México.

ende, una visión distinta de la dirección o rumbo que debía tomar la propia congregación.

A pesar de que ambas instituciones se encontraban bien fundamentadas y fuertemente arraigadas en la conciencia de la sociedad moreliana, la congregación optó por abrir nuevos centros de auxilio en lugares que creyó tenían mayor miseria como son los estados de Chiapas y Oaxaca, en los que, actualmente construyeron casas y centros de formación y asistencia al más necesitado. De manera que, tanto el hospital como la escuela ya no constituyeron la necesidad prioritaria en la década de 1990.

Esto se vio reflejado en el cierre de varias de sus obras en diversas partes de la República Mexicana que fueron cesadas en esos años para abocarse al indígena, especialmente en la selva lacandona en Chiapas y la sierra Tarahumara en Chihuahua, porque se consideró que eran los más necesitados de los servicios de la congregación, por ser los más marginados y que el carisma de la congregación era ayudar al más pobre.

Tras hacer varias visitas en el Hospital y la Escuela de Enfermería de "Nuestra Señora de la Salud", la Visitadora General de la congregación, decidió que lo mejor era traspasar esas instituciones porque ya no cumplían los fines filantrópicos con los que se habían establecido en sus orígenes y que ahora, estaban siendo utilizados para hacer más cuantiosos los honorarios de los médicos que trabajaban ahí.

Tras hacer un análisis de los lugares a donde deberían ir, se decidieron por el estado de Chiapas y Cd. Neza, en México. Además, bajo el pretexto de necesitar recursos para la compra de unos aparatos dentales, en Texas, (puesto que, después de un estudio, resultó que los niños tenían muchos problemas dentales), y también 500 camas para enfermos infectados de VIH, respectivamente, la hermana provincial Adela Orea decidió dejar la obra de

Morelia y cederla al Cabildo. Bajo el arzobispado de Estanislao Alcaraz, la congregación abandonó sus trabajos, en 1995, dejando absolutamente todo en orden.

Empero, existen más versiones en torno a esta problemática. Incluso mencionar que las hermanas sirvientes que se encontraron en estos centros asistenciales se fueron debido a que tuvieron crisis espirituales, esto porque las órdenes de la Mitra fue asegurarles un consejero espiritual diocesano de Morelia y no de los PP. Paúles, directores de éstas y que conocen a profundidad la complejidad de mantener cierto equilibrio mental y místico dentro de la congregación inserta en un mundo lleno de miseria.

Por otro lado existe la versión de los médicos, que sólo supieron "por rumores" que la congregación de las Hermanas de la Caridad tuvieron conflictos con el Patronato y esto equivaldría a decir que también con la Mitra ya que, quien manejó mucho tiempo a los miembros del Patronato fue el Cabildo y éste, al ver que las Hermanas cobraban cierta importancia y por su singularidad propia de su carisma, decidieron realizar proyectos propios a favor de la comunidad y utilizar los fondos del hospital para la escuela, no les gustó el que no les consultaran y se les limitó de alguna forma en sus funciones filantrópicas. Así como hacer mejoras en la calidad educativa de la Escuela de Enfermería, como fue la incorporación a la UNAM, sobretodo sin el permiso apropiado del Cabildo.

También sumadas algunas deudas del Hospital que la Mitra pensaba que había sido por la adquisición de varios aparatos médicos de avanzada y que, ya sea por parte del propio Cabildo o por medio de los mismos prelados que les prestaban el dinero, tuvieron que pagar en módicas cantidades, muchas de las

cuáles no fueron lo suficientemente realistas para ser recobradas desde el punto de vista de los propios prestadores.<sup>250</sup>

Así mismo, la versión de algunas hermanas sirvientes<sup>251</sup> que no estuvieron del todo enteradas del verdadero asunto, pero que supieron que al morir el jefe del Patronato, el señor Gregorio Gómez, su esposa e hijos no quisieron continuar ayudando a la obra social del hospital y la escuela, de manera que ya no hubo apoyo suficiente para alcanzar los objetivos y mejorar los planteles, por ello fue que tuvieron que retirarse. Aunado al caso de la leucemia del Dr. Rafael Morelos, y la división interna que este caso provocó en la planta médica, podemos decir que fueron diversos factores los que motivaron nuevamente la salida de la congregación de las Hermanas de la Caridad de Morelia.

Cuando la congregación abandonó la Escuela y el Hospital, se creyó que ambos quebrarían o se cerrarían. No ocurrió eso, pero se vieron en la necesidad de que otras asociaciones religiosas tomaran temporalmente bajo su dirección dicha obra, entre ellas las Misioneras Eucarísticas o las Hijas de María Inmaculada. De manera que nos podemos percatar que la Institución eclesiástica tuvo una gran injerencia en todo lo relacionado con la congregación y su retiro.<sup>252</sup> Muestra de ello es que estuvo precisado desde un inicio que el hospital estaría, sino manejado al menos sí vigilado por la Mitra:

“Tengo el honor de comunicar a vuestra señoría ilustrísima que tomé los \$70 000 del fondo del hospital del Sagrado Corazón para el hospital de pobres de Nuestra Señora de la Salud, y que nombré administrador de este fondo al muy ilustre señor canónigo Lic. Dn. Luis G. Laris.”

La asociación que tomó la estafeta del cuidado y la dirección del Hospital y de la Escuela de Enfermería de “Nuestra Señora de la Salud” fue la sección

<sup>250</sup> AHCCCM, libro de Actas capitulares, no. 80, varios expedientes hablan de la necesidad de recursos, subsidios y solvencias de cuentas adquiridas con el Cabildo o canónigos.

<sup>251</sup> Entrevista realizada a Sor Guadalupe Ramos en octubre de 2007.

<sup>252</sup> AHCCCM, Expedientes varios de 1952, doc. 10, p. 27. Por institución eclesiástica nos referimos al Obispo, así como el conjunto de canónigos que estuvieron en el cabildo.

femenina de la “Sociedad de Vida Apostólica Clerical de los Misioneros Trabajadores Sociales de la Iglesia” cuyo fin ha sido:

... el servicio a la Iglesia en su actitud misionera, la cual debe realizarse mediante la evangelización, la catequesis y la intensa promoción humana a través de las obras sociales.<sup>253</sup>

Servicio que han estado prestando en ambas Instituciones hasta la fecha. Sin embargo, ya no con los mismos servicios que brindaron las Hermanas de la Caridad, no sólo por su especialización en las áreas de la salud, sino que también en la dirección de ambas. Ahora, las “Trabajadoras Sociales” no tienen esa especialización y sólo cumplen una función meramente espiritual dentro del hospital, en tanto que en la escuela sólo se encargan de la cuestión administrativa y le han dejado la labor académica a la Sra. Martha Alcaraz Ortega quien, al ser formada por la congregación de las Hermanas de la Caridad ha tratado de mantener en lo posible el mismo espíritu, carisma y objetivos de la escuela, formando cuadros de enfermeras capacitadas y resolutivas en lo posible.



---

<sup>253</sup> Dicha Asociación fue fundada por el Sr. Pbro. Dn. Ramón Oseguera Cano de su peculio y patrimonio personal, el 5 de octubre de 1990. AHCCCM, Libros de Cabildo Catedralicio, no. 84, 5 de octubre de 1990, pp. 73 – 75.

## EPÍLOGO

### “GUARDAD VUESTRAS REGLAS, Y ELLAS OS GUARDARAN”

Desde que llegó la congregación de las Hermanas de la Caridad a México, los beneficios en materia de salud y caridad en diferentes partes de la República Mexicana se evidenciaron. Una de las fundaciones para ejercer su carisma fue la de Morelia hacia el último tercio del siglo XIX. A partir de ese momento varias asociaciones más ayudaron a los pobres, enfermos, necesitados, marginados y desamparados junto con las hermanas sirvientes, debido a que ellas no pudieron cargar con todo el peso de lo que implicó la caridad pública.

Es en este sentido, que el presente epílogo trata de clarificar cuál, de qué tipo y qué asociaciones ayudaron a las hermanas sirvientes a realizar su labor desde el momento en que estuvieron y hasta su primera expulsión. Siendo las propias hermanas sirvientes las protagonistas de muchas de las obras. Empero, muchas de estas organizaciones continuaron prestando su servicio a pesar de que la congregación no estuvo presente, debido a que ellas les enseñaron cómo realizar las obras de beneficencia y (algunas) se mantuvieron incluso hasta su retorno a mediados del siglo XX.

Es por ello que esta parte de la investigación está entrelazada con muchas de las partes que hemos analizado anteriormente pero que pretende darles cabida a las demás agrupaciones que ayudaron y aprendieron recíprocamente de las Hijas de la Caridad para beneficio de los pobres y marginados. Al respecto habría que señalar que no nos detendremos a analizar de manera metódica esta cuestión, sino que sólo estableceremos las pautas y peculiaridades de las labores filantrópicas que realizaron.

En 1874, cuando fue expulsada la congregación de las Hermanas de la Caridad, la obra de su fundador San Vicente de Paúl no quedó en el abandono absoluto, sino que muchas de las asociaciones afines pertenecientes a la familia vicenciana, como las Hijas/os de María Auxiliadora, las Luisas de Marillac, Las Conferencias de Caridad, las Señoras o Damas de la Caridad, entre otras, fueron las que continuaron con dicho legado. De hecho, muchas de sus ex alumnas decidieron agruparse y conformarse como pequeñas asociaciones en las que aceptaron sus mismos reglamentos y propósitos. Eventualmente, y al no tener el éxito esperado o darse cuenta que las necesidades eran muchas, se conformaron algunas otras corporaciones con fines filantrópicos, de manera que se diversificó aún más el concepto de caridad y las labores que pretendió llevar a cabo la familia vicentina, a fines del siglo XIX, así como a lo largo del siglo XX.

En Michoacán, la difusión de las asociaciones vicentinas proliferó por todo el estado, y muchas agrupaciones con estos fines se analizarán a la luz de una perspectiva filantrópica y comunitaria, sin desprendernos de una interpretación cultural, etnográfica y de género que nos permitirá entender aún mejor el ámbito en el que se desarrollaron estas asociaciones, sus objetivos, resultados (en la medida de lo posible) y además, conocer a sus miembros, su extracción social y cultural.

En 1850, uno de los primeros centros que se crearon fue el sector educativo, del que al menos una de las Hermanas de la Caridad siempre estuvo a su cuidado; pronto fue transferido a una asociación denominada Asociación de *Hijas/os de María*. Esta agrupación también conocida con el nombre de padres Paúles nació desde muy temprano para ayudar a la congregación de la Misión y a las Hermanas de la Caridad en su labor catequética.<sup>254</sup>

---

<sup>254</sup> La primera en hacer mención de ello fue Santa Catalina, una hija de la Caridad al padre Aladel, su director espiritual, quien comunicó sus continuas experiencias y apariciones de María pidiendo la conformación de una asociación que llevase su nombre, esto sucedió alrededor de 1830 en París, pero no fue sino hasta siete años después que se estableció y autorizó la congregación, causando conflictos al



En este sentido, la escuela vicenciana ha concebido la educación en su versión de *educare* cuyo significado ha sido el conducir, guiar u orientar. Posteriormente, con la transformación propia de los tiempos, el término se tornó en “educare”. Etimológicamente se escribe igual, pero el sentido cambió el valor semántico radica en salir, extraer, dar a luz. De manera que, actualmente, ambos modelos se han asumido entendiéndose por educación la intervención o dirección, así como el perfeccionamiento o desarrollo. Esto es, la educación vicenciana persigue el desarrollo de las facultades del alumno de acuerdo a una concepción cristiana del hombre, de la vida, del mundo, preparándole para participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad, como la familia vicentina. Las Hijas de María, entienden la educación en los siguientes términos

Educar a un alumno no es sólo enseñarle a leer, escribir, etc., es sobre todo, darle a conocer su destino, proporcionándole los medios para ello: formar la personalidad cristiana. La escuela se convierte así en un lugar privilegiado de evangelización, de fecundo apostolado y de acción pastoral... la formación religiosa se convierte en un proyecto ético y en una conducta moral; en una opción de valores sobre los saberes.<sup>255</sup>

Así la asociación buscó perpetuar en todas sus escuelas este ideal, y efectivamente lo hemos corroborado en los capítulos anteriores cuando, las Hijas de María en sus informes nombraron esos ideales y los siguieron recordando muchos años después en sus distintas fundaciones, como el “Colegio Teresiano de Guadalupe”. El objetivo pedagógico principal de este

---

interior de ambas congregaciones, que se dejaron entrever al momento de su establecimiento en México, por ello su retraso. En 1847 el papa Pío IX aprobó la corporación concediéndoles perpetuidad para establecerse en escuelas y centros bajo la dirección de las Hijas de la Caridad, de manera que de ellas aprendieron lo necesario y luego, las Hijas de María ayudaron a la conformación y apertura de nuevas escuelas, siempre dirigidas por una de las Hijas de la Caridad. La rama varonil de Hijos de María, se ocupó de la educación de los niños, en su mayoría pobres y jóvenes. La aprobación canónica de los Hijos de María se verificó unos años después, esto en 1850 y ha tenido una difusión mucho más limitada. *Diccionario de Espiritualidad Vicenciana, Op. Cit.*, pp. 325 – 350. *Cfr.* La información de que la Asociación de Hijas de María se fundó en 1861 en la capital del país. Ponciano, Nieto, *Historia de la Congregación de la Misión en México 1844 – 1894*, Madrid, Padres Paules, 1920, pp.

<sup>255</sup> *Ibid.*, p. 149.

tipo de instrucción ha sido el religioso: cooperar en la salvación de los pobres, formar buenos cristianos, así como proporcionarles los medios para que se puedan ganar honradamente la vida, por medio de una promoción integral, humana y cristiana.<sup>256</sup> En este tipo de escuelas sus destinatarias fueron esencialmente las mujeres debido a una carencia de formación e información a finales del siglo XIX y principios del XX, aunque también pudieron aceptar alumnas que sufrieron carencias materiales y económicas a través de las becas de "gracia".<sup>257</sup>

En este sentido y a manera de ejemplo, el primer Colegio "Guadalupano" fue fundado el 12 de noviembre de 1867 en el municipio de Jacona, Michoacán, por el padre José Antonio Plancarte y Labastida.<sup>258</sup> Tal fue el éxito del colegio y en virtud a por su acción pedagógica encaminada a socorrer al más necesitado que, desde entonces al municipio le asentaron de Labastida, en honor a este prelado. La filosofía educativa que se implantó en los Colegios ha sido y continúa siendo humanista pero con inspiración cristiana. Su misión fue la educación integral y armónica de la niñez y juventud. Su lema que les define es el de "valor y confianza".

En la ciudad de Morelia, en 1872 las Hijas de la Caridad atendieron como sus pupilas a la asociación de las Hijas de María de manera que, estas últimas estuvieron desde el último tercio del siglo XIX en nuestra ciudad en el Colegio

---

<sup>256</sup> *Ibid.*, p. 152.

<sup>257</sup> Becas consideradas como "de gracia" proporcionada a los alumnos de mayor necesidad económica que sobresalieron por sus aptitudes, calificaciones o buena conducta como ya se ha explicado en el primer capítulo.

<sup>258</sup> Nació en la ciudad de México el 23 de diciembre de 1840. Realizó sus estudios en Guadalajara, Morelia y Puebla. En 1856 partió hacia Inglaterra a continuar sus estudios de comercio. En 1862 sintió el llamado sacerdotal e ingresó al Colegio Pío Latinoamericano de Roma en el que estudió teología en 1865. Inició su ejercicio eclesiástico en Zamora, Michoacán y ahí desplegó la promoción a la virgen María. Durante su estancia en nuestro estado realizó varias fundaciones filantrópicas como asilos, orfanatos, escuelas, etc. Pero su mayor obra fue la fundación de la Congregación de religiosas de Hijas de María Inmaculada de Guadalupe el 2 de febrero de 1878. A su traslado a la ciudad de México, fue nombrado Abad de Guadalupe, de manera que llevó a cabo la coronación pontificia de Nuestra Señora de Guadalupe como reina de México el 12 de noviembre de 1895. Así como la reestructuración y ampliación de la basílica. Vicente de, Dios, *Op. Cit.*, p. 356.

de San Vicente, más conocido como de "Guadalupe" en el que como superiora estuvo Sor María de la Luz Delgado, quien escogió de entre sus mejores alumnas a diecinueve de ellas admitiéndolas como aspirantes e imponiéndoles una cinta color verde. El 31 de mayo de ese año les asignó la cinta azul y con ello, el reconocimiento de ser Hijas de María Inmaculada. A partir de ese momento, ellas fueron las primeras que auxiliaron a las Hermanas de la Caridad en sus labores educativas.

Un año más tarde, el 12 de mayo de 1873, aumentó el número de ellas en la ciudad de Morelia y se formó una segunda sección llamada dominical, ésta tuvo como propósito impartir clases los domingos. Su alumnado se compuso de las sirvientas y trabajadoras que por sus ocupaciones no podían asistir a sus aulas entre semana. Y aunque, posteriormente la congregación de las Hermanas de la Caridad fue expulsada constitucionalmente - como lo hemos desarrollado en el primer capítulo del presente trabajo -, la asociación de Hijas de María fue una de las primeras organizaciones que continuó prestando sus servicios a pesar de las Leyes de Reforma que permanecieron activas en las últimas décadas del siglo XIX.

Las labores filantrópicas por medio de las *Conferencias de Caridad* fueron otra de las funciones que tomaron bajo su cargo los laicos conjuntamente a la congregación de las Hijas de la Caridad. Denominadas también como Conferencias de la Sociedad de San Vicente de Paul, forman parte de las obras de beneficencia y caridad, entendida ésta como la acción a la necesidad del más pobre.<sup>259</sup> En México, el 15 de septiembre de 1845 se acordó la incorporación de la asociación, con el carácter de Conferencia. Tres días más tarde comenzó a funcionar ésta, no sin antes recordar quienes fueron los principales promotores

---

<sup>259</sup> El 28 de febrero de 1845 fue que las secciones de las diversas conferencias se dirigieron al Consejo General de París, adoptando el reglamento general de las conferencias que fundó el propio San Vicente de Paul hacia el siglo XVII, bajo los mismos lineamientos y atendidas por una hermana sirvienta en calidad de organizadora. Et Al, *Diccionario de Espiritualidad Vicenciana*, Op. Cit., p. 88.

de esta obra: Federico Ozanam<sup>260</sup> en París y el doctor Manuel Andrade. Apenas se instaló en la República Mexicana, proliferó en gran número. Entre 1845 y 1895 hubo 221 conferencias.<sup>261</sup>

Tal fue el éxito de éstas en ayudar al pobre, necesitado, enfermos, niños "expósitos" y demás, que muchas instituciones se inspiraron en éstas para realizar las suyas en los sectores civiles, estatales e incluso en los de otras religiones. Hacia la segunda mitad del siglo XIX fue que los propios obispos trataron de fomentar estas conferencias, como por ejemplo, los Ilustrísimos señores Arzobispos de México, Michoacán y Guadalajara que realizaron una pastoral colectiva el 19 de marzo de 1875, recomendando la fundación de Conferencias y concediendo ochenta días de indulgencia por la inscripción en ellas.<sup>262</sup>

Algunas de las Conferencias estuvieron a la par que las Hermanas de la Caridad en la ciudad de Morelia, así la primera de ellas se fundó el 5 de diciembre de 1858, denominada como la conferencia de "Nuestra Señora de los Dolores". Posteriormente se establecieron muchas más. Un listado de ello nos mostrara con mayor claridad el auge que llegó a tener en este estado de la república

---

<sup>260</sup> Nació en Milán en 1813, murió en 1853. Junto con otros intelectuales católicos, buscó la revitalización espiritual de la Universidad en Italia. Buscó inspiración y sentido cristiano de la pobreza en San Vicente de Paul, cuyo patrocinio dio nombre a la conferencia. Siguió con sus estudios de Derecho y de Letras, Doctor en 1836 y 1839 respectivamente. Ejerció como profesor de Lyon en desde 1841, en París, en la Sorbona. En 1846 fue distinguido como Caballero de la Legión de Honor. Colaborador y editor del periódico *L'Ere Nouvelle* en 1848, Et Al, *Diccionario de Espiritualidad Vicenciana*, Op. Cit., pp. 443 – 445.

<sup>261</sup> Et Al, *Sociedad de San Vicente de Paul*, México, Imprenta y Litografía de Francisco Díaz de León, 1895, p. 19.

<sup>262</sup> *Ibid.*, p. 26.

AÑO	FECHA DE FUNDACIÓN	LUGAR	NOMBRE DE LA CONFERENCIA
1853	5 enero	Morelia	Nuestra Señora de los Dolores
1854	Mayo	Zamora	Inmaculado Corazón de María
1854	8 diciembre	Morelia	Purísima Concepción
1857	19 marzo	Morelia	Señor San José
1857	5 agosto	Pátzcuaro	Nuestra Señora de la Salud
1858	12 marzo	Zamora	San Luis Gonzaga
1858	28 marzo	Morelia	Nuestra Señora de Guadalupe
1858	4 mayo	Zamora	San Cayetano
1860	19 marzo	Zamora	Consejo Particular
1860	abril	Jacona	Nuestra Señora de la Raíz
1860	20 julio	Zamora	Jesús, María y José
1862	21 abril	Los Reyes	Nuestra Señora de Guadalupe
1864	24 julio	Morelia	Consejo Particular
1866	2 agosto	Cotija	Señor San José
1866	24 agosto	Zamora	Sagrado Corazón de Jesús
1867	24 octubre	Zamora	Nuestra Señora de los Dolores
1868	12 diciembre	Zamora	Nuestra Señora de Guadalupe
1869	13 mayo	Zamora	Nuestra Señora de la Merced
1870	13 noviembre	Sahuayo	Nuestra Señora de la Luz
1876	1 octubre	Morelia	Nuestra Señora del Rosario
1876	1 octubre	Morelia	Divina Providencia
1884	12 junio	Zamora	Santísimo Sacramento
1894	10 julio	Zamora	Sagrada Familia
1895	26 abril	Ixtlán	Sagrado Corazón de Jesús

Fuente *Sociedad de San Vicente de Paul*, México, Imprenta y Litografía de Francisco Díaz de León, 1895, p. 19. Sólo tomamos lo concerniente al estado de Michoacán. Cabe mencionar que no todos los datos están completos debido a que hemos encontrado más información complementaria en distintos archivos documentales como el AHMCR y AHCCCM.

En este recuadro podemos observar varios hechos. Uno de los primeros que saltan a nuestra vista es que durante los años de 1858 y 1860 fue cuando incrementó el número de Conferencias. Cabe señalar que durante los años que estuvo la congregación de las Hermanas de la Caridad en Morelia, no se verificaron conferencias, o al menos no se tiene un registro de ello. En este sentido, podemos afirmar que las Hijas de la Caridad administraron todo lo que tuvieron a su cuidado de manera que nadie dudó de la honestidad en su dirección y por ello no nos resulta extraño que no se realizaran las juntas o que no hubiera registro alguno durante esos años.

Por otro lado, las fechas que escogieron para la fundación de las conferencias y sus respectivos nombres, tienen un simbolismo característico, ya que muchas de ellas se establecieron en fechas conmemorativas o al menos próximas a la fiesta patronal o parroquial, identificándose muchas de las ocasiones con la sociedad e invitándola a formar parte de esa representación cultural con una clara sobrecarga católica. Finalmente, los lugares elegidos fueron las ciudades más habitadas en este tiempo como Morelia, Pátzcuaro y Zamora, lugares reconocidos además durante este siglo por su catolicismo.

Las Conferencias, al conocer de la expulsión decretada para las Hijas de la Caridad de todo México, les apoyaron económicamente para trasladarse de otros estados y encaminándolas hacia el destierro. Posterior a esto, las Conferencias continuaron haciendo gestiones para obtener mayores recursos, aunque éstos nunca se ocuparon personalmente de atender dichos centros de filantropía social, para ello tuvieron a las propias hermanas sirvientes quienes se encargaron de su atención. A la salida de éstas contrataron el personal que a partir de ese momento se encargaría de su atención.

Por ejemplo, en 1886 el presidente de las conferencias fue Joaquín García Icazbalceta, un editor prolífico que dedicó muchos estudios a la cultura

mexicana y entre cuyas actividades estuvo el pertenecer y darle difusión y atracción de muchas personas a las conferencias. Durante su permanencia se llegaron a formar cincuenta y cinco conferencias en la república, en su mayoría, dirigidas por varones, aunque estuvieron en contacto con la congregación, al menos por correspondencia.

Así mismo, oficializó las nuevas Conferencias a partir del 15 de septiembre de 1895,<sup>263</sup> teniendo como propósitos "prestar auxilios oportunos a los que estaban en peligro de sucumbir a la escasez de personal y recursos" por el ambiente de incertidumbre que se estaba gestando en el país. Esto último debido a que durante el periodo porfirista, en el que se logró equilibrar ingresos y egresos y hubo una supuesta mejor calidad de vida que iba en aumento para una pequeña élite. Empero y entre muchos otros, las Conferencias señalaron que el bienestar sólo era aparente y para unos cuantos a costa del bien de las mayorías de manera que se podría prever un acontecimiento que rompería con ese estado, entre otras muchas más características, como el que se originó años posteriores conocido más tarde como la Revolución Mexicana.

Con todo, en 1901 las Conferencias se encargaron de buscar asilo y adopción a varios niños expósitos y a algunos que fueron encomendados por sus madres en sus lechos de muerte.<sup>264</sup> Así como organizar más congresos católicos y catequizar al más pobre según las recomendaciones papales de León XIII. En Zamora, Michoacán, se conformó el tercer Congreso Agrícola y Católico, promoviendo cajas de crédito, enseñanza del catecismo, economía doméstica y proponiendo servicio médico. Para 1905 hubo una cantidad importante de socias que ayudaron a aminorar la pobreza por medio de la

---

<sup>263</sup> Joaquín García Icazbalceta fue padre de Luis García Pimentel uno de los primeros historiadores de la congregación de las Hermanas de la Caridad en México y cuya obra se encuentra en la bibliografía de este trabajo. Vicente de, Dios, *Op. Cit.*, tomo II, p. 625.

<sup>264</sup> AHCCCM, Libro de Actas, folio 52282769 vvv. 851023-408, p. 9v y 10.

ayuda de las despensas. Las socias que contó la memoria de ese año fueron de 5 000.<sup>265</sup>

Las Conferencias han tenido un respaldo que les ha permitido canalizar sus recolecciones y dineros, esto es, otra asociación que forma parte de la ramificación de la Familia Vicenciana y son las *Señoras de la Caridad*, conocidas también como *Damas Vicentinas*. Esta agrupación femenina se fundó en la ciudad de México en 1863 y de ahí se difundió por la república. Compuesta por mujeres de clase media y alta, apoyan y trabajan para la Iglesia, específicamente para las obras de caridad vicencianas. En muchas de las ocasiones han sido confundidas con la propia congregación de las Hermanas de la Caridad debido a la similitud de sus actividades, empero, la diferencia radica en que la asociación de Señoras se integra por mujeres generalmente casadas que sólo aportan dinero y ayuda personal en algunas ocasiones, moralizando y haciendo otro tipo de servicio a las parroquias.

La asociación de Señoras de la Caridad fue la que más adeptos y más conocidos tiene en el resto del país, sólo un estimado aproximado nos relata que en la última década del siglo XIX y la primera antes de la Revolución Mexicana se contó entre 10 000 y 20 000 socias activas.<sup>266</sup> Aunque esta agrupación tuvo grandes lazos y similitudes en los servicios que brindan las Hijas de la Caridad, ambas trabajaron para llevar al necesitado los auxilios más urgentes, de manera que, aunque se confunden muchos autores con las propias Hijas, no es así. Las Damas Vicentinas, no estaban y no están confinadas únicamente a los espacios escolares, sino que éstas iban al encuentro del pobre o necesitado, visitaron los hogares, los hospitales y las cárceles públicas, administraban sus propios hospitales e instituciones de bienestar.

---

<sup>265</sup> Dios, Vicente de, *Op. Cit.*, p. 643.

<sup>266</sup> Arrom, Silvia Marina, "Las Señoras de la Caridad: Pioneras Olvidadas de la Asistencia Social en México, 1863 – 1910", En: *Revista Mexicana*, México, 2007, año LVII, segundo semestre, no. 26, p. 448.



Las Damas Vicentinas se subdividieron en activas y honorarias. Las primeras son las que tuvieron el contacto directo con los pobres, en tanto que las segundas realizaban una junta mensualmente, hacen oraciones y reflexiones espirituales para finalmente dar su limosna. La misión de las primeras fue ayudar al enfermo, hacer visitas, conseguir bautismos, abjuraciones o renunciaciones de otras religiones o creencias, comuniones colectivas y ordinarias a los pacientes; confirmaciones, primeras comuniones, matrimonios, sacramentos por devoción, viáticos, muertes, raciones, socorros particulares, surtir recetas, distribución de piezas de ropa, libros y confesiones. Todo ello, debido a que después de la República Restaurada y el juramento a la constitución de 1857 hubo muchas personas con cierta ambigüedad para con cualquier religión, de manera que optaron por amancebarse, no realizar el bautismo, primeras comuniones y otros sacramentos, así como desobedecer los registros civiles. Ello contribuyó en gran medida a regularizar la situación a favor de la Iglesia católica y del sistema estatal mismo.

Según el reglamento que adoptaron desde 1863, su misión ha sido:

Visitar a los pobres enfermos y procurarles todo alivio espiritual y corporal, consolándolos y exhortándolos a aprovecharse de la enfermedad y resignarse a la voluntad de Dios. El alivio corporal consistía en conseguirles médicos y flebotomistas, llevarles medicinas, comida, ropa y dinero para pagarles la renta si fuera necesario, y prestarles cualquiera otro servicio, como sería barrer el cuarto, hacer la cama y cosas semejantes. El alivio espiritual consistía en rezar con ellos y, si la enfermedad fuera mortal, preparar al moribundo para recibir los santos sacramentos y procurar con toda diligencia su eterna salvación.<sup>267</sup>

Comparativamente, tan sólo en la ciudad de Morelia, en 1864 realizaron un informe cuyos resultados fueron los siguientes: 2 240 enfermos pobres a quienes visitaron "aún a deshoras"; ayudaron con los gastos de sepultura a 156 difuntos. Ofrecieron 45 678 raciones ordinarias de arroz, frijoles, arvejón, chocolate, pan y carbón, otras 3 000 raciones extraordinarias de pollo, gelatinas, sopas y vinos

<sup>267</sup> Arrom, Silvia Marina, *Op. Cit.*, p. 457.

para los días festivos. Aportaron 6 820 recetas médicas expedidas por un grupo de médicos contratados y brindaron 816 piezas de ropa. Además juntaron 6 504 pesos para "la multitud de gastos en beneficio de los pobres"; solicitaron los auxilios de cuarenta y seis curas; setenta y cuatro médicos; ocho flebotomistas y seis lavanderas. Obtuvieron 911 confesiones, noventa y siete confirmaciones, diez matrimonios y dos bautismos. Un año más tarde, lograron convertir, por primera vez a un protestante.<sup>268</sup>

En este sentido, el día 19 de marzo de 1875 en toda la arquidiócesis, una Instrucción Pastoral emitida por el Arzobispo exhortó a los laicos y especialmente a las señoras a fomentar la doctrina cristiana, a través de la fundación de escuelas primarias y dominicales. He hizo una invitación a unirse a las conferencias vicentinas para "*llenar el vacío creado por la expulsión de las Hermanas de la Caridad*".<sup>269</sup>

En 1909, las Damas Vicentinas aumentaron y su ayuda también, con 20 188 socias activas se realizaron 135 334 visitas familiares para catequizar y auxiliar. Se atendió a 31 954 enfermos en los hospitales, se entregaron 1 779 843 raciones de comida, surtieron la receta de 132 481 pacientes; se otorgaron 27 024 piezas de ropa y 225 623 pesos para los gastos de la obra vicentina.<sup>270</sup> Todo ello lo consiguieron de sus propias ganancias y al margen de la asistencia de otras organizaciones o del propio gobierno, ya que las redes de asociaciones que las apoyaron construyeron un sistema de beneficencia y educación muy semejante a los del propio Estado, pero totalmente autónomo de éste, como ya se ha explicado anteriormente.

---

<sup>268</sup> *Ibid.*, p. 549 cita las *Memorias* de la Asociación para los años de 1865, pp. 4 – 7.

<sup>269</sup> Las cursivas son propias, AHCCCM, Gobierno Eclesiástico, Instrucción Pastoral, fs. 325.

<sup>270</sup> Arrom, Silvia Marina, *Op. Cit.*, p. 463.

Para los años de 1904 – 1905, en la ciudad de Morelia se logró

OFICIO	JUL/AGOS	SEP/OCT	NOV/DIC	EN/FEB	MAR/AB	MAY/JUN
Enfermos	14	15	11	73	56	50
Visitas	36	47	40	75	55	51
Bautismos	4	1	1	6	14	14
Abjuraciones	0	0	0	0	0	0
Doctrina	97	99	125	25	15	12
Confirmación	0	0	0	0	0	0
Prim. Com.	0	0	0	0	0	0
Recetas	16	13	40	124	121	139
Comuniones	0	0	0	20	36	35
Viáticos	7	3	3	3	5	2
Fallecimientos	3	3	4	2	4	2
Raciones	26	122	42	134	37	44
Ropa	29	27	27	9	8	10

Fuente AHMCR, Fondo Parroquial, Disciplinar, Asociaciones, San Vicente de Paul, 1902 – 1903, 108 fs.

Esto es, durante un año se atendieron 219 enfermos; 304 visitas domiciliarias; 40 bautismos; 373 clases de doctrina católica; 453 recetas médicas; 91 comuniones; 23 viáticos; 18 sepulturas; 405 raciones de comida y 110 piezas de ropa. Ninguna abjuración, confirmaciones ni primeras comuniones. Es importante señalar que las listas nos muestran que las enfermedades aumentaron para los meses de noviembre y diciembre y el número de recetas se triplicó, por ende, se intensificó la repartición del número de ropa y hubo rubros en los que apenas se comenzó durante el siguiente año de 1905. Todo ello, se realizó con un presupuesto total de \$ 166. 63 pesos y casi en la mayoría

se erogaron los gastos.<sup>271</sup> Así mismo se refleja una disminución considerable respecto a la asistencia que brindaron en los años anteriores. Esto se puede explicar a través del régimen de Porfirio Díaz quien, debido a la permisión de libertad de cultos, también otras religiones ayudaron al más pobre a través - en muchas de las ocasiones -, de los mismos medios que las Señoras de la Caridad utilizaban, como la fundación de escuelas y dentro de ellas se realizaba la predicación y la repartición de ropas y alimentos de sus respectivos credos.

Un año más tarde, en 1905, para el poblado de Tarimoro los egresos verificados dieron un total de \$96. 85, en tanto que las anotaciones en el acta fueron de \$ 114. 05 de las veintiocho socias que había, incluso recibieron una cantidad de semillas para sufragar necesidades. Los artículos entregados a los pobres consistieron mayormente en ropa de manta y cambaya;<sup>272</sup> los libros de piedad y devocionarios, además de los donativos acostumbrados a los necesitados y pequeños,<sup>273</sup> viéndose claramente disminuidas por los propios tiempos que se avecinaban.

Empero, estas Conferencias se han mantenido como una larga tradición social y católica dentro del estado y aún se siguen practicando como parte de una labor humanitaria y filantrópica auxiliando con sus propias manos o bien, con sus donativos a los más desprotegidos, incluso, algunos de los donativos provienen de los estipendios de los obispos y arzobispos más importantes que tuvo la diócesis y que son sacados del fondo de fábrica espiritual, de manera que a pesar de los problemas se siguieron manteniendo y reorganizando constantemente.

Otro aspecto que contemplaron las Señoras de la Caridad, a través de las Conferencias fue la labor médica asistencial. A inicios del siglo XX, esto en 1900, se contemplaba un fondo denominado "de pobres" pero, por lo regular,

---

<sup>271</sup> AHMCR, Fondo Parroquial, Disciplinar, Asociaciones, San Vicente de Paul, 1902 – 1903, exp.2.

<sup>272</sup> Tela similar a la manta, pero más delgada.

<sup>273</sup> AHMCR, Fondo Parroquial, Disciplinar, Asociaciones, San Vicente de Paul, 1905, legajo 332.

siempre tuvieron una escasa recolección de dinero para medicamentos, sobretodo por la inestabilidad política y social con la que se vivió a partir de las primeras dos décadas. Y a pesar de que en las Conferencias se hacía hincapié sobre la excelencia de la caridad cristiana, el espíritu de fe y desprendimiento no se logró realizar más allá de sus pocas posibilidades.

De hecho, a las Sociedades de mujeres, quienes eran las que mayormente atendían a los enfermos, se les recomendó que "no admitiesen mayor número de enfermos que los que se puedan atender para evitar deudas a la botica"<sup>274</sup> y así conservar el buen nombre y honra de las Conferencias.

Un año después, en 1901, en la ciudad de México la Hermana de la Caridad, Sor Milcent vía correspondencia, promovió sindicatos femeninos denominados *L'Abaye* y sus primeras asociadas fueron las Hijas de María, esto es, las encargadas de la educación, adelantándose un poco a los tiempos, formaron los primeros sindicatos femeninos. Sin embargo, éstos no proliferaron como se esperaba y cerraron pronto sin lograr su objetivo de ayuda a las madres trabajadoras.

En Michoacán, cuando se nombró al tercer Arzobispo, Atenógenes Silva Álvarez y Tostado,<sup>275</sup> reconocido por ser una persona altamente filántropa y caritativa, las Conferencias y las Señoras de la Caridad, se reactivaron y recibieron mayor número de bienes de manera que incluso se les recomendó que "las socias de éstas fueran niñas de entre 5 y 14 años, también pueden pertenecer a ella señoras de más edad, para que acompañen a las pequeñas en el cumplimiento de sus comisiones".<sup>276</sup> Es por ello que se tuvo esa costumbre en las generaciones posteriores que intentaron fortificar este tipo de ayuda, incluso entre las más pequeñas.

---

<sup>274</sup> AHCCCM, Libro de Actas, folio 52282769 vvv 851023-408, p. 106 y 107v.

<sup>275</sup> Le agradezco la información y el permitirme el acceso a los documentos del Arzobispo Silva a David Aguirre Aguilar quien está realizando su trabajo de tesis referente a este Arzobispo.

<sup>276</sup> AHCCCM, Libro de Actas, folio 52282769 vvv 851023-408, p. 3v y 4.

El Arzobispo Silva deseaba que se repartiera una limosna a los pobres de esta ciudad, especialmente a las familias "vergonzantes" a nombre de su predecesor el Arzobispo Arciga y a su propio nombre, disponiendo de una cantidad de hasta "\$1 000 para distribuirlos en cada uno de los 4 cuarteles y 2 barrios de esta ciudad".<sup>277</sup> A través de este prelado se consiguieron mayores apoyos y atenciones a los pobres, obreros (as) y enfermos, empero, es sumamente incierta cualquier cantidad que se pudiese dar de enfermos atendidos en los hospitales públicos y privados, así como los que se atendieron en sus casas.

En 1909, se logró conjuntar otra agrupación más de la Familia Vicentina en Morelia, denominada *Asociación de la Medalla Milagrosa*, compuesta de seglares y jóvenes secular en su mayoría, cuya finalidad fue cultural y asistencial.<sup>278</sup> Un año después, en Zamora se tuvo noticia de que la asociación de la Medalla Milagrosa "(contó) con centenares de socias y pronto contará con millares, pues se está erigiendo en toda la diócesis, hasta en los más pequeños pueblos".<sup>279</sup>

La ayuda de parte de las distintas agrupaciones vicencianas continuó dándose a los pobres hasta el año de 1910, fecha coyuntural en la que no sólo se desató la guerra intestina conocida como la Revolución Mexicana, sino que también coincidió con la muerte de este Arzobispo y por lo tanto con la reducción en los honorarios dados a los pobres.

Durante la Revolución Mexicana se verificó un cambio social, económico y político, que abarcó la mayor parte de la república. La Familia Vicentina llegó a la conclusión de que el movimiento armado se debía a que se necesitaba de mayor número de escuelas que enseñasen el "alfabeto y catecismo" y por ello establecieron una Comisión de Escuelas, pero éstas no dieron mucho resultado

---

<sup>277</sup> AHCCCM, Libro de Actas, folio 52282769 vvv 851023-408, p. 4.

<sup>278</sup> Dicha agrupación tuvo su origen en Polonia y el papa Pío XI la aprobó en 1909. Vicente de, Dios, *Op. Cit.*, pp. 542 – 565.

<sup>279</sup> Dios, Vicente de, *Op. Cit.*, p. 696.

por el escaso número de personas interesadas en el proyecto. Y a las Hijas de María se les pidió que oraran para conseguir la paz en nuestro país.<sup>280</sup> En 1911, el Consejo Superior de Salubridad le pidió a las Conferencias de Caridad su ayuda para hacer frente al tifo y los brotes de cólera que se empezaron a propagar por todos los puntos en la que pasó la guerra.<sup>281</sup>

A pesar de la asistencia proporcionada durante la segunda década del siglo XX, las Conferencias aminoraron por la escasez monetaria y hambruna casi generalizada. Apenas unos años después de concluida la Revolución Mexicana comenzó otro nuevo conflicto ideológico que terminó siendo armado durante los años de 1926 – 1929, conocido este periodo como la Guerra Cristera. Para contrarrestar este nuevo desacuerdo entre la Iglesia y el Estado, la Familia Vicentina, - al menos en nuestro estado -, se unificó y se formó una sola asociación dirigida por el director nacional de las Hijas de María, con la intención de disimular el número de éstas.

Bajo estas condiciones, se tiene registro de que continuaron encubierta y disimuladamente impartiendo clases, algunas dentro de instituciones gubernamentales donde los puntos de confrontación no fueran tan álgidos o bien, a través de clases particulares dentro de los domicilios de las Hijas de María. Algunas de ellas promovieron estas clases "particulares" en los periódicos para señoritas de la época.<sup>282</sup> Las Conferencias de San Vicente de Paul siguieron realizando las visitas domiciliarias al menos a ochenta familias en la ciudad de Morelia.<sup>283</sup> En éstas se les dio catequización, alimentación y algo de ropa para poder sobrevivir. Así mismo se fundaron los desayunadores o

<sup>280</sup> Incluso celebró algunas misas en el Vaticano el Papa Pío X por este motivo, para que en tanto las Hijas pudiesen proseguir con sus clases. AHCCCM, libro de Actas Capitulares, no. 77.

<sup>281</sup> El presidente del Consejo Superior de Salubridad en turno era el Dr. Eduardo Liceaga. Vicente de, Dios, *Op. Cit.*, p. 634.

<sup>282</sup> En la Hemeroteca Pública Universitaria "Mariano de Jesús Torres" se encuentran algunas revistas para señoritas, aunque para la primera década del siglo XX sean escasas, al igual que el número de periódicos que bajaron para la segunda década del mismo siglo debido a la Guerra Cristera.

<sup>283</sup> *Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul*, México, Imprenta y Litografía de Francisco Díaz de León, 1895, p. 39.

cocinas económicas para ayudar a las viudas - ya sea como trabajadoras o comensales a bajos precios -, que dejó tras de sí este conflicto armado.

Otro grupo similar fue el llamado *Ropero de San José*, en 1926, integrado por señoras y señoritas, que elaboraron la ropa que las mismas socias o Damas Vicentinas llevaban a los pobres, de manera que ellas y algunas personas más vendieron la ropa que se confeccionó ganándose una forma de vida por medio de un oficio. Dos años más tarde, en 1928 se formaron *Las Luisas de la Asociación de las Hijas de María*, cuya finalidad fue atender a las Hijas de María de avanzada edad, en sus respectivos conventos, también generando una forma de empleo y aprovechando la oportunidad de darse a conocer catequizando a su personal.

En la ciudad de México, en 1928 se estableció *La Asociación de Luisas de Marillac*<sup>284</sup>, que tuvo como misión la de visitar a los pobres y preferentemente a los ancianos. Entre sus miembros se encontraban mujeres de diecisiete años. Empero, su vida fue efímera debido a que ya no hay mayor noticia de ellas o esporádicamente hacia 1939 se mencionaron nuevamente.

Lo rescatable de estas dos últimas asociaciones vicentinas es que a pesar del periodo en los que se fundaron, cumplieron con un objetivo importante al generar trabajos o empleos sin demeritar su carisma. Por el contrario, Las Luisas demostraron una vez más su adaptación a los tiempos encontrando formas de ayudar al prójimo en los tiempos difíciles para todos. Pese a la desorganización que pudiese traer consigo este clima de inseguridad política, se extendieron por diferentes partes del estado, además del reunirse para realizar conferencias o juntas en las que las lecciones eran de religión, también su propósito fue el difundir esas enseñanzas católicas.

---

<sup>284</sup> Surgidas hacia 1911 en París. Vicente de, Dios, *Op. Cit.*, p.70.



Tras la Guerra Cristera, los espacios de la iglesia católica fueron cerrándose, a pesar de la aparente pacificación del *modus vivendi* en que los pobres, los obreros, los campesinos y los sindicatos fueron grupos que se apaciguaron y reestructuraron. Así mismo lo hicieron las Damas Vicentinas que retomaron sus labores y procuraron ayudar sobre todo al enfermo debido a que este sector fue el más necesitado. La visión que se tuvo de los tiempos que se vivían se manifestó en los siguientes términos<sup>285</sup>

...trabajos pesados de las madres gestantes, gran cantidad de mortandad infantil bajo la creencia de que el pulque mejora la acción del lactante de las nodrizas, falta de alimentación balanceada y en horarios adecuados, falta de higiene habitacional y personal, ignorancia total de la puericultura, niños maltratados, falta de prevención de enfermedades hereditarias y contagiosas, el régimen curativo anticuado y a veces supersticioso y la oposición sistemática a acudir al médico.

En este sentido y tras las difíciles etapas que se vivieron en el país, las Señoras de la Caridad retomaron sus servicios asistenciales con mayor independencia en 1930. Muchas de ellas en diferentes partes del país. En el estado de Michoacán se reabren muchas de las asociaciones en distintos puntos como por ejemplo: Morelia, Pátzcuaro, Maravatío, Zinapécuaro, Villa Madero, Cruz de Caminos, Tlalpujahuá, Santa Clara, Cuitzeo, Indaparapeo, Queréndaro, Acuitzio, Huaniqueo, Ciudad Hidalgo, Contepec, Uruapan, Tacámbaro, Ario de Rosales, Zacapu, Zamora, entre otros municipios, abarcando casi todo el centro noroeste del estado, y rancherías como Presa de Herrera, San José de la Cumbre, San Rafael, Milpillas, Molino, Tendeparacua, San Antonio, entre otros que entre todos ellos forman un número de sesenta Conferencias de Señoras resultando poco más de la mitad de municipios del estado de un total de 113.

---

<sup>285</sup> *Ibid.*, p. 655.



Fuente Hijas de María, *Álbum Centenario 1862 - 1962, México, AHCM, Cfr.* Con lo que menciona la obra de Vicente de Dios, *Op. Cit.*, p. 633 - 637, debido a que los informes que tiene mencionan una falta completa de conferencias en el estado de Michoacán y no es así.

El recuadro es representativo de los años en los que proliferaron las Conferencias de Señoras, sin embargo hay que recordar que estuvieron presentes entre 1872 y 1985 y en esta tabla se representan los años de mayor concentración de asociaciones en el país. En 1924 se obtuvo un mayor número de socios debido a que se concentró toda la Familia Vicentina en una, para disimular en estos años previos a la Guerra Cristera. Además de que, muy probablemente, por los más de cien años, muchas de las Conferencias y Asociaciones de Señoras pasaron de generaciones familiares en las que la educación católica fue la base de catequización educativa desde muy temprana edad.

Por otro lado, nos percatamos que las fechas de fundación de las agrupaciones son conmemorativas, generalmente de las fiestas de la Asunción de María o la Virgen de Nuestra Señora de la Salud; aunque no se nos escapan el cinco de febrero y veinte de noviembre que son festivos patrios y que a pesar de ello se establecieron en esa fecha. En cuanto a los libros de registro de las

conferencias únicamente existen cuentas, pero ellas nos ayudan a conocer parte de las labores que realizaron.

Tras los difíciles años de la Guerra Cristera sobrevino en México un periodo de relativa paz y durante la década siguiente hubo un anhelo de evolución. En el ámbito político, el cambio le dio mayor importancia a un estado en construcción progresista, como ya se ha mencionado en capítulos anteriores. A partir de la década de 1930, los proyectos de construcción industrial fueron la prioridad en todo el país.

A pesar de ello, el pobre siguió apareciendo como una parte marginada con anhelo o necesidad de mejores expectativas de transitar del área rural a una urbana, que en algunos casos no fueron del todo exitosos. Para la Familia Vicentina la definición del pobre, era y es aquel que no tiene la capacidad de optar, el olvidado, el excluido, o el que tiene una condición adversa, de manera que la asociación sirve como auxilio de la privación. Además de ayudar al fomento de la dignidad e integridad humana en todas sus dimensiones, sin hacer caso de origen social o étnico, estado de salud, sexo, particularidades culturales u opiniones políticas en un marco de respeto profundo.

En 1931, las Hijas de María nuevamente tuvieron mención a partir de la bula papal de Pio XI y se les pudo designar en parroquias, bajo la dirección del párroco. Su objetivo fue, la unificación de la devoción mariana y la espiritualidad vicenciana en defensa de los pobres y de la justicia por medio de la educación catequética a la par de los parámetros educativos estatales.

Por su parte, en México el 25 de marzo de 1931, fue cuando la Asociación de la Medalla Milagrosa, bajo un rescripto conciliar<sup>286</sup> puso como directores espirituales nuevamente a los padres de la congregación de la Misión o padres paules y éstos, a su vez, los derogaron en las diversas parroquias bajo los

---

<sup>286</sup> El Código de Derecho Canónico refiere un rescripto como un documento mediante el cual se dan gracias, licencias o dispensas especiales, emitidas por el Arzobispo.

reglamentos y estatutos de las Hermanas de la Caridad. En 1933 en la ciudad de Morelia se fundó un centro diocesano de Señoras de la Caridad en la iglesia de Santa Catalina de Siena, más conocido como el templo de las Monjas.<sup>287</sup>

En toda la república mexicana, las Conferencias ayudaron a recaudar dinero para las catástrofes nacionales e incluso las internacionales, como ejemplo: en 1937 se ayudó a los damnificados de un terremoto en Guadalajara, las Señoras de la Caridad recaudaron 118 000 francos para asistir a los niños huérfanos que dejó la Guerra Civil Española; posteriormente el auxilio a los desplazados por la guerra en Europa en 1940. Un año después, la ayuda a familias para contrarrestar los desastres originados por la erupción del volcán de Colima y; la recolección de más de 117 000 francos, mercancías y ropa para los afectados de la Segunda Guerra Mundial, solicitada por las Damas de la Caridad de París.<sup>288</sup>

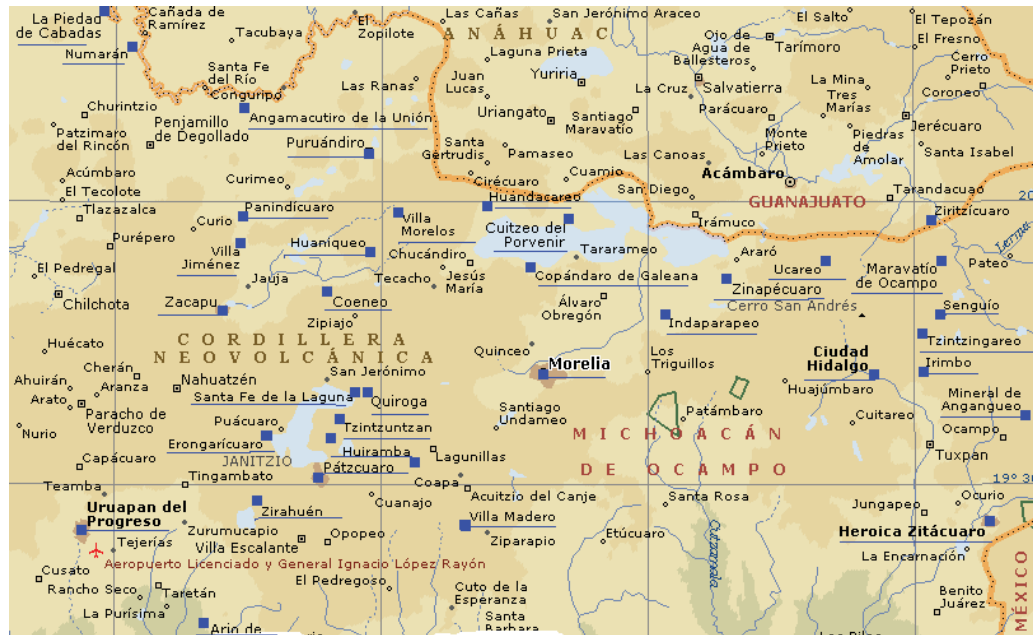
En 1952 las asociaciones de Hijas de María se dividieron y se conformaron las secciones de jóvenes y mayores, esto porque consideraron una educación más especializada conforme a las edades. Los lugares en donde se ubicaron en la ciudad de Morelia fueron, por orden cronológico: Colegio de "San Vicente", actual "Escuela Popular de Bellas Artes", Colegio anexo al templo del Señor San José, escuela "Belisario Domínguez", nuevamente Colegio de "San Vicente", Colegio "Teresiano de Guadalupe", hoy Palacio Federal y oficinas de gobierno, Colegio de "Infantes", "San Vicente" tercera vez, capilla del Hospital del "Sagrado Corazón de Jesús", capilla anexa a El Carmen, templo de Las Rosas, nuevamente templo de El Carmen, templo de Las Monjas, convertido entonces en el Sagrario Metropolitano, una parte del oratorio de la asociación de las religiosas del Calvario, templo de Las Rosas y finalmente el Hospital de


<sup>287</sup> El 29 de agosto de 1961 celebraron el primer centenario de su fundación que fue presidido por el Señor Arzobispo Luis María Altamirano y Bulnes. Fue un acto conmemorativo al que asistieron todas las demás asociaciones de la Familia Vicentina y especialmente las Hermanas de la Caridad. AHCCCM, legajo 284, 1972, p.79.

<sup>288</sup> Dios, Vicente de, *Op. Cit.*, p. 658.

“Nuestra Señora de la Salud”. Muy recientemente se dividieron en varios centros por el crecimiento de la ciudad y anualmente tienen conferencias.

Esta asociación de Damas Vicentinas se extendió por toda la república mexicana, y aunque solo veamos una parte, a manera de ejemplo, a través del estado de Michoacán, podemos observar el auge que tuvo durante el siglo XX, sobretodo en la zona noroeste y el centro de la entidad.<sup>289</sup> Al respecto, el mapa número 1 nos permite localizar la mayor concentración de las Señoras de la Caridad en los pueblos donde se establecieron:



 Lugares de residencia de las Señoras de la Caridad y/o Damas Vicentinas en el Estado de Michoacán.

Fuente: Archivo Propio, 2008.

En la ciudad de Morelia en el año de 1952, el padre Edmundo Contreras motivó un Patronato que financió el arribo de las Hermanas de la Caridad

<sup>289</sup> Además extendieron un movimiento a favor del deporte y con ello ampliaron sus actividades a la formación de comunidades juveniles como parte de su actividad social y misionera. Et Al, *Diccionario de Espiritualidad Vicentiana, Op. Cit.*, p. 31.

nuevamente, lo que alentó la tradición y el recuerdo del primer establecimiento de las Hijas de San Vicente. Por ello en ese año se formó el hospital de "Nuestra Señora de la Salud" y posteriormente la Escuela de Enfermería que lleva su mismo nombre. Los recursos monetarios con que se contaron sirvieron para el sostenimiento de éste brindando el personal, así como la preservación y la prevención de una cultura de la salud y el cuidado de todos los enfermos. En ello, el resto de las demás asociaciones de la Familia Vicentina ayudaron con lo que pudieron para que el retorno fuese más fácil.

Al ver el éxito que tuvieron ambas instituciones se programaron más proyectos, como por ejemplo: en la década de 1960, las Damas Vicentinas se agruparon en la ciudad de México y formaron el I Congreso Iberoamericano, en el que participaron países como México, España, El Salvador, Honduras, Colombia y Guatemala, siempre bajo el cuidado y atención de, al menos, una Hermana de la Caridad.

El servicio de ambas instituciones les llevó muchos trabajos, pero éstos deformaron su carisma, no dedicándose por completo al servicio, como lo hemos venido aclarando en el capítulo tercero de este trabajo. Por ello en 1995, cuando se optó por la salida de las Hijas de San Vicente, los dos centros asistenciales y educativos, el Hospital y la Escuela de Enfermería no se abandonaron y han seguido dando frutos en la ciudad y, si bien, ya no tiene las mismas atenciones y cuidados en preservar la filantropía y caridad con los que originalmente se concibieron, al menos siguen funcionando y procuran estar a la vanguardia en tratamientos y nivel de enseñanza de calidad como la ha seguido demostrando la propia escuela de enfermería a inicios de este siglo XXI.

A la salida nuevamente de las Hijas de la Caridad de nuestra ciudad, proliferaron las agrupaciones laicas, como las Asociaciones de *Voluntarias*

*Vicentinas Vallisoletanas* que están constituidas como asociación civil y por ello, son también singulares e independientes hasta cierto punto de escoger el destino de sus fondos. Aunque formando parte de la Familia Vicentina tienen un destino común y siguen siendo vigiladas y administradas por una Hermana de la Caridad desde la ciudad de México.

Las Voluntarias Vicentinas Vallisoletanas son una institución de asistencia privada compuesta por personas morales de interés público constituidas por particulares, con personalidad jurídica y patrimonial propia, que realizan actos humanitarios de beneficencia o asistencia, sin propósito de lucro y sin precisar individualmente a los beneficiarios de su objeto social, independientemente de la ley en la cual tuvieron su origen. Este tipo de asociaciones o sus fundaciones, así como su denominación deberá seguir el término de Instituciones de Asistencia Privada o las siglas I.A.P.<sup>290</sup>

A finales de la década de 1990, se reunieron todas las asociaciones vicentinas y establecieron la *Confederación Internacional de la Sociedad de San Vicente de Paul*. Ésta se conforma con miembros laicos voluntarios, indistintamente de su sexo llamados entre sí Consocios Vicentinos. El propósito de la confederación es el servicio a los que lo necesitan, esto es, la entrega a los más pobres, a los que sufren.

Esta confederación tiene una vinculación colateral con los enfermos y necesitados puesto que no se involucra directamente con el pobre o enfermo, a menos que lo desee como parte de las reglas del propio fundador. A manera de ejemplo, uno de los asiduos benefactores a las cuentas de las organizaciones vicentinas ha sido el Arzobispado, quien nombra a un cura encargado de la Pastoral de la Salud en la diócesis, atendiendo a los asilos, hospitales, por medio de la fundación de clínicas, dispensarios médicos, y clínica de campo en el

---

<sup>290</sup> Estipulado en la ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Michoacán de Ocampo, *Periódico Oficial*, miércoles 9 de junio, 2004, p. 2

IMSS, visitas domiciliarias para atender los enfermos, albergues y, recientemente el Hospital de la Mujer, así como una atención especial a los niños con cáncer y, aunque raros en este tiempo, aún se les brinda atención y dispensas a los leprosos.<sup>291</sup> Otro tipo de organizaciones que ayudan con sus dineros lo han sido la organización "Ramírez" y los laboratorios "Griffith".<sup>292</sup>

Actualmente, las Hijas de María, encargadas de los colegios Guadalupanos Plancartinos, se encuentran en proceso de certificación educativa. Con grandes cambios, no sólo al paso de los tiempos sino también porque ahora la educación no contempla exclusivamente al género femenino, sino que se ha ampliado al campo masculino. La escolarización llega hasta un grado de preparatoria y adecuó las asignaturas a las transformaciones de los planes de estudios integrales a nivel federal, por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Así mismo, hay que reconocerle que ha continuado su tradición casi intacta desde que su fundador lo verificó en 1878.

Actualmente la asociación de Hijas de María se hace llamar más comúnmente como *Juventudes Marianas Vicencianas* ya que engloba diversas secciones: infantiles, juveniles, jóvenes, jóvenes mayores, adultos y familias marianas. La diferencia entre ellas, es el grado de compromiso y crecimiento en la fe. Un órgano difusivo de sus acciones fue la revista titulada "Caridad" en la que abordaban distintos temas catequísticos. Posteriormente cambió su nombre a "Enlace de la Familia Vicentina".

---

<sup>291</sup> Hay que recordar que así empezó la ayuda de San Vicente de Paul y sus primeras conferencias a atender al enfermo, y la enfermedad más contagiosa y mortal para su tiempo fue la lepra. Así mismo, sus miembros y los lugares en los que se establecieron fueron denominados lazaretos, de manera que aquí seguimos viendo la continuidad de sus cuidados con el enfermo y la transformación a través de los tiempos y las enfermedades que ahora nos aquejan.

<sup>292</sup> Compañía Internacional que se mantiene de los productos alimenticios, aplicando la ciencia y la industria a los alimentos para mejorarlos.



En 1995 recibieron la medalla intitulada "Generalísimo Morelos"<sup>293</sup> debido a la actividad filantrópica que realizan. En 1997 se le cambió el nombre a las Señoras de Caridad y se fundieron en la *Asociación Internacional de Caridades*, cuya finalidad a pesar del nombre es la misma, ayudar al pobre y necesitado y que abarcó muchas más actividades como lo pudimos ver en páginas anteriores, sólo que cambió de nombre por razones jurídicas.

Al conformarse la Asociación Internacional de Caridades se englobó también la educación como parte integral de la formación humana, de manera que tienen un programa denominado "Merced" que ayuda con una cantidad para becas a niños de escasos recursos. Así como la integración de cursos de alfabetización a niños llamados como "cursos exprés" en los que sólo se les enseñan los rudimentos básicos para leer y escribir.

Recientemente se ha pedido que los miembros de las Conferencias se involucren personalmente con sus beneficiarios para así practicar sus objetivos. Éstos son logrados visitando personalmente a los pobres, para que, por medio de la atenta observación puedan darse cuenta de las necesidades de ellos y aliviarles lo más pronto que se pueda o, inmediatamente según sea el caso. Por su parte, los Consocios tienen que asistir a las reuniones, generalmente mensuales, a las oraciones y a las enseñanzas o virtudes que los vicentinos tratan de imitar en su fundador y son: la sencillez, la humildad, la afabilidad, el sacrificio y el celo. Sencillez para ir al encuentro con el pobre, tener franqueza,

---

<sup>293</sup> Presea Generalísimo Morelos, reconocimiento otorgado por el Cabildo del Ayuntamiento de Morelia a la persona que pugna por rescatar los valores que hacen de las sociedades sitios adecuados para el desarrollo personal, profesional y a favor del buen desarrollo de los estados y naciones. Otorgado a los mexicanos más ilustres. Según el Artículo 3º señala que dicha condecoración fue creada con la finalidad de honrar la memoria del Siervo de la Nación, mediante su entrega en recompensa y gratitud a aquellas personas que se distinguieron en las artes o las ciencias, así como a aquellas personas que por sus elevadas virtudes cívicas hayan honrado a la ciudad de Morelia, el estado de Michoacán o a la Nación, y *así consolidar el espíritu liberal del pueblo de Morelia...* Las personas o instituciones propuestas para el otorgamiento de la condecoración señalada (...) deben reunir los siguientes requisitos: ser de reconocida calidad humana, en el caso de instituciones, éstas deberán de haber realizado reconocidas labores altruistas y acciones sobresalientes de beneficencia, tendientes a mejorar el estado físico y dignificar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Morelia, *orden jurídico.gob.mx*, p. 3 -7.

integridad y generosidad; humildad para aceptar la verdad, reconocer virtudes y debilidades; afabilidad o confianza para que con ello se acerquen al pobre; sacrificio para compartir el tiempo, las posesiones y talentos y; finalmente celo o pasión por el desarrollo humano al que servirán.

A pesar de las labores realizadas a favor de los más necesitados, generalmente, los únicos registros que lleva la Confederación Internacional de San Vicente son los libros de cuentas sobre los gastos erogados y bienes con los que cuenta, debido a que no tienen tiempo para más y resulta casi imposible realizar un censo de la ayuda ofrecida y aceptada en cada uno de los lugares en donde radican. Sin embargo, no han tenido problemas con ello, ya que la sociedad es jurídicamente autónoma en su propia constitución, organización, normas, actividades y en su gobierno.

En Morelia, las Voluntarias Vicentinas han sido las primeras en ayudar anualmente a la "Cruz Roja" como hasta la fecha lo siguen haciendo, así como la entrega de cobijas durante el invierno y otro tipo de ayuda a través de la venta de productos en las kermeses, desayunadores a un lado del Hospital Civil, venta de ropa a módicos precios y lugares de asilo y recogimiento temporal a los familiares de enfermos que, por la gravedad de sus padecimientos, tienen que pasar días o meses fuera de sus casas. Actualmente, las Voluntarias Vicentinas tienen su centro de atención en la calle Isidro Huarte, a un costado del Hospital Civil "Dr. Ignacio Chávez". Y tras el Concilio Vaticano II se les ha pedido a las Voluntarias que ahora tengan mayor formación espiritual por medio de ejercicios, retiros, círculos bíblicos, grupos de revisión de vida, entre otros; formación social (convivencias, seminarios, cursos de catequesis, de cooperativismo), acción social y promoción humana (visitas domiciliarias, formación familiar, formación religiosa, evangelización, dispensarios, penales, roperos, tiendas de víveres, desayunos y comedores).

Están compuestas por el Consejo Arquidiocesano, las socias civiles y sus propias categorías dentro de la agrupación. Su trabajo filantrópico lo realizan y canalizan por medio de "Caritas"<sup>294</sup>, cubriendo varios municipios del estado. Así mismo, realizan trabajo en conjunto con el DIF, en donde hay bienhechoras de distintos sectores sociales, de manera que no es privativo ser de clase alta. Esto les ha permitido ampliar su red de trabajo social a campos como: los niños de la calle, albergues tutelares, drogadicción y prostitución infantil, dispensarios médicos, proyectos de nutrición, apoyo a la economía popular, educación básica formal, apoyo a enfermos graves y terminales, desarrollo e integración familiar, casa de adopciones, jóvenes de barrio, atención a la farmacodependencia, así como las kermeses en las fiestas patronales para recaudar fondos que sirven a las campañas de vacunación del DIF.

Aunque también una forma de recaudar dinero es por medio de las donaciones voluntarias que realizan otro tipo de órdenes religiosas afines a éstas. A manera de ejemplo, a la Asociación Vicentina se les dejó una casa con todos sus bienes que perteneció a los benedictinos (también orden hospitalaria) y que, debido a que no completaban el número mínimo para tener una casa y el estado de salud por la avanzada edad de algunos de ellos, tuvieron que abandonar este recinto. Se comunicaron con la asociación de San Vicente de Paul para que se responsabilizara de seguir ayudando a personas necesitadas (un asilo) que atendían ellos, dejando incluso las aportaciones que recibieron de ellos.<sup>295</sup>

---

<sup>294</sup> En latín significa Caridad y tuvo sus orígenes en Alemania. Nació en México hacia 1897 como Institución de la Iglesia católica y, a partir de 1960 es el organismo oficial del Arzobispado de México para atender a los sectores más pobres. Perteneció a la red nacional e internacional de Caritas que es la red católica más grande de ayuda social presente en 204 países. Caritas es una organización autónoma más no independiente. Su propósito es generar actuaciones significativas dentro y fuera de la Iglesia. *Caritas – mexico.org*.

<sup>295</sup> Tras un proceso, los bienes de los padres benedictinos se transfirieron a la asociación de Señoras de la Caridad para dar cincuenta y cinco despensas y ayudar económicamente a cinco personas. Posteriormente se entregó a la parroquia de Jesús del Monte y, actualmente es la Casa de Retiro de los sacerdotes mayores. AHCCCM, libro de Actas Capitulares no. 83 y 84, libro de 1985.

En el 2002, el número de centros locales de señoras de la caridad en Morelia fue de diez, en tanto que los foráneos fueron diecisiete

LOCALES (MORELIA)	FORÁNEAS (PERFERÍA)
La Purísima	Abasolo
Sagrado Corazón de Jesús	Acámbaro
Divino Pastor	Ario de Rosales
San José	Celaya
La Inmaculada	Cuidad Hidalgo
Marcelino Champagnat	Indaparapeo
Nuestra Señora de Lourdes	La Piedad
Luisa de Marillac	Maravatío
Niño de la Salud	Pátzcuaro
Corazón de María	Puruándiro
	Santa Ana Maya
	Santa Clara
	Uruapan
	Valle de Santiago
	Zacapu
	Zamora
	Zinapécuaro
	Zitacuaro
	Tacámbaro
	Quiroga

Fuente: AHCMMM, Libro de Actas, folio 52282769 vvv. 851023-408, p. 106 y 107v.

A estos centros, sobre todo a los foráneos, se les brindó equipo médico gestionado por las Voluntarias Vicentinas desde los Estados Unidos de Norteamérica, consistente en ambulancias y materiales de curación. Así como un fondo mensual dados por personas "anónimas" o particulares de dos dólares hasta \$4 000 anuales. Actualmente estos fondos son utilizados en los

niños con facultades diferentes.<sup>296</sup> Incluso, las Voluntarias Vicentinas tienen canalizadas a varias personas al Hospital Psiquiátrico en el que les han permitido realizar su servicio social a los estudiantes de Psicología de diversas universidades estatales.<sup>297</sup>

Empero, algo en común que han tenido en algún momento todas las asociaciones de la familia vicentina y que han superado son los obstáculos y problemas a los que se enfrentan continuamente y ha sido su constante a vencer desde sus orígenes. Los malos manejos económicos, nepotismo, conformismo, falta de compromiso, falta de recursos, realización de un correcto examen de conciencia, fortalecimiento de la formación integral conociendo los estatutos y objetivos reales, extender el voluntariado vicentino y la falta de salud o la edad avanzada de algunas de las aspirantes o socias, difusión de las labores, un testimonio deficiente, falta de amor, humildad, servicio al pobre, egoísmo, diálogo, voluntad y caridad.

Todo ello lo solucionan al vivir la caridad y la fraternidad, realizar sus servicios, tener una formación mínima de la obra, convivencia, difusión, rompimiento de la imagen elitista, realizar trabajo de campo, mayor organización, teoría y práctica unida, transparencia en sus manejos y "ser imitadores" de San Vicente y Santa Luisa de Marillac.

Aquí se observa que las recomendaciones de San Vicente de Paul no pueden desprenderse del ambiente que les rodea, esto es, ver y conocer las necesidades terrenales así como las transformaciones que se presentan con los tiempos.

Finalmente, el último grupo, la rama varonil no hay que olvidarla debido a que continuó ejerciendo sus misiones por las áreas rurales, especialmente por aquellas más necesitadas. Estos misioneros son los grupos de avanzada y luego

---

<sup>296</sup> AHCCCM, Libro de Actas, folio 52282769 vvv. 851023-408, p. 51.

<sup>297</sup> AHCCCM, Libro de Actas, folio 52282769 vvv. 851023-408, p. 81.

llevan consigo todas las demás asociaciones vicentinas para reforzar sus misiones y abandonarlas. Y proseguir en la búsqueda de los lugares de mayor pobreza y miseria además de ser los que están a cargo de las direcciones espirituales de las obras de su fundador, y aunque su imagen es muchas veces casi imperceptible, se debe a que fueron o son el motor que apoya y anima las distintas obras de la Familia Vicentina y que en el mejor de los casos, es la congregación de las Hermanas de la Caridad que se hace más protagonista, no por querer serlo, sino porque lo ha sido y es.



## CONCLUSIONES

La congregación de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl cuyos orígenes se remontan al siglo XVI llegó a México en 1844, después de varias gestiones realizadas al ejecutivo para que apoyara el arribo de ésta a nuestro país. Se trató de una compañía singular que atendió la caridad, entendida como la ayuda al prójimo (que comprendió las enfermedades, la atención a los niños "expósitos", las provincias devastadas por las guerras y escuelas de alfabetización), sin que necesariamente se abocara únicamente a la vida contemplativa como las órdenes religiosas de su tiempo. O reducirlas a un ordenamiento jurídico como asociación piadosa que no les permitiese alcanzar ese grado de autonomía y a la vez; centralizadas por un director. De manera que esta congregación tuvo ese grado de autonomía para realizar varias actividades más, conforme se presentaran las necesidades de las comunidades donde decidían establecerse.

Así como el hecho de ir en búsqueda de los pobres y necesitados representó la prioridad y junto a ello atenderles y cuidarles en sus domicilios, fue una de las novedades que ninguna otra congregación con estas características se presentó en el país, por ello también se explica el reconocimiento y afecto que se les tuvo a las hermanas sirvientes.

Durante el siglo XIX en que llegaron las Hijas de la Caridad, la necesidad fue evidente tras casi medio siglo de luchas, guerras intestinas e intervenciones, mismas que dejaron las arcas del erario público en la bancarrota y por ende, los diversos Ayuntamientos no pudieron subsanar las necesidades propias de los pobres, los heridos en guerra, los niños y mujeres viudas. En este sentido es que la compañía que nos ocupa tomó bajo su dirección muchos de los centros

hospitalarios, escuelas y centros de atención al desvalido, sin cobrar ni esperar una retribución por los auxilios prestados.

A partir de su arribo a nuestro país, la congregación se expandió a diversos estados de la república que reclamaban su servicio para mejorar la situación de los sectores más pobres y marginales de la sociedad. Se extendieron a casi toda la república mexicana, en los estados más importantes como: México, Puebla, Nuevo León, Puebla, Jalisco, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, Yucatán, Michoacán, entre otros, sin contar con el personal para cubrir todas estas residencias, de manera que no sería sino hasta 1872 que llegaron a Morelia. Al llegar a Morelia finalmente en 1872, ya se les esperaba a las Hermanas de la Caridad.

Al arribo de ocho Hijas de la Caridad se les colocó en un convento sin terminar que sirvió para habitación, y el resto de la finca para albergar a los niños *expósitos o vergonzantes*, y una pequeña área para una escuela de mujeres. Ésta tuvo gran aceptación entre la sociedad moreliana y se inscribieron en una cantidad mucho mayor para el espacio que tenían contemplado. Por ello, se ocupó otro inmueble que perteneció a un clérigo y se adecuó para que albergase el Colegio denominado como "Guadalupe"; hospedó a casi 400 alumnas, número bastante considerable para la época.

Al mismo tiempo, cuando llegó la congregación a la ciudad, tomó bajo su dirección el hospital en su tiempo denominado "General" y cuidó de los pacientes que se encontraban ahí hasta que se recuperasen, les daban de comer y los velaban si no tenían quien los cuidase durante las noches, o los ayudaban a bien morir, ofreciéndoles los servicios eclesiásticos que requiriesen. Además de las visitas domiciliarias, también dieron medicamentos gratuitos. Es aquí donde hemos encontrado un elemento que se desconocía de la congregación, esto es, el bálsamo aberroniano. El bálsamo aberroniano fue un medicamento



hecho por las hermanas sirvientes, de manera que esto implicó un conocimiento más avanzado de las farmacopeas y la adaptación de sus elementos componentes al clima de la región. Lo que suponemos que se trató de un calmante de los dolores hecho con una sustancia adormecedora del área en cuestión.

Vinculada con esta área de la salud, también se encontraba un proyecto para ayudar a las mujeres presas en la cárcel de "La Cruz", contiguo al templo que lleva este nombre. El intento, además del médico era habilitar una celda como un aula de clases y recibir ahí los rudimentos de primeras letras y un taller, para que al salir de ahí tuvieran medios más decentes de vivir. Sin embargo esto no se logró, debido al poco tiempo que estuvieron en la ciudad las Hijas de la Caridad.

Apenas dos años más tarde, esto en 1874, Sebastián Lerdo de Tejada entonces presidente de la república, elevó a rango constitucional las Leyes Orgánicas de Reforma y con ello la puesta en práctica, sin excepción alguna de la excomunión y expulsión de todas las órdenes y congregaciones tanto civiles como religiosas. El que las expulsaran se debió a que eran la única congregación católica en el país que continuaba con su carisma, y el elemento de la catequización en la educación de las mujeres fue el punto que consideramos fue el determinante para esta decisión. El Estado no quiso permitir ninguna otra práctica ideológica antagonista con el proyecto de desarrollo que se gestó en la Reforma Liberal.

A pesar de la expulsión, durante los dos años en los que estuvo la congregación en Morelia se puede percibir el éxito y la valoración de los auxilios dados a los más pobres, las mujeres y los niños en los distintos centros en los que laboraron y que fueron los que tiempo después, conservaron el recuerdo de sus obras por medio de la apertura y organización de otras

asociaciones piadosas que, a ejemplo de las Hijas de la Caridad, continuaron con el legado dejado por ellas. Así se conformaron agrupaciones que pertenecieron a la Familia Vicentina como los Colegios Guadalupanos Plancartinos encargados a las Hijas de María, las Conferencias de Caridad, las Señoras o Damas Vicentinas, entre otras; que van ir surgiendo a la par del paso del tiempo entre la expulsión y el nuevo retorno de la congregación de las Hermanas de la Caridad a México.

Cabe destacar que no siempre proliferaron estas asociaciones, debido a los problemas que trajo consigo el inicio del siglo XX. Durante éste, la situación del país no mejoró debido a que el sistema Porfirista entraba en crisis haciéndose cada vez más viejo y vulnerable terminando la primera década. Se gestó el proceso de la Revolución Mexicana concluyéndola con un nuevo ordenamiento constitucional en 1917, que reafirmó las anteriores Leyes de Reforma y entre 1926 y 1929 ocasionó la Guerra Cristera que trastocó las relaciones Iglesia – Estado. Durante este periodo, la congregación de las Hijas de la Caridad no encontró un terreno apto para retornar físicamente y desarrollar su carisma.

Durante los años de 1930 y 1940, los gobiernos posteriores se dedicarían a la recomposición del Estado, proponiendo, desde sus bases la industrialización y urbanización del país. En este sentido, uno de los sectores que se beneficiaron de ello fue la creación de varios centros de Salud, como el hospital de cardiología, pediatría, entre otros.

Haciendo una valoración de estos años, nos percatamos que este periodo fue de transición de una etapa rural a la urbana, en la que muchos no dejaron atrás sus costumbres y por ende, prefirieron atenderse en centros cuidados por religiosas, y un pequeño sector que se está acostumbrando y tiene derecho de atención en la amplia red de instituciones de salud, como el Seguro Social del que desconocían aún su funcionamiento.

Fue así que se comenzó a gestionar el retorno de las Hermanas de la Caridad, que se enfocan a este sector más marginal y teniendo el propósito de encaminar más gente a la causa de la Iglesia. Ahora, los trámites no se llevaron por las vías ordinarias como antaño. Sin un contrato de por medio que les asegurase lugar para establecerse, llegó a México la congregación de las Hijas de San Vicente para atender, en primer término el hospital de "incurables". Este hecho nos llevó a pensar en el deseo de retorno de la congregación en un medio más pacífico y de bajo perfil. A pesar que el país ya había dado la transición hacia nuevos rumbos de la filantropía a la asistencia social. La congregación optó por atender aquellos lugares en donde se les necesitase, sin fijarse en estos detalles y con plena tolerancia y respeto para con el necesitado y enfermo. Ahora se les recomendó tener equilibrio entre los dos aspectos que dirigían su vida, esto es, la vida religiosa y la académica; pero también se hizo el encargo expreso de que al utilizar los medios que la ciencia pone a su disposición procuren humanizar la técnica.

La congregación de las Hijas de la Caridad no eran las mismas hermanas que en el siglo XIX tuvieron algún conocimiento en farmacopea, sino que en el siglo XX tenían una profesionalización en el área de la salud utilizada para el bien del necesitado encontrando la manera más sutil de hacerles comprender cuál era la mejor opción y dando a conocer las posibilidades de las elecciones. Así, las hermanas sirvientes siempre antepusieron el servicio que su grado académico. Para cuando las Hermanas de la Caridad arribaron a la ciudad de Morelia por segunda ocasión, lo hicieron a los pocos años de haberse integrado a México en 1946. Morelia fue una de sus prioridades.

El nosocomio de "Nuestra Señora de la Salud" comenzó a trabajar días después de la llegada de la congregación como un sanatorio brindando consulta externa, en tanto no se terminara de construir el resto del hospital y la escuela

de enfermería. No estuvieron solas en la realización de ambas instituciones, sino que fue un Patronato civil el que desde años antes había previsto un fondo para ayudarlas. Este conjunto de bienhechores estuvo compuesto por empresarios y ricos comerciantes de la ciudad y conjuntados por el padre Edmundo Contreras que quiso abrir un nosocomio de carácter católico porque el único que existía en la ciudad era el Sanatorio del Sagrado Corazón de Jesús que ya tenía algunos problemas económicos. Y el hospital de "La Luz" de carácter presbiterano que, a pesar de contar con buenos servicios también les evangelizaba en su culto. Tratando de evitar ello, decidieron construir un nosocomio católico de vanguardia y quien mejor que las propias Hermanas de la Caridad, cuyo carisma de atención al pobre y necesitado tanto material como espiritual, pudo llevar a cabo esta tarea.

Así fue como los inicios del hospital y los servicios de atención al necesitado fueron bien recibidos por el sector pobre y marginado de la entidad, situándose justamente en uno de los barrios más humildes de ésta para desplegar así la caridad. Para cuando se terminó el hospital, éste contó con una de las mejores infraestructuras materiales y médicas. Entre los utensilios de vanguardia que trajeron consigo y adquirieron por medio del Patronato fueron: los resucitadores utilizados en caso de infarto, un aparato de Rayos X para traumas, una cámara hipérbalica para oxigenar a los quemados o los que presentaban alergias, entre otros que, hicieron de este nosocomio uno de los más importantes en el estado y en la república. Poco a poco se fueron integrando más mecanismos y nuevas técnicas.

En este sentido, cabe resaltar que la planta médica fue cuidadosamente seleccionada y poco a poco, en la medida en que se fue especializando la Medicina, a la par también lo hizo este hospital que recibió a los primeros expertos en varias materias. Como ejemplo de ello la atención psiquiátrica para

enfermos mentales, fue una nueva propuesta, más del médico, que de las hermanas sirvientes, que naturalmente no se opusieron al proyecto debido a que su carisma contemplaba este servicio. Aunque lo lograron concretar hasta los años de 1970 cuando las condiciones que deben tener lugares como éste para la correcta atención del paciente fueran las adecuadas.

A la par que el nosocomio fue disfrutando de cierto éxito y fama por los cuidados que tuvieron las hermanas con los enfermos, se fue desarrollando la Escuela de Enfermería que ayudó enormemente a las hermanas en el cuidado y atención del paciente. La Escuela de Enfermería tuvo un grupo pequeño de inscritas en el primer año, a partir de entonces, sus aulas no han abandonado el número de entre sesenta y ochenta alumnas, eligiéndolas con la finalidad de guardar cierta calidad en la educación de cada una de las educandas. Esta escuela albergó a civiles y monjas cuya orden las preparaba porque debían de tener cierta educación en esta rama para atenderlas. De manera que poco a poco fue creciendo y se construyó un inmueble especial para ellas a un lado del nosocomio, para mantenerse siempre alertas y al tanto de hacer sus prácticas dentro de éste; así nunca faltó personal para el cuidado de los dolientes a la hora que fuera. Uno de los logros de la Escuela fue que su plan de estudios fue reconocido por las autoridades de la UNAM. Esta certificación no la han perdido desde entonces y sólo han adicionado algunas materias conforme se va requiriendo la necesidad de los tiempos.

Así mismo, la congregación de Hijas de la Caridad buscó adecuar un espacio dentro del hospital para hacer un desayunador infantil. Aquí se podría resaltar el ejemplo que el nuevo rol de la mujer ha tomado, debido a que son parte activa del servicio a los demás y que ésta tiene la posibilidad de realizarse como mujer y como profesionista.

Durante los cuarenta años que aproximadamente estuvieron las Hermanas de la Caridad en la dirección de ambas instituciones, realizaron un poco más que la constante de ayudar a los más necesitados en todas las esferas, incluso a las personas con una mejor situación que buscaron en sus salas privadas el remedio a sus malestares. También reorganizaron y agruparon un gran número de asociaciones que pertenecieron a la Familia de San Vicente de Dios y éstas, recíprocamente ayudaron a las Hermanas.

Fue a finales de los años de 1980 cuando se dejaron entrever las primeras contradicciones entre el personal médico y las hermanas sirvientes. En este sentido, los médicos fueron tomando cada vez mayor control del hospital y el Patronato propuso a una civil para la administración, dejando de lado la confianza depositada en un primer momento en la hermana superiora. Creando una desarticulación entre el nosocomio y la escuela. La situación se polarizó y hubo un enfrentamiento entre el Patronato, que era influenciado por el Cabildo y la congregación, a tal punto que decidieron su abandono.

Al menos esta versión es la que contemplamos como la más viable, debido a que nos faltan más enfoques. La de las propias Hermanas de la Caridad fue que en 1994 hubo un cambio de Visitadora General apartada de la fundación de Morelia y que no tuvo confianza en ambas instituciones por los resultados que no fueron los esperados. Y para corregirlo, haciendo caso de su carisma, se enfocarían a ayudar al más pobre y necesitado, - y como en la entidad ya estaban bien arraigados tanto el hospital como la escuela por lo que no hacía falta su presencia -, decidieron optar por otros sitios de mayor pobreza material como con los indígenas de la sierra Tarahumara y Chiapas.

Tampoco faltaron las crisis espirituales de las propias Hermanas de la Caridad al no querer abandonar estas obras que tanto trabajo les habían costado realizar, pero que ahora por malentendidos no podían permanecer y tampoco

podían desobedecer las órdenes de la nueva Visitadora General, que conocían muy bien. Tanto así que no se descartó, entre las entrevistas orales, que la visitadora hacía más caso de su profesión que de la actitud de servicio y por ello, con un rasgo de arrogancia, abandonó estas obras en Morelia. El hecho del nuevo nombramiento de Visitadora General no sólo afectó la obra en Morelia, también se verificó un cambio en las demás obras en el resto de la república debido a que en esos años se cerraron muchos más centros de beneficencia, de manera que también consideramos de manera importante una nueva revisión al carisma que pretendía realizar San Vicente de Paul y Luisa de Marillac en la persona de los más pobres, dejando aquellos que ya habían cumplido con sus objetivos.



## BIBLIOGRAFÍA

Abadiano, Juan, *Establecimientos de Beneficencia. Apuntes sobre su origen*, México, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, 1878, 4 pp.

Adame Goddard, Jorge, *El Pensamiento Político y Social de los Católicos Mexicanos 1867 - 1914*, México, UNAM, 1981, 273 pp.

Aguilar Ferreira, Melesio, *Los Gobernadores de Michoacán. Noticias Cronológicas de los Hombres que han gobernado a Michoacán desde que la antigua Provincia fue erigida en Estado de la Federación*, Morelia, PALDOM, 1950, 310 pp.

Álvarez Amezquita, J., Et al., *Historia de la Salubridad y de la Asistencia en México*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960, 3 tomos, vol. 3, 176 pp.

Alvear Acevedo, Carlos, *Historia de México*, México, Jus, 2000, 324 pp.

Andrade, Vicente de P., *Los Capitulares de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán desde su fundación hasta hoy*, México, Tipografía Carmelitana, 1901, 177 pp.

Arreola Cortés, Raúl, *Epitacio Huerta. Soldado y Estadista liberal*, (Cuadernos de Lectura Popular, serie: La Victoria de la República), México, SEP, 1979, 257 pp.



-----, *Historia del Colegio de San Nicolás*, Morelia, UMSNH, 1991, 483 pp.

Arrom, Silvia Marina, *Las Mujeres en la ciudad de México 1790 – 1857*, México, Siglo XXI editores, 1988, 384 pp.

Barrón, Luis, *Historias de la Revolución Mexicana*, México, FCE, CIDE, 2004, 212 pp.

Bastian, Jean Pierre, *Los Disidentes. Sociedades Protestantes y Revolución en México 1872 - 1911*, México, FCE, El Colegio de México, 1989, 373 pp.

Bazant, Jean, *Los Bienes de la Iglesia en México 1856 - 1875*, México, El Colegio de México, 1984, 360 pp.

Bernal, Manuel, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Datos Históricos de su fundación*, (Biblioteca Nicolaitas Notables, no. 1), Morelia, UMSNH, 1980, 198 pp.

Betanzos, Irma, *Beneficencia y Salubridad durante el Imperio de Maximiliano*. Cuadernos para la Historia de la Salud, México, SSA, 1995, 130 pp.

Blancarte, Roberto, *Historia de la Iglesia Católica en México, 1929 – 1982*, México, El Colegio Mexiquense, FCE, 1992, 447 pp.

Bravo Ugarte, José, *Historia de México. Relaciones Internacionales, Territorio, Sociedad y Cultura*, México, Jus, 1959, 3 tomos, vol. 2, 569 pp.

----, *Historia Sucinta de Michoacán*, Morelia, Morevallado Editores, 1993, 639 pp.

Buitrón, Juan B., *Apuntes para servir a la Historia del Arzobispado de Morelia*, México, Imprenta Aldina, 1948, 341 pp.

Bulnes, Francisco, *El Verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, México, Galve, 1989, 398 pp.

Carr, Raymond (coord.), "La época de Franco (1939-1975). Política. Ejército. Iglesia. Economía y administración", En *Historia de España*, Ramón, Menéndez Pidal, Madrid, Espasa, Calpe, S.A., tomo XLI, vol. 1, 1996, 312 pp.

Castro C., Beatriz, *El Tratamiento de la Pobreza Urbana en Colombia 1869 – 1922*, Cali, Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Ciencias Sociales, 1998, 182 pp.

Ceballos, Manuel, *El Catolicismo social. Un tercero en discordia. "Rerum Novarum", la "cuestión social" y la movilización de los católicos mexicanos, 1891 – 1911*, México, El Colegio de México, 1991, 447 pp.

Charpy, Sor Elizabeth, *La Compañía de las Hijas de la Caridad en sus orígenes*, Salamanca, editorial CEME, 1994, 955 pp.

Chávez Morin, Manuel, *1915 y otros ensayos*, México, EPESSA, 2000, 18 pp.

Cházaro G., Laura, *Medicina, Ciencia y Sociedad en México, siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, 355 pp.

Chowning, Margaret, *Wealth and Power in Provincial México. Michoacán from the late Colony to the Revolution*, USA, Stanford University, 1999, 477 pp.  
*Circulares del Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Michoacán*, Morelia, s/f.

Corbin, Alain, *El Perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*, México, FCE, 2005, 252 pp.

Coromina, Amador, *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidas por el Estado de Michoacán*, Morelia, Imprenta de los hijos de Ignacio Arango, 40 tomos, vol. 13 de 25 de enero de 1853 a 30 de junio de 1857, vol. 17 de 18 de septiembre de 1862 a 24 de enero de 1867 y vol. 22 de 17 de septiembre de 1875 a 30 de noviembre de 1876.

Cortés, Ana María, *Sebastián Lerdo de Tejada*, (Colección Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana), México, Planeta, DeAgostini, 2002, 152 pp.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México, La República Restaurada. Vida Política*, México, Hermes, 1974, 4 tomos, vol. 3, 979 pp.

-----, *Historia Moderna de México, La República Restaurada. Vida Económica*, México, Hermes, 1974, 4 tomos, vol. 3, 812 pp.

Cuevas, Mariano S.J., *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1992, 5 tomos, vol. 4, 509 pp.

Dávila Munguía, Carmen Alicia, *Los Carmelitas Descalzos en Valladolid de Michoacán, Siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1999, 173 pp.

De los Reyes, Aurelio, (coord.) *Historia de la vida cotidiana en México*, México, Colegio de México, FCE, V tomos, vol. 5, 361 pp.

Díaz Covarrubias, José, *La Instrucción Pública en México*, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1875, 218 pp.

Dios, Vicente de, *Historia de la Familia Vicentina en México*, Salamanca, Editorial CEME, 2000, 2 tomos, vol. 1, 672 pp., vol. 2, 750 pp.

Dublán, Manuel y José María Lozano, *Legislación Mexicana o Colección de las Disposiciones Legislativas*, México, Imprenta del Comercio, 1892, 42 tomos, vol. XII, 838 pp.

Entralgo, Laín P., *Historia de la Medicina*, México, Masson, 2003, 722 pp.

Figueroa Zamudio, Silvia, *El Colegio de San Nicolás. Bienes y Cuentas*, Morelia, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, 1998, 212 pp.

Flores y Troncoso, Francisco de Asís, *Historia de la Medicina en México*, México, IMSS, 1986, 4 tomos, vol. 2, 223 pp.

Fonseca, Carlos, *Trece Rosas rojas*, Madrid, Temas de Hoy ediciones, 2004, 321 pp.

Fusi, Juan Pablo, *Franco: autoritarismo y poder personal*, Madrid, Ediciones El País, 1985, 326 pp.

Galeana de Valdés, Patricia, *Las Relaciones Iglesia - Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM, 1991, 206 pp.

Galindo y Galindo, Miguel, *La Gran Década Nacional 1857 - 1867*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, 3 tomos, vol. 3, 511 pp.

Galván Rivera, Mariano, *Calendario del más Antiguo Galvoán*, México, Imprenta de la Viuda e Hijos de Murguía, México, 1874, 90 pp.

García Cantú, Gastón, *La Intervención Francesa en México*, México, Clío, 1998, 181 pp.

García Cubas, Antonio, "Los Monasterios", *El Libro de mis Recuerdos. Narraciones Históricas, Anecdóticas y de Costumbres mexicanas anteriores al actual Estado Social*, México, Imprenta de Arturo García Cubas, Hermanos Sucesores, 1904, 635 pp.

García Gutiérrez, Jesús, *La Lucha del Estado contra la Iglesia*, México, Editorial Tradición, 1979, 314 pp.

García Icazbalceta, Joaquín, *Informe sobre los establecimientos de Beneficencia y Corrección...*, presentado por José María Andrade, 1864, México, Editorial Moderna Librería Religiosa, 1907, 206 pp.

Garibay K., Ángel María, *Presencia de la Iglesia en México*, México, editorial Social Latinoamericana, 1966, 95 pp.

Gaume, J., *Catecismo de Perseverancia*, Morelia, Tipografía de la Viuda e Hijos de Arango, 1875, 30 pp.

Gaytán Alcalá, Felipe, *Las Semánticas de lo Sagrado. Diferenciación entre religión, moral y contingencia en la sociedad moderna*, Barcelona, Flacso, Plaza y Valdés Editores, 2004, 242 pp.

Gómez Pérez, Rafael, *El franquismo y la Iglesia*, Madrid, Rialp, 1986, 308 pp.

Gómez Rodríguez, María Soledad, *El Hospital de la Misericordia de Toledo en el siglo XIX*, Memoria para optar al grado de Doctor en Farmacia, Madrid, Departamento de Salud Pública e Historia de la Ciencia, Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid, 1991, 411 pp.

González, Francisco W., *Memoria leída ante la legislatura de Michoacán en la sesión del día 30 de julio de 1869 por el secretario del gobierno del Estado*, Morelia, 1869, 6 pp.

Gutiérrez, Ángel, *Universidad Michoacana: Historia Breve*, (Colección Araucaria, no. 2), Morelia, UMSNH, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana, 2005, 131 pp.

Guzmán Ávila, José Napoleón, "La República Restaurada: En busca de la consolidación de un proyecto liberal 1867 - 1876", En: Enrique, Florescano, (coord.), *Historia General de Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, 1995, 4 tomos, vol. 3, 457 pp.

Hale, Charles A., *El Liberalismo Mexicano en la época de Mora 1821 - 1853*, México, Siglo XXI Editores, 1972, 347 pp.

Hernández Chávez, Alicia y Manuel Miño Grijalva, (coords.) *Iglesia y Religiosidad*, México, El Colegio de México, 1992, 253 pp.

Hernández Holgado, Fernando, *Mujeres encarceladas en la prisión de Ventas: de la República al Franquismo, 1931 - 1941*, Madrid, Marcial Pons, 2003, 369 pp.

Hernández, Sor María Carmen, H. C., *Las Hijas de la Caridad en España. 1782 - 1856, Documentos*, Salamanca, CEME, 1988, 514 pp.

Herranz y Quiros, Diego Narciso, *Elementos de Gramática Castellana para uso de los niños que concurren a las escuelas*, México, Herrero Hermanos Editores, 1898, 107 pp.

Ibarrola, Gabriel, *Familias y Casas de la Vieja Valladolid*, Morelia, FIMAX Publicistas, 1969, 599 pp.

Jaccoud S., Tr. Simancas y Enrique Larse, *Lecciones de Clínica Médica explicadas en el Hospital de la Caridad*, Madrid, Carlos Baillo - Bailliére, 1877, 12 pp.

Johnson, Paul, *La Historia del Cristianismo*, México, Javier Vergara Editor, 1989, 618 pp.

Juárez Cerdi, Elizabeth, *Modelando a las Evas. Mujeres de virtud y rebeldía*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, 334 pp.

Juárez, Benito, *Documentos, Discursos y Correspondencia*, México, Editorial Libros de México, 1972, 12 tomos, vol. 7, 950 pp.

Labastida, Luis G., (compilador), *Colección de Leyes, Decretos, Reglamentos, Circulares, Ordenes y Acuerdos relativos a la Desamortización de los bienes de Corporaciones Civiles y Religiosas y a la Nacionalización de los que administraron las últimas*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1893, 536 pp.

Ladd, Doris M., *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780 – 1826*, México, FCE, 1976, 351 pp.



León, Nicolás, *Historia de la Medicina en Michoacán*, (Biblioteca de Científicos Nicolaitas, no. 1), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita de la Universidad Michoacana, 1984, 207 pp.

Lida, Clara E. Lida (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, El Colegio de México, México, 2001, 285 pp.

Lloyd, Jane-Dale, Eduardo, Mijangos Díaz, Marisa, Pérez Domínguez, María Eugenia, Ponce Alcocer (coords.) *Visiones del Porfiriato. Visiones de México*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2004, 256 pp.

López Beltrán, Lauro, *La Persecución Religiosa en México*, México, editorial Tradición, 1987, 620 pp.

Lozano Vázquez, Adán, *Historia y Evolución de la Medicina en Michoacán*, Morelia, editorial Universitaria, 1991, 55 pp.

Malvido, Elsa, "Las Hermanas de la Caridad en México en el siglo XIX. El origen de la enfermería formal", en *Enfermedad y Muerte en América y Andalucía. Siglos XVI – XX*, José Jesús, Hernández Palomo (coord.), Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas Escuela de Estudios Hispano – Americanos, 2004, pp. 427 – 444.

Martínez Barbosa, Xóchitl, *El Hospital de San Andrés. Un espacio para la enseñanza, la práctica y la investigación médicas, 1861 – 1904*, México, Hospital General de México, Siglo XXI editores, 2005, 196 pp.

Martínez Cortés, Fernando, *La Medicina Científica y el siglo XIX mexicano*, (colección La Ciencia desde México, no. 45), México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 163 pp.

-----, *Ciencia y Humanismo al servicio del enfermo*, México, El Manual Moderno, UNAM, Facultad de Medicina, 2003, 86 pp.

Más, Nicolás, C.M., *Notas para la Historia de las Hijas de la Caridad en España, 1800 – 1850*, (Colección Piedras Vivas, no. 15), España, editorial CEME, 672 pp.

Matute, Álvaro, Evelia Trejo y Brian Connaughton (coords.), *Estado, Iglesia y Sociedad en México. Siglo XIX*, México, Porrúa, UNAM, 1995, 430 pp.

-----, *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política, 1901 – 1929*, México, El ojo infalible, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, OCEANO, 2002, 275 pp.

Medina Ascencio, Luis, S.J., *En la formación del estado mexicano*, México, Cehila editorial, 1992, 252 pp.

Mejía, Miguel, *Errores Constitucionales. Las Arbitrariedades y los Juicios de Amparo*, México, Tipografía de la Época, 1886, 396 pp.

Mendoza Zamora, María del Carmen, *Antecedentes históricos y espirituales de los Colegios Católicos en Morelia*, Tesina presentada en la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana para obtener el título de licenciatura, Morelia, 1998, 132 pp.

Mestre, Josep Bernabeu, Encarna Gascón, Pérez (coords.), *Historia de la Enfermería de Salud Pública en España (1868 – 1982)*, España, Universidad de Alicante, 1999, 162 pp.

Meyer, Jean, *Historia de los Cristianos en América Latina. Siglos XIX y XX*, México, Jus, 1999, 389 pp.

Meyer, Roger; Luis, Huerga (coords.), *Una Institución singular: el superior general de la congregación de la misión y de las hijas de la caridad*, (colección evangelizare, no. 4), Salamanca, CEME, 1974, 327 pp.

Mier, Atanasio, *Tercer Calendario Michoacano*, Morelia, Imprenta del Gobierno en Palacio a cargo de J. R., Bravo, 1884, 129 pp.

Mijangos Díaz, Eduardo Nomelí, *La Revolución y el Poder Político en Michoacán 1910 – 1920*, (Colección Historia Nuestra, no. 15), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 278 pp.

Mora, José María Luis, *El Clero, La Educación y la Libertad*, México, Empresas Editoriales, 1949, 207 pp.

Morales, Humberto y William Fowler (coords.), *El Conservadurismo Mexicano en el siglo XIX (1810 - 1910)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad of Saint Andrews, Scotland, U.K., Secretaria de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 1999, 338 pp.

Moreno Cueto, Enrique, Julio Miguel Viveros, et al, *Sociología Histórica de las Instituciones de Salud en México*, México, IMSS, 1982.

Munguía, Clemente de Jesús, *Defensa Eclesiástica en el Obispado de Michoacán desde fines de 1855 hasta principios de 1858*, Imprenta de Vicente Segura, 1858, 2 tomos, vol. 2, pp.

Muriel, Josefina, *Hospitales en la Nueva España. Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*, México, UNAM, Cruz Roja Mexicana, 1991, 2 tomos, vol. 2, 442 PP.

Ocampo, Melchor, *Obras Completas de Don Melchor Ocampo*, Morelia, Gobierno de Michoacán, 1985, 4 tomos, vol. 2, 381 pp.

Ortiz Cantero, Joseph, *Directorio Cathequístico. El Christiano Ilustrado en la Fe con Glossa Universal de la Doctrina Cristiana, exornada de Letras Sagradas y Humanas. Con un tratado de lo que se debe observar con los enfermos hasta su muerte; y un Apendix de la resolución de los casos que se pueden ofrecer en el articulo de la muerte*, Madrid, Impreso por Antonio Pérez de Soto, 1766, 2 tomos, vol. 2, 602 PP.

Palacios, Félix, *Palestra Farmacéutica chimico – galenica en la cual se trata de la elección de los simples, sus preparaciones químicas, y galénicas y de las más selectas composiciones antiguas y modernas, visuales tanto en Madrid como en toda Europa, descritas por los antiguos, y modernos, con las anotaciones necesarias y más nuevas, que hasta lo presente se ha escrito, tocantes a su perfecta elaboración, virtudes y mejor aplicación en los enfermos*, Madrid, Joachin Ibarra impresor, 1778, 736 pp.

Paredes, Carlos (coord.), *Morelia y su Historia*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica de la UMSNH, 2001, 237 pp.

Pavía, Lázaro, *Reseña Biográfica de los Doctores en Medicina más notables de la República Mejicana e Historia ligera de la ciencia médica desde las épocas más remotas y sus progresos en el presente siglo*, México, imprenta de Eduardo Dublán, 1897, 2 tomos, vol. 2, 414 pp.

Peña y Reyes, Antonio de la, *Comentarios de Francisco Zarco sobre la Intervención Francesa 1861 - 1863*, (Archivo Histórico Diplomático Mexicano, no. 30), México, Porrúa, 1970, 308 pp.

Pérez Flores, Miguel, *Reglas de las Hijas de la Caridad, Siervas de los Pobres Enfermos*, (Colección Vicenciana de Bolsillo), España, editorial CEME, 175 pp.

Peza, Juan de Dios, *La Beneficencia en México*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881, 202 pp.

Pola, Ángel, *Discursos y Manifiestos*. Benito Juárez, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, 2 tomos, vol. 2, 421 pp.

Porter, Roy, *Breve Historia de la locura*, México, FCE, 2002, 226 pp.

Quirarte, Martín, *El Problema Religioso en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980, 408 pp.

Quiros, Antonio, *Lecciones de Ortología*, México, 1886, 30 pp.

R.G.H., *Memoria sobre la Propiedad Eclesiástica, riqueza pública destruida y víctimas hechas por los demagogos de 1858 hasta junio de 1863*, (Colección México Heroico, no. 98), México, Jus, 1969, 91 pp.

Ramírez Romero, Esperanza, *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*, Morelia, UMSNH, FONAPAS, 1981, 398 pp.

Ramos Medina, Manuel (comp.), *Historia de la Iglesia en el Siglo XIX*, México, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, Instituto Mora, UAM, Condumex, 1998, 435 pp.

Ramos, Luis, *Del Archivo Secreto Vaticano. La Iglesia y el Estado Mexicano en el siglo XIX*, México, UNAM, Secretaria de Relaciones Exteriores, 1997, 552 pp.

Raymond, *Del Catolicismo en las sociedades modernas considerado en sus relaciones con las necesidades del siglo XIX*, México, O'sullivan y Nolan impresores, 1851, 108 pp.

Recio Maias, Miguel, *Primer Calendario de la Familia Enferma*, México, Imprenta de la Crónica Federal a cargo de Cide Hamete Benengeli, 1859, 15 pp.

Regis Planchet, Pbro. Francisco, *La Cuestión Religiosa en México*, México, Moderna, 1957, 678 pp.

Reyes Heróles, Jesús, *El Liberalismo Mexicano. La Integración de las Ideas*, México, FCE, 1988, 3 tomos, vol. 2, 728 pp.

Ripalda, Pr. Jerónimo, *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, Morelia, Tipografía de Agustín Martínez Mier, 1936, 130 pp.

Riva Palacio, Mariano, *Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública presentada a las Cámaras del Congreso General por el Secretario del Ramo Mariano Riva Palacio*, México, Tipografía de Cumplido, 1845, 306 pp.

Riva Palacio, Vicente, *Historia de la Administración de Don Sebastián Lerdo de Tejada: Su Política, sus Leyes, sus Hombres, etc.*, México, Imprenta y Litografía del Padre Cobos, s/f, 496 pp.

Rivera Cambas, Manuel, *México Pintoresco, Artístico y Monumental*, México, Editorial del Valle de México, 1985, 3 tomos, vol. 1 y 2, 1166 pp.

Rivera Reynaldos, Lisette Griselda, *Desamortización y Nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia 1856 - 1876*, (Colección Historia Nuestra, no. 14), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, 1996, 210 pp.

Roeder, Ralph, *Juárez y su México*, México, FCE, 1972, 1101 pp.

Romero Flores, Jesús, *Historia de la ciudad de Morelia*, Morelia, 1928, 279 pp.

----- *Michoacán. 5 siglos de su Historia*, México, B. Costa - Amic Editor, 1976, 331 pp.

Royston Pike, Edgar, *Diccionario de Religiones*, México, FCE, 1996, 478 pp.

Sacristán, María Cristina, "¿Quién me metió en el manicomio? El Internamiento de Enfermos Mentales en México, siglos XIX y XX", En: *Relaciones*, México, Instituto Mora, 1998, vol. 19, no. 74, 32 pp.

Sánchez Díaz, Gerardo, "Desamortización y Secularización en Michoacán durante la Reforma Liberal 1856 - 1863", En: Enrique Florescano (coord.), *Historia General de Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, 1995, 4 tomos, vol. 3, 457 pp.

Sánchez Mallo, José Manuel C.M., *Vicente de Paul y los enfermos*, (colección Evangelizare no. 10), Salamanca, CEME, 1978, 283 pp.



Sandoval Pardo, Fernando R., *Historia Crítica del Estado Mexicano*, México, Porrúa, 2001, 788 pp.

Sandoval, Annette, *El Directorio de los Santos*, México, Aguilar, 1997, 359 pp.

Santiago Cruz, Francisco, *Los Hospitales de México y la Caridad de Don Benito*, (Colección Figuras y Episodios de la Historia de México, no. 67), México, Jus, 1959, 118 pp.

Santísimo Sacramento, Juan del, *Vida de San Vicente de Paúl fundador y primer superior general de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1906, 545 pp.

Sanz, Ramón, C.M., *Compendio de la Historia de San Vicente de Paul y de las Hijas de la Caridad*, Madrid, editorial Omaña, 1844, 212 pp.

Scholes, Walter V., *Política Mexicana durante el Régimen de Juárez*, México, FCE, 1972, 233 pp.

Silva, Atenógenes, *Obras literarias, pastorales y oratorias del Dr. Atenógenes Silva*, Guadalajara, Imprenta de "Jalisco libre", 1908, 2 tomos, vol. 1, 393 pp.

Solange, Alberro, *Apuntes para la Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Nueva España. México, 1604 – 2004*, México, El Colegio de México, Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, 2005, 302 pp.

Sotomayor Sánchez, César, *La Asistencia Social en México en los últimos 25 años del siglo XX*, México, UNAM, 2008, 6 pp.

Tamayo, Jorge, *Epistolario de Benito Juárez*, México, FCE, 1972, 954 pp.

Tardieu, Ambroise, *Diccionario de Higiene Pública y Salubridad o Repertorio de todas las cuestiones pertenecientes a la salud pública, considerándose sus relaciones con las substancias, epidemias, profesiones, establecimientos e instituciones de higiene y salubridad, completando con el texto de las leyes, decretos, ordenanzas, reales órdenes, reglamentos e instrucciones referentes a estos puntos*, Madrid, editorial El Porvenir Literario, 1886, 4 tomos, vol. 4, 122 pp.

Tena Ramírez, Felipe, *Leyes Fundamentales de México 1808 - 1992*, México, Porrúa, 1998, 1026 pp.

Torre Villar, Ernesto de la, González Navarro, Moisés y Stanley Ross (coords.), *Historia Documental de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1974, 2 tomos, vol. 2, 678 pp.

Torre, Juan de la, *Bosquejo Histórico de la ciudad de Morelia*, Morelia, Departamento de Promoción Cultural del Gobierno de Michoacán de Ocampo, 1971, 240 pp.

Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, Morelia, Imprenta del autor, 1915, 3 tomos, vol. 3, 458 pp.

Uribe Salas, José Alfredo, *Morelia. Los pasos a la Modernidad*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, 1993, 176 pp.

Valdovinos, Mucio, *Ensayo sobre los diversos sistemas de Cárceles conocidos bajo el nombre de Penitenciarias y algunas reflexiones respecto al que debe adoptarse en la República Mexicana*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1852, 12 pp.

Vázquez Carmona, Alejandra, *Alba y Ocaso: El caso de las Hermanas de la Caridad en Morelia. Siglo XIX*, Morelia, tesis para obtener el grado de licenciatura en la Facultad de Historia de la UMSNH, 2004, 167 pp.

Vélez, Julián M., *Discurso presentado en el Colegio de Santa María de Guadalupe*, 1891, 7 pp.

Vernaschi, Alberto, ... *Por Claustro las Calles de la Ciudad. La identidad de ayer y de siempre de las Hijas de la Caridad*, (Colección Biblioteca básica Vicenciana, no. 4), Salamanca, CEME, 2001, 187 pp.

Villalpando, José Manuel y Alejandro Rosas, *Historia de México a través de sus gobernantes*, México, Planeta, 2005, 255 pp.

Villegas Revueltas, Silvestre, *El Liberalismo Moderado en México 1852 - 1864*, México, UNAM, 1997, 319 pp.

Wines, C.C., *Informe que acerca de los sistemas penitenciarios rinde ante el Supremo Gobierno de la República Mexicana el doctor C.C. Wines como su comisionado oficial que fue en el Congreso Penitenciario Internacional de Londres, México*, Imprenta del Gobierno, 1873, 441 pp.

Zárate Toscano, Verónica, *Los Nobles ante la muerte en México. Actitudes, ceremonias y memora 1750 – 1850*, México, El Colegio de México, Instituto Mora, 484 pp.

Zarco, Francisco, *Historia del Congreso Constituyente de 1857*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987, 1044 pp.

Zayas Enríquez, Rafael de, *Benito Juárez su Vida, su Obra*, México, Tipografía de la viuda de Francisco Díaz de León, 1906, 280 pp.

## ARCHIVOS

Archivo de la Escuela de Enfermería de "Nuestra Señora de la Salud",  
Carpeta suelta de 1936.

Archivo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Michoacán, Tomo 1.

Archivo General de la Nación

AGN, Ayuntamiento, volumen 79, exp. 31, Morelia, 1864, fs. 429 – 435. Ayuntamiento de La Piedad consulta el establecimiento de una casa de Caridad en dicha Villa que sirva de hospicio y Hospital y pide se le proporcionen fondos al efecto.

AGN, Ayuntamientos, volumen 79, exp. 32, Morelia, 1864, fs. 436 – 441. Ministerio de Gobernación. Se consulta el modo de auxiliar a la fuerza de seguridad pública y al hospital y hospicios de Morelia, por haberse mandado suspender todo pago a las administraciones de rentas.

AGN, Bienes Nacionales, volumen 74, exp. 177, México, 1852. El contador de la Curia, sobre que se le remitan las cuentas de las Hermanas de la Caridad.

AGN, Bienes Nacionales, volumen 74, exp. 71, México, 1849. El Gobernador de la Sagrada Mitra, sobre aplicación de dotes a las Hermanas de la Caridad.

AGN, Bienes Nacionales, volumen 74, exp. 75, México, 1857. El Superior de la congregación de San Vicente, sobre que pase a un rescripto en que se concede a las Hermanas de la Caridad el que se les puedan dar dotes.

AGN, Dirección General de Gobierno, exp. 51, Durango, 1920. La Presidenta de la Junta Privada de Caridad de Durango, solicita al Presidente de la República, autorización para que las Hermanas de la Caridad presten sus servicios como enfermeras en el Hospital Civil de Durango.

AGN, Documentos para la Historia de México, exp. 12, México, 1861, fs. 249 – 250. Circular de León Guzmán, Ministro de Relaciones Exteriores que informa las disposiciones que ha tomado Benito Juárez, presidente de la República, respecto a la congregación de las Hermanas de la Caridad.

AGN, Justicia, exp. 18, México, 1861, fs. 48 – 51. Comunicación al Ministro de Justicia el aviso de envió por parte del Juzgado 7º de lo criminal las diligencias practicadas para la entrada a la casa del licenciado José María Zaldívar y la extracción del documento sobre el establecimiento de la orden misionera de San Vicente de Paul y las Hermanas de la Caridad.

Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán

Caja de Religión, expediente 6, 1872 - 1876

Archivo Histórico Capitular del Cabildo Catedral de Morelia

Legajo 6-6.1-127-17

Legajo 6-6.1-127-17

Tomo 167, Serie Negocios Eclesiásticos, subserie Justicia Eclesiástica, legajo 56, 1850-1855.

Tomo 167, Serie Negocios Eclesiásticos, subserie Justicia Eclesiástica, legajo 56, 1850-1855

Archivo Histórico de la Congregación de las Hermanas de la Caridad.

Crónica de la Congregación (Annales XXII, XXIII, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXII, XXXVII).

Crónica de la Congregación (Annales XXII, XXIII, XXV, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXII, XXXVII).

Archivo Histórico de las Vicentinas, Asociación Internacional de las Caridades, sin clasificar 1885 – 2005.

Archivo Histórico del Distrito Federal.

Volumen 2298, exp. 25, fs. 11 – 14 . Contrato de las Hermanas de la Caridad.

#### Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez

Fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie Colegio de Santa Rosa, caja 29, 1859 – 1879.

Fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie Colegio de Santa Rosa, caja 6, legajo 13, 16, 29, 31, 1827- 1885.

Fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie Colegio de Santa Rosa, caja 29, 1859 – 1879.

Fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Colegios, subserie Colegio de Santa Rosa, caja 6, legajo 13, 16, 29, 31, 1827- 1885.

Fondo Diocesano, subserie Colegio de Santa Rosa, caja 24, legajo 4, expediente 303, 1873.

Fondo Diocesano, subserie Colegio de Santa Rosa, caja 24, legajo 4, expediente 303, 1873.

Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Asociaciones, subserie Hermanas de la Caridad, caja 817, legajo 5, 1843 – 1899.

Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Asociaciones, subserie San Vicente de Paul, caja 109, carpeta 1, 1902 – 1903.

Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Asociaciones, subserie San Vicente de Paul, caja 3, 1905.

Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Asociaciones, subserie Hermanas de la Caridad, caja 2, legajo 9 de Juzgados eclesiásticos, 1905.

Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Asociaciones, subserie Hermanas de la Caridad, caja 817, legajo 5, 1843 – 1899.

Archivo Histórico Municipal de Morelia

Caja 78, expediente 4, 1889.

## HEMEROGRAFÍA

Aguado, Carlos, Xóchitl Martínez, "Caridad y Beneficencia. Una transformación en el concepto de las Instituciones Asistenciales del siglo XIX en México", *Boletín Oficial del INAH*, núm. 52, octubre – diciembre 1998, 8 – 20, pp.

Cedeño Peguero, María Guadalupe, "La Educación Femenina en la Morelia del siglo XIX, Santa Rosa, Colegio de Guadalupe y Teresiano. Tres Instituciones una sola raíz 1803 - 1914", En *Ziranda Uandani*, número 9, Archivo Histórico del Poder Ejecutivo, Morelia, abril/ junio de 1994, pp. 71 - 78.

<i>Diario Oficial de la Federación</i>	1943
<i>El Atalaya</i>	1875
<i>El Boletín Oficial</i>	1876
<i>El Comercio de Morelia</i>	1901
<i>El Defensor de la Reforma</i>	1874 - 1875
<i>El Demócrata</i>	1885
<i>El Diablo Rojo</i>	1876
<i>El Monaguillo</i>	1875
<i>El Pensamiento Católico</i>	1871 – 1878
<i>La Bandera de Ocampo</i>	1873 -1876
<i>La Bandera Roja</i>	1859 – 1863
<i>La Fraternidad</i>	1875



<i>La Restauración</i>	1852 – 1855
<i>La Voz de Michoacán</i>	1842 -1845
<i>La Voz de Michoacán</i>	1946 – 1985
<i>Periódico Oficial,</i>	2004
<i>Provincia</i>	2001

Arrom, Silvia Marina, Las Señoras de la Caridad: Pioneras Olvidadas de la Asistencia Social en México, 1863 – 1910, En: *Revista Mexicana*, México, año LVII, segundo semestre, 2007, no. 26,448 pp.

Ballesteros Olivares, Hiram, 175 años de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas "Dr. Ignacio Chávez" de la Universidad Michoacana", En: *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, México, vol. 9, no. 1, 2006, 11 pp.

Díaz Limón, José, La Seguridad Social en México un enfoque histórico, En: *Revista de la Escuela Libre de Derecho*, Puebla, no. 2, 1986, p. 39 – 58.

Estrada, Dorothy T., "Las escuelas Lancasterianas en México 1822 – 1842", En: *La Educación en la Historia de México*, México, El Colegio de México, 1992, 513 pp.

Guadarrama Sánchez, Gloria, La Asistencia Privada: una aproximación desde la perspectiva histórica, En: *Documentos de Investigación*, México, El Colegio Mexiquense, no. 95, 2004, 23 pp.

----, Tiempo, circunstancia y particularidades de la asistencia privada en el Estado de México, En: *Documentos de Investigación*, México, El Colegio Mexiquense, no. 116, 23 pp.

----, *Presencia de la mujer en la asistencia social en México*, México, el Colegio Mexiquense, En: *Economía, Sociedad y Territorio*, 1999, vol. II, no. 5, p. 117 – 147.

“La Asistencia Pública en México hasta 1900”, *La Beneficencia Pública en el D.F.*, enero de 1927, tomo II, s/p.

Lida, Clara E., España y México: Relaciones Diplomáticas, negocios y finanzas en el Porfiriato, En: *Historia Mexicana*, México, el Colegio de México, 1999, XLVIII, no. 4, pp. 719 – 730.

*Revista Mensual de la Sociedad Promovedora de Mejoras Materiales*, establecida en esta capital bajo la presidencia del Señor General Don Juan N. Almonte, México, Imprenta de Cumplido, 1852, vol. I, 90 pp.

Sacristán, María Cristina, Reformando la Asistencia Psiquiátrica en México. La Granja de San Pedro del Monte: Los primeros años de una Institución Modelo, 1945 – 1948, En: *Salud Mental*, México, Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente”, México, junio, año/ vol. 26, no. 003, 8 pp.

Vera Bolaños, Marta, Rodrigo, Pimienta Lastra, “La Acción Sanitaria Pública en el Estado de México: 1824 – 1937”, En: *Política y Cultura*, México, UAM, 2004, otoño, no. 16, 23 pp.

Viesca Treviño, Carlos y Mariblanca, Ramos de Biseca, "Semblanzas y aportaciones de nuestros médicos. Dr. Gustavo Baz Prada", En: *Vox Médica*, Academia Nacional de Medicina en México, año 8, mayo – junio, 2007, 10 pp

## FOLLETERÍA

-----, *Acuerdo de coordinación que celebran la Secretaría de Salud, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y el Estado de Michoacán, para la descentralización integral de los servicios de Salud en la Entidad*, Morelia, 2007, 12 pp.

-----, *Anales del Instituto Médico*, s/f, 438 pp.

-----, *Apuntes del Hospital de Nuestra Señora de la Salud, "Datos históricos"*, Morelia, sin publicar, 1977, 10 pp.

-----, *Asociación Internacional de las Caridades. La Familia Vicenciana. Las cuatro ramas internacionales*, Roma, 1995, 30 pp.

-----, *Boletín de la Sociedad de San Vicente de Paul en la República Mexicana*, 10 números, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1859, 90 pp.

-----, *Carta que dirige el Licenciado Tranquilino de la Vega, a la Conferencia de Jesús, María y José de esta ciudad, sobre los trabajos del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul, establecido en México*, Toluca, Tipografía del Instituto Literario a cargo de Manuel Jiménez, 1858, 4 pp.

- , *Circulares del Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Michoacán*, Morelia, s/f.
- , *Código de Derecho Canónico*, España, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992, 871 pp.
- , *Colección de Leyes, Decretos y Circulares expedidas por el Gobierno Imperial desde su instalación en Méjico*, Morelia, Tipografía de Ignacio Arango, 1864, 261 pp.
- , *Comunicación instructiva que la Junta de Caridad de Morelia dirigió al Supremo Gobierno del Estado*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1850, 23 pp.
- , *De Monjas Seglares a agentes de cambio social. El componente femenino de la profesión se diversifica (1967 – 1982)*, México, s/f, 38 pp.
- , *Diario de debates del 7º Congreso Constitucional de la Unión*, tomo III, México, Imprenta de Filomeno Mata, 1887.
- , *Diccionario de Espiritualidad Vicenciana*, Salamanca, CEME, 1995, 624 pp.
- , *Documentos congregacionales. La Educación de la Mujer en los Colegios Guadalupanos*, México, Colegios Guadalupanos Plancartinos, s/f, 62 pp.
- , *Doctrina Espiritual de San Vicente de Paúl*, Sevilla, editorial Apostolado Mariano, 2000, 231 pp.
- , *El Bálsamo del Dolor*, México, Talleres tipográficos de V. Agüeros, 1904, 164 pp.

----, *Hijas de María, Álbum Centenario 1862 – 1962*, México, Archivo de la Casa Matriz de las Hermanas de la Caridad, 1965.

----, *Instituto y Constituciones de la Orden de las Religiosas Hijas de Nuestra Señora o de la Compañía de María*, Barcelona, Tipografía Católica, 1896, 222 pp.

----, *La Escuela de Salud Pública de México. Setenta años de vida*, México, 1922, 9 pp.

----, *Ley Sobre Fundaciones y Asociaciones de Beneficencia e Instrucción Pública*, México, Imprenta del Gobierno Federal en el ex - arzobispado, 1898, 57 pp.

-----, *Legislación Mejicana o sea, Colección completa de las Leyes, Decretos y Circulares que se han expedido desde la consumación de la Independencia*, 15 volúmenes, México, Imprenta de Juan R. Navarro, 1855, tomo 12, 319 pp.

----, *Manual de Introducción. Sanatorio La Luz. Avanzando con experiencia*, proporcionado por el jefe de personal del sanatorio, Morelia, material aún no editado, s/f, 28 pp.

----, *Memoria del II Congreso Internacional El Monacato Femenino en el Imperio Español. Monasterios, Beaterios, Recogimientos y Colegios*, México, Condumex, 1995, 596 pp.

----, *Memoria hecha del Ciudadano general Don Eпитacio Huerta en su cuenta al Congreso del Estado de 1858*, Imprenta a cargo de I. Arango, Morelia, 1858, 12 pp.

----- *Memorias Inéditas de Don Sebastián Lerdo de Tejada*, Puebla, s/e, 1911, 159 pp.

-----, *Michoacán y sus Constituciones*, México, Arana, 1968, 249 pp.

-----, *Misas que celebra la Sociedad de San Vicente de Paul*, s/f, 4 pp.

-----, *Pastoral de Michoacán*, Morelia, Imprenta de Ignacio Arango, 1850, 8 pp.

-----, *Reflexiones sobre la identidad de las hijas de la caridad*, (colección evangelizare, no. 12), Salamanca, CEME, 1980, 239 pp.

-----, *Reglas comunes de las Hijas de la Caridad siervas de los pobres enfermos*, Salamanca, 1989, 175 pp.

-----, *Relación de Méritos que el Presbítero Doctor José Guadalupe Romero presenta al Ilustrísimo Señor Obispo muy Ilustre venerable Señor Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Michoacán en su oposición a la Canonjía Doctoral vacante en la misma Santa Iglesia*, Morelia, Tipografía de Ignacio Arango, 1852, 4 pp.

-----, *Segundo Congreso Católico de México y primero Mariano celebrado en Morelia del 4 al 12 de octubre de 1904*, Morelia, tipografía de Agustín Martínez Mier, 1905, 412 pp.

-----, *Sociedad de San Vicente de Paúl. Consejo Superior de México, septiembre 15 de 1895*, México, Imprenta y Litografía de Francisco Díaz de León Sucs. S.A., 90 pp.

## FUENTES ORALES

Abraham Bermúdez Juan  
 Alcaraz Ortega Martha  
 Guizar Manuel  
 Maciel Moreno Luis Felipe  
 Murillo Delgado Jaime Roberto  
 Rodríguez Contreras Adrian  
 Torres Ortega Fabio

## PÁGINAS WEB

*Caritas – mexico.org.*  
*michoacán.gob.mx*  
*historiadelaenfermeria*  
*http://ahaztuak 1936 – 1977.blogspot.com*  
*Homenaje a las mujeres que estuvieron presas en la cárcel de Durango*  
*Homenaje a las mujeres presas en la cárcel de Saturrarán*  
*Orden jurídico.gob.mx*  
*pan.gob.mx/inicios del partido.*  
*Pdba.georgetown.edu./constitutions/México/méxico1917.html*  
*Redalyc Red ALyC La Hemeroteca científica en línea en ciencias sociales*  
*um.es/eglobal*

## ANEXOS

## FOTOGRAFÍAS

*Vincent Depaul*

Imagen de San Vicente de Paul y Santa Luisa de Marillac. Ambos fundadores de la congregación de las Hermanas de la Caridad, conocidas también como las Hijas de la Caridad o Hijas de San Vicente.





Primeras Hermanas de la Caridad que llegaron y se quedaron en la Casa Matriz de la ciudad de México en 1844. Por número de aparición: 1. Sor Juana (superiora), 2. Sor María, 3. Sor Antonia, 4. Sor Josefa, 5. Sor Luisa, 6. Sor Vicenta, 7. Sor Dolores Perea, 8. Sor Pilar.

Fuente: Archivo Histórico de la Casa Matriz, aula histórica, en la ciudad de México.



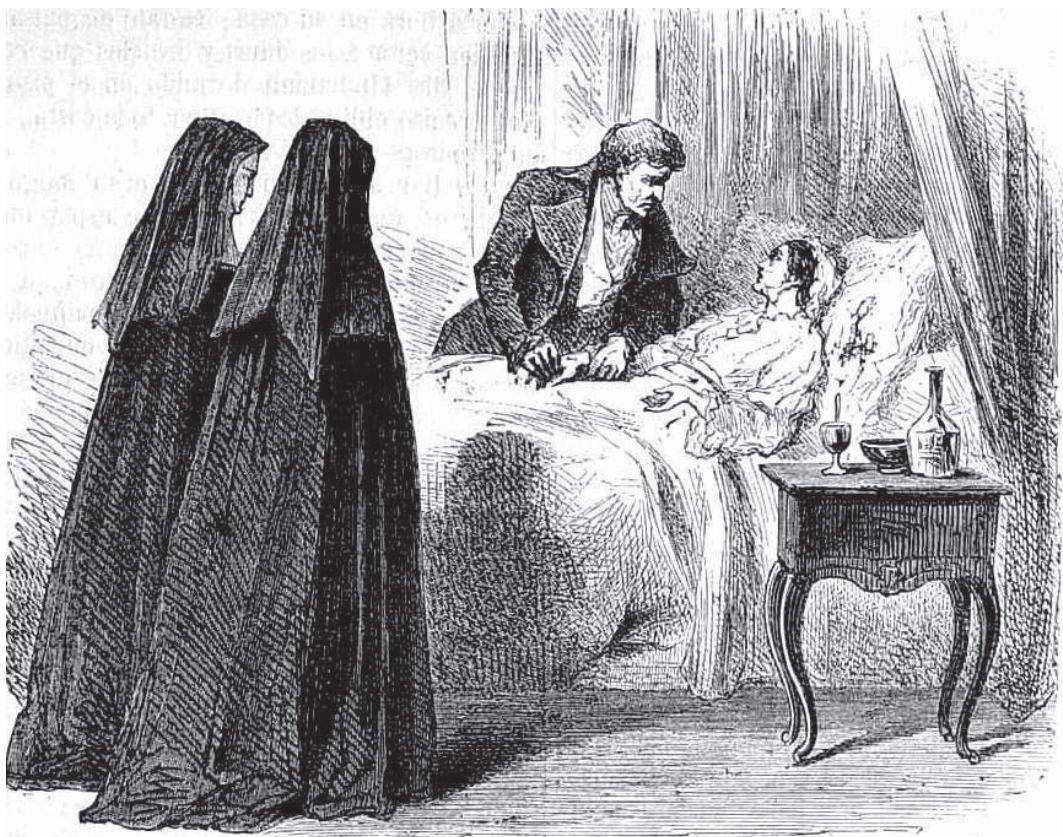
Edificio contiguo al templo del señor San José y en donde se instalaron las primeras habitaciones de la congregación de las Hermanas de la Caridad.

Fuente: Archivo fotográfico propio, 2006.



Bálsamo Aberroniano. *Tercer Calendario Michoacano*, Morelia, Imprenta del gobierno en palacio a cargo de J. R. Bravo, 1884.

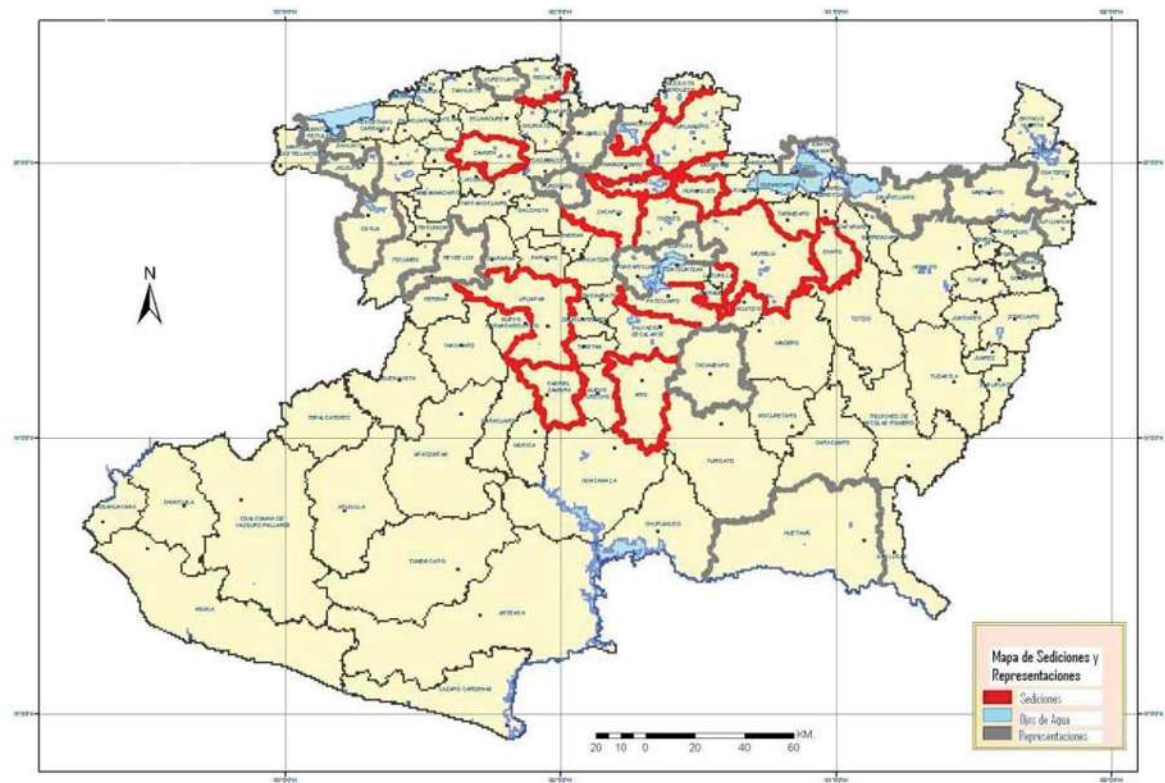
Fuente: Hemeroteca Pública Universitaria "Mariano de Jesús Torres", fondo antiguo, 1884.



Reunió en torno de su lecho de muerte á las dos hermanas de la caridad y á su marido.

Litografía del siglo XIX. Las actividades de las Hermanas de la Caridad en las visitas domiciliarias ayudando a los pacientes.

Fuente: García Cubas, Antonio, "Los Monasterios", *El Libro de mis Recuerdos. Narraciones Históricas, Anecdóticas y de Costumbres mexicanas anteriores al actual Estado Social*, México, Imprenta de Arturo García Cubas, Hermanos Sucesores, 1904, 635 pp.



Mapa de Sediciones y Representaciones en el Estado de Michoacán conformado a través de diversas fuentes. Véase a Jean, Meyer, *La Cristiada...*; Enrique, Florescano, (coord.), *Historia General de Michoacán*; José, Bravo Ugarte, *Historia Sucinta de Michoacán*; entre otros.

Fuente: Archivo propio, 2007.



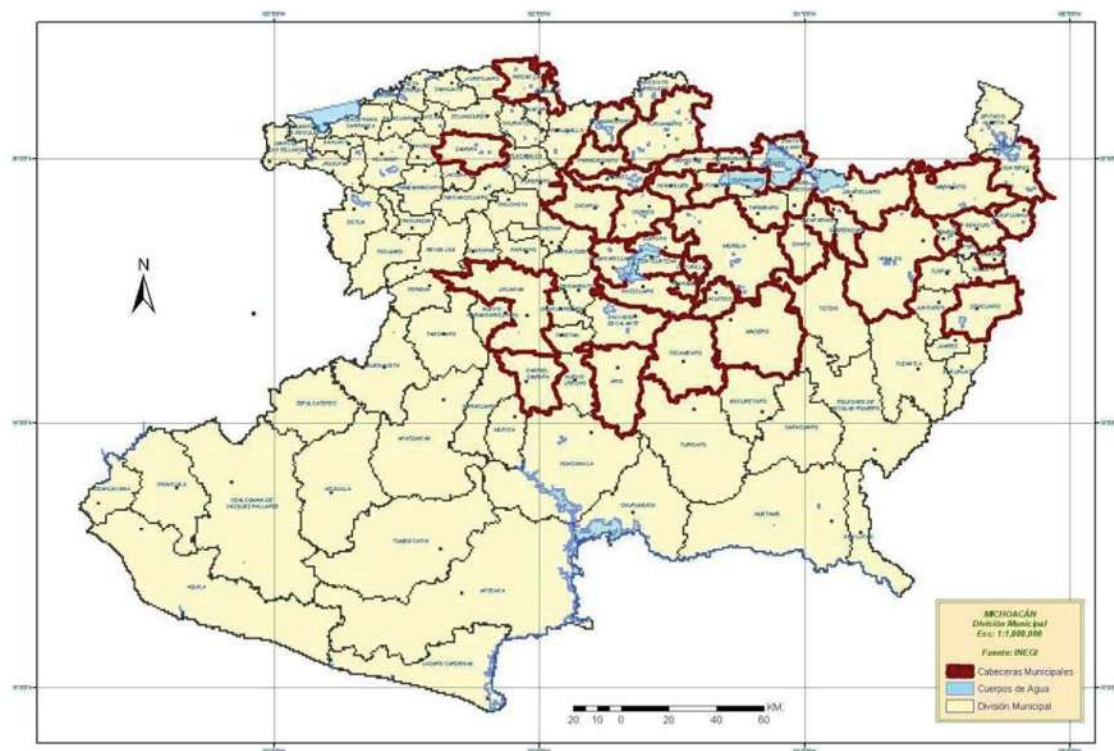
Delegación de las Señoras de la Medalla Milagrosa en peregrinación a la ciudad de México en 1958.

Fuente: *Hijas de María, Album Centenario 1862 - 1962*, México, Archivo de la Casa Matriz de las Hermanas de la Caridad.



Señoras de la Asociación de la Medalla Milagrosa en la que se aprecian diversas generaciones.

Fuente: *Hijas de María, Álbum Centenario 1862 - 1962*, México, Archivo de la Casa Matriz de las Hermanas de la Caridad.



Cabe destacar que muchas de ellas están incompletas debido a que no todas las conferencias entregaron los informes a tiempo, de manera que muchas de ellas perdieron su registro o llegó posteriormente y no se incluyeron en las memorias editadas.

Fuente: Archivo Propio, 2008.



15 octubre 1945

Recibido telegrama suyo permitome insistir vengan luego hermanas aquí arreglo yo permiso entrada y respondo condiciones fundación si no aprovechamos ahora ocasión perderase señoras no tienen intervención alguna en fundación es asunto mio. Arzobispo México.

20 octubre 1945

Permitome informarle tratase hermanas reciban hospital setecientos enfermos seria necesario vinieran treinta hermanas urge estén aquí fines noviembre o principios diciembre contestación pasada. Arzobispo México.

Fuente: Telegramas del Sr. Arzobispo de México, Don Luis María Martínez. 15 y 20 de octubre de 1945. *Hijas de María, Álbum Centenario 1862 - 1962*, México, Archivo de la Casa Matriz de las Hermanas de la Caridad.



Grupo de Hermanas que llegaron a fundar la Provincia de México entre enero y febrero de 1946.

Fuente. Archivo Histórico de la Casa Matriz, aula histórica, en la ciudad de México.



Trabajos cotidianos en las salas de consulta externa en el Hospital de "Nuestra Señora de la Salud" de Morelia, en donde el paciente siempre recibía la atención de, al menos, una de las Hermanas de la Caridad.

Fuente: Archivo Histórico de la Escuela de Enfermería de Nuestra Señora de la Salud (En adelante) AHEENSS.

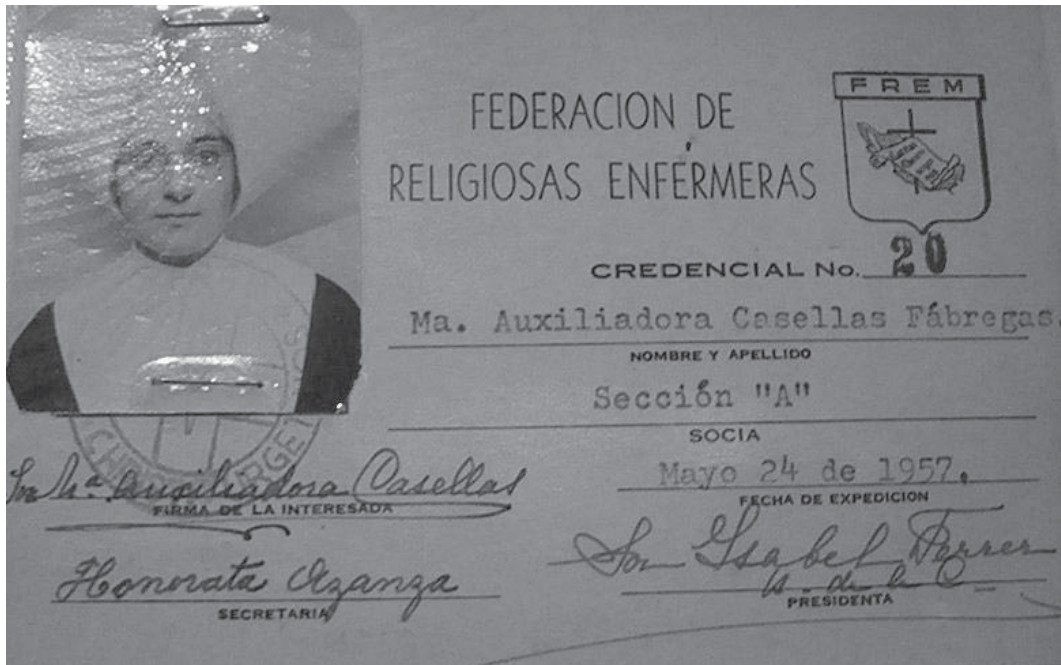


El Arzobispo Manuel Martín del Campo, el Padre Arturo García junto a María Auxiliadora Casellas en la inauguración de la Escuela de Enfermería de "Nuestra Señora de la Salud".

Fuente: AHEENSS.

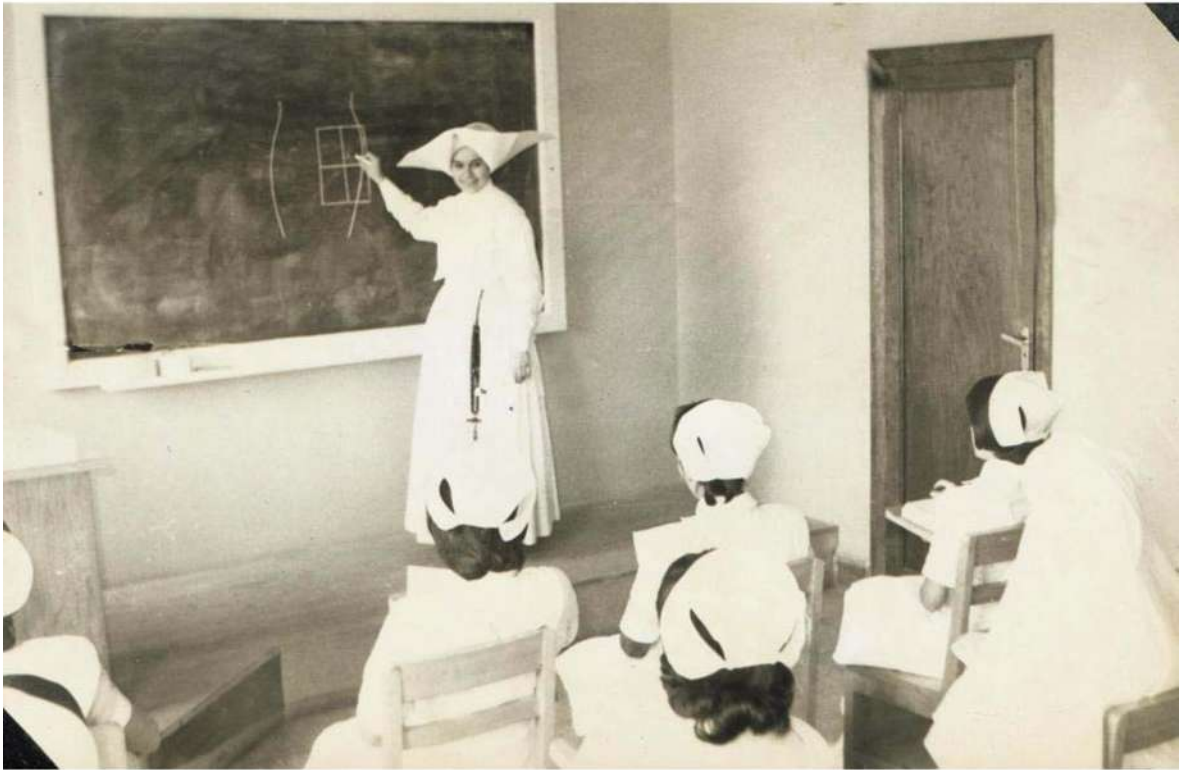
UNA CONGREGACIÓN OCUPADA DE LAS "COSAS TRABAJOSAS Y HUMILDES". LAS HERMANAS DE LA CARIDAD EN MORELIA. SIGLOS XIX y XX.

*Alejandra Vázquez Carmona*



Sor María Auxiliadora Casellas. Superiora General de la Congregación. Primera de las Sirvientas en ser reconocida por la Cruz Roja Española y Mexicana por sus conocimientos en enfermería.

Fuente: Casa Matriz de la ciudad de México.



Día cotidiano en la enseñanza de la escuela de enfermería en la que se les indica a las alumnas la manera correcta de inyectar a un paciente, vía intramuscular.

Fuente: AHEENSS



Imposición de la Cofia por Sor María Casellas, símbolo distintivo de las enfermeras.

Fuente: AHEENSS.



La actual directora de la escuela de enfermería Martha Alcaraz (a la izquierda), otorgándoles el acto simbólico de la luz en las lámparas, signo de custodia constante de las enfermeras.

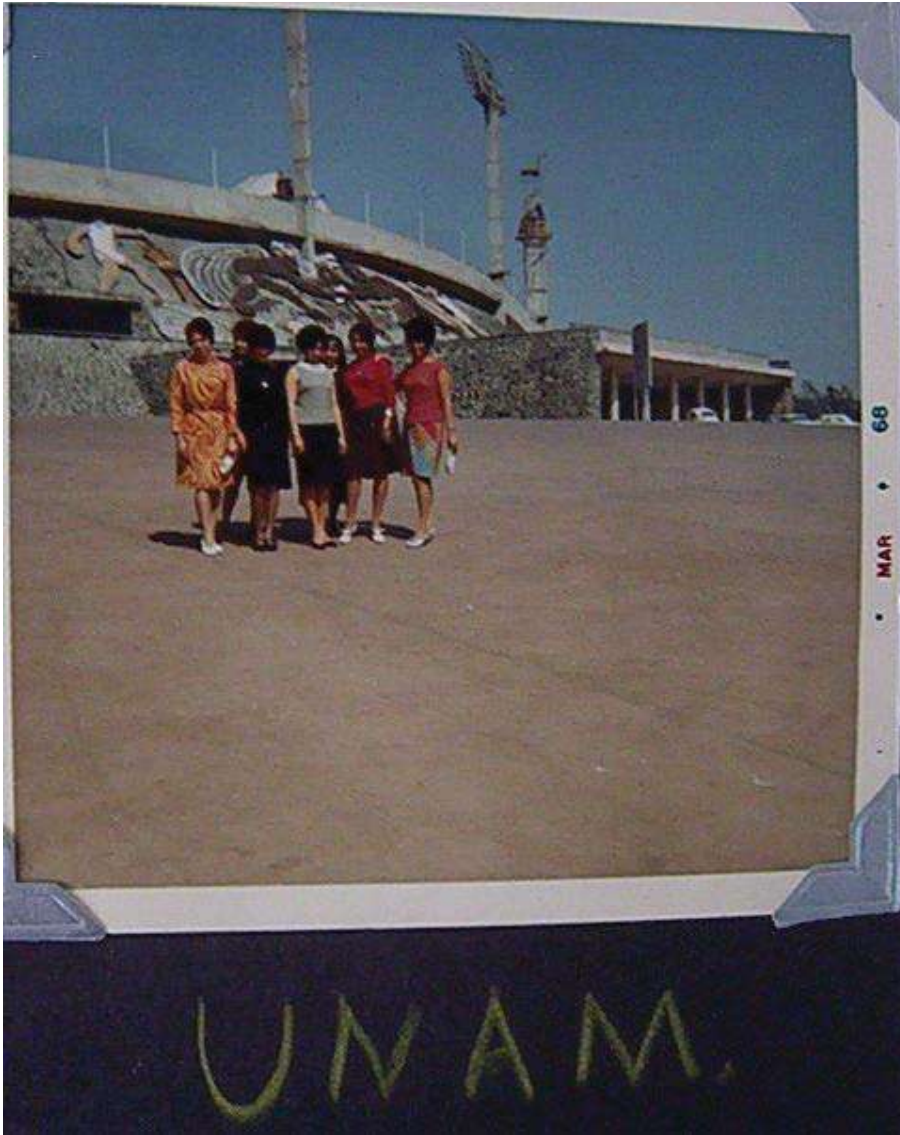
Fuente: AHEENSS.





Primer grupo de enfermeras egresadas de la Escuela de Enfermeras: Modesta Aguilar Barriga, Lourdes Alejandre García, Celia Álvarez García, Ignacia Charqueño Méndez M.C., Elvia Díaz Barriga Vega, Lilia Romero Rubio, Guadalupe Vega Llanos y María Elena Jurado Limón.

Fuente: AHEENSS.



Incorporación de la Escuela de Enfermería a la Universidad Nacional Autónoma de México en marzo de 1968.

Fuente: AHEENSS



Grupo de Hermanas de la Caridad compartiendo con las alumnas y novicias dentro del “Hospital de Nuestra Señora de la Salud”.

Fuente: AHEENSS.



Fotografía que muestra a los niños dentro del auditorio de la Escuela de Enfermería de “Nuestra Señora de la Salud” en enero de 1969, como se puede apreciar en inglés el mes del que hacemos referencia para la entrega de ropa y regalos de día de reyes.

Fuente: AHEENSS.

## PERSONAL DEL HOSPITAL

1952 – 1962	Sor Asunción Fernández
1962 – 1963	Sor Rosa Rodríguez
1963 – 1968	Sor Isabel Olarte
1968 – 1970	Sor Mercedes Sentmenat Gallart
1970 -	Sor Maria Auxiliadora Casellas Fábregas

## DOCTORES

1952 – 1953	Dr. Juan Alanís
1953 – 1962	Dr. Francisco Rivadeneyra Hinojosa
1962 – 1964	Dr. Enrique Sotomayor
1964 – 1972	Dr. Arturo Alvarado
1972 – 1976	Dr. Rafael Morelos

## SACERDOTES

Mons. Manuel Castro  
 Mons. Tirado  
 Mons. Álvarez  
 Mons. Alfredo Torres

Fuente: Folleto aún sin publicar del Hospital de Nuestra Señora de la Salud. "Datos Históricos", Morelia, 1977, 9 pp.



Actuales centros de atención de las Voluntarias Vicentinas Vallisoletanas en la ciudad de Morelia.

Fuente: Archivo personal. 2008.